

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL de la PORCICULTURA
INFORME de los PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS DURANTE
EL PRIMER SEMESTRE DE 2015**



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**

**INFORME DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DESARROLLADOS
DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2015**

CONTENIDO

- 1. ANÁLISIS DE COYUNTURA, pág., 4**
- 2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO, pág., 15**
- 3. PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA, pág., 20**
 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, pág., 21
 - CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS, pág., 24
 - SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS, pág., 36
 - CONTROL AL RECAUDO, pág., 42
 - FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL, pág., 47
 - ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN, pág., 54
- 4. PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA pág., 60**
 - PROGRAMA NACIONAL DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD-PNBSP, pág., 61
 - SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA, pág., 66
 - INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA Y TRANSPORTE, pág., 71
- 5. PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, pág., 76**
 - INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN, pág., 77
 - TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, pág., 80
 - DIAGNÓSTICO, pág., 86
- 6. PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD, pág., 90**
 - CONTROL Y MONITOREO PARA LA ENFERMEDAD DE PRRS, pág., 91
- 7. PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA MERCADEO, pág., 93**



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

- INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, pág., 94
- SENSIBILIZACIÓN DE LAS BONDADES GASTRONOMICAS Y NUTRICIONALES DE LA CARNE DE CARDO, pág., 96
- CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO, pág., 99
- ESTRATEGIA DIGITAL, pág., 103
- EVENTOS DE INCENTIVO AL CONSUMO, pág., 106

8. PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PPC, pág., 109

- REGIONALIZACIÓN, pág., 110
- CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN, pág., 113
- VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, pág., 114
- ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMA, pág., 117
- CICLO DE VACUNACIÓN, pág., 118

9. ANEXOS, pág., 120

10. CIFRAS PRESUPUESTALES

11. ESTADOS FINANCIEROS

12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

13. INFORME AUDITORIA SEMESTRAL



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**

**ANÁLISIS DE COYUNTURA DEL SECTOR PORCICULTOR
PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2015**

I. ¿QUÉ PASÓ?

El evento más destacado en el primer semestre del presente año en el sector porcicultor fue la fuerte caída que presentó el precio pagado al productor.

Precisamente, al finalizar la primera mitad del año, como detallaremos más adelante, el precio promedio nacional del cerdo en pie pagado al porcicultor había disminuido en 18,3% con respecto a su nivel promedio del mes de diciembre del año 2014. De manera similar, el precio de la canal caliente se redujo en 14,9%.

La mayor oferta interna de producto, vista en el mayor flujo de animales a plantas de beneficio y a su vez de mayor peso, fue en esta oportunidad el principal factor que repercutió en la caída del precio al porcicultor.

De hecho, el dato de primer cierre del semestre en el volumen de beneficio, suministrado por el programa de Recaudo del Fondo Nacional de la Porcicultura (FNP), da cuenta de un incremento del 9.8%, con respecto al mismo periodo del año anterior. Esto último equivale a una oferta de 1.617.971 cabezas (cb), que a su vez constituye el mayor volumen acumulado durante un primer semestre, desde que el FNP entró en marcha.

Vale la pena mencionar que las importaciones de productos y subproductos del cerdo en este semestre, al compararse con el volumen acumulado en el primer semestre del año anterior, presentaron un decrecimiento del orden del 11%, consecuencia del encarecimiento del dólar. Aun así, siguen siendo representativas para el tamaño de nuestro mercado.

Si bien el precio internacional del crudo tendió a recuperarse a partir de abril, esto no fue suficiente y el peso colombiano continuó debilitándose finalizando el semestre por encima de los \$ 2.550 por dólar.

Lastimosamente tenemos que decir que ante esta coyuntura de precios que experimentaron los productores los consumidores no se vieron favorecidos. De acuerdo con el DANE los precios de los diferentes cortes del cerdo en promedio disminuyeron apenas un 2,4%, lo cual contrasta con la caída en el precio al productor.

Esto último en parte respondió a la demanda de carne de cerdo, la cual se mantuvo firme en el semestre, a pesar de la coyuntura que atraviesa la economía colombiana. En otras palabras, los consumidores siguieron comprando carne de cerdo al precio que se establece en sitio de venta.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que en el país la estructura de comercialización de carnes está compuesta por múltiples agentes intermediarios. Esto es un claro impedimento para que se transmitan todas las variaciones que se presentan en el eslabón de la producción al eslabón de la comercialización. De hecho, algunos expendedores minoristas de carnes afirmaron que tan solo en el mes de junio sus proveedores (comercializadores mayoristas o vendedores intermediarios) habían empezado a reducir los precios de venta de los principales cortes y piezas.

Finalmente, ante la devaluación del peso frente al dólar, el costo de importación de las principales materias primas para la elaboración del alimento balanceado para porcicultura se incrementó y en consecuencia los costos de producción en porcicultura. Nuestros



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

estimativos señalan que éstos últimos se elevaron en promedio 6,5%, siendo esto suficiente para que al finalizar el semestre los costos medios se ubicaran por encima del precio pagado al porcicultor.

En ese orden de ideas, este primer semestre no fue el más favorable para los porcicultores. Sobre todo para aquellos que recientemente ingresaron a la actividad y por ende no habían presenciado esta faceta del ciclo del negocio.

II. BENEFICIO DE PORCINOS: UN SEMESTRE CON UN CRECIMIENTO CERCANO AL 10%.

El primer dato de cierre¹ que nos comparte el Sistema Nacional de Recaudo del Fondo Nacional de la Porcicultura del beneficio formal de porcinos, es decir, aquel que contribuye con la Cuota de Fomento Porcícola, da cuenta de un crecimiento en 9,8% (**Tabla 1**) con respecto al registro consolidado del primer semestre del año anterior, alcanzando en esta oportunidad las 1.617.971 cabezas (cb.).

Tras los excelentes resultados que capitalizó el sector en los últimos dos años², los productores se vieron cada vez motivados por elevar sus explotaciones. Incluso, agentes distantes a la actividad (“porcicultores golondrinas”), se involucraron al ver en ella una fuente para incrementar sus ingresos.

De hecho, en la mayoría de regiones y zonas del país se tuvo conocimiento de un mayor flujo de animales a raíz del incremento de las explotaciones, participación de nuevos productores y la asociación e integración entre productores con otros agentes de la cadena.

Los registros de venta de chapetas en zona libre de vacunación por el Programa de Erradicación de la Peste Porcina Clásica (PPC) respaldan el mayor número de animales producidos en el país. Al cierre del semestre de 2015 se habían distribuido 1.707.085 unidades frente a 1.439.359 unidades contabilizadas en el mismo

¹ Con el primer dato de cierre de cada periodo se cuenta aproximadamente con el 95% del beneficio.

² La demanda de carne de cerdo se incrementó gracias a una mayor frecuencia y penetración en los hogares

colombianos, a tal punto que el consumo al año sobrepasó los 7 kilogramos por persona. A lo anterior se sumaron precios atractivos y estables durante los últimos dos años y medio.

Tabla 1
Beneficio porcino nacional y por departamentos
(Cabezas):
Enero - Junio

Departamento	2014	2015	Part (%)	Tasa de Crecimiento
Antioquia	704.011	753.236	46,6%	7,0%
Bogotá, D.C.	310.182	366.155	22,6%	18,0%
Valle del Cauca	223.993	244.914	15,1%	9,3%
Risaralda	48.938	58.107	3,6%	18,7%
Atlántico	38.424	42.754	2,6%	11,3%
Caldas	35.868	31.377	1,9%	-12,5%
Quindío	18.106	25.781	1,6%	42,4%
Nariño	17.980	17.876	1,1%	-0,6%
Santander	16.854	16.422	1,0%	-2,6%
Huila	12.811	12.871	0,8%	0,5%
Meta	10.192	9.906	0,6%	-2,8%
Boyacá	6.727	7.844	0,5%	16,6%
Chocó	7.959	7.841	0,5%	-1,5%
Otros	21.380	22.887	1,4%	7,0%
Total Nacional	1.473.425	1.617.971	100,0%	9,8%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo, Aso porcicultores - FNP

Cálculo: Área Económica, Fondo Nacional de la Porcicultura.

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Junio 2015



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

III. PRECIO AL PORCICULTOR RETORNO A SU PATRÓN ESTACIONAL.

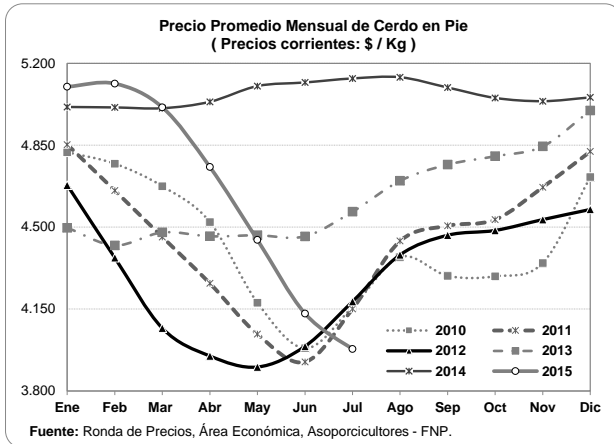
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

De acuerdo con los registros semanales de la Ronda de Precios de la Asociación Colombiana de Porcicultores en este primer semestre el precio pagado al porcicultor registró una caída del 18,3%, al pasar de una cotización promedio por kilogramo de cerdo en pie en el mes de diciembre del año anterior de \$ 5.054 a \$ 4.131 al mes de junio del presente año, para animales de peso promedio de 105 kilogramos (**Gráfico 1**).

Lo propio sucedió con el precio de la canal caliente, al disminuir entre diciembre de 2014 y junio de 2015 en 14,9%, pasando el kilogramo de \$ 6.674 a \$ 5.676.

Sin embargo, vale la pena precisar que la caída en los precios se empezó a registrar a partir del segundo trimestre, dado que en marzo aún los precios promedio nacional del cerdo en pie y de la canal aún transitaban por encima de los \$ 5.000 y \$ 6.550 por kilogramo, respectivamente. En otras palabras, en menos de 3 meses, el precio al productor retrocediendo en ambos casos un poco más de \$ 850 por kilogramo.

Gráfico 1

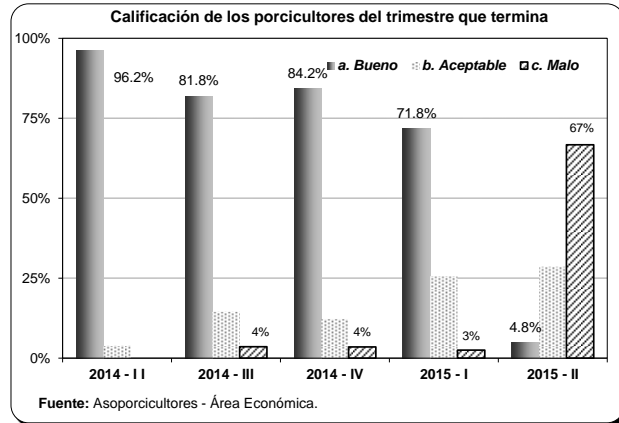


Una rápida caída que por supuesto dejó a los poricultores un sin sabor y una mala percepción de la actividad.

De hecho, en la segunda Encuesta de Opinión Empresarial realizada al finalizar el mes de junio el 67% de los productores participantes coincidieron en afirmar que el balance para su actividad en el segundo trimestre del año había sido negativo (Malo), mientras un reducido 5%, opinó que fue positivo (Bueno). Ambos porcentajes contrastan entre sí con los resultados de la primera Encuesta, la cual se realizó al finar el mes de marzo. En esa oportunidad un 72% de los productores calificaron de manera positiva el balance del primer trimestre, mientras apenas un 3%, lo calificaron de manera negativa (**Gráfico 2**).

Varios factores incidieron para que el precio al productor tendiera a la baja, pero la principal de todas tuvo que ver con el sostenido incremento en la oferta, no solo visto en el mayor flujo de animales, sino también por el mayor peso y rendimiento de éstos.

Gráfico 2



Tras la racha de precios altos y estables pagados al poricultor en los dos últimos años y medio el beneficio de cerdos siguió respondiendo positivamente, con un crecimiento promedio al año del 5,4%, pero que en lo corrido del presente año pasó a crecer una tasa próxima del 10%.

Asimismo, los poricultores han venido elevando progresivamente el peso de los cerdos animales y sus canales. De acuerdo con nuestra información, al finalizar el primer semestre del año 2014 el peso promedio del animal en pie era de 107,6 kilogramos, pasando a 108,9 kilogramos en el presente año. En especial, el peso de las canales reportadas por los contactos de la Ronda Semanal de Precios, dan cuenta de un incremento de éste en 3,5%, pasando de un peso promedio semestral de 89,1 a 92,2 kilogramos.

Sin embargo, no hay que perder de vista que también el incremento en pesos obedeció a una retención inicial de los animales en granja ante los bajos precios del cerdo. Los productores hicieron un esfuerzo por dilatar la salida de sus animales, con la esperanza que los precios se recuperaran prontamente, a tal punto que para mediados del mes de junio en el mercado ya se comercializaban canales de peso promedio de 95 kilogramos.

En ese orden de ideas, estimamos que el volumen de producción de carne de cerdo en el país aumentó en el primer semestre en 13,6%, pasando de 131.330 a 149.220 toneladas de carne en canal.



En el mercado, los comercializadores mayoristas al apreciar una mayor oferta de producto sacaron partido e impusieron precios de compra cada vez menores. Todo ello terminaría precipitando la caída en el precio del cerdo en pie y de la canal.

Probablemente los productores que ingresaron en los últimos tres años a la actividad se vieron sorprendidos con la drástica caída en los precios durante el primer semestre. Sin embargo, se tiene que recordar que históricamente el precio pagado al poricultor en Colombia posee un marcado comportamiento estacional, el cual de forma atípica no se presentó en los últimos dos años.

Es decir, a lo largo del primer semestre el precio tiende a caer, alcanzando regularmente su punto crítico o mínimo al finalizar el mes de junio. De allí empieza su etapa de recuperación hasta alcanzar los registros máximos del año en diciembre, cuando el consumo de carne de cerdo en el país se incrementa. Vale la pena tener en cuenta que en algunas oportunidades, entre los meses de septiembre y octubre el precio se estabiliza transitoriamente, para luego reiniciar su tendencia alcista a comienzos del mes de noviembre.

De hecho, en los años 2010, 2011 y 2012, las caídas en el precio en pie fueron respectivamente del orden del 14%, 16,7% y 17,3%. En especial, en el año 2009 el precio disminuyó en 34%, provocado por el temor a nivel mundial del contagio del virus A-H1N1.

IV. LEVE CAÍDA EN EL PRECIO AL CONSUMIDOR

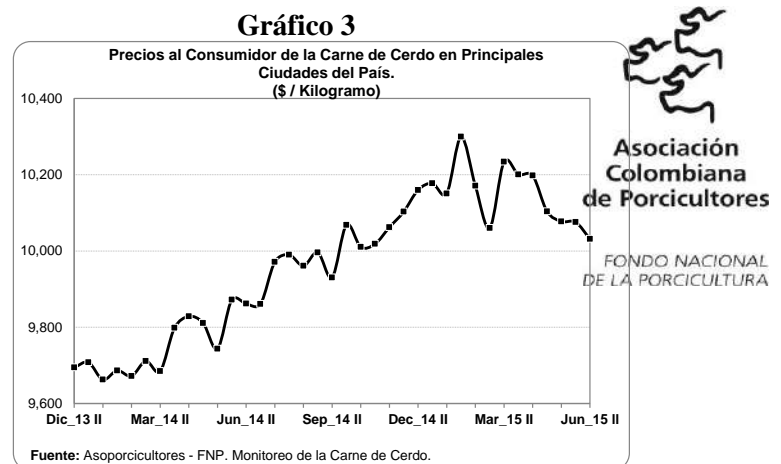
Teniendo en cuenta la caída que tuvo el precio pagado al poricultor a lo largo del semestre, la variación en promedio que presentaron los precios de la carne de cerdo al consumidor terminan siendo marginales. En otros términos, la transmisión del precio de un eslabón a otro fue prácticamente nula.

Precisamente, y de acuerdo con las cifras del Departamento Administrativo Nacional de

Estadísticas (DANE), en lo corrido del primer semestre del año el precio de la carne de cerdo al consumidor en promedio disminuyó apenas 2,4%.

Las cifras de esta entidad coinciden con la estimación realizada por nosotros. A través del programa de Monitoreo de Precios de la Carne de Cerdo, que quincenalmente efectúa el Área Económica sobre una muestra de 430 expendios de carnes situados en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali y las tres ciudades del Eje Cafetero (Armenia, Pereira y Manizales), se evidenció un leve decrecimiento del 1,72% en los precios de los cortes del cerdo, en el semestre que nos ocupa (**Gráfico 3**).

Esto quiere decir, que el precio por kilogramo³ de carne de cerdo al consumidor apenas disminuyó \$ 177, al variar de diciembre del año anterior a junio del presente año de \$ 10.275 a \$ 10.098 kilogramo.



En la ciudad de Cali, el precio promedio de la carne de cerdo en expendios disminuyó 6,64%, y en menor proporción, en la ciudad de Medellín con 3,15%, finalizando el semestre en esta segunda ciudad sobre los \$ 10.013 por kilogramo. Mientras tanto, en Bogotá la caída apenas fue del orden del 0,23%. En contraste en las tres ciudades del Eje Cafetero, se presentó un incremento del 0,86%.

corresponde al valor del kilogramo de una canal porcina a precios del consumidor.

³ En este contexto, el precio promedio al consumidor corresponde al valor ponderado por el peso de los diferentes cortes del cerdo. En otras palabras,

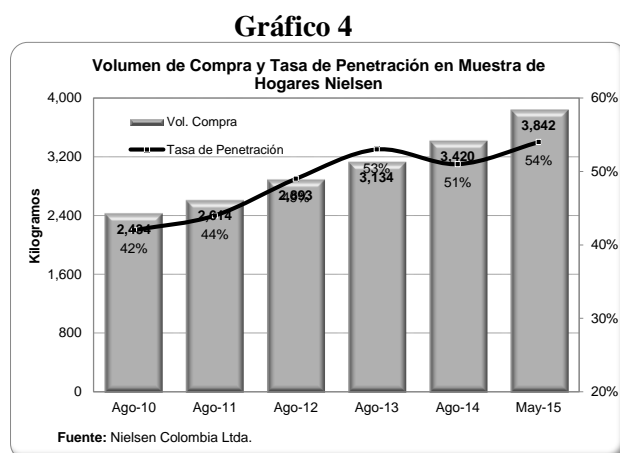
Las causas que impidieron que el consumidor de carne de cerdo se favoreciera con la caída del precio al productor van desde la misma dinámica de la demanda, hasta la estructura de la cadena de comercialización y las expectativas de futuros incrementos en el precio del cerdo en pie y de la canal.

Con relación a la Demanda de la carne de cerdo, esta continúa fuerte. De hecho, a mediados del mes de mayo el Área de Mercadeo del Fondo Nacional de la Porcicultura, en compañía de la reconocida multinacional en inteligencia de mercados Nielsen filial Colombia, adelantó el monitoreo de consumo de carne de cerdo en hogares (*Homescan*).

Los resultados dan cuenta que el consumo de carne de cerdo continuó ganando espacio dentro de los hogares colombianos, con una penetración del orden del 54%, de acuerdo a los 4.000 hogares que audita (*Hogares Nielsen*) la multinacional y que se encuentran distribuidos en las nueve principales ciudades del país.

A la par, la tasa de compra, entendida como el volumen adquirido por el hogar en cada acto de compra durante el periodo del muestreo (primera quincena de mayo), se elevó a 1,7 kilogramos, cuando en los anteriores dos sondeos fueron de 1,4 (Ago/2013) y 1,6 (Ago/2014) kilogramos.

En ese sentido, el consumo durante esos quince días en los Hogares Nielsen se elevó a 3.842 kilogramos, y ello representa un incremento del 12,3% con respecto a los 3.420 kilogramos realizados en la primera quincena de agosto de 2014 (**Gráfico 4**).



Por otra parte, dada la estructura de la cadena, en la cual participan distintos agentes intermediarios, acopiadores y comercializadores mayoristas, la caída en el precio al productor no necesariamente se logra transmitir a los expendedores de carne.

La mayoría de propietarios y/o administradores de expendios minoristas que participan en el Programa de Monitoreo de Precios afirmaron que desconocían que el precio del cerdo en pie y de la canal pagado al productor había disminuido significativamente durante el semestre, puesto que sus proveedores (comercializadores o intermediarios) aún conservaban sus precios de venta. A lo sumo en el mes de junio presenciaron una ligera disminución en los precios de estos últimos.

Vale la pena mencionar que si bien algunos expendedores de carne manifestaron tener conocimiento de la caída en el precio al productor, no efectuaron mayores ajustes en sus listas de precios. Este grupo en particular señala que al realizar una reducción en los precios de venta al público, forzosamente tendrían que incrementarlos una vez los precios del cerdo tiendan a elevarse. De allí que copiar la tendencia del mercado tiene como riesgo inherente la pérdida de sus clientes, pues estos últimos solo tienen memoria de los incrementos en los precios, a tal punto de redireccionar sus compras a otros sitios.

A esto se suma, que los expendedores esperan que en el segundo semestre del año el precio de los cerdos y las canales tiendan al alza.

V. DISMINUYERON IMPORTACIONES LIGERAMENTE

Cambiando de escenario, los volúmenes importados en el país de productos y subproductos del cerdo tendieron a reducirse en el primer semestre del presente año.

La información disponible de comercio exterior del DANE se encuentra al mes de mayo y hasta entonces se registraba un descenso en el volumen total de las importaciones del 12,5%, alcanzando las 25.604 Tm (**Tabla 2**).



En particular, las importaciones de carne congelada y refrigerada de cerdo disminuyeron en los primeros cinco meses del año en 11,5%, totalizando 21.621 Tm. Esta última cifra representa el 84,4% del volumen total de las importaciones, cuya origen principalmente es de los Estados Unidos con un 73% (15.878 Tm), seguido por Canadá (3.434 Tm) con 16% de Canadá y el restante 11% (2.307 Tm) procedente de Chile (Tabla 3).

Tabla 2
Importaciones de productos y subproductos de Cerdo
(Toneladas)
Enero - Mayo

Producto	2014	2015	Part (%)	Crec (%)
Carne	24,432	21,621	84,4%	-11,5%
Despojos	2,239	1,831	7,2%	-18,2%
Tocino	1,977	1,433	5,6%	-27,5%
Embutidos	573	605	2,4%	5,7%
Salados y Ahumados	31	102	0,4%	227,1%
Animales Vivos		11	0,0%	0,0%
Total	29,252	25,604	100,0%	-12,5%

Fuente: DIAN - DANE. Cálculos Asoporicultores - FNP.

Part (%): Participación en el volumen acumulado de 2015.

Tabla 3
Importaciones de Carne de Cerdo (Toneladas)
Enero - Mayo

País	2014	2015	Part (%)	Crec (%)
Estados Unidos	18,483	15,878	73%	-14,1%
Canadá	3,794	3,434	16%	-9,5%
Chile	2,156	2,307	11%	7,0%
España		2	0%	0,0%
Total	24,432	21,621	100%	-11,5%

Fuente: DIAN - DANE.

Part (%): Participación en el volumen acumulado de 2015.

Si bien, no se cuenta con información oficial adicional, los datos paralelos de Diario de Puertos (SICEX) dan cuenta de 3.630 toneladas de carne de cerdo que arribaron a los cuatro principales puertos del país (Buenaventura, Barranquilla, Santa Marta y Cartagena) en junio. De materializarse el ingreso de dicho volumen, al cierre del semestre habría ingresado 25.251

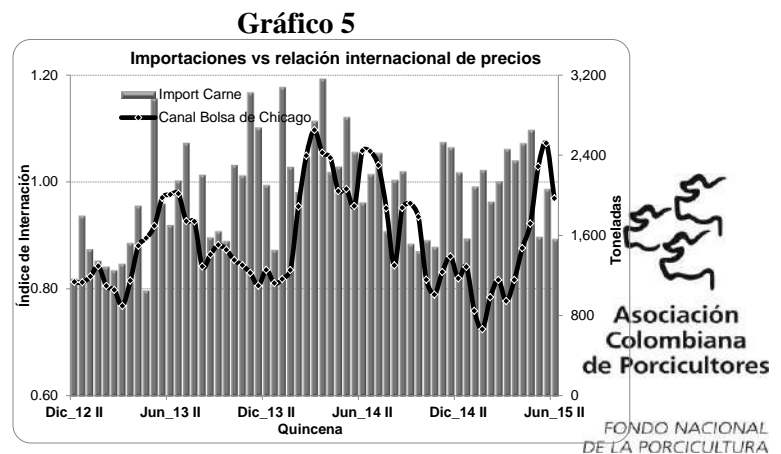
⁴ Precisamente el Índice de Internación es la relación entre:

$$Ind. Inter. = \left(\frac{\text{Costo de Internación}}{\text{Precio Local Canal Bogotá}} \right).$$

Tm, y esto representaría una reducción en 12,3% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Era de esperar que con el debilitamiento del peso frente al dólar a lo largo del semestre, se incrementara el costo de importación del conjunto de las importaciones. La Tasa Representativa del Mercado (TRM) en esta oportunidad en promedio permaneció en \$ 2.845, mientras que un año atrás, estuvo en \$ 1.960; esto representa una devaluación del 27%.

En efecto, el Índice de Internación⁴ calculado por el Área Económica al final del semestre permaneció por encima de la unidad, señalando el encarecimiento que tuvieron las importaciones (Gráfico 5).



Sin embargo, pese la devaluación en la TRM, la reducción del volumen de las importaciones no resultó tan drástica como probablemente algunos esperaban. Esto obedeció a la fuerte caída que registraron los precios internacionales del cerdo y sus cortes. De hecho, tomando como referencia los precios de las canales de cerdo que se tranzan en la Bolsa de Chicago (CME Group), en este primer semestre en promedio se cotizaron en US\$ 1.590/Tm, mientras en el primer semestre del año anterior lo hicieron alrededor de US\$ 2.410Tm, una caída del 52%.

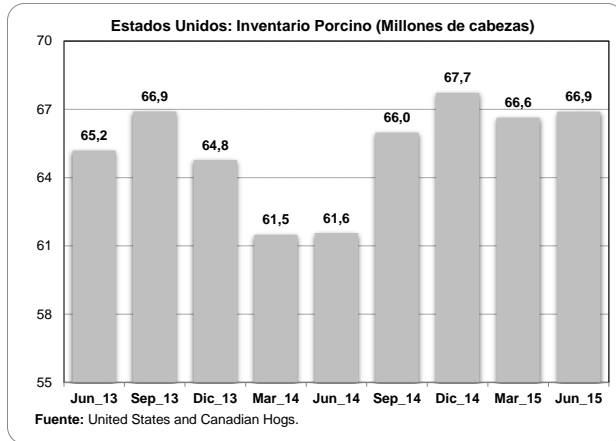
Dada la menor presencia del virus PED en granjas porcícolas de los Estados Unidos, el

En la medida que *Ind. Inter.* sea menor a 1, indica que el precio nacional de la canal de cerdo es más elevado que el precio internado con que ingresan las importaciones de carne de cerdo, y viceversa.

inventario de animales allí se recuperó y por ende su oferta y volumen de producción.

De acuerdo con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) al cierre del primer semestre el presente año el inventario total de cerdos ascendía a 66,9 millones de cabezas, cuando al finalizar el primer trimestre del año 2014 estaba en su punto más crítico con 61,5 millones de cabezas (**Gráfico 6**).

Gráfico 6



A la par, el beneficio de porcinos se incrementó en los primeros cinco meses del presente año en 5,7%, alcanzando las 46,6 millones de cabezas; y el peso de los animales permaneció prácticamente estable, reduciéndose ligeramente en 0,4%, siendo en la actualidad en promedio de 128,6 kilogramos.

Asimismo, con la apreciación del dólar frente a la mayoría de monedas, junto con los problemas logístico que se tuvieron en los primeros meses del año en puertos de la costa Oeste (tras el cese de actividades por problemas laborales entre cargadores y navieras) y las dificultades político-comerciales con Rusia y China, sus exportaciones de carne de cerdo se han visto comprometidas, lo cual ha creado una sobreabastecimiento en su mercado interno.

De hecho, en los primeros cinco meses del presente año las exportaciones de carne de cerdo de Estados Unidos disminuyeron en 5,8%, totalizando 635,9 mil toneladas. En particular, los envíos a China cayeron en 58% (32.13 Tm), y como bien se sabe, obedece a la postura de este país de restringir el ingreso a su mercado de todo

producto que presente rastros de ractopamina, inclusive las importaciones provenientes de Estados Unidos.

Vale la pena decir que a la fecha no se ha materializado la primera exportación de carne de cerdo de los Estados Unidos al mercado de Rusia. Esto como consecuencia de las retaliaciones comerciales que Rusia implementó frente a Estados Unidos, como respuesta a las sanciones económicas que este país les impuso por la política de intervención del gobierno ruso en el conflicto en Ucrania.

Rusia en el año 2014 fue el noveno mercado de exportación de carne de cerdo de Estados Unidos con 32.492 Tm y es probable que al final del año pase a un lugar marginal, teniendo en cuenta que recientemente los extendieron el embargo por un año más.

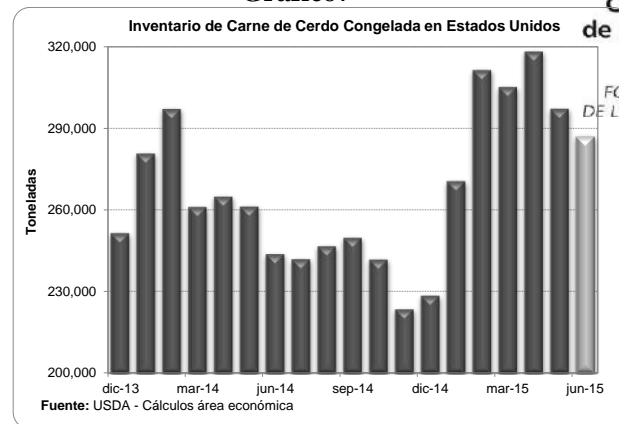
En ese orden de ideas, los inventarios de carne congelada en Estados Unidos en el mes de mayo llegaron a alcanzar 318 mil toneladas, cuando en el año 2014 a lo máximo sumaron 297 mil toneladas.



Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Gráfico 7



Esto último explicaría el tímido repunte que tuvieron allí los precios del cerdo al finalizar el semestre en comparación con años anteriores, cuando el inicio de la temporada de verano viene acompañada de un mayor consumo de carne de cerdo, por lo que los precios del cerdo y sus cortes tienden a incrementarse con mayor rapidez. De hecho, para finales del primer

semestre del año 2013⁵ el precio de las canales sobrepasaba los US\$ 2.000 por tonelada, mientras para junio del presente año permanecían alrededor de US\$ 1.646 / Tm.

VI. PERSPECTIVAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE

El panorama del sector porcicultor para el segundo semestre no es el más alentador, en especial en lo referente al precio pagado al porcicultor.

La oferta o sobreoferta de porcinos se va mantener en firme. El volumen de cabezas de 1.617.971 que en este primer semestre se registró coincidió con los estimativos realizados por el Área Económica de la Asociación Colombiana de Porcicultores – FNP, y que fueron publicados en el Informe Económico de Coyuntura del año 2014.

Precisamente, se había proyectado un beneficio para el año 2015 de 3.470.075 cb, de los cuales 1.616.848 cb, se materializaría al cierre de la primera mitad (**Tabla 4**).

A la par, el ciclo del beneficio continúa transitando por su fase ascendente, y difícilmente este comportamiento cambiará en los seis meses que resta del año. Es de tener en cuenta que la fase ascendente por lo menos se extiende por dieciséis meses, y en esta última oportunidad, empezó a registrarse a partir del mes de mayo del año anterior.

En otras palabras, esperamos que para octubre o noviembre del año, el ciclo del beneficio alcance su punto máximo y de allí tienda paulatinamente a decrecer, por supuesto, sin comprometer la meta anual del año (**Gráfico 8**).

De hecho, al comparar el beneficio proyectado para el segundo semestre del presente año (1.853.227 cb) con el beneficio acumulado en el periodo para el año anterior (1.755.470 cb), se aprecia una tasa de crecimiento menor de 5,6% (**Tabla 4**).

Tabla 4

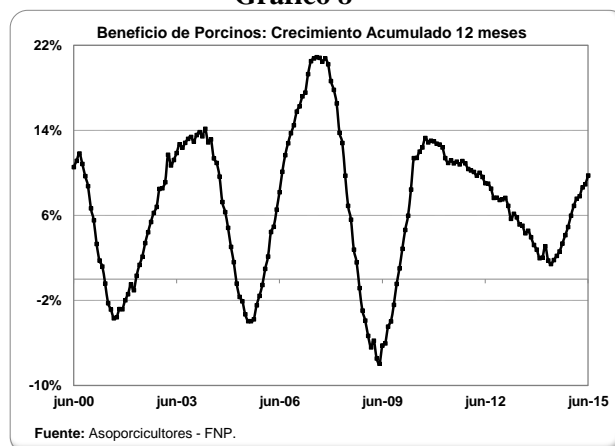
⁵ En este caso no referenciamos el primer semestre del 2014 por efecto PED, el cual incrementó excesivamente los precios internacionales.

**Comparación Beneficio Registrado con Beneficio
Proyectado del Año 2015
(Cabezas)**

Mes	2014	2015	2015 Proy	Diferencial: Reg - Proy 2005
Ene	235,711	263,576	261,433	2,143
Feb	223,794	248,861	244,439	4,422
Mar	246,495	273,772	268,954	4,818
Abr	243,436	261,810	267,236	-5,426
May	270,897	284,124	289,817	-5,693
Jun	253,092	285,828	284,969	859
Jul	285,399		299,216	
Ago	262,193		287,787	
Sep	275,815		288,152	
Oct	295,303		306,458	
Nov	277,094		295,893	
Dic	359,666		375,721	
Semestre 1	1,473,425	1,617,971	1,616,848	1,123
Crec (%)		9.81%	9.73%	
Semestre 2	1,755,470		1,853,227	
Crec (%)			5.6%	
Año	3,228,895		3,470,075	
Crec (%)			7.47%	

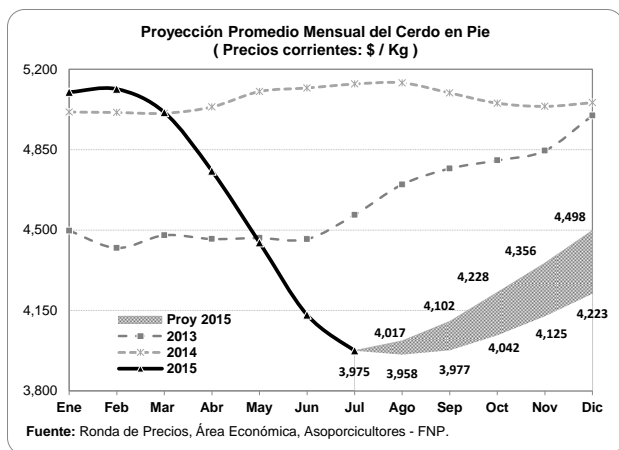
Fuente: Sistema Nacional de Recaudo, Asoporcicultores - FNP
Cálculo: Área Económica, Fondo Nacional de la Porcicultura.

Gráfico 8



En ese orden de ideas, si bien esperamos un repunte en el precio del cerdo para el segundo semestre del año, lastimosamente no será tan pronunciado como en años anteriores. De hecho, la proyección del precio promedio nacional para el mes de diciembre se encuentra en el rango de \$ 4.223 y \$ 4.500 por kilogramo (**Gráfico 9**).

Gráfico 9



Con relación a los costos de producción, tenemos que decir que tenderán a incrementarse como resultado de un mayor incremento en el precio del dólar, la aplicación de un arancel de 16,7% a las importaciones de maíz procedentes de Estados Unidos (dado el agotamiento del contingente de 2.431.013 toneladas) y el repunte que empiezan a registrar los futuros de las principales materias primas en el mediano plazo.

De hecho, la TRM finalizó el mes de julio en promedio en \$ 2.732, y en los primeros días de agosto ya había superado los \$ 2.850. Los resultados de la Encuesta de Expectativas del Banco de la República realizada a comienzos de julio⁶ se quedaron cortos, cuando la mayoría de los participantes anticipaban una TRM para el mes de \$ 2.547, y para diciembre de año de \$ 2.559.

Hay diversos factores internacionales que explican el fortalecimiento del dólar en nuestro país. El comportamiento de la oferta de petróleo a nivel internacional ha presionado su precio a la baja y con el, el flujo de dólares a nuestra economía, impulsando la devaluación del peso. Se afirma que la oferta de petróleo de Estados Unidos creció en el último año en 11%, alcanzando las 9.413 millones de barriles por día (Mbd), mientras la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) registró en julio máximos históricos en su nivel de producción de 31.378 MBd⁷. A esto se suma el reciente anuncio de Irán de elevar su nivel de

producción a 1 Mbd, una vez se levanten las sanciones internacionales. Todo ello conllevó a un retroceso en las cotizaciones internacionales del barril, ubicándose debajo de los US\$ 50/Barril, cuando en buena parte del semestre había escalonado a los US\$ 59 - 60/Barril.

A la par, China no promete crecer este año a los ritmos de años anteriores. El Fondo Monetario Internacional, en su informe de Perspectivas Globales, proyectó para 2015 un crecimiento de esta economía del 6,8%. En ese sentido, por el lado de la demanda internacional del crudo tampoco se esperan presiones sobre las cotizaciones, teniendo en cuenta que este país es el segundo mayor consumidor de petróleo en el mundo.

Por otro lado, la economía estadounidense ha dado signos de recuperación, al crecer en el segundo trimestre en 2,3%, mientras en el primer lo hizo a una tasa marginal o muy cercana a cero. Este comportamiento hace prever un incremento en las tasas de interés en el mercado norteamericano, presionando el fortalecimiento del dólar.

En ese orden de ideas, si bien no se cuenta con nuevas estimaciones oficiales del comportamiento del dólar, es un hecho que hay incertidumbre sobre su comportamiento futuro. No obstante, no debería extrañarnos que la divisa termine el año con un valor cercano a los \$3.000.

Con relación a los costos, en este segundo semestre las importaciones de maíz amarillo contarán con un arancel del 16,7%, el cual no se tuvo en el primer semestre, dado que aún no se habían agotado las 2.431.013 toneladas que estaban programadas este año para el contingente otorgado a los Estados Unidos en el Tratado de libre Comercio firmado con este país.

Si bien las importaciones de maíz de Estados Unidos pueden aplicar a un arancel de franja de precios si este fuera menor, es poco probable que ello llegue a ocurrir. Nuestros estimativos de arancel de franja (**Gráfico 10**) para lo que resta del año en promedio se ubican en 48%. En el

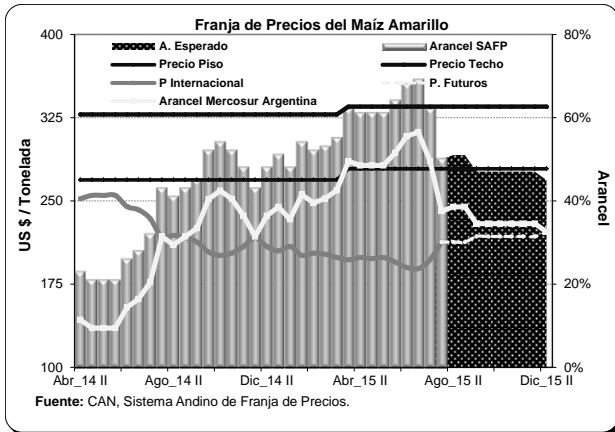


⁶ Al momento de realizar este informe, el BR aún no había publicado los resultados de la encuesta

⁷ NSS Oaxaca.com. En 10 puntos: ¿Qué está pasando con el precio del petróleo? Agosto 4 de 2015.

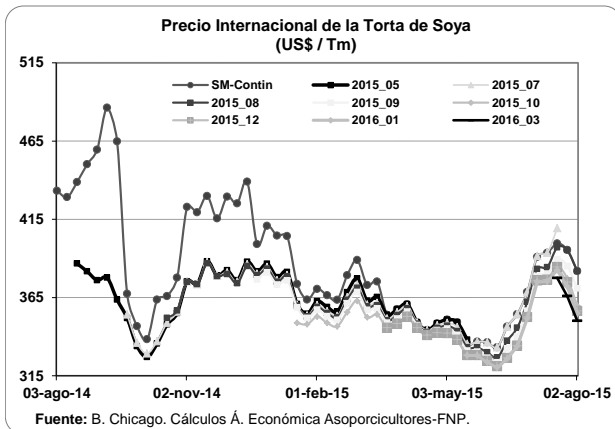
mejor de los caso para las importaciones de Mercosur el arancel estaría en 33%.

Gráfico 10



A la par, las cotizaciones internacionales del maíz amarillo en el mes de julio tendieron a elevarse (**Gráfico 11**), principalmente producto de una menor proyección del volumen que tendrá la cosecha mundial actual 2015/2016. El USDA espera que la producción mundial del grano en esta oportunidad alcance las 987,1 millones de toneladas (MTm), disminuyendo en 14 MTm con respecto a la campaña que recientemente terminó 2014/2015.

Gráfico 11

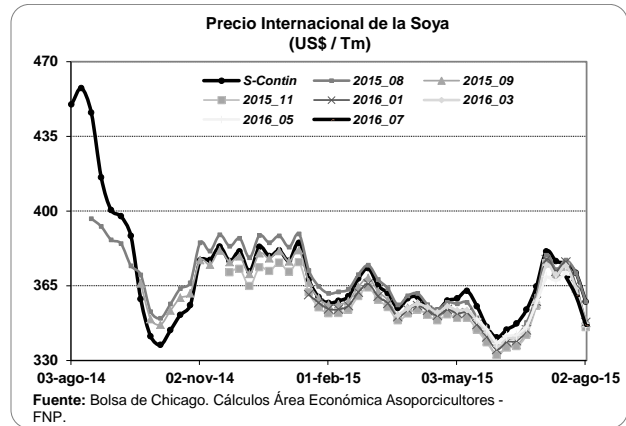


De hecho, mientras el contrato a vencer para el mes de septiembre en promedio se negocia en US\$ 146/Tm, el contrato para diciembre de 2015 y marzo de 2016 desde ahora se cotizan en US\$ 151 y US\$ 155/Tm, respectivamente.

En contraste, los precios de la soya y la torta de soya han tendido a permanecer estables (**Gráfico 12**), a causa de una mayor previsión de la

producción. El USDA, estima un volumen similar a la campaña anterior por 318,9 MTm.

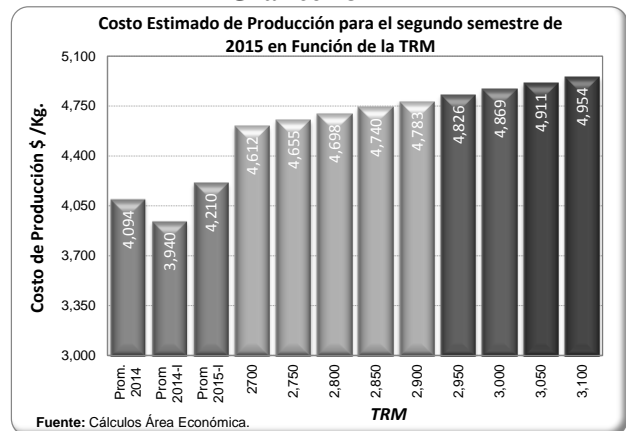
Gráfico 12



En ese orden de ideas y asumiendo una TRM promedia a lo largo del semestre de \$ 2.850, esperamos un costo de producción unitario en explotaciones de ciclo completo en promedio de 4.740 por kilogramo de cerdo en pie de 105 kilogramos (**Gráfico 13**). En comparación con el costo promedio del primer semestre de \$ 4.210/kilogramo, esto representaría un incremento del 12,6%.



Gráfico 13

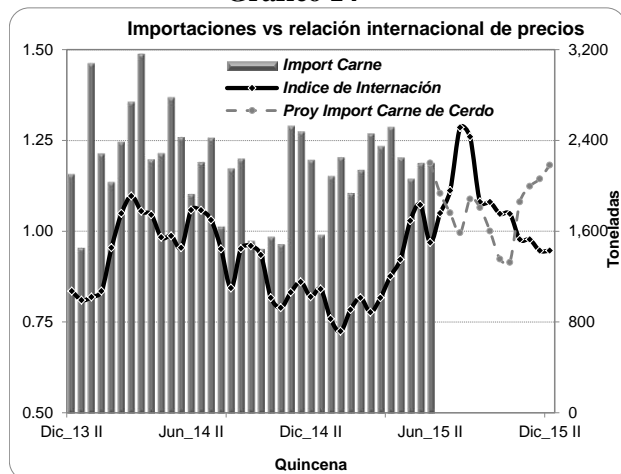


MINISTERIO NACIONAL DE AGRICULTURA Y PESQUERÍA

Por supuesto, la situación se tornará más dramática en la medida que la TRM se incremente. Incluso, el costo podría aproximarse a \$ 4.900, en caso que el dólar escale a \$ 3.000.

Finalmente, es muy probable que las importaciones de carne de cerdo finalicen el año con un crecimiento similar al del cierre del semestre entre un 9% y 12%, oscilando entre 46.000 y 48.000 toneladas.

Gráfico 14



Si bien la TRM puede permanecer en los niveles actuales, y ello acarree un mayor costo de internación, los precios internacionales del cerdo posiblemente tiendan a la baja en el mediano plazo, lo cual contrarrestaría el efecto de la TRM.

Sobre esto último, podemos decir que hay dos posiciones marcadas entre analistas y comentaristas del mercado.

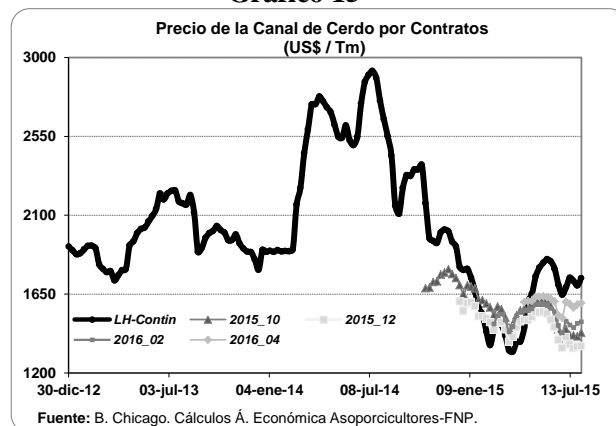
Aquellos que esperan un repunte en las cotizaciones dado el excesivo número de cerdas que en China se han liquidado en los últimos meses, lo que inevitablemente se reflejará en un desequilibrio en el mercado de cerdo en este país, presionando por un incremento de las importaciones. De hecho, entre abril de 2013 y abril de 2015 el inventario de cerdas se descontó en 10,6 millones de cabezas, pasando de 50,46 a 39,8 millones de cabezas.

La segunda posición espera que los precios tiendan a la baja, a raíz de la extensión por un año más del embargo comercial impuesto por Rusia a Estados Unidos y países de la Unión Europea. En consecuencia, ha habido una fuerte competencia entre estos por ingresar a nuevos mercados, sobre todo entre países de la Unión Europea, lo cual ha acarreado la caída en los precios de la carne de cerdo en dichos mercados (**Gráfico 15**).

Pareciera que esta última posición empieza a ganar más fuerza en el mercado si tenemos en cuenta que todos los contratos de futuros a

vencer en menos de un año transitan por debajo al contrato que actualmente rige para agosto. De hecho, mientras este último se cotiza sobre US\$ 1.740 / Tm, los contratos para octubre y diciembre se ubican en US\$ 1.430 y US\$ 1.354/Tm.

Gráfico 15



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA

Al cierre del primer semestre de 2015, el beneficio de porcinos en el país alcanzó un total de 1.617.971 cabezas (cb), cifra que representa un crecimiento de 9,8% respecto al mismo período del año pasado, cuando en ese entonces se registraron 1.473.425 cb (**Tabla1**).

Tabla 1
BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS
(CABEZAS)
(Enero – Junio 2015)

Departamento	2014	2015	Diferencia	Part (%)	Tasa de Crecimiento
Antioquia	704,011	753,236	49,225	46.6%	7.0%
Bogotá, D.C.	310,182	366,155	55,973	22.6%	18.0%
Valle del Cauca	223,993	244,914	20,921	15.1%	9.3%
Risaralda	48,938	58,107	9,169	3.6%	18.7%
Atlántico	38,424	42,754	4,330	2.6%	11.3%
Caldas	35,868	31,377	-4,491	1.9%	-12.5%
Quindío	18,106	25,781	7,675	1.6%	42.4%
Nariño	17,980	17,876	-104	1.1%	-0.6%
Santander	16,854	16,422	-432	1.0%	-2.6%
Huila	12,811	12,871	60	0.8%	0.5%
Meta	10,192	9,906	-286	0.6%	-2.8%
Boyacá	6,727	7,844	1,117	0.5%	16.6%
Chocó	7,959	7,841	-118	0.5%	-1.5%
Tolima	5,081	7,006	1,925	0.4%	37.9%
Cundinamarca	5,980	6,878	898	0.4%	15.0%
N. de Santander	1,407	2,062	655	0.1%	46.6%
Putumayo	2,136	1,631	-505	0.1%	-23.6%
Cauca	864	1,537	673	0.1%	77.9%
Córdoba	1,638	1,291	-347	0.1%	-21.2%
Casanare	1,566	1,214	-352	0.1%	-22.5%
Guaviare	467	444	-23	0.0%	-4.9%
Magdalena	578	326	-252	0.0%	-43.6%
Caquetá	742	263	-479	0.0%	-64.6%
Sucre	366	164	-202	0.0%	-55.2%
César	504	71	-433	0.0%	-85.9%
Bolívar	51		-51	0.0%	-100.0%
Total Nacional	1,473,425	1,617,971	144,546	100.0%	9.8%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo, Asoporrcultores - FNP

Cálculo: Área Económica, Asociación Colombiana de Porcicultores.

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Junio 2015

Vale la pena mencionar que para la elaboración del presupuesto del Fondo Nacional de la Porcicultura para la vigencia actual, inicialmente se había previsto un ingreso a partir de un volumen de beneficio de 3.182.600 cabezas. Sin embargo, el primer dato de cierre para el año 2014 que arrojó el Sistema Nacional de Recaudo dio cuenta de 3.207.952 cabezas, lo cual implicaba un crecimiento negativo del 0,8%.

A la par, el beneficio de los dos primeros meses en el año 2015 frente al beneficio de los meses pares del año 2014 evidenciaba un crecimiento del orden del 11%. Todo ello dio lugar a revisar y actualizar la proyección para el año 2015, elevándose a 3.470.075 cabezas, cifra que quedó aprobada en el Acuerdo No. 5 del 25 de marzo de 2015.

De la nueva proyección, se había previsto 1.616.848 cb beneficiadas al cabo del primer semestre. Esta última cifra equivale a un crecimiento semestral y parcial del año de 9,73%. En otras palabras, los registros de beneficio que se presentan en este informe coinciden con la actualización de la proyección y apenas registra una ligera subestimación en el pronóstico apenas en 1.123 cb.

En esta oportunidad el número de recaudadores activos fue de 191 y representa una disminución en 9,5% con respecto al periodo de referencia del año 2014, cuando participaron 211 en total. En ese sentido, se ha apreciado una mayor concentración del beneficio, sobre todo en las principales plantas de beneficio. De hecho, al revisar el consolidado de las primeras 47 principales plantas, encontramos que estas suman 1.566.398 cb beneficiadas, alcanzando un incremento de 10,8% respecto al año anterior, cuando se contabilizaron únicamente 1.414.133 cb (Tabla 2).

Tabla 2
BENEFICIO PORCINO PRINCIPALES PLANTAS
(CABEZAS)
(Enero – Junio 2015)

Recaudador	2014	2015	Diferencia	Participación	Tasa de Crecimiento
Frioporcinos Bello S.A.S	168,267	194,140	25,873	12.4%	15.4%
Frigorífico Guadalupe S.A.	157,444	193,261	35,817	12.3%	22.7%
Frigorífico Bie Ltda. (Antig. Frig. San Martín)	152,738	172,894	20,156	11.0%	13.2%
Central Ganadera S.A.	146,430	172,873	26,443	11.0%	18.1%
Carnes y Derivados de Occidente	123,518	151,416	27,898	9.7%	22.6%
Antioqueña de Porcinos	100,233	98,649	-1,584	6.3%	-1.6%
Envigacarnicos E.I.C.E.	71,498	74,883	3,385	4.8%	4.7%
Colanta - Frigocolanta	47,390	57,611	10,221	3.7%	21.6%
Cooperativa de Trabajo Asociado "Progresar"	59,609	48,858	-10,751	3.1%	-18.0%
Frigotimana S.A.S (ant. Emp. Merc Pub. Tulúá)	35,897	40,299	4,402	2.6%	12.3%
Super Cerdo Paisa S.A.S (ant. Idecampo S.A.)	58,765	33,008	-25,757	2.1%	-43.8%
Agropecuaria Camagüey S.A.	27,095	31,467	4,372	2.0%	16.1%
Planta de Faenado Amaga "Plata S.A"	27,207	29,469	2,262	1.9%	8.3%
Frigocafé	17,630	25,418	7,788	1.6%	44.2%
Central de Sacrificio Manizales - Frigocentro	24,512	22,115	-2,397	1.4%	-9.8%
OINC S.A.S. (Ant. Agrop. Salamanca)	17,296	22,002	4,706	1.4%	27.2%
Frigotun S.A.T. S.A.S (Antig. Metrocarnes)	21,061	19,539	-1,522	1.2%	-7.2%
Frigocarnes Del Oriente Antioqueño S.A.	17,202	16,909	-293	1.1%	-1.7%
Industrias Cárnicas Del Oriente - Incarosa	12,396	14,831	2,435	0.9%	19.6%
Paso Real S.A.S (Contr Matadero de La Virginia)	8,952	14,611	5,659	0.9%	63.2%
Frigosam S.A-Frigorífico Vjagual	11,454	11,946	492	0.8%	4.3%
Agropecuaria Santa Cruz	11,329	11,287	-42	0.7%	-0.4%
Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A.	9,867	9,906	39	0.6%	0.4%
Frigovito	9,971	9,596	-375	0.6%	-3.8%
Coexcaya	7,488	9,220	1,732	0.6%	23.1%
Ccagrodex - Neiva	7,243	8,606	1,363	0.5%	18.8%
Frigooccidente Ltda. - Quibdo	7,877	7,841	-36	0.5%	-0.5%
Infriboy (ant. Coopesog)	6,576	7,667	1,091	0.5%	16.6%
Ipiates - Nariño	6,904	7,507	603	0.5%	8.7%
Comadecop - Copacabana	4,243	6,897	2,654	0.4%	62.6%
Fondo Ganadero Del Tolima	4,041	6,151	2,110	0.4%	52.2%
Andes	5,117	4,144	-973	0.3%	-19.0%
Operadora Frigouraba S.A.S	2,722	3,185	463	0.2%	17.0%
Esv Facatativa	2,098	3,148	1,050	0.2%	50.0%
Barbosa	2,427	3,080	653	0.2%	26.9%
Frigovalle	2,459	2,953	494	0.2%	20.1%
Empresas Publicas de Urao	2,739	2,892	143	0.2%	5.2%
Emafez Zipaquirá	2,197	2,789	592	0.2%	26.9%
Fredonia	2,273	2,495	222	0.2%	9.8%
San Gil - Santander	1,763	1,926	163	0.1%	9.2%
Cooprocarnes / Carmen de Viboral	1,436	1,811	375	0.1%	26.1%
Pitalito	1,559	1,577	18	0.1%	1.2%
No Util -Popayán	852	1,511	659	0.1%	77.3%
Ocaña-Nte Santander	669	1,462	593	0.1%	68.2%
Chinchina	1,240	1,323	83	0.1%	6.7%
Frigomayo S.A.	1,507	972	-535	0.1%	-35.5%
Cofema - Florencia	742	263	-479	0.0%	-64.6%
Planta de Beneficio Girardota			0	0.0%	0.0%
Totales	1,414,133	1,566,398	152,265	100.0%	10.8%



Tras los excelentes resultados que capitalizó el sector en los últimos dos años, los productores se vieron cada vez motivados por elevar sus explotaciones. La demanda de carne de cerdo se incrementó

gracias a una mayor frecuencia y penetración en los hogares colombianos, a tal punto que el consumo al año sobrepasó los 7 kilogramos por persona. Pero sobretodo, los precios altos y estables pagados a los porcicultores durante los últimos dos años y medio fue el hecho fundamental. Incluso, aquellos agentes distantes a la actividad (“porcicultores golondrinas”), se involucraron al ver en ella una fuente para incrementar sus ingresos.

Los registros de venta de chapetas en zona libre de vacunación por el Programa de Erradicación de la Peste Porcina Clásica (PPC) respaldan el mayor número de animales producidos en el país. Al cierre del semestre de 2015 se habían distribuido 1.707.085 unidades frente a 1.439.359 unidades contabilizadas en el mismo periodo del año anterior, lo que representa un crecimiento del 18,6%. Al mismo tiempo, la venta de biológico, el cual se aplica en zonas aún no declaradas libres de la enfermedad, se incrementó en 173%, alcanzando las 724.000 dosis.

Con relación al sacrificio a nivel departamental se destaca el departamento de Antioquia, cuyo beneficio representa casi la mitad del beneficio nacional (46,6%), totalizando en este primer semestre 753.236 cb. Esto último le representó un crecimiento del orden del 7% frente al mismo período de 2014, cuando se registraron 704.011 cb. La fortaleza de este departamento se deriva principalmente del buen comportamiento de los precios pagados al productor a lo largo del año anterior, lo cual hizo que los productores elevaran sus niveles de producción.

Vale la pena decir que en el departamento de Antioquia en la actualidad se afronta un problema de sobreoferta de cerdo, situación que ha generado una drástica caída en los precios del precio del cerdo en pie. Ante esto, algunos productores optaron por retener sus animales esperando que el precio mejorara, esperando comercializarlos en mejor condiciones, pero dado que se mantuvo la tendencia bajista a lo largo del semestre, los cerdos tuvieron que ser evacuados por represamiento en granjas. En ese orden de ideas, las principales plantas del departamento registraron crecimientos significativos. A la par, varias de ellas continuaron efectuando adecuaciones de sus instalaciones y mejoramiento en la prestación de sus servicios, ofreciendo así una mejor calidad, a fin de conservar y atraer nuevos usuarios.



En el caso de Bogotá, segundo epicentro del recaudo a nivel nacional con un 22,6% de participación, evidenciamos un incremento del beneficio en 18% frente al mismo período del año pasado, pasando de 310.182 cb a 366.155 cb. Dicho crecimiento estaría soportado por el aumento de entre 1.600 y 1.800 cerdos quincenalmente en el Frigorífico BLE, mientras que en el Frigorífico Guadalupe habrían ingresado entre 1.200 y 1.350 cerdos adicionales en el mismo lapso de tiempo. Se sabe además que el aumento en el volumen de beneficio de dichas plantas se da gracias a productores de Antioquia, Valle del Cauca, Meta y Eje Cafetero, quienes envían sus animales a Bogotá.

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

De otra parte, con una participación del 15,1% dentro del total nacional el Valle del Cauca ocupó el tercer lugar, con 244.914 cb beneficiadas y un crecimiento de 9,3. Estos resultados se lograron gracias al aumento de la producción en granja y el arribo de cerdos procedentes de municipios del departamento de Cauca. Se evidencia un mayor despacho de canales o piezas despostadas por parte de algunas empresas del departamento a los mercados de Tolima, Quindío, Risaralda, Caldas y Cundinamarca.

Se destaca que uno de los más altos crecimientos que se registró en el semestre correspondió al departamento de Quindío (42,4%), quien elevó en 7.675 cb, al pasar en el primer semestre de 2014 al mismo periodo de 2015 de 18.106 cb a 25.781. Ello obedeció al aumento sostenido en el nivel de beneficio de la planta de Frigocafé, quien atiende a dos grandes empresas de la zona, que a su vez han venido elevando su producción de animales.

En el caso de Risaralda, si bien su participación en el total nacional es de 3,6%, se destacó al consolidar un crecimiento del 18,7%, alcanzando las 58.107 cb. Como sucede en otros departamentos, en las granjas de la región ha habido un mayor volumen de producción.

La mayoría de los principales clientes de la planta OINC, ubicada en el municipio de Santuario, conservaron sus envíos a lo largo del año. A esto se suma el ingreso de aproximadamente 1.400 cerdos a partir de mayo de una granja recién instalada y de propiedad de la empresa CIPA (Comercializadora Integral de Productos Agropecuarios), ubicada en el municipio de Cartago (Valle del Cauca). Por otra parte, luego de disminuir el nivel de beneficio casi a la mitad, la planta de La Virginia volvió a exhibir niveles de crecimiento importantes, al llevar a cabo estrategias comerciales como facilidad de crédito, servicio de cuarto frío y tarifas más bajas a clientes con mayor volumen, capturando así usuarios provenientes de otros departamentos como Caldas y Quindío.

En lo que respecta al departamento del Atlántico, en este primer semestre capitalizó un crecimiento del 11,3% totalizando 42.754 cb. Allí se ha venido presentando una tendencia hacia la formalización de la actividad, consecuencia de una mayor exigencia por parte de los consumidores y expendedores. De igual modo, los poricultores se han venido concientizando de las ventajas que conlleva efectuar el beneficio en plantas autorizadas (Agropecuaria Camagüey S.A. y Agropecuaria Santacruz), por cuanto ello les ha permitido escalar y alcanzar nuevos clientes (principalmente en almacenes de cadena y hoteles). A eso se agrega que en las dos plantas autorizadas también están ingresando cerdos de otros departamentos como Magdalena, Cesar y Antioquia.

Otros departamentos también presentaron crecimientos positivos durante el semestre que nos ocupa, aunque en menor proporción que los mencionados anteriormente. Por ejemplo, en Huila se registró un incremento marginal de 0,5%. Sin embargo, al revisar las cifras mensuales, se evidencia que ello obedeció al flujo de animales a plantas durante el primer trimestre, ya que a partir de abril, se contrajo tras la caída en el bajo precio pagado al poricultor. A esto se suma al cierre de la planta del municipio de Garzón entre marzo y mayo de 2015.



Entre tanto, el departamento de Boyacá sorprendió por su recuperación en el nivel de beneficio (16,6%), como resultado del aumento en el número de hembras en algunas granjas de la provincia del Sugamuxi, y la motivación que tuvieron productores ocasionales para cebar cerdos, confiados en que el precio se mantendría alto como en años anteriores.

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

En Tolima, el incremento de 37,9% respondió principalmente al crecimiento exhibido por la producción propia de la planta de Ibagué (Fondo Ganadero del Tolima) y de algunos de sus principales clientes, que además de manejar sus propios puntos de venta, tiene clientes para cerdos en canal.

De otro lado, en Cundinamarca, las plantas de Facatativá y Zipaquirá con un 15% de crecimiento, han sostenido el aumento en los volúmenes de beneficio exhibidos desde julio del año anterior. Precisando, en el caso de Facatativá, se espera que el beneficio continúe aumentando, ya que la administración se encuentra adelantando convenios con municipios cercanos para prestar el servicio. En cuanto a Zipaquirá, con el reciente cambio de gerencia, se ha mejorado la calidad y con ello la confianza de los usuarios, lo cual ha permitido la llegada de nuevos clientes.

Norte de Santander por su parte, ostenta un crecimiento de 46,6%, que se deriva principalmente en el aumento en el beneficio en el municipio de Ocaña, gracias al incremento de la producción en la región. Asimismo, Cúcuta también ha impulsado el crecimiento del beneficio gracias a la apertura de una planta ubicada en esta ciudad.

En el departamento de Cauca, el importante incremento de 77,9%, se da por la intensificación de los controles por parte de las autoridades sanitarias y policivas.

No obstante, a pesar del crecimiento sostenido a nivel nacional, algunos departamentos presentaron decrecimientos en sus niveles de beneficio. Por ejemplo, en Caldas, la disminución del 12,5% obedece a la merma en el beneficio en la planta Frigocentro, como consecuencia a un fenómeno de migración de clientes hacia otras plantas de la región, como consecuencia de la competencia de precios entre las mismas; se sabe que el traslado se ha hecho hacia plantas de Risaralda, e incluso a Bogotá.

Respecto a Putumayo, se tiene conocimiento que el decrecimiento de 23,6%, obedeció principalmente al cierre temporal de Frigomayo, principal planta del departamento, dada la medida sanitaria impuesta por el INVIMA. Si bien esta planta reinició operaciones el 28 de marzo, la falta de controles a la informalidad no permitió que nuevamente se redireccionara, al igual que en otras plantas autorizadas en Mocoa y Puerto Asís. A esto se suma el bajo precio del cerdo en pie, lo cual se tradujo en un aumento en los índices de informalidad del departamento.

La disminución de 22,5% en el departamento de Casanare obedece al cierre de la línea de porcinos en la planta de Yopal entre enero y marzo. No obstante, tras su reapertura en abril, se ha presentado un incremento en el beneficio de porcinos procedentes del departamento de Arauca.

Asimismo, en Nariño, la leve baja en el beneficio (0,6%), se debe en gran parte a una menor cantidad de cerdos procedentes de los departamentos de Valle del Cauca, Risaralda y Quindío, así como a la merma de aproximadamente 10% en los inventarios de las propias granjas del departamento. Además, durante el primer trimestre, en la planta de Frigovito se evidenció el mayor decrecimiento, acentuado por la emergencia sanitaria generada ante la aparición de brotes de PEDv en la región.

En el departamento de Santander se presentó un crecimiento de -2,6%, como consecuencia del bajo precio pagado al poricultor, principalmente en la ciudad de Bucaramanga, ya que en los últimos tres meses del semestre, muchos productores optaron por trasladar sus animales a otros destinos con tal de buscar mejores dividendos.

En el departamento del Meta, el beneficio a lo largo del semestre disminuyó en 2,8%. Si bien a partir del mes de marzo, se evidenció una recuperación en la planta de Friogán Vilavicencio, gracias a la reactivación de los controles por parte de la Policía Nacional en las carreteras del departamento, que contaron a su vez con el apoyo de las diferentes autoridades sanitarias, no fue suficiente para revertir el saldo final. Sin embargo, vale la pena resaltar que según la Secretaría de Salud del Departamento, el consumo de cerdos en el Meta es mucho mayor que beneficio reportado por la planta, ya que tan sólo en Villavicencio se estima un consumo de 4.500 cerdos al mes, mientras que según las cifras de la planta, se estarían beneficiando menos de 2.000 porcinos en el mismo lapso de tiempo.

En Chocó, la proliferación de sacrificio ilegal y el poco control de las autoridades, especialmente en la zona del bajo San Juan, han influido en los resultados de Frigoccidente, única planta que opera actualmente en el departamento, con una disminución de 1,5% en su nivel de beneficio.

Asimismo se tiene en el departamento de Caquetá, en donde se cuenta con una situación crítica de ilegalidad, por causa de ausencia total de controles por parte de las autoridades competentes, quienes a su vez afirman problemas de seguridad para realizar sus intervenciones



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

3. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2015

ÁREA ECONÓMICA

MISIÓN: Servir a los porcicultores colombianos velando por el adecuado recaudo de los recursos aportados por ellos al Fondo Nacional de la Porcicultura, brindándoles información relevantes para sus negocios, así como asistencia técnica adecuada para sus procesos de producción, promoviendo la calidad en los procesos de transformación y velando por sus intereses en el marco de las negociaciones comerciales y la búsqueda de otros mercados.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA ECONÓMICA:

Semestral: $(\$975.005.975/\$1.145.452.824) \times 100 = 85.11\%$
Anual: $(\$975.005.975/2.438.235.308) \times 100 = 39.99\%$

PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola logrará que los lineamientos y acciones de la política gubernamental estén en concordancia con los objetivos y metas establecidas en su agenda de desarrollo de largo plazo. Así mismo, propenderá por la coordinación de las iniciativas emprendidas por los gremios de la cadena productiva, de manera que éstas incidan en una mayor dinámica del sector.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

OBJETIVOS:

1. Representar los intereses de la porcicultura colombiana en el marco de las negociaciones de los tratados de libre comercio.
2. Apoyar la consolidación de la cadena productiva de la carne de cerdo y sus subproductos.
3. Participar en la definición de las políticas sectoriales de la cadena maíz y balanceados, haciendo parte de la institucionalidad de la cadena inscrita ante el MADR.
4. Gestionar frente a las autoridades sanitarias colombianas la admisibilidad de la carne de cerdo colombiana y sus productos en los mercados de interés.
5. Monitorear y conceptuar permanentemente la normatividad relacionada con el sector.

FONDO NACIONAL
LA PORCICULTURA

INDICADOR Y META:

INDICADOR: Realizar un boletín diario de noticias, en el que se monitoreen cambios en la normatividad relevante para el sector, así como las principales noticias y aspectos de interés para los porcicultores.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = 100%
B = Número de boletines diarios realizados.
C = Meta de 220 boletines diarios.

Meta: Realizar doscientos (220) boletines en total en el año.

Resultado: $A = \left[\frac{115}{220} \right] \times 100 = 57,5\%$

Al 30 de junio, se han realizado y distribuido 115 boletines diarios de noticias, que representa un 57,5% de la meta programada para el año en vigencia de 200 boletines.

ACTIVIDADES:

1. Representar y fijar la posición del sector en las distintas negociaciones de comercio internacional.
2. Participar en el Comité de Comercio de la SAC (COMSAC), con el fin de contar con un órgano de consulta en los temas de negociaciones comerciales y coordinar, cuando sea necesario, nuestra posición con la de los demás subsectores del sector agropecuario.
3. Gestionar ante el ICA y el INVIMA las solicitudes de admisibilidad de la carne de cerdo y sus productos a los mercados de interés del sector.
4. Trabajar con el Centro de Aprovechamiento de los Acuerdos Comerciales para el desarrollo de la matriz de internacionalización, con la cual se busca preparar al sector para lograr el acceso de nuestros productos a Corea del Sur.
5. Monitorear los diferentes procesos de cambios normativos que puedan afectar el desarrollo de la porcicultura en Colombia y reportarlos a la Gerencia de la Organización, para coordinar con el equipo técnico los pronunciamientos, siempre buscando las mejores condiciones para el sector.
6. Promover el fortalecimiento de la Cadena Cárnica Porcina, con el fin de lograr acuerdos con los demás agentes de la cadena que permitan mejorar la competitividad del sector.
7. Participar en la Cadena del Maíz Amarillo y Alimento Balanceado, velando por los intereses de la porcicultura colombiana.
8. Monitorear y divulgar las principales noticias relacionadas con la porcicultura en Colombia y el mundo.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Seguimiento a las negociaciones para la firma de un tratado de libre comercio entre los gobiernos de Colombia y Japón. El equipo negociador japonés ha centrado sus solicitudes en productos del ámbito industrial sin hacer mayores ofertas en los productos del sector agropecuario, donde se centra el interés colombiano.
Para el caso de porcicultura, salvo el movimiento que se dio el año pasado cuando se recategorizaron los productos del sector de la lista de exclusiones a una lista de productos por revisar, no se han presentado mayores movimientos.
2. Participación en el Comité de Comercio de la SAC (COMSAC).
Como parte del trabajo desarrollado al interior del comité los principales temas tratados han sido los siguientes:
 - Negociación TLC Colombia-Japón.
 - Profundización acuerdo Mercosur.
 - Sistema de Apoyo Contra - cíclico
3. Como parte del seguimiento a las solicitudes de admisibilidad hechas, se solicitó al Invima la presentación de las plantas de Carnes y Derivados de Occidente y Supercerdo Paisa ante las autoridades rusas para que sean habilitadas para la exportación a este país.
Se conformó un grupo de trabajo para evaluar los requisitos exigidos por las autoridades de este país y el cumplimiento de los mismos por parte de las plantas.

4. Identificación de países que utilizan certificados de exportación genéricos para las importaciones de carne y despojos de cerdos. Esta información se presentó al Invima y se propuso el envío de un modelo de certificado genérico a algunos de estos países para lograr la admisibilidad.
5. Reuniones con Invima, Procolombia y MADR para resaltar la importancia del mercado Chino para el sector porcícola colombiano.
6. El Centro de Aprovechamiento de los Acuerdos Comerciales fue disuelto. Continuamos con el desarrollo de la Matriz de Internacionalización como trabajo privado. En una primera instancia se mencionó la posibilidad de retomar con el Ministerio de Comercio quien se haría cargo de las tareas del CAAC, pero esto aún no está claro.
Procolombia nos propone continuar el trabajo con su apoyo.
7. Apoyo a la consolidación de la Cadena Cárnica Porcina a través del Secretario Técnico de la Cadena.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral: $(\$54.496.091/\$71.297.266) \times 100 = 76.44\%$
Anual: $(\$54.496.091/\$132.594.533) \times 100 = 41.10\%$



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROGRAMA 2: CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores colombianos cuentan con una herramienta a través de la cual pueden obtener servicios de asistencia técnica y financiera en las distintas áreas que involucran la cadena de producción de la carne de cerdo.

OBJETIVOS:

1. Prestar el servicio de asesoría en temas técnicos y crediticios a los productores que así lo soliciten, de acuerdo con el portafolio de servicios definido.
2. Contar con una estructura reconocida como Epsagro por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la prestación de servicios de asistencia técnica, que le permita a la organización participar en convocatorias para la obtención de recursos encaminados al desarrollo de proyectos de asistencia para el beneficio de los productores del país.
3. Promover la integración de los productores a través de la incorporación del mensaje de asociatividad en los diferentes proyectos y capacitaciones realizadas en el desarrollo del programa.
4. Aunar esfuerzos técnicos y financieros con entes territoriales que promuevan programas encaminados a mejorar la capacidad productiva y competitiva de la porcicultura en las regiones.
5. Promover la Implementación de Buenas Prácticas Porcícolas que permitan el cumplimiento de la normatividad vigente.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	$(\$479.343.229/\$596.542.006) \times 100 = 80.35\%$
Anual:	$(\$479.343.229/\$1.344.409.929) \times 100 = 35.65\%$

PROYECTO 1: ASISTENCIA A PRODUCTORES

OBJETIVOS:

- Atender las solicitudes de servicio que estén enmarcadas dentro de los alcances del Centro de Servicios Técnicos y Financieros.
- Buscar para el porcicultor condiciones favorables para la obtención de créditos, mediante el acercamiento con diferentes entidades públicas o privadas y la presentación de proyectos viables ante las mismas.
- Atender las solicitudes de capacitación realizadas por UMATAS, Instituciones Educativas Agropecuarias, SENA, Centros Provinciales, entre otros; en temas de producción primaria y de sistemas de información (software SIPO).
- Divulgar los beneficios que tiene la asociatividad como estrategia y realizar acompañamiento a los productores interesados en conformar asociaciones.



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas por el Centro de Servicios Técnicos y Financieros sobre el total de solicitudes recibidas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
B= Número de solicitudes atendidas.
C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender por lo menos el 95% de las solicitudes recibidas.

Resultado: A junio 30 de 2015 se recibieron 94 solicitudes de servicio en el Centro, las cuales fueron atendidas en su totalidad. (*Anexo 1*).

Resultado: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 = \left[\frac{94}{94} \right] \times 100 = 100\%$

Se incluyen las asesorías atendidas, terminadas o en proceso.

INDICADOR 2: Nota promedio otorgada por los usuarios al servicio recibido del Centro.

Fórmula: Nota Promedio: $R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ donde,}$$

- R= Es la nota promedio otorgada por los usuarios a los servicios prestados por el Centro.
 r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5, 7 y 13).
 a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1, 2, 3, 4, 5$
 B = Número total de personas atendidas y encuestadas.

Se calcula a partir de una encuesta realizada a los usuarios del Centro de Servicios Técnicos y Financieros. (*Encuesta 1, Anexo 2*).

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 ó superior.

Resultado: Para el cálculo de este indicador se entrevistaron a 94 usuarios del Centro a quienes se les prestó asesoría (*Anexo 3*). Los resultados encontrados se describen a continuación:



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Resultado: $R = \frac{1}{3}(4,90 + 4,93 + 4,94)$
 $R = 4,92$

Beneficio (Pregunta 5)

$$r = \frac{1}{T}(1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{94}(1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(7) + 5(61)) = 4,90$$

La asesoría prestada permitió obtener beneficio para su actividad porcícola de acuerdo a lo esperado (4,90).

Satisfacción (Pregunta 4)

$$r = \frac{1}{T}(1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{94}(1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(5) + 5(63)) = 4,93$$

Los encuestados consideraron que el servicio prestado cumplió con los requerimientos de su empresa (4,93).

Asesor (Pregunta 13)

$$r = \frac{1}{T}(1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{94}(1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(4) + 5(64)) = 4,94$$

Los encuestados determinaron que el asesor posee el conocimiento y el manejo del tema tratado (4,94).



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

ACTIVIDADES:

1. Brindar asesoría a los porcicultores a través del Centro de Servicios Técnicos y Financieros, respondiendo a las solicitudes hechas al Centro en las siguientes áreas:
 - Administrativa y Organizacional.
 - Técnica en granja.
 - Ambiental en granja.
 - Nutrición animal.
 - Procesos de calidad.
 - Comercialización.
 - Sanitaria en granja.
 - Financiera y crediticia.
 - Pre-auditoría en el cumplimiento de la Resolución ICA 2640.
2. Realizar capacitaciones para grupos de productores de acuerdo con las solicitudes hechas por los productores o las autoridades regionales nacionales, departamentales y/o municipales.
3. Divulgar entre los porcicultores del país los alcances del Centro de Servicio Técnicos y Financieros. Umatas, Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial y Secretarías de Agricultura.
4. Hacer acercamientos con los bancos de primer y segundo piso para darles a conocer la realidad del sector porcícola colombiano y los servicios del Centro de Servicios Técnicos y Financieros.

5. Socializar con los productores las fuentes de financiación que de manera ordinaria se encuentran en el mercado y las que resulten de programas especiales promovidos por el Gobierno Nacional, entidades territoriales u organizaciones no gubernamentales (DRE, ICR, IATG, etc).
6. Prestar asesoría técnica a las granjas de carácter no comercial (de formación) con el propósito de difundir los requisitos mínimos establecidos por la normatividad para el funcionamiento de las mismas.
7. Promover la integración de los productores, enmarcados dentro del tema de asociatividad y economías de escala.
8. Obtener la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad en la Norma NTC – ISO 9001 versión 2008.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se viene realizando divulgación de las asesorías que presta el Centro de Servicios Técnicos y Financieros, a través de eventos de capacitación de pequeños productores (sin ningún costo), medianos y grandes productores, reuniones con entidades financieras de primer y segundo piso, en la revista porcicultura colombiana, directamente a productores que solicitan asesoría, en capacitaciones, cartas remisorias, secretarías de agricultura, ferias agropecuarias, UMATAS y en nuestra Página Web.
2. Junto a Finagro realizamos el evento “Porcícola: Un Sector En Expansión”, dirigido a las áreas de Riesgo, Crédito y Producto de: Banco BBVA, Banco Agrario de Colombia, Davivienda, Finandina, Banco Popular, Banco de Bogotá, Bancamía, Leasing Corficolombiana, AV Villas, Finamérica, Leasing Bolivar y Banco de Occidente.
3. Se está trabajando con la Bolsa Mercantil de Colombia con el propósito de evaluar posibles instrumentos de financiación para el sector. Entre las alternativas que se han planteado a la BMC está el relanzamiento de los Contratos Porcícolas a Término.
Como parte del trabajo desarrollado se visitó la Granja “Rancho La Angostura”, con el propósito de mostrar el modelo del negocio porcícola tecnificado.
4. Participación en los Encuentros Regionales Porcícolas de Concordia (Antioquia), El Colegio (Cundinamarca) y Tuluá (Valle).
5. Se realizó auditoría interna del Sistema de Gestión de Calidad, previo a la visita de recertificación de la firma SGS para el Centro de Servicios Técnicos y Financieros en el mes de agosto.
6. Participación en el segundo Agroencuentro del Ministerio de Agricultura realizado en la ciudad de Valledupar.
7. Participación en la definición de los objetivos del comité de asociatividad, con el fin de determinar el rol de Asoporcicultores – FNP frente al tema societario.
8. Se han realizado acercamientos con líderes de grupos asociativos de diferentes zonas del país con el propósito de capacitarlos y formarlos tanto en el esquema asociativo como de liderazgo, labor que será realizada en el segundo semestre del año.
9. Gestión y acercamiento ante las directivas del Banco Agrario de Colombia para plantear la posición de Asoporcicultores – FNP frente a los requerimientos ambientales de dicha entidad para el acceso a crédito por parte de los porcicultores.
10. Se prestaron 94 servicios con 2.677 beneficiarios (**Anexo I**):
 - Asesoría Técnica: Se realizó una (1) asesoría, dirigida a realizar diagnóstico para establecer y diseñar el perfil para el montaje de ampliación de una granja nueva. Esta visita se realizó en el departamento de Cundinamarca.
 - Asesoría Financiera y crediticia: Se atendieron seis (6) solicitudes de gestión de crédito, todas encaminadas a inversión en infraestructura nueva, en los departamentos de Valle, Cauca y Bolivar.



En esta misma área, se realizaron 5 asesorías de apoyo a entidades financieras para créditos nuevos dirigidos al sector porcícola, en los departamentos de Cundinamarca, Valle del Cauca y Nariño, brindando apoyo técnico-financiero al Banco Agrario de Colombia, Banco de Bogotá y Bancolombia.

- Asesoría Nutricional: Se realizó una (1) asesoría dirigida a la fabricación de alimento bajo maquila, con el fin de disminuir costos de producción, en el departamento de Cauca.
- Capacitaciones: Se hicieron jornadas de capacitación por medio de charlas magistrales, talleres y escuelas de campo, dirigidas a productores y/o técnicos (multiplicadores de la información). En total se realizaron 81 capacitaciones en las cuales participaron en total 2.664 asistentes.

(8) Escuelas de Campo (ECAs) en las que de forma didáctica y lúdica se capacitó a los productores sobre la importancia y la necesidad de implementar Buenas Prácticas Porcícolas, con la participación de 478 asistentes.

(8) Capacitaciones sobre conceptos básicos de producción porcícola, con participación de 222 asistentes.

(4) Capacitaciones sobre Reproducción Porcina con 113 asistentes.

(12) Capacitaciones sobre Inseminación Artificial en Porcinos con 423 asistentes.

(3) Capacitaciones sobre Bioseguridad y/o Sanidad Porcina, con 73 asistentes.

(14) Capacitaciones sobre Manejo de la Cerda, el Lechón y/o El Área de Cría, con la participación de 276 asistentes.

(4) Capacitaciones sobre Buenas Prácticas Porcícolas, con 115 asistentes.

(1) Capacitación sobre Requerimientos Medioambientales y/o Necesidades Básicas de los Porcinos, con 62 asistentes.

(3) Capacitaciones sobre Nutrición y Alimentación en Porcinos, con 96 asistentes.

(7) Capacitaciones sobre Manejo Animal en general de porcinos, con 192 asistentes.

(3) Capacitaciones sobre Parámetros Productivos, con 37 asistentes.

(9) Capacitaciones sobre Manejo de Levante y Ceba, con 404 asistentes.

(5) capacitaciones sobre diferentes temas de producción porcina en algunas instituciones educativas, con 173 asistentes.

11. Se atendieron 36 personas que solicitaron información sobre diferentes temas de producción primaria.



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Semestral: $(\$111.340.402/\$129.462.708) \times 100 = 86.00\%$

Anual: $(\$111.340.402/\$226.748.148) \times 100 = 49.10\%$

PROYECTO 2: CONVENIOS

OBJETIVOS:

- Aunar esfuerzos con las autoridades regionales interesadas en promover la porcicultura formal, con tecnificación y manejo responsable del medio ambiente.
- Divulgar la importancia de la asociatividad y la integración entre productores y promover estos esquemas como herramienta para enfrentar un mercado de economía abierta como el colombiano.
- Desarrollar un ciclo de formación integral para la actividad porcícola en el cual los productores seleccionados conocerán y comprenderán aspectos fundamentales del manejo integrado del sistema productivo; adquiriendo mayores destrezas para desarrollar las labores cotidianas del

negocio incrementando sus habilidades en la generación de capital social en las zonas de influencia de sus granjas cumpliendo con la normatividad vigente.

- Brindar las herramientas del conocimiento necesarias para que los productores logren desarrollar una actividad porcícola sostenible.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de capacitaciones realizadas por convenio.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de capacitaciones realizadas por convenio.
B= Número de capacitación realizadas por convenio.
C= Número total de capacitaciones programadas por convenio.

Meta: Realizar por lo menos el 90% de las capacitaciones programadas por convenio.

Resultado:

Convenio con la Alcaldía de Pereira: A junio 30 de 2015 se han realizado cuatro de las trece jornadas de capacitación programadas para el Convenio de Pereira.

$$A = \frac{B}{C} \cdot 100 = \frac{4}{13} \cdot 100$$

$$A = 30.8\%$$



Convenio con la Gobernación de Cundinamarca: A junio 30 de 2015 no se ha realizado ninguna jornada de capacitación para el Convenio de Cundinamarca. Es importante anotar que el convenio se firmó el 24 de junio.

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

INDICADOR 2: Nota promedio otorgada por los productores vinculados a los convenios.

Fórmula: Nota Promedio: $R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ donde,}$$

- R= Es la nota promedio otorgada por los productores vinculados a los convenios.
 r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5, 7 y 13).
 a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1, 2, 3, 4, 5$
B = Número total de personas atendidas y encuestadas.

Se calcula a partir de una encuesta realizada a los usuarios del Centro de Servicios Técnicos y Financieros. (*Encuesta I, Anexo2*).

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 ó superior.

Resultado:

Convenio con la Alcaldía de Pereira. De los 109 productores que han sido atendidos a 30 de junio de 2015 a través del Convenio de Pereira se entrevistaron **82** productores equivalente al 75% del total atendido. (*Anexo 4*).

$$R = \frac{1}{3}(4,90 + 4,96 + 5,00)$$

$$R = 4,95$$

Beneficio (Pregunta 5)

$$r = \frac{1}{T}(1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{82}(1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(3) + 5.(79)) = 4,96$$

La asesoría prestada permitió obtener beneficio para su actividad porcícola de acuerdo a lo esperado (4,96).

Satisfacción (Pregunta 4)

$$r = \frac{1}{T}(1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{82}(1.(0) + 2.(0) + 3.(1) + 4.(6) + 5.(75)) = 4,90$$

Los encuestados consideraron que el servicio prestado cumplió con los requerimientos de su empresa (4,90).

Asesor (Pregunta 13)

$$r = \frac{1}{T}(1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{82}(1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(0) + 5.(82)) = 5,00$$

Los encuestados determinaron que el asesor posee el conocimiento y el manejo del tema tratado (5,00).

Convenio con la Gobernación de Cundinamarca. El convenio se firmó el 24 de junio.

ACTIVIDADES:

1. Firmar convenios con el Municipio de Pereira y la Gobernación de Cundinamarca para fomentar la tecnificación de la porcicultura entre los productores de sus respectivas regiones.
2. Capacitar y/o asesorar a los productores porcícolas vinculados a los proyectos con las gobernaciones de acuerdo con los temas acordados en los convenios. Para la firma de los mismos se propondrán las siguientes áreas de trabajo:
 - Estructuras asociativas empresariales
 - Buenas Prácticas Pecuarias para el subsector porcícola (BPP), enfatizando en la Resolución ICA 2640
 - Manejo ambiental de la granja porcícola y producción más limpia (PML).
 - Inseminación artificial porcícola, bajo el esquema de ECA y metodología participativa.
 - Parámetros productivos; importancia e impacto en la producción primaria.
 - Capacitaciones financieras y crediticias, con el apoyo de entidades bancarias para realizar brigadas de crédito.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

3. Entregar materiales didácticos (Manuales básicos de porcicultura, cartillas de BPP Resolución ICA 2640, cartillas de fenómenos climáticos en la industria porcina, cartillas de bioseguridad en granjas porcinas y material divulgativo de asociatividad) a cada uno de los beneficiarios, de acuerdo con lo pactado en los convenios.
4. Realizar jornadas de divulgación tendientes a promover la integración de los productores, enmarcados dentro del tema de asociatividad y economías de escala.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se estructuraron y formalizaron los convenios interinstitucionales con la Gobernación de Cundinamarca y el municipio de Pereira para el año 2015; cada uno de ellos con diferentes alcances, que permiten atender y capacitar a pequeños y medianos productores porcícolas en diferentes áreas de la producción primaria, entre ellas, buenas prácticas porcícolas, manejo ambiental en granja, inseminación artificial, estructuras asociativas empresariales, manejo reproductivo, entre otras.

2. Con la Gobernación de Cundinamarca hubo demora para el inicio del Convenio por inconvenientes presentados al interior de la Gobernación, en cuanto a asignación de recursos. Finalmente, el convenio fue firmado el 24 de junio de 2015.

El convenio inició el pasado 30 de junio de 2015. A través del presente convenio se espera capacitar a 1.300 porcicultores pertenecientes a 63 municipios del Departamento de Cundinamarca mediante 65 jornadas de capacitación. Los temas contemplados para las jornadas de capacitación son: manejo ambiental, buenas prácticas porcícolas, alternativas nutricionales, inseminación artificial, asociatividad y programación de granjas. Adicionalmente, el convenio entregará material de apoyo y divulgación a la Secretaria de Agricultura, para distribución a los productores que se verán beneficiados a través del convenio.

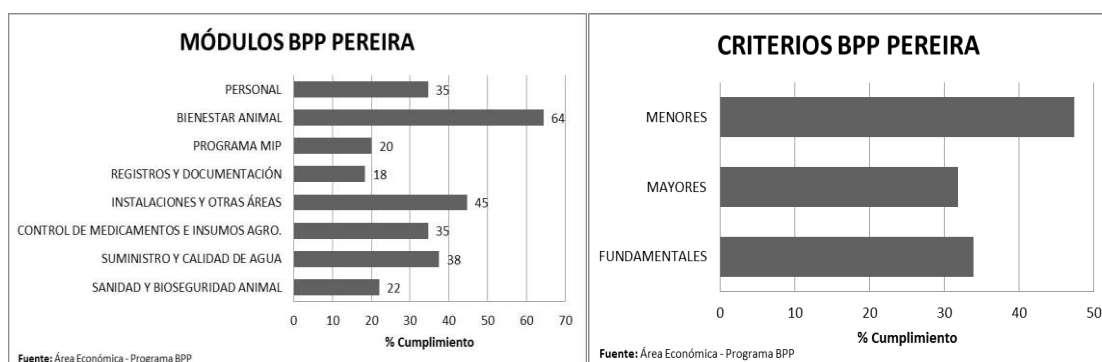
3. El convenio con la Secretaria de Agricultura de Pereira inició el pasado 30 de abril. A través del presente convenio se espera atender 150 porcicultores a través de asistencia técnica ambiental, de eficiencia productiva, inocuidad y sanidad. Para esto, se cuenta con un grupo de 9 profesionales que se encargarán de visitar los predios y realizar tanto el diagnóstico como el plan de acción de acuerdo a cada programa. Adicionalmente, el convenio realizará 13 jornadas de capacitación en temas de producción primaria y realizará algunas obras que apoyan el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Principales actividades realizadas:

- Se ha brindado acompañamiento técnico a 109 predios porcícolas en la implementación de Buenas Prácticas, Productividad, Reglamentación Ambiental Vigente y Sanidad.
- Se viene trabajando a través del acompañamiento en la certificación de 21 granjas en BPP con base en la lista de chequeo establecida por el ICA.
- Se han realizado 92 visitas a 81 predios porcícolas beneficiados del convenio para la implementación de BPP.
- Se han realizado 55 visitas a 55 predios porcícolas beneficiados del convenio para la implementación de la reglamentación ambiental vigente en las granjas beneficiarias del convenio, a través de diagnósticos de gestión y planes de manejo ambiental.
- Se han realizado 83 visitas a 78 predios porcícolas beneficiados del convenio para la implementación de productividad.
- Se han realizado 13 visitas a 13 predios porcícolas beneficiados del convenio para el mejoramiento del estatus sanitario.
- Se capacitó a los productores del convenio en el manejo del precebo – levante y ceba.
- Se realizó acompañamiento y seguimiento a la sistematización de la información productiva de 4 predios porcícolas beneficiarios, obtenidos a través del Software SIPO.



- Se viene brindando acompañamiento técnico y reproductivo a los predios con pie de cría, a través de análisis realizado a los parámetros productivos.
- Se brinda apoyo a las diferentes actividades de fortalecimiento desarrolladas por la Secretaria de Agricultura de Pereira y/o por ASOPORCICULTORES.
- Durante el convenio con el Municipio de Pereira se han realizado visitas de diagnóstico y acompañamiento a los beneficiarios de éste. Los resultados obtenidos de los diagnósticos realizados se presentan en las siguientes gráficas, donde se obtienen información de cumplimiento por módulos y por criterios:



Durante lo que va del año se han realizado nuevamente diagnósticos a los predios que se venían atendiendo e igualmente a los nuevos beneficiarios. Desafortunadamente, algunos de los productores antiguos no continuaron la implementación de las recomendaciones dadas el año pasado y esto atrasó el avance. Igualmente, los nuevos beneficiarios poseen un bajo nivel de cumplimiento de la normatividad.



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Semestral: $(\$143.849.614/\$239.930.422) \times 100 = 59.95\%$
Anual: $(\$143.849.614/\$696.878.532) \times 100 = 20.64\%$

PROYECTO 3: PROGRAMA DIVULGACIÓN RESOLUCIÓN 2640

OBJETIVOS:

- Divulgar a los productores los requisitos establecidos en la Resolución ICA2640 para la certificación de los predios porcícolas.
- Divulgar entre los productores los beneficios que trae el cumplimiento de los diferentes requisitos contenidos en la Resolución ICA 2640.
- Apoyar a los productores vinculados al programa, en la Implementación de Buenas Prácticas Porcícolas que les permita avanzar en el proceso de certificación de los predios.
- Divulgar la importancia de la asociatividad y la integración entre productores y promover estos esquemas como herramienta para enfrentar un mercado de economía abierta como el colombiano.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de capacitaciones realizadas dentro del programa de Implementación de Buenas Prácticas Porcícolas:

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de jornadas de divulgación realizadas.
B= Número de jornadas de divulgación realizadas
C= Número total de jornadas de divulgación programadas 220

Meta: Realizar por lo menos el 90% de las capacitaciones programadas

Resultado: A junio 30 de 2015 se han realizado 98 jornadas de capacitación para el Programa de Implementación de Buenas Prácticas Porcícolas.

Resultado: $A = \frac{B}{C} \cdot 100 = \frac{98}{220} \cdot 100$

$$A = 44.5\%$$

INDICADOR 2: Porcentaje de predios diagnosticados bajo la normatividad vigente.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de predios diagnosticados bajo la normatividad vigente.
B= Número de predios diagnosticados.
C= Número total de predios programados para atender 594

Meta: Realizar por lo menos el 95% de los diagnósticos estimados.

Resultado: A junio 30 de 2015 se han realizado 544 diagnósticos bajo la lista de chequeo de la Resolución 2640 de 2007.

Resultado: $A = \frac{B}{C} \cdot 100 = \frac{544}{594} \cdot 100$

$$A = 91.6\%$$

INDICADOR 3:

Nota promedio otorgada por los productores vinculados al programa de BPP.

Fórmula: Nota Promedio: $R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ donde,}$$

- R = Es la nota promedio otorgada por los productores vinculados al programa de BPP.
 r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5, 7 y 13).
 a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1,2,3,4,5$
 B = Número total de personas atendidas y encuestadas.

Se calcula a partir de una encuesta realizada a los usuarios del Centro de Servicios Técnicos y Financieros. (**Encuesta I, Anexo 2**).

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 ó superior.

Resultado: Se entrevistaron a 533 productores atendidos a través del programa de BPP. (**Anexo 5**).

Resultado
$$R = \frac{1}{3} (4,88 + 4,91 + 4,94)$$

$$R = 4,90$$

Beneficio (Pregunta 5)

$$r = \frac{1}{T} (1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{533} (1.(1) + 2.(0) + 3.(4) + 4.(52) + 5.(476)) = 4,88$$

La asesoría prestada permitió obtener beneficio para su actividad porcícola de acuerdo a lo esperado (4,88).

Satisfacción (Pregunta 4)

$$r = \frac{1}{T} (1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{533} (1.(1) + 2.(0) + 3.(3) + 4.(47) + 5.(482)) = 4,89$$

Los encuestados consideraron que el servicio prestado cumplió con los requerimientos de su empresa (4,89).

Asesor (Pregunta 13)

$$r = \frac{1}{T} (1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{533} (1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(35) + 5.(498)) = 4,93$$

Los encuestados determinaron que el asesor posee el conocimiento y el manejo del tema tratado (4,93).

ACTIVIDADES:

1. Capacitar a los poricultores vinculados al programa mediante la realización de jornadas de divulgación de los diferentes aspectos contenidos en la norma y los beneficios que trae su cumplimiento.
2. Asesorar en la implementación de la resolución 2640 a los productores vinculados a través de la realización de visitas de diagnóstico, elaboración de documentos con recomendaciones y visitas de seguimiento a la implementación de las mismas.



3. Realizar jornadas de divulgación a los poricultores pertenecientes al programa, enmarcadas dentro del tema de asociatividad y economías de escala.
4. Entregar materiales didácticos (Cartillas de BPP Resolución ICA 2640, cartillas de fenómenos climáticos en la industria porcina y cartillas de bioseguridad en granjas porcinas) a los productores vinculados al programa.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. El programa de Implementación de Buenas Prácticas se está desarrollando en cinco zonas del país, con un grupo de once profesionales distribuidos en Antioquia (3), Boyacá (1), Cundinamarca (2), Eje Cafetero (2) y Valle del Cauca (3).
A través del programa se espera brindar asistencia técnica a 594 pequeños y medianos productores que están interesados en conocer y aplicar los criterios de cumplimiento de la Resolución 2640 en sus predios.
Se realiza el diagnóstico del sistema productivo con base en la lista de chequeo de la Resolución y posteriormente, a través de dos visitas más, se realiza el seguimiento al plan de acción generado a partir del diagnóstico con el fin de conocer el porcentaje de avance en la implementación que el productor ha tenido de las recomendaciones dadas por el profesional. Adicional a lo anterior, el programa manejará para el presente año un total de 220 capacitaciones donde se espera contar, como mínimo, con 4.400 productores en las mismas zonas mencionadas.
2. Hemos realizados visitas de diagnóstico a 544 predios porcícolas en cinco regiones del país, conociendo el grado de cumplimiento de la normatividad vigente. Un resumen de los resultados obtenidos se presentan en el (*Anexo 6*).
3. A 30 de junio de 2015 se han realizado las siguientes jornadas de capacitación:

ZONA	ASISTENTES	TALLERES
ANTIOQUIA	890	32
BOYACA	126	5
CUNDINAMARCA	433	15
EJE CAFETERO	522	19
VALLE DEL CAUCA	705	27
TOTAL	2676	98



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Estos escenarios han permitido continuar con la labor de divulgación de la Resolución 2640, sus alcances, criterios de cumplimiento y demás aspectos sobresalientes de la misma, llegando a más productores y más municipios en diferentes regiones del país.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 3:

Semestral: $(\$224.153.213/\$227.148.876) \times 100 = 98.68\%$
Anual: $(\$224.153.213/\$420.783.249) \times 100 = 53.27\%$

PROGRAMA 3: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores del país contarán con información relevante y oportuna del comportamiento del mercado local e internacional que les contribuirá en la toma de decisiones para el desarrollo de sus operaciones.

OBJETIVOS:

- Brindar oportunamente a los porcicultores información relevante y objetiva sobre el comportamiento del mercado de la carne de cerdo, que sea de utilidad para la realización de sus negocios.
- Actualizar frecuentemente las fuentes de información estadísticas secundarias de interés para el sector.
- Hacer seguimiento a la legislación y normatividad que incida y comprometa a los porcicultores y demás eslabones de la industria porcícola del país.
- Hacer seguimiento al mercado de materias primas para la elaboración del alimento balanceado.
- Proponer modelos econométricos que relacionen y expliquen el comportamiento de las variables del sector.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Uso de la información (UI). Mide el cubrimiento en número de usuarios de la información generada por el programa.

Fórmula: $UI = \frac{B}{C} \cdot 100$ donde,

UI = Indicador de uso de la información %

B = Número de encuestados que manifestaron conocer y utilizar la información divulgada por el Fondo Nacional de la Porcicultura.

C = Número de personas encuestadas, de una muestra de porcicultores, distribuidores y demás agentes del sector.

Se calcula a partir de una encuesta realizada sobre una muestra representativa de los porcicultores presentes en las bases de datos de la Asociación Colombiana de Porcicultores- Fondo Nacional de la Porcicultura. (*Encuesta II, Anexo 7*).

Teniendo en cuenta que para el cálculo del indicador, la respuesta de cada encuestado solo posee dos resultados (respuesta afirmativa o respuesta negativa), el tamaño de muestra (n) se calcula a partir de la siguiente fórmula estadística:

$$n = \left[\frac{N \cdot P \cdot Q}{N((E/z) \cdot P)^2 + P \cdot Q} \right],$$

donde:

N: Tamaño de la población, tomándose como referencia la base de datos de porcicultores asociados a la Asociación Colombiana de Porcicultores.

- P: Proporción esperada de encuestados que afirmarán conocer alguna de las cifras divulgadas por el Fondo Nacional de la Porcicultura. En nuestro caso, se esperaba un 85% de los consultados conocieran la información que el programa genera.
- Q: 1-P. Proporción esperada de encuestados que no afirmarán conocer la información generada por el programa. En consecuencia, se espera a lo máximo que un 15% desconociera sobre la información.
- E: Error máximo permitido sobre la estimación. En nuestro caso, se consideró un máximo de 10%, es decir, un 5% por encima y un 5% por debajo. En otras palabras, el indicador de Uso de la información se encuentra entre un 80% y 90%.
- Z: Percentil de una normal estándar a un nivel de confianza deseado. En otras palabras, corresponde a la confiabilidad que se tiene sobre el tamaño de muestra para estimar con exactitud el indicador. Se consideró una confiabilidad de un 90% cuyo percentil es de 1,64.

Meta: Difundir la información obtenida por lo menos en el 80% de los poricultores.

Resultado:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 = \left[\frac{41}{47} \right] \times 100 = 87,2\%$$

De un listado de 445 contactos, se entrevistaron a 47 personas, que fueron seleccionadas a través de un muestreo. De ese total, 41 afirmaron conocer y consultar alguna de las cifras divulgadas por la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura, lo que representa un 87,2% en la difusión entre los usuarios del sector porcícola.

Cálculo de muestra:

Teniendo en cuenta que la respuesta de cada encuestado solo tiene dos resultados (respuesta afirmativa o respuesta negativa), se calculó el tamaño de muestra (n) a partir de la siguiente fórmula estadística:

$$n = \left[\frac{N \cdot P \cdot Q}{N((E/z) \cdot P)^2 + P \cdot Q} \right],$$

donde:

- N: Tamaño de la población. En nuestro caso, 445 contactos.
- P: Proporción esperada de encuestados que afirmarán conocer alguna de las cifras divulgadas por el Fondo Nacional de la Porcicultura. En nuestro caso, se esperaba un 85% de los consultados conocieran la información que el programa genera.
- Q: 1-P. Proporción esperada de encuestados que no afirmarán conocer la información generada por el programa. En consecuencia, se espera a lo máximo que un 15% desconociera sobre la información.
- E: Error máximo permitido sobre la estimación. En nuestro caso, se consideró un máximo de 10%, es decir, un 5% por encima y un 5% por debajo. En otras palabras, el indicador de Uso de la información se encuentra entre un 80% y 90%.
- Z: Percentil de una normal estándar a un nivel de confianza deseado. En otras palabras, corresponde a la confiabilidad que se tiene sobre el tamaño de muestra para estimar con exactitud el indicador. Se consideró una confiabilidad de un 90% cuyo percentil es de 1,64.



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Así:

$$n = \frac{445 \cdot (0,85) \cdot (0,15)}{445 \cdot \left(\frac{0,10}{1,64} \cdot 0,85\right)^2 + (0,85) \cdot (0,15)} = \frac{56,74}{1,32} = 42,89 \cong 43$$

Por lo tanto, la muestra mínima debe ser de 43 observaciones, pero se alcanzó a encuestar a 47 porcicultores.

INDICADOR 2: Calificación promedio otorgada por los usuarios a la información generada (R), en tres aspectos particulares: actualidad, relevancia y coherencia.

Fórmula: Nota Promedio $R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ donde,}$$

R = Es la nota promedio otorgada por los usuarios de la información.

r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: actualidad, relevancia y coherencia.

a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1,2,3,4,5$

B = Número total de personas encuestadas que afirmaron conocer y utilizar la información generada en el Área Económica.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Se calcula a partir de una encuesta realizada sobre una muestra representativa de los porcicultores presentes en las bases de datos de la Asociación Colombiana de Porcicultores- Fondo Nacional de la Porcicultura. (**Encuesta II, Anexo 7**).

Resultado: $R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$

Meta: Obtener una calificación de 4 o superior.

Resultado: Los 41 encuestados que afirmaron consultan la información económica y estadística, aceptaron colaborar con la encuesta de calificación de la información en tres aspectos principales: actualidad, relevancia y coherencia. (**Anexo 8**).

Los resultados obtenidos son los siguientes:

$$R = \frac{1}{3} \left(\sum_{i=1}^3 r_i \right) = \frac{1}{3} (4,64 + 4,64 + 4,64) = 4,64$$

Actualidad

$$r_1 = \frac{1}{T} (1a_1 + 2a_2 + 3a_3 + 4a_4 + 5a_5) = \frac{1}{41} (1(0) + 2(0) + 3(1) + 4(14) + 5(26)) = 4,61$$

Relevancia

$$r_2 = \frac{1}{T} (1a_1 + 2a_2 + 3a_3 + 4a_4 + 5a_5) = \frac{1}{41} (1(0) + 2(0) + 3(1) + 4(14) + 5(26)) = 4,61$$

Coherencia

$$r_3 = \frac{1}{T} (1a_1 + 2a_2 + 3a_3 + 4a_4 + 5a_5) = \frac{1}{41} (1(0) + 2(0) + 3(1) + 4(14) + 5(26)) = 4,61$$

En resumen, un 87,2 % de los porcicultores encuestados afirman que consultan la información generada por el Área Económica de la Asociación Colombiana de Porcicultores por cuanto es una información actualizada (4,61), que sirve de referente y por ende es relevante para la toma de decisiones (4,61) y coherente con los que ocurre con la situación del sector porcícola (4,61).

ACTIVIDADES:

1. Monitorear de manera permanente la oferta y precios del cerdo en pie y la carne en canal, en Cundinamarca, la Costa, Valle, Eje Cafetero y Antioquia.
2. Hacer un monitoreo quincenal de precios al consumidor de los principales cortes de carne de cerdo, res y pollo, en las carnicerías de Bogotá, Cali, Medellín y el Eje Cafetero.
3. Estimar mensualmente el costo de producción del cerdo en pie para las zonas de influencia de los mercados de Bogotá, Cali, Medellín y la Zona de Eje Cafetero.
4. Estimar mensualmente el índice de precios de la carne de cerdo pagados por los consumidores a nivel nacional, a partir de la información de precios de los cortes de cerdo propuesto por el Área de Mercadeo de la Asociación Colombiana de Porcicultores – FNP.
5. Actualizar de manera permanente las cifras de las principales variables del sector (producción, importaciones, consumo, precios, etc.) y darlas a conocer a porcicultores y demás agentes de la cadena.
6. Realizar un informe anual y un informe semestral sobre la evolución del sector.
7. Realizar un Boletín de Coyuntura Económica Mensual, donde queden registrados los principales acontecimientos y variaciones de las variables más importantes para el sector. Asimismo, allí se incluirán artículos y/o noticias relacionado con legislación y normatividad que incida y comprometa a los porcicultores, y demás temas de interés.
8. Adelantar una encuesta de opinión trimestral entre los porcicultores, con el ánimo de desarrollar un grupo de indicadores líderes que permitan mejorar la información sobre la dinámica del sector.
9. Recopilar periódicamente información regional de oferta y precios de materias primas nacionales e internacionales para la nutrición porcina.
10. Realizar seguimiento periódico a los demás factores que inciden en el costo de producción del alimento balanceado (logística, fletes, infraestructura de almacenamiento y producción).
11. Realizar un reporte quincenal del comportamiento de los precios nacionales e internacionales de las materias primas para la elaboración del alimento balanceado.
12. Identificar principales factores a partir de información censal nacional y/o regional adelantados por otras áreas de la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura, que permita caracterizar y estratificar los sistemas y niveles de producción de los porcicultores del país.
13. Identificar variables y factores que favorecen la competitividad de otros países productores y exportadores de carne de cerdo.
14. Fortalecer los informes de coyuntura periódicos con la inclusión de escenarios de perspectivas y con la realización de ejercicios econométricos que permitan conocer desde el punto de vista estadístico la relación entre las principales variables del sector.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Al 30 de junio, se han realizado veinticinco (25) rondas semanales del precio (junto al peso) del cerdo cebado en pie para beneficio y de las canales calientes. Esta información es publicada en el Boletín de Estadísticas Económicas Semanales, el cual es divulgado a través del correo electrónico y publicada en la página electrónica de la Asociación Colombiana de Porcicultores (Cifras) www.asoporcicultores.co (*Anexo 9*).
2. Se elaboró el informe económico del sector porcícola del año 2014 y los boletines económicos mensuales de diciembre del año anterior a junio de 2015, los cuales se encuentran disponibles en la página electrónica (Cifras) www.asoporcicultores.co.
3. Se realizaron doce (12) rondas quincenales de precios de los principales cortes de carne de cerdo, res y pollo, en las seis ciudades (Bogotá, Medellín, Cali, Armenia, Manizales y Pereira) donde se viene efectuando el Programa de Monitoreo de Precios de la Carne de Cerdo al consumidor. Esta información es enviada al finalizar cada quincena por correo electrónico, a todos los usuarios del Sistema de Información. (*Anexo 10*).
4. Se distribuyeron 500 planeadores, en el mes de enero; y 5.500 recetarios, en el mes de abril, a los expendios que forman parte de la muestra de Programa de Monitoreo de Precios de la Carne de Cerdo por la fidelidad que han tenido con los encuestadores y contraprestación a la información que nos brindan quincenalmente.
5. Se han actualizado de manera permanente las cifras de las principales variables del sector (producción, importaciones, consumo, precios, etc.) y se han dado a conocer a porcicultores y demás agentes de la cadena, a través de los informes económicos mensuales y boletines de estadísticas económicas semanales. (*Anexo 11*).
6. Se renovó la suscripción a el modulo Red Meat de la base de datos virtual Comtell Urner Barry, con la cual se ha realizado seguimiento de: Precios diarios de cierre de futuros del maíz amarillo y la soya en bolsa de Chicago, precios diarios de cortes del cerdo de empacadores y mercado de retail en Estados Unidos, volumen mensual de beneficio de porcinos en Estados Unidos y Canadá; y peso promedio mensual de porcinos en pie en Estados Unidos previo al beneficio. (*Anexo 12*).
7. En la segunda quincena de los meses de marzo y junio se realizaron las respectivas Encuestas Trimestrales de Opinión Empresarial y Perspectivas del Sector Porcícola, de las cuatro que programadas en el año, con la participación en promedio de 40 porcicultores. (*Anexo 13*).
8. Al finalizar el mes de junio, se habían realizado doce (12) rondas quincenales de los precios de las principales materias primas que participan en la elaboración del alimento balanceado para porcinos. Esta información se ha difundido, a través del correo electrónico, a los usuarios del sistema de información de la Asociación Colombiana de Porcicultores Fondo Nacional de la Porcicultura. (*Anexo 14*).
9. Se realizaron seis (6) reportes de costos de producción de cerdo cebado en pie para beneficio, correspondientes al periodo de diciembre de 2014 al mes de mayo de 2015. Estos han sido publicados en la revista de la Asociación Colombiana de Porcicultores y se encuentran disponibles en la página de la Asociación www.porcicol.org.co. (*Anexo 15*).
10. Al 30 de junio, se atendieron 26 solicitudes externas de información, relacionadas al comportamiento histórico y coyuntural del sector porcícola.
11. Se acompañó al Departamentos Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en la revisión de los resultados de la Encuesta Nacional de Sacrificio de Ganado (ESAG) del cuarto trimestre de 2013, en la reunión programada el 4 de marzo de 2015. Asimismo, los resultados del primer trimestre del año del presente año, el día 3 de mayo de 2015. En general, las estimaciones realizadas por el DANE coinciden con los registros administrativos del volumen de porcinos beneficiados formalmente, que consolida el Área a través del programa de Recaudo.



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Semestral: $(\$77.157.058/\$80.276.561) \times 100 = 96.11\%$
Anual: $(\$77.157.058/\$185.484.990) \times 100 = 41.60\%$



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROGRAMA 4: CONTROL AL RECAUDO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor contará con un programa definido y liderado por un grupo de profesionales capacitados para realizar el seguimiento y control al adecuado recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola a nivel nacional y su oportuno traslado al Fondo Nacional de la Porcicultura.

OBJETIVOS:

- Mantener un sistema de gestión eficiente que permita controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola.
- Adelantar las acciones necesarias tendientes a recuperar los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura por los recaudadores, con el fin de documentar los procesos que ameriten llevar a instancia jurídica.
- Velar por el correcto funcionamiento del aplicativo del Sistema Nacional de Recaudo, para así obtener de manera oportuna, la información del beneficio de las entidades recaudadoras.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las visitas de seguimiento proyectadas y las vistas realizadas a recaudadores principales, con el fin de identificar con oportunidad las posibles inconsistencias en el recaudo, pago y reporte del parafiscal. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de cumplimiento
B = Visitas realizadas
C = Visitas proyectadas 498 durante el año.



En total son 48 recaudadores principales, que representan el 96% del recaudo nacional. Se proyectan visitas mensuales a 38 de ellos, bimestral a 2 y trimestral a los restantes 8 recaudadores (estos últimos ubicados en zonas de apoyo). En total son 498 visitas a recaudadores principales proyectadas al año.

La fuente de información serán los Informes Coordinadores Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

Resultado: $A = \left[\frac{254}{498} \right] \times 100 = 51\%$

INDICADOR 2: Relación entre las visitas de seguimiento a morosos y el número de plantas en mora, con el fin de establecer el estado de las deudas, documentar de manera suficiente cada caso y generar compromisos de pago con dichos recaudadores. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de cumplimiento
- B = Visitas realizadas
- C = Número de plantas en mora

Para el cálculo del indicador se toma como base el número de recaudadores con cartera superior a \$100.000 y cuya mora supere los dos (2) meses de antigüedad, según lo establecido en el manual de procedimientos para cobro coactivo.

El soporte para el cálculo de este indicador serán los informes de los Coordinadores Regionales de Recaudo y lo informes de viaje de la Jefatura del Programa.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%

Resultado: $A = \left[\frac{9}{9} \right] \times 100 = 100\%$

Nota: La cifra de visitas proyectadas corresponde al número de recaudadores morosos que cumple con lo establecido en el Manual de Procedimientos, con corte al 30 de junio de 2015.

INDICADOR 3: Comparativo de la implementación del mecanismo de puntos fijos proyectados contra los efectivamente instalados. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.



Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de cumplimiento
- B = Implementación de mecanismo de punto fijo ejecutado
- C = Implementación de mecanismo de punto fijo proyectado en 7 plantas para 2015.

Para el cálculo de este indicador se utilizaran las actas de instalación y cierre de Puntos Fijos

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%

Resultado: $A = \left[\frac{2}{7} \right] \times 100 = 28.6\%$

- A = Porcentaje de cumplimiento
- B = Implementación de mecanismo de punto fijo ejecutado
- C = Implementación de mecanismo de punto fijo proyectado en 7 plantas en 2015

ACTIVIDADES:

1. Controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, haciendo énfasis en las regiones con mayor recaudo potencial y efectivo.
2. Implementar el nuevo aplicativo del Sistema Nacional de Recaudo en las entidades recaudadoras a nivel nacional.
3. Controlar y verificar el correcto funcionamiento del aplicativo del Sistema Nacional de Recaudo.
4. Enviar de manera oportuna las recordaciones de cartera y cuentas de cobro a las entidades recaudadoras de las cuales no se evidencia el pago puntual de la Cuota de Fomento Porcícola.
5. Gestionar con los recaudadores el cobro de las cuentas pendientes con el Fondo, correspondientes al pago atrasado de los recursos recaudados por concepto de la cuota de fomento y los intereses derivados del no pago oportuno.
6. Gestionar con los recaudadores la suscripción de acuerdos de pago, como herramienta que refleje el reconocimiento de los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura y que permita la recuperación de los mismos en un tiempo razonable.
7. Gestionar ante la Dirección de Gestión de Fiscalización Tributaria de la DIAN, los trámites de solicitud de concepto de conformidad de cartera, según los requisitos establecidos en el marco legal aplicable.
8. Documentar y coordinar con el departamento jurídico de la organización los casos que ameriten iniciar un proceso jurídico de cobro.
9. Mantener actualizado el Sistema Nacional de Recaudo con las cifras de beneficio reportadas por los distintos recaudadores del país, con el propósito de consolidar y publicar, a través del Programa de Sistema de Información de Mercados, como parte de las Estadísticas Económicas del sector.
10. Mantener informados a los Recaudadores de la Cuota de Fomento Porcícola, acerca del marco legal que regula los aspectos relacionados con el recaudo del parafiscal.
11. Seguimiento al ingreso diario de porcinos para beneficio en las principales plantas a nivel nacional como mecanismo de control a la evasión en el recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola.
12. Mantener el Sistema de Calidad en el programa de recaudo, con el objetivo de continuar con la certificación en la Norma Técnica ISO 9001.
13. Implementar el “mecanismo denominado puntos fijos de control al beneficio de ganado porcino” en los términos de la resolución No, 246 de 2013, expedida por el MADR, en por lo menos siete plantas a nivel nacional, sobre las cuales existan dudas en el correcto reporte de los volúmenes de sacrificio, teniendo en cuenta los siguientes criterios de selección:
 - Denuncia de posible evasión
 - Mora reiterada en los pagos y reporte del recaudo al FNP
 - Desorden en la documentación y registros de ingreso y beneficio de porcinos
 - Volumen de sacrificio



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PRINCIPALES ACCIONES:

1. La segunda semana de febrero se realizó la primera jornada de trabajo y capacitación con el equipo del programa de recaudo, en la cual se analizaron los resultados de la gestión adelantada en 2014, resaltando los puntos críticos, dificultades, estrategias implementadas y por implementar en la actual vigencia, se unificaron criterios para el trabajo con autoridades en el control a la informalidad y se retomaron los aspectos fundamentales a tener en cuenta para las visitas de seguimiento a los recaudadores.

Así mismo, se retomó la formación de los coordinadores regionales de recaudo en la implementación del nuevo aplicativo del Sistema Nacional de Recaudo. Al final de la semana, se participó en la capacitación institucional general 2015.

2. En el primer semestre de 2015, se han adelantado 415 visitas a municipios (incluyendo las visitas a los principales recaudadores) con el fin de verificar y controlar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, así como el correcto diligenciamiento y envío de la papelería al Fondo Nacional de la Porcicultura, dentro de los límites establecidos por la ley.
3. Entre enero y junio de 2015, se han realizado 92 visitas de seguimiento a cuentas pendientes con el Fondo Nacional de la Porcicultura, correspondientes tanto a recursos recaudados y no girados, como a intereses derivados del no pago oportuno y a cartera incluida en saneamiento contable. Los resultados de la cartera reportaron una disminución del 74% representado en \$396,0 millones en el saldo de cartera, al pasar de \$929,7 millones con corte al 30 de junio de 2014, a \$533,6 millones con corte al mismo periodo de 2015, correspondiente principalmente, a las carteras recuperadas de los recaudadores: Envicárnicos, Cooperativa Progresar, Agropecuaria Santa Cruz y la Tesorería Municipal de Fundación-Magdalena.
4. Durante el periodo enero-junio del año 2015 se han realizado 9 visitas de seguimiento y control al recaudo de la cuota de fomento porcícola por parte de la Jefatura del programa en los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Pasto y Valle del Cauca, en cumplimiento a la programación establecida por la dirección del área.
5. Al corte de junio de 2015, se instauró proceso penal contra los recaudadores de Frigotimaná (Tuluá – Valle del Cauca) e Insumos Gerenciales (Garzón – Huila).
6. Se solicitó concepto de conformidad a la Subdirección de Gestión de Fiscalización de la DIAN sobre los recursos no transferidos al FNP por un monto total de \$255,9 millones de pesos, de los recaudadores que se relacionan a continuación:

No. CERTIFICACIÓN SOLICITADA	RECAUDADOR	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FECHA RADICADO	VALOR SUJETO DE CONFORMIDAD	PERIODOS DE RECAUDO	No. Radicado
15-001	FRIGOTIMANÁ S.A.S.	TULUÁ	VALLE DEL CAUCA	01-abr-15	108.306,212	Dic/14 y Ene/15	000E2015013325
15-002	INSUMOS GERENCIALES GARZÓN	GARZÓN	HUILA	01-abr-15	6.045,320	Oct-Nov-Dic/2014	000E2015013323
15-003	FRIGOTIMANÁ S.A.S.	TULUÁ	VALLE DEL CAUCA	27-abr-15	102.090,480	Dic/14, Ene/15 y Feb/15	000E2015016623
15-004	FONDO GANADERO DEL	IBAGUE	TOLIMA	27-abr-15	23.329,631	Nov/14, Dic/14, Ene/15 y Feb/15	000E2015016622
15-005	TESORERIA MUNICIPAL	PLANETA RICA	CORDOBA	23-jun-15	456,524	Intereses por mora Mar/14, Abr/14, May/14, Jun/14, Jul/14, Ago/14, Sept/14, Oct/14, Nov/14, Dic/14 y Ene/15	000E2015024939
15-006	FONDO GANADERO DEL	IBAGUE	TOLIMA	23-jun-15	15.670,440	Mar/15 y Abr/15	000E2015024938



7. Durante el periodo enero – junio de 2015, se elaboraron un total de 145 cuentas de cobro por concepto de cuota de fomento porcícola e intereses generados por pagos extemporáneos, por un monto total de \$757,7 millones de pesos, de los cuales, se han recuperado \$475,5 millones de pesos, equivalentes al 89% sobre el total de la cartera.
8. Se sigue a la espera de la firma del Decreto Reglamentario, que avala el nuevo proceso del reporte de la información del beneficio porcino por las Entidades Recaudadores, para la divulgación y la implementación en producción del nuevo software del Sistema Nacional de Recaudo (SNR).
9. Se implementó el Mecanismo de Punto Fijo de Control en Plantas de Beneficio Porcino, bajo el marco de la Resolución MADR 246 de 2013, como herramienta para resolver el cobro de la cuota de fomento porcícola en aquellas zonas donde existen indicios de evasión, por falta de vigilancia y control.

Entre las funciones de este mecanismo se encuentran el control sobre las entradas, el beneficio y los inventarios de porcinos, día a día.

En el periodo de enero a junio de 2015, el mecanismo se implementó en las siguientes plantas: Frigorífico Guadalupe EFEGE (Bogotá), desde el 16 de febrero hasta el 30 de junio de 2015;

Planta de Faenado de Amagá PLAFSA S.A. (Antioquia), desde el 1 de marzo hasta el 30 de junio de 2015.

Como resultado del cruce de la información verificada y registrada por el Punto Fijo y las fuentes contables suministradas por la planta (facturación), si bien se han identificado algunas diferencias, también se ha podido establecer que las mismas se generan con el cambio de mes, ya que el reporte de la planta se genera conforme facturación, mientras que el reporte de punto fijo se genera en el momento en que los animales ingresan a beneficio.

Adicionalmente dentro de este mecanismo, nuevamente se evidencian las irregularidades en la Guía Sanitaria de Movilización Interna (GSMI), como: GSMI vencidas, GSMI diligenciadas a mano, diferencia en el número de porcinos que llegan a la planta frente a lo informado por la GSMI, irregularidades que ya se han reportado a la entidad responsable ICA.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Semestral: $(\$149.875.140/\$156.009.426) \times 100 = 96.06\%$

Anual: $(\$149.875.140/\$299.966.792) \times 100 = 49.96\%$



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROGRAMA 5: FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor contará con un grupo de profesionales idóneos que gestionará ante las autoridades del orden nacional, departamental y local, acciones que permitan reducir la informalidad en el beneficio porcino, a la vez que se promueve el mejoramiento de las condiciones en que se realiza el proceso de beneficio y sus actividades relacionadas, a través de la orientación y el acompañamiento a los diferentes actores de la cadena que lo requieran.

OBJETIVOS:

- Gestionar ante las autoridades competentes, la coordinación y el desarrollo de acciones tendientes a formalizar el beneficio porcino y sus actividades asociadas, a partir de la divulgación de la normatividad vigente relacionada con el sector y la articulación interinstitucional acorde con las competencias otorgadas por Ley.
- Capacitar a los diferentes actores vinculados con la cadena porcícola, en la importancia de la formalización del beneficio porcino, el marco legal que la regula y las competencias por entidad en el control a la informalidad.
- Brindar asesoría técnica y promover el mejoramiento de las condiciones en que se realiza el beneficio porcino en el país, priorizando aquellas zonas con problemas de infraestructura adecuada para la prestación de este servicio.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 5:

Semestral: (\$111.641.485/\$115.336.000) x 100 = 96.80%
Anual: (\$111.641.485/\$244.867.000) x 100 = 45.59%



PROYECTO 1: TRABAJO CON AUTORIDADES

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

OBJETIVOS:

- Divulgar la normatividad vigente relacionada con el sector porcícola, así como aquella que regula las competencias por entidad en materia de control, buscando involucrar no solo a los productores sino los demás actores de la cadena.
- Gestionar y facilitar la articulación entre las autoridades responsables del control a la informalidad en la cadena porcícola, acorde con las competencias que les son asignadas por Ley.
- Promover estrategias que sirvan como herramientas moduladoras de formalización del beneficio porcino a nivel nacional.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las mesas de trabajo proyectadas con autoridades y las mesas de trabajo realizadas, para adelantar actividades de gestión y control a la informalidad con autoridades a nivel nacional, con el fin de determinar las zonas críticas que requieran una mayor intervención. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de cumplimiento
- B = Mesas de trabajo realizadas
- C = Mesas de trabajo proyectadas durante el año 880

Para el cálculo del indicador se extraerá la información de los informes de los Coordinadores Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

Resultado:
$$A = \left[\frac{623}{880} \right] \times 100 = 70,8\%$$

Nota: Las mesas de trabajo corresponden a trabajo de gestión con autoridades del orden nacional, regional y local, a desarrollar por parte de los Coordinadores Regionales de Recaudo y la Jefatura del Programa.

INDICADOR 2: Relación entre las capacitaciones proyectadas y las capacitaciones realizadas para la divulgación de las normas del Fondo Nacional de la Porcicultura a nivel nacional. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

- A = Porcentaje de cumplimiento
- B = Capacitaciones realizadas
- C = Capacitaciones proyectadas en el año 264



Para el cálculo del indicador se extraerá la información de los informes de los Coordinadores Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de capacitaciones superior al 80%.

Resultado:
$$A = \left[\frac{197}{264} \right] \times 100 = 74,6\%$$

ACTIVIDADES:

1. Liderar y coordinar las acciones de control al sacrificio ilegal de porcinos, a través de la gestión ante las autoridades competentes del orden regional y local, y ante la Comisión Nacional Intersectorial para la Coordinación y Orientación Superior del Beneficio de Animales destinados para el Consumo Humano.
2. Divulgar la normatividad que enmarca la producción, transporte, beneficio y comercialización de la carne de cerdo, así como la referente a la Cuota de Fomento Porcícola y el Programa de Erradicación de la PPC.
3. Hacer seguimiento al comportamiento de las cifras del beneficio formal en las regiones y analizar las mismas tomando fuentes de información complementarias, tales como flujos de movilización, estadísticas de consumo e información complementaria de las autoridades sanitarias, ambientales y policivas.

4. Gestionar con las autoridades regionales, la realización de actividades de control al sacrificio, transporte (tanto en pie como en canal), comercialización y expendio de porcinos.
5. Capacitar a los funcionarios de las administraciones municipales, en cabeza de sus alcaldes, en la normatividad relacionada con el Fondo Nacional de la Porcicultura, así como las competencias en cuanto al control de la informalidad en la cadena porcícola.
6. Capacitar a la fuerza pública, principalmente a los miembros de las especialidades de carabineros, ambiental, tránsito y transporte, investigación, fiscal y aduanera, tanto efectivos (Comandos de Departamento) como en formación (Escuelas de Policía), en competencias por entidad y normatividad relacionada con el control a la informalidad, dada su participación como entidad de control en todos los eslabones de la cadena porcícola.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. En el primer semestre de 2015 se realizaron 197 capacitaciones (con un total de 8.846 participantes) sobre la normatividad relacionada con el Fondo Nacional de la Porcicultura y aquella que enmarca la producción, transporte, beneficio y comercialización de porcinos, así como lo relativo a las competencias por entidad en materia de control a la informalidad en los diferentes eslabones de la cadena.

De estas, ciento veinticinco (125) fueron dirigidas a autoridades del orden local, productores, comercializadores, procesadores y expendedores de carne de cerdo (4.086 asistentes), once (11) a autoridades del orden departamental y sanitarias (251 funcionarios), cuarenta (40) a efectivos de las diferentes especialidades de la policía nacional, adscritos a los departamentos, distritos y estaciones de policía en las regiones (1.642 efectivos) y veintiuna (21) a los policías en formación (2.867 asistentes) de las Escuelas ubicadas en Boyacá, Caldas, Sucre, Atlántico, Cundinamarca, Chocó y Antioquia.

2. En lo corrido del año, se han adelantado 623 mesas de trabajo con autoridades del orden nacional, departamental y municipal de las diferentes regiones del país, con quienes se ha discutido la problemática de informalidad en el sacrificio de porcinos y el recaudo de la cuota de fomento porcícola, y se han gestionado y coordinado estrategias de control conjuntas, priorizando la intervención en zonas críticas.

Diecinueve (19) de estas, corresponden a mesas de trabajo interinstitucionales, en los departamentos de Antioquia, Nariño, Chocó, Tolima, Valle del Cauca, Boyacá, Huila, Caldas, Risaralda y Córdoba, que operan actualmente bajo Resolución 3753 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, como Comités Departamentales de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne y Productos Cárnicos Comestibles, presididos por las Secretarías de Salud Departamental e integrados por autoridades regionales con competencias de Ley en el control a la informalidad.

En varios de estos Comités, Asoporcultores FNP participa como integrante y en otros como invitado, aportando en la generación de sinergias operativas y de comunicación tendientes a contrarrestar los crecientes índices de informalidad en el sacrificio, transporte y expendio de porcinos.

3. Desde el mes de abril de 2015, se reactivaron las reuniones del Comité Técnico Nacional de la *Comisión Intersectorial para la Coordinación y Orientación del Beneficio de Animales Destinados para el Consumo Humano*, creada mediante Decreto 1362 de 2012, tras la derogatoria del Decreto 1828 de 2006.

Este comité interinstitucional viene trabajando en la revisión normativa que regula los diferentes eslabones de las cadenas cárnicas de especies animales destinadas al consumo humano y la normalización de los procedimientos de control a implementar por parte de las autoridades competentes en las regiones.

Asoporcultores FNP ha venido participando con aportes en las mencionadas revisiones, así como a través de la presentación de denuncias sobre informalidad y la exposición de situaciones,

como la falta de infraestructura adecuada y suficiente para el beneficio de porcinos, que afecta gravemente la competitividad del sector.

4. En el periodo comprendido de enero a junio de la actual vigencia se han adelantado 19 operativos de control a la informalidad, en los departamentos de Risaralda, Nariño, Meta, Caldas, Huila, Antioquia, Caquetá y Córdoba, gestionados y coordinados desde las mesas de trabajo interinstitucional con el apoyo del FNP, actividades que se suman las labores de IVC que se realizan de manera permanente por parte de las autoridades sanitarias, ambientales y policivas en los diferentes departamentos.

Este año se continúa insistiendo sobre los controles en las vías, tanto para la inspección y seguimiento a la movilización de cerdos en pie y en canal, para la verificación de origen y destino, como para reducir el ingreso de contrabando en zonas de frontera, sin que ello signifique reducir los controles en los expendios, tendientes a reducir la venta de carne de cerdo de origen ilegal.

5. Como resultado de los operativos adelantados durante el semestre por parte de las autoridades en las regiones antes mencionadas, se decomisaron y destruyeron 2 toneladas de carne de cerdo, procedentes de sacrificio ilegal, procesados, transportados y/o almacenados en condiciones no aptas o en estado de descomposición, así como la aplicación de contravenciones por transporte de animales sin GSMI.
6. En materia de divulgación, además del material que se distribuye en todo el territorio nacional por parte del programa, este semestre se brindó apoyo a las autoridades de Neiva (Huila), durante las Fiestas de San Pedro, con una campaña de sensibilización consistente en cuñas radiales en Cristalina Estéreo, con las cuales se promovía el consumo seguro de carne de cerdo.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Trimestral: $(\$68.886.411/\$69.962.500) \times 100 = 98.46\%$
Anual: $(\$68.886.411/\$154.095.000) \times 100 = 44.70\%$

PROYECTO 2: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

OBJETIVOS:

- Apoyar a las entidades públicas y privadas en las iniciativas de infraestructura para el mejoramiento de las condiciones del beneficio de porcinos a nivel nacional, priorizando las zonas que carecen de dicha infraestructura.
- Actualizar el diagnóstico de la infraestructura disponible para beneficio de porcinos en el país y promover la creación de proyectos de inversión.
- Brindar apoyo técnico para la revisión de proyectos, adecuación y/o construcción de plantas de beneficio porcino en las regiones donde existan iniciativas de inversión en este tipo de infraestructura.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Diagnóstico regionalizado de la disponibilidad y estado de la infraestructura de beneficio porcino en Colombia.

Fuente: Informes de evaluación de infraestructura existente, informes trimestrales y anuales de los Coordinadores Regionales de Recaudo e informes de viaje de la Jefatura el Programa.

Meta: Actualizar el documento (1) de diagnóstico regionalizado de la disponibilidad y estado de la infraestructura de beneficio porcino en Colombia.

Resultado: Se ha actualizado la información sobre el estado de la infraestructura para beneficio de porcinos disponible en el territorio nacional, según la cual actualmente existen 144 plantas autorizadas en el país, 94 de ellas ubicadas en la región de Antioquia, Eje Cafetero y Valle del Cauca, misma región que concentra el mayor número de plantas de beneficio clase I y II (16 de las 22 existentes en el país), es decir, plantas que pueden distribuir carne a nivel nacional.

La ausencia o deficiencia de infraestructura para beneficio de porcinos, sumada a factores como la categoría de las plantas existentes, la cercanía a las fronteras, alta producción y consumo, PRPBA formulados sin tener en cuenta la especie porcina y el mínimo o nulo avance en la implementación de los Planes Graduales de Cumplimiento - PGC presentados ante el INVIMA, son algunos de los criterios que permiten identificar los departamentos en condición crítica, a saber: Arauca, Casanare, Cesar, Bolívar, Guajira, Magdalena, Sucre, Córdoba y Norte de Santander, sin plantas autorizadas para el beneficio de porcinos y/o ubicados en zona de frontera con Venezuela, Boyacá, Caquetá, Cauca, Chocó, Huila y Tolima, con solo una y máximo tres plantas en operación para el abastecimiento de todo el departamento, siendo en su mayoría plantas para el distribución local (*Anexos 16 y 17*).

INDICADOR 2: Número de visitas realizadas para la evaluación de la infraestructura existente para el beneficio de porcinos, con el fin de determinar el nivel de cumplimiento respecto a la normatividad vigente, o bien para la revisión y/o asesoría de proyectos de inversión, que sirva a su vez como herramienta y complemento del seguimiento a la implementación de los PRPBA, para la identificación de zonas críticas en riesgo de desabastecimiento de carne de cerdo de origen legal, por deficiencia o falta de infraestructura adecuada, en cuyo caso se promoverá la creación de proyectos de inversión en plantas de beneficio para porcinos.

Fuente: Informes de evaluación de infraestructura existente e informes de viaje de la Jefatura del Programa.

Meta: Realizar cien (100) visitas a nivel nacional para la evaluación de infraestructura existente, o bien para la promoción, revisión y/o asesoría de proyectos de inversión en infraestructura para el beneficio de porcinos.

Nota: Para las visitas de evaluación de infraestructura existente se tendrán en cuenta como criterios de selección, las plantas de beneficio en operación, aquellas incluidas en los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA) y los proyectos de inversión tanto para adecuaciones como para construcción de líneas nuevas.

Resultado: Durante el I semestre de 2015 se han adelantado treinta y siete (37) visitas para la evaluación de infraestructura existente y asesoría técnica en plantas de beneficio categoría nacional y autoconsumo (*Anexo 18*), las cuales se suman a las visitas realizadas durante las vigencias 2013 y 2014, para un total de 163 evaluaciones, que complementan el diagnóstico regionalizado de la disponibilidad y estado de la infraestructura de beneficio porcino en Colombia (Indicador 1).

Adicionalmente se han realizado veinte (20) jornadas de formación técnica en Buenas Prácticas de Manipulación y actualización de la normatividad sanitaria, dirigidas a operarios de plantas de beneficio, autoridades sanitarias y expendedores (*Anexo 19*), así como dos reuniones con autoridades del orden departamental en Córdoba y Sucre, zonas que no cuentan con infraestructura para el beneficio de porcinos y en los cuales se vienen promoviendo proyectos de construcción de plantas de beneficio porcino; en el caso de Córdoba, como parte del seguimiento al estudio de prefactibilidad adelantado por el FNP en 2013, y en Sucre, para atender una solicitud de apoyo de la Gobernación,



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

consistente en la realización de un estudio de prefactibilidad, necesario para la modificación de su PRPBA con la inclusión de una (s) planta (s) para beneficio de porcinos.

ACTIVIDADES:

1. Hacer seguimiento a los avances en la implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA) de los diferentes departamentos.
2. Evaluar la disponibilidad de la infraestructura de beneficio porcino a nivel nacional, por región y por departamento.
3. Actualizar de manera permanente la información sobre la infraestructura para el beneficio de porcinos, a través de las visitas de seguimiento que adelanten los coordinadores regionales de recaudo y tomando como fuentes de información complementaria los reportes oficiales de las autoridades competentes tanto del orden nacional como departamental y local.
4. Hacer seguimiento a la normatividad que rige la formulación e implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA), así como aquella relacionada con la operación de plantas de beneficio animal, y el efecto que sus modificaciones tengan sobre las plantas de beneficio porcino existentes y nuevas.
5. Coordinar la elaboración de estudios de pre-factibilidad para la construcción de plantas de beneficio porcino regionales, en caso de llegar a requerirse de manera formal por parte de una entidad territorial.
6. Brindar apoyo técnico para la revisión de proyectos, adecuación y/o construcción de plantas de beneficio porcino en las diferentes regiones.
7. Promover la creación de proyectos de inversión en plantas de beneficio para porcinos, acorde con las necesidades de cada región, que garantice el abastecimiento de carne de cerdo de origen legal y en las condiciones sanitarias y de inocuidad que exige la ley.
8. Atender las solicitudes de evaluación de la infraestructura de beneficio existente respecto al cumplimiento de los requisitos establecidos por la norma.



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Tras la última modificación de la normatividad sanitaria que regula la operación de las plantas de beneficio porcino a nivel nacional, con la expedición del Decreto 2270/2012 y la Resolución 240/2013 por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA emitió la Circular 400-1289-13 en mayo de 2013, con la cual se le recuerda a los Gobernadores que la actualización del Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne y Productos Cárnicos Comestibles realizado a través de las mencionadas normas, no modificó los aspectos relacionados con los PRPBA, y por lo tanto dichos planes adoptados por las Gobernaciones continúan vigentes, por lo que es responsabilidad de estas realizar el respectivo seguimiento a su implementación. Sin embargo, el estado de avance a este respecto es mínimo, puesto que las únicas Gobernaciones que han realizado seguimiento a la implementación de sus PRPBA y han realizado ajustes a los mismos, son las Gobernaciones de Antioquia, Boyacá, Quindío, Caldas y Risaralda. Ante la falta de infraestructura suficiente y adecuada para el beneficio de porcinos en el país, se continúa gestionando la revisión de estos planes, especialmente en los departamentos de la Costa Atlántica y los de la frontera con Venezuela, los cuales presentan altos índices de informalidad en el beneficio de porcinos, dada la ausencia de plantas autorizadas para tal fin.
2. Durante el primer semestre del año se ha participado como invitados en cinco (5) reuniones de las Mesas Departamentales de los PRPBA convocadas por las Gobernaciones del Valle del Cauca, Risaralda y Quindío, en las cuales se ha venido realizado el seguimiento a la implementación de los mismos y se han revisado y discutido los aspectos normativos que rigen su cumplimiento.

En calidad de representantes del sector porcicultor, se ha expuesto la preocupación por la falta de infraestructura adecuada y suficiente para el beneficio de porcinos y por la no inclusión de líneas

para la especie en las plantas seleccionadas como regionales, tanto en la etapa de formulación como durante la implementación de los PRPBA de los departamentos con una creciente problemática de informalidad en el beneficio derivada de la ausencia de plantas autorizadas para porcinos.

3. Se ha actualizado de manera permanente la información sobre el estado y la disponibilidad de la infraestructura para el beneficio de porcinos en el territorio nacional, tomando como fuente complementaria a la labor de los coordinadores regionales, la información oficial de la autoridad sanitaria nacional con competencia en plantas de beneficio (INVIMA), incluyendo plantas abiertas, cerradas, nuevos proyectos y las re-categorizaciones de plantas para el abastecimiento regional, así como el seguimiento a la presentación de PGC ante INVIMA y el avance en su implementación (*Anexo 16*).
4. Se han atendido nuevas solicitudes de asesoría para la reapertura de plantas locales que pueden entrar a operar durante el periodo de transición de la normatividad sanitaria o que tiene intención de ingresar a los PRPBA como plantas de autoconsumo, basados en la normatividad vigente. Es así como a cierre de junio del presente año, se han realizado treinta y siete (37) visitas para la evaluación de infraestructura existente y/o apoyo técnico para la revisión de proyectos nuevos o de adecuación, nueve (9) de las cuales corresponden a evaluaciones de plantas abiertas categoría nacional, doce (12) a evaluaciones de plantas abiertas categoría autoconsumo, una (1) asesoría de un proyecto nuevo categoría nacional y cinco (5) asesorías de reapertura o adecuación categoría autoconsumo (*Anexo 18*).
5. Se ha respondido a las solicitudes de apoyo técnico para la formación en Buenas Prácticas de Manipulación y actualización de la normatividad sanitaria, dirigida a operarios de plantas de beneficio con línea de porcinos (9 jornadas con 126 participantes), técnicos de saneamiento (1 jornada con 44 participantes) y expendedores (10 jornadas con 297 participantes), para un total de veintiocho (20) talleres de formación y cuatrocientas sesenta y siete (467) personas capacitadas durante el primer semestre del año (*Anexo 19*).
6. Se ha realizado seguimiento y divulgación de la normatividad que rige la formulación de los PRPBA y la operación de las plantas de beneficio a nivel nacional, de manera personal durante las visitas a los municipios, vía correo electrónico y durante las capacitaciones en normatividad relacionada con el FNP.
7. En el primer semestre de 2015, se han adelantado dos reuniones con autoridades del orden departamental en Córdoba y Sucre, zonas que no cuentan con infraestructura para el beneficio de porcinos y en los cuales se vienen promoviendo proyectos de construcción de plantas de beneficio para la especie.

En el caso de Córdoba, como parte del seguimiento al estudio de prefactibilidad adelantado por el FNP en 2013; en Sucre, para atender una solicitud de apoyo de la Gobernación, consistente en la realización de un estudio de prefactibilidad, necesario para la modificación de su PRPBA con la inclusión de una (s) planta (s) para beneficio de porcinos.

De igual forma, se ha realizado seguimiento periódico a los estudios de prefactibilidad adelantados en Arauca y Caucasia (Bajo Cauca Antioqueño), zonas que tampoco cuentan con infraestructura para el beneficio de porcinos y ante quienes se continúa gestionando la implementación de al menos un proyecto de planta de beneficio porcino, que garantice el abastecimiento de carne de cerdo de origen legal en sus respectivas regiones.

A la fecha no se evidencia ningún avance respecto a la materialización de un proyecto real de planta de beneficio en estas regiones, a pesar del apoyo técnico ofrecido por el FNP y de los resultados positivos de los estudios adelantados en vigencias anteriores.



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Semestral: $(\$42.755.074/\$45.373.500) \times 100 = 94.23\%$

Anual: $(\$42.755.074/\$90.772.000) \times 100 = 47.10\%$

PROGRAMA 6: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán asegurar la calidad e inocuidad de la carne producida en Colombia a través del sacrificio y desposte realizado en plantas de beneficio y salas de desposte al contar con mejores condiciones en estos establecimientos.

OBJETIVOS:

- Desarrollar actividades de implementación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Haccp para plantas de beneficio y salas de desposte de cerdo.
- Ofrecer asistencia técnica especializada sobre sacrificio, bienestar animal, calidad de carne e implementación de programas de acuerdo con la normatividad sanitaria a estos establecimientos.
- Colaborar de manera técnica con los agentes de la cadena cárnica tales como Direcciones Territoriales de Salud (DTS), Invima, plantas de beneficio y salas de desposte.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 6:

Semestral: $(\$102.492.972/\$125.991.565) \times 100 = 81.35\%$

Anual: $(\$102.492.972/\$230.912.065) \times 100 = 44.39\%$

PROYECTO 1: ASESORIAS BPM Y HACCP

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El porcicultor podrá tener un mejor acceso a sacrificio y desposte con altos estándares sanitarios, y al beneficio de herramientas para la comercialización como a la medición de magro de sus canales (de plantas que la implementen).



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

OBJETIVOS:

- Prestar asistencia técnica a las Plantas de Beneficio y salas de desposte en la implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y HACCP de acuerdo con la normativa sanitaria vigente y gradual para este tipo de establecimientos
- Realizar los seguimiento y capacitaciones en el tema de medición de magro en las plantas de beneficio que tengan acuerdo de compromiso con Asoporcultores – FNP
- Realizar jornadas de divulgación de la normatividad sanitaria a puntos de venta, carnicerías o famas para su implementación (inscripción ante las DTS, cumplimiento de BPM, mantenimiento de cadena de frío)

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: % de cumplimiento en visitas a establecimientos en la cadena de transformación (beneficio y desposte).

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento

B = Número de visitas técnicas a plantas de beneficio y salas de desposte.

C = Número de visitas objetivo: 100 visitas

Meta: Prestar 100 visitas técnicas a diferentes establecimientos a lo largo de la cadena, con énfasis a plantas de beneficio y salas de desposte.

Resultado: $A = \left[\frac{53}{100} \right] \times 100 = 53.0\%$

Se han realizado 53 visitas técnicas a plantas de beneficio y salas de desposte a nivel nacional desde enero hasta junio 30 del año en curso.

INDICADOR 2: Número de personas capacitadas en Buenas Prácticas de Manufactura, magro y HACCP.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de personas capacitadas
B = Número de personas capacitadas
C = Número de personas objetivo: 900 Personas

Meta: Capacitar 900 personas de la etapa de transformación (Planta de beneficio, desposte y expendios o Puntos de Venta) en temas de BPM, HACCP y magro.

Resultado: $A = \left[\frac{610}{900} \right] \times 100 = 67,78 \%$



Se han capacitado 610 personas de la etapa de transformación (Planta de beneficio, desposte y expendios o Puntos de Venta) en temas de BPM, HACCP y magro desde enero hasta el mes de junio.

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

ACTIVIDADES:

1. Contratar 3 técnicos para asesorar de manera periódica un total de 18 plantas de establecimientos dedicados al beneficio de porcinos y salas de desposte de la misma especie.
2. Gestionar recursos de cofinanciación de USSEC (U.S Soybean Export Council), para contar con visitas puntuales del asesor externo en temas de calidad.
3. Promover 2 visitas de una auditoria internacional para plantas de beneficio con el objetivo de validar las condiciones sanitarias de estos establecimientos frente al mercado internacional.
4. Capacitar a los empleados plantas de beneficio y salas de desposte en BPM, HACCP (bienestar animal, importancia de los programas de calidad, calidad de carne).
5. Realizar la entrega formal de los protocolos y fichas técnicas para la correcta toma de mediciones de magro con las plantas que estén interesadas en la implementación de las Ecuaciones de Predicción del Porcentaje de Magro.
6. Continuar con las capacitaciones y seguimientos técnicos de las mediciones en plantas de beneficio que hayan implementado o que implementen las Ecuaciones de Predicción del Porcentaje de Magro.
7. Promover con las Direcciones Territoriales de Salud capacitaciones sobre calidad e inocuidad de la carne de cerdo.

8. Realizar jornadas de divulgación con expendios, carnicerías y puntos de venta de carne de cerdo para la implementación de la reglamentación sanitaria. Estas jornadas incluyen divulgación de BPM, magro y desposte de cerdo buscando rentabilidad.
9. Atender las solicitudes de comercializadores para la implementación de BPM en expendios en diferentes ciudades del país.
10. Desarrollar el material didáctico para la divulgación de la normatividad y de desposte para estos establecimientos.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se contrataron 3 técnicos para asesorar de manera periódica un total de 20 plantas de establecimientos dedicados al beneficio de porcinos y salas de desposte de la misma especie.
2. Se ha prestado asistencia de manera permanente a:
 - Plantas de desposte: El Cerdito de la Corte (Bogotá), Carnes la Costela (Villavicencio - Meta), Cervalle (Acopi, Yumbo - Valle del Cauca), Cantabria (Medellín - Antioquia) y Carnes y Derivados de Occidente (Candelaria - Valle del Cauca).
 - Plantas de beneficio: Ceagrodex (Rivera - Huila), Frigoríficos BLE (Bogotá), Carlina (Ibagué - Tolima), Frigorífico Santa Cruz (Malambo - Atlántico), Frigocafe (Armenia - Quindío), Frigotun (Pereira - Risaralda), Oinc (Santuario - Risaralda), Porcicol (San Clemente - Risaralda), Progresar (Buga - Valle del Cauca), Frigoporcinos Bello (Bello - Antioquia), Frigoporcinos Vista Hermosa (Bello - Antioquia), Yarumal (Yarumal - Antioquia), Copacabana (Copacabana - Antioquia), Envicarnicos (Envigado - Antioquia) y Ciudad Bolívar (Ciudad Bolívar - Antioquia)
3. Se ha prestado asistencia puntual (capacitación) a plantas de beneficio de: Génova (Quindío) y Rionegro (Antioquia).
4. Se realizó reunión de acercamiento con la planta de Sogamoso - Boyacá (Infriboy) para prestar asistencia técnica, por ser la única planta de la región que presta servicio de sacrificio en porcinos. Hasta la fecha no se ha podido concretar las fechas de asistencia por parte del establecimiento.
5. Se han gestionado recursos de cofinanciación de USSEC (U.S Soybean Export Council), para contar en el primer semestre con 2 visitas puntuales del asesor externo en temas de calidad. Las visitas se realizaron del 15 al 21 de marzo y del 15 al 20 de Junio. entre los establecimientos beneficiados con la asistencia se encuentran: Planta de beneficio de Copacabana, FrigoColanta, Gobernación de Antioquia, Cervalle, Secretaria de Salud de Bogotá y del área metropolitana del Valle de Aburrá y Medellín. (*Anexo 20*).
6. Se han capacitado a 610 personas que laboran en plantas de beneficio y salas de desposte en BPM, HACCP (bienestar animal, importancia de los programas de calidad, calidad de carne).
7. Se han realizado seguimientos técnicos de las mediciones en plantas de beneficio que han implementado las ecuaciones. las plantas visitadas han sido Central Ganadera S.A., FrigoColanta Ltda, Frigoporcinos Bello y VistaHermosa. Adicionalmente se hizo una revisión de la medición de magro en la línea con el consultor de USSEC.
8. Se realizó el contacto con las empresas que fabricaron los introscopios (IFK - Carometec y Meat & livestock Commercial Services Ltd.) para la búsqueda de repuestos de estos instrumentos de medición de magro, para extender la vida útil de algunos equipos que se tienen en custodia, con el ánimo de prestarlos en plantas de beneficio que tienen algún interés de implementar la medición en sus líneas. Hasta el momento la respuesta que ya no tienen repuesto alguno.
9. Se ha realizado jornadas de capacitación con las secretarías de salud de:
 - Valle de Aburrá sobre inspección sanitaria a expendios. Participaron 70 técnicos.
 - Pereira sobre Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento - POES. Participaron 20 técnicos de Pereira.



- Caldas sobre Buenas Prácticas Higiénicas y Divulgación de Normatividad Sanitaria (Inscripción de Expendios y Puntos de Venta). Participaron 66 técnicos.
10. Participación activa en las mesas de trabajo de:
 - Iniciativa Clúster de Proteína Blanca del Valle del Cauca, organizado por la Cámara de Comercio de Cali.
 - Normatividad del Ministerio de Salud y Protección Social. Los principales temas son:
 - Trazabilidad y rotulado de carnes
 - Desposte y expendio
 - Residuos peligrosos en Planta de Beneficio
 - Sectoriales del SENA:
 - Mesa de procesamiento de alimentos: Actualmente apoyando la revisión de normas de Competencia Laboral en desposte y perfiles ocupacionales de analista de calidad.
 - Mesa sectorial pecuaria: Apoyando la revisión de normas de competencia de aplicación de plan sanitario y de asistencia técnica.
 11. Se ha participado en los procesos de consulta públicas del Ministerio de Salud y Protección Social sobre los siguientes temas, enviando observaciones al mencionado Ministerio:
 - Manual para la gestión integral de residuos generados en la atención de salud y otras actividades
 - Documento sobre desposte en expendios de venta de carne
 - Propuesta piloto de implementación de BPM en expendios en Cundinamarca
 - A los 6 documentos generados sobre desposte, expendio y almacenamiento de carne. (*Anexo 21*).
 12. Se han enviado a las plantas de beneficio y desposte correos informativos sobre los proyectos de norma y consulta pública nacional que adelanta el del Ministerio de Salud y Protección Social para que participen enviando sus comentarios.
 13. Se ha promovido con la Secretaria de Salud de Bogotá en trabajar en el proyecto de distinción de puntos de venta y de acompañar las capacitaciones de los diferentes hospitales de salud de la ciudad, dando charlas sobre BPM y entregando material de formación.
 14. Adicionalmente, se han generado reuniones de trabajo con las Secretarías de Salud de Pereira, Quindío, Armenia, Cali y Risaralda,
 15. Diagramación e impresión del material digital (CD) con la documentación necesaria para la implementación de BPM y Haccp en puntos de venta y plantas de beneficio con línea de porcinos respectivamente. (*Anexo 22*).
 16. Se ha colaborado con el Área de Investigación y Transferencia de Tecnología con la toma y envío de muestras de carne para los proyectos de “Determinación de E. coli en puntos de ventas de carne de cerdo y “Determinación de Campylobacter en Carne de cerdo” en las ciudades de Bogotá, Medellín, Pereira y Cali.
 17. Se está realizando la revisión de requisitos de inocuidad (límites máximos permitidos de residuos de medicamentos de uso veterinario, contaminantes químicos - pesticidas, metales pesados - y Dioxinas de con Rusia, China, Corea del Sur, Unión Europea, Colombia y Codex alimentarius, para el fomento a exportaciones.
 18. Se ha realizado para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la revisión de encuestas de uso de refrigerantes. Esta se encuentra pendiente de divulgar en jornadas académicas con establecimientos como plantas de beneficio y salas de desposte.



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Semestral: $(\$102.492.972/\$112.991.565) \times 100 = 90.70\%$
Anual: $(\$102.492.972/\$206.112.065) \times 100 = 49.73\%$

PROYECTO 2: SELLO DE PRODUCTO EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El porcicultor podrá asegurar al consumidor final, la calidad e inocuidad del producto obtenido desde la planta de beneficio hasta el punto de venta a través del cumplimiento de los requisitos exigidos a cada eslabón de la cadena de transformación de manera visible en el empaque del corte de carne de cerdo.

OBJETIVO:

- Incentivar la calidad e inocuidad de la cadena cárnica porcícola en el consumidor colombiano (desde la planta de beneficio, pasando por la planta de desposte e incluyendo el punto de venta) a través de la implementación y adopción del sello de respaldo para producto (carne no procesada).

INDICADOR Y META:

INDICADOR: Realizar un documento borrador (versión 0) del sello de respaldo para cadena de transformación.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento
B = Un documento borrador (versión 0) es decir 1
C = Un documento en versión 0 obtenido

Meta: Realizar un documento borrador en su versión 0 del sello de respaldo para cadena de transformación.

Resultado: El documento debe estar listo en el segundo semestre del año.

ACTIVIDADES:

1. Realizar una propuesta de sello de producto para la categoría de carne de cerdo sin procesar.
2. Realizar pilotos de implementación de la propuesta de sello de producto, también con el ánimo de mostrar sus bondades a los agentes de la cadena.
3. Desarrollar el material para dar a conocer la propuesta de sello de producto a los porcicultores y demás agentes de la cadena de producción.
4. Dar mantenimiento de las certificaciones de los Puntos de Venta (PDV) certificados en años anteriores. Lo anterior con el ánimo deberán migrar hacia el nuevo sello de producto.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se ha realizado una revisión de los modelos de certificación de sello de certificación de producto y de modelo de cadena de custodia para garantizar la inocuidad en toda la cadena de producción.
2. Actualmente se está estructurando la lista de chequeo para la inclusión de plantas de sacrificio porcino al programa.
3. Se realiza auditorias para la certificación en Buenas Practicas de Manejo y Operación de la Carne de Cerdo Colombiana (B.P.M.O.C.C.), a los siguientes puntos de venta que lo solicitaron:
 - Punto de Venta Cárnicos Delipork Ltda. Central de carnes Guadalupe (Bogotá)
 - Punto de Venta Cárnicos Delipork Ltda. Hipercentro de Carnes San Martin (Bogotá)

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Semestral: $(\$0/\$13.000.000) \times 100 = 0\%$
Anual: $(\$0/\$24.800.000) \times 100 = 0\%$



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2015

ÁREA TÉCNICA

MISIÓN: Acompañar y capacitar de manera permanente a los porcicultores del país en la implementación y fortalecimiento de las medidas y prácticas de bioseguridad, manejo, sanidad, inocuidad, bienestar animal, sostenibilidad y compromiso social permitiendo de esta manera el fortalecimiento de la industria porcícola nacional y de su productividad según exigencias del mercado nacional y del consumidor.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AREA:

Semestral: $(\$514.749.500/\$594.992.179) \times 100 = 86.51 \%$
Anual: $(\$514.749.500/\$1.234.008.800) \times 100 = 41.71\%$

PROGRAMA 1: PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD - PNMBSP

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El porcicultor contará con apoyo y acompañamiento de profesionales idóneos quienes auditarán los diferentes procedimientos y protocolos de bioseguridad implementados en cada una de las granjas y sus diferentes etapas productivas, para de esta manera disminuir los factores de riesgo que faciliten la introducción de nuevas cepas o enfermedades al sistema productivo y que garantice un óptimo estatus sanitario. Así mismo los porcicultores contarán con herramientas para el análisis, determinación del impacto económico e interpretación del comportamiento de los principales parámetros reproductivos en sus granjas como también el análisis global de la productividad del país como referencia para el establecimiento de acciones de mejora.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

OBJETIVOS:

- Mejorar el estatus sanitario porcícola del país mediante la implementación del programa de mejoramiento y fortalecimiento de las medidas de bioseguridad, manejo y sanidad que permita mejorar la productividad de la granja para tender hacia una producción nacional competitiva y con altos estándares de producción.
- Conocer el estado actual de la productividad del sector porcícola nacional y regional como base para determinar las acciones a implementar relacionadas con los principales parámetros zootécnicos e impacto económico de las principales enfermedades.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Granjas vinculadas al PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBSP con visita de evaluación y seguimiento de bioseguridad, manejo y sanidad.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = Indicador de avance
 B = Número de granjas visitadas y que se encuentran vinculadas al PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBSP.
 C = Número total de las granjas vinculadas al PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBSP.

Meta: Realizar visita de evaluación y seguimiento de bioseguridad, manejo y sanidad al 100% de las granjas vinculadas al PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBSP.

Resultado:
$$A = \left[\frac{118}{177} \right] \times 100 = 66,1\%$$

Al 30 de Junio de 2015 se han visitado 118 granjas de las 177 vinculadas cumpliendo de ésta manera con el 66,1% de la meta establecida.

INDICADOR 2: Analizar la productividad de los principales parámetros reproductivos de las granjas porcícolas del país que compartan las copias de seguridad mediante software.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = Indicador de avance.
 B = Número de hembras analizadas.
 C = Meta definida de hembras analizadas (20.000 hembras).

Meta: Realizar el análisis de los principales parámetros reproductivos de un consolidado de 20.000 hembras a nivel nacional.

Resultado:
$$A = \left[\frac{15.200}{20.000} \right] \times 100 = 76\%$$

ACTIVIDADES:

- Realizar la contratación de profesionales de apoyo en las principales zonas de producción porcícola del país para realizar las visitas de las granjas vinculadas al PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBSP y la captura de información de la misma.
- Diseñar material divulgativo que permita la socialización del PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBSP e incentivar la vinculación de nuevas granjas al programa.

- Georreferenciar las granjas vinculadas al programa y caracterizarlas dentro de la cartografía nacional.
- Realizar visita a las granjas vinculadas para evaluar y auditar los procesos y procedimientos de bioseguridad propios de cada granja.
- Realizar seguimiento constante a las granjas visitadas para evidenciar avances y mejoras en el fortalecimiento de medidas de bioseguridad.
- Generar las recomendaciones a cada una de las granjas en los respectivos informes de visita.
- Desarrollar estrategias y herramientas de manejo cuando el programa lo requiera que ayuden a optimizar los procedimientos administrativos y de manejo.
- Realizar talleres de sensibilidad a productores, técnicos y operarios en temas referentes a bioseguridad, productividad y sanidad en las diferentes regiones del país.
- Promover herramientas para el análisis y evaluación de factores de riesgo como PADRAP, análisis del comportamiento productivo como el DASHBOARD y los informes ONECLICK.
- Realizar una jornada de capacitación y actualización con consultores de reconocimiento internacional a productores y técnicos de granjas del país en temas referentes a bioseguridad, productividad y sanidad.
- Realizar la contratación de consultores nacionales e internacionales cuando el programa lo considere.
- Realizar el reconocimiento a granjas vinculadas al programa de acuerdo a los lineamientos definidos en el programa.
- Consolidación de la información de las copias de seguridad enviadas por las granjas, del software PigWIN, PigCHAMP u otros.
- Elaboración trimestral del documento de análisis de los principales parámetros reproductivos del sector porcicultor (Benchmark).
- Construcción de un simulador en Excel que permita conocer el impacto económico de las principales enfermedades que afectan al sector porcícola nacional y de la relación beneficio-costos derivada de la adopción de medidas de bioseguridad a implementar en granja.
- Generar material para la socialización de los diferentes temas referentes a la sanidad, bioseguridad y productividad, como también sobre el uso de herramientas para el análisis e interpretación de la bioseguridad y productividad brindados por Asoporcultores-FNP.
- Gestionar la generación de actividades de capacitación al personal de apoyo del programa con el fin de fortalecer los conocimientos del mismo, para el apoyo de los procesos de mejoramiento de los porcicultores.



PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó la contratación de 5 profesionales de apoyo al programa Nacional de mejoramiento de Bioseguridad Sanidad y productividad e inocuidad y bienestar animal para las siguientes zonas: i) Tolima, Cundinamarca y Boyacá; ii) Antioquia; iii) Valle del Cauca y Cauca; iv) Eje Cafetero: Caldas, Risaralda, Quindío, norte del Valle del Cauca; v) otras zonas que incluye los departamentos pertenecientes a la costa Atlántica, Meta, Nariño y Santander.
2. Se realizó una jornada de capacitación a los profesionales en temas administrativos, de bioseguridad, sanidad y productividad con la participación de consultores nacionales e internacionales.
3. Se reestructuro con el apoyo de consultores nacionales e internacionales dentro de su nueva estructura enfocada a la bioseguridad en granjas, el PNMBSP, direccionando las acciones al mejoramiento de la bioseguridad, la sanidad y la productividad, ante la situación sanitaria en el sector por la presentación de enfermedades emergentes.
4. Se diseñó e imprimió el brochure con la presentación del PNMBSP, el afiche de convocatoria a capacitación y el certificado de asistencia a capacitación (*Anexo I*).

5. Se cuentan con 177 granjas vinculadas con un inventario de **48.621 cerdas de cría**. La tabla siguiente muestra la distribución por departamentos de estas (*Anexo 2*).

Zona	Departamentos	N° granjas	Total	N° madres	N° visitas
1	Antioquia	30	30	7.771	16
2	Boyacá	6	59	11.529	52
	Cundinamarca	29			
	Santander	2			
	Tolima	4			
	Atlántico	4			
	Bolívar	1			
	Huila	4			
	Meta	6			
3	Nariño	3	44	10.282	26
	Caldas	17			
	Quindío	12			
4	Risaralda	15	44	19.039	32
	Cauca	5			
	Valle del Cauca	39			
TOTAL		177	177	48.621	126

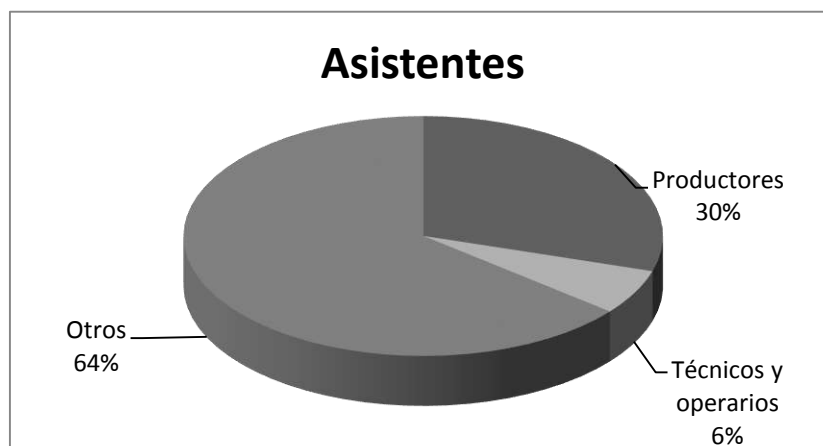


FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

6. Se han realizado **126 visitas** a granjas vinculadas al programa (*Anexo 2*).
 7. Se han georreferenciado **101 granjas** vinculadas al programa (*Anexo 2, Anexo 3*).
 8. Se han categorizado 49 granjas (*Anexo 2*), Así:

CATEGORÍA	ESTÁNDAR	ORO	PREMIUM
N° GRANJAS	34	9	6

9. Se han realizado 37 talleres de sensibilización en bioseguridad, sanidad, productividad y bienestar animal, capacitando a 943 productores, 193 técnico/operario y 203 otros participantes como estudiantes (*Anexo 4*).



10. Se ha realizado la entrega a las granjas vinculadas al PNMBSP de material de divulgación y capacitación, con el fin de estimular y reforzar los procesos de aprendizaje y socialización al interior de los establecimientos y mejorar los procesos de las mismas como lo son afiches temáticos y cartillas de bioseguridad.
11. Se ha realizado la invitación por diferentes medios a los poricultores para compartir sus copias de seguridad con el fin de construir el informe benchmarking de productividad de la industria porcícola, al 30 de Junio se consolidaron las copias de seguridad compartidas por granjas y se analizaron los principales parámetros reproductivos de un total de 15.200 hembras. (*Anexo 5*).
12. Se socializó la herramienta del Dashboard durante las visitas a granja para generar los informes de productividad OneClick a las granjas del programa, recopilando y cargando al Dashboard la información de 39 copias de seguridad de programas de productividad en granja como PigCHAMP y PigWin.
13. Se ha realizado la consolidación de datos productivos, evaluación de bioseguridad externa e interna, de las granjas que han sido visitadas y que se encuentran vinculadas al PNMBSP.
14. Se publicó en la revista Porcicultura colombiana Ed. 199 y Ed. 200 el documento *“Uso del servicio de diagnóstico durante los últimos 7 años en granjas porcícolas de Colombia 2007 – 2014”*, donde se presentó el comportamiento de las principales enfermedades virales y bacterianas. (*Anexo 6*).
15. Se socializo en la página web de Asoporcultores y en otros medios de comunicación el programa PNMBSP (*Anexo 7*).
16. Se ha participado en los encuentros regionales Porcinos en los municipios de Concordia, Mesitas del Colegio y Tuluá donde se trataron temas de actualidad del sector porcícola, bioseguridad en granjas porcícolas, sanidad y productividad,
17. Se socializaron los resultados del estudio nacional de prevalencia de la enfermedad de Aujeszky ante el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA y se generó el respectivo artículo del desarrollo del estudio y los correspondientes resultados.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral: $(\$145.533.586/\$154.640.833) \times 100 = 94.11\%$
Anual: $(\$145.533.586/\$368.250.500) \times 100 = 39.52\%$

PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Contar con el acompañamiento profesional en conceptos técnicos y jurídicos que permitan y garanticen una adecuada implementación de buenas prácticas ambientales y mejoras técnicas disponibles guiadas a su vez al correcto cumplimiento de la normativa ambiental vigente como también a la preservación de los recursos naturales, respeto y compromiso de preceptos de responsabilidad social.

OBJETIVO:

- Acompañar y capacitar a los productores y demás participantes del eslabón de producción primaria del sector porcícola nacional en el desarrollo de estrategias y acciones que permitan la correcta implementación y mejoramiento de las buenas prácticas ambientales y mejoras técnicas disponibles como base para el cumplimiento de la normativa ambiental y preservación - conservación del recurso hídrico, suelo y aire; promoviendo de esta manera un sector amigable con el medio ambiente y la comunidad.

INDICADOR Y META:

INDICADOR: Realizar talleres de capacitación en manejo ambiental, enfocados en buenas practica ambientales y mejoras técnicas disponibles.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Indicador avance del programa

B = Número de talleres en manejo ambiental (BPA – MTDs)

C = Meta de número de talleres de capacitación en BPA – MTDs (198 talleres)



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Meta: Realizar 198 talleres de capacitación a productores y demás participantes del eslabón de producción primaria del sector porcícola nacional en temas ambientales.

Resultado:
$$A = \left[\frac{123}{198} \right] \times 100 = 62,1\%$$

A la fecha se han realizado 123 capacitaciones de un total de 198 programadas para un cumplimiento del 62,1%.

ACTIVIDADES:

- Realizar la contratación de ocho (8) profesionales con conocimientos en temas ambientales para realizar acompañamiento a los porcicultores en diferentes regiones del país para la implementación de buenas prácticas ambientales y mejoras técnicas disponibles.
- Realizar la contratación de un asesor jurídico con experiencia en derecho ambiental y agrario como apoyo a la defensa del sector ante normativas que puedan afectar el desarrollo del mismo.

- Realizar la contratación de un profesional de apoyo para el seguimiento de las actividades y gestión desarrollada por los profesionales de campo, autoridades ambientales, entre otros.
- Cuando el programa lo requiera, realizar la contratación de expertos nacionales e internacionales en manejo ambiental como mecanismo de retroalimentación y actualización a sector y profesionales en temas de interés.
- Capacitar al equipo de profesionales del programa en aspectos técnicos ambientales, normativos, jurídicos, de sostenibilidad y responsabilidad social empresarial para su posterior retroalimentación con el sector primario.
- Brindar acompañamiento a productores porcícolas en la implementación del componente ambiental y de sostenibilidad en la actividad por medio de visitas de campo, estableciendo indicadores de trabajo a través del seguimiento a las recomendaciones generadas en las mismas.
- Promover la implementación de granjas modelo con el objeto de capacitar al sector en buenas prácticas ambientales, sistemas de manejo y tratamiento de subproductos y residuos originados en los procesos de producción.
- Gestionar mesas de trabajo interinstitucionales con otros sectores agropecuarios con el objeto de fortalecer la gestión ambiental de la actividad porcícola y establecer alianzas estratégicas de beneficio mutuo.
- Constituir un comité inter-gremial con el propósito de consolidar estrategias para coadyuvar las políticas públicas que rigen los diferentes sectores.
- Por medio de la firma jurídica ambiental prestar asesorías legales ambientales para la implementación de ISO14001 a aquellas granjas que lo requieran.
- Desarrollar estrategias legales para la obtención de instrumentos voluntarios (Sellos Ecológicos) para todas las fases de producción.
- Por medio de la firma jurídica ambiental, prestar asesoría, proyección y acompañamiento a los porcicultores del país que se encuentren bajo requerimientos ambientales o procesos sancionatorios ambientales.
- Desarrollar un espacio de consulta ON LINE por medio (Chat) para atender de manera pronta y oportuna los requerimientos de los porcicultores del país en aspectos técnicos ambientales y normativos.
- Elaborar la cartilla de cumplimiento legal para la actividad porcícola.
- Realizar, cuando el sector lo requiera teleconferencias de talleres legales en la actividad porcícola.
- Realizar jornadas de capacitación a los productores y demás participantes del eslabón de producción primaria del sector porcícola nacional en temas de manejo ambiental enfocados en el mejoramiento y adopción de nuevas prácticas y metodologías que ayuden a la sostenibilidad del sector porcícola.
- Socializar al sector porcícola nacional herramientas de adopción como la guía ambiental para el subsector porcícola, que permitan el mejoramiento continuo de la gestión ambiental y el cumplimiento de normatividad.
- Socializar y comunicar al sector de manera oportuna a través de boletines y otras vías de comunicación nuevas reglamentaciones que apliquen al sector.
- Realizar el diseño e impresión de material de capacitación y divulgación para ser entregado a porcicultores y profesionales del sector.
- A través de diferentes medios de comunicación regional mostrar casos exitosos en la implementación de la gestión ambiental, de sostenibilidad y responsabilidad social como estrategia de divulgación y adopción por parte de la comunidad receptora.
- Realizar levantamiento y consolidación de información para generar indicadores de mejora en cada una de las regiones del país.
- Analizar la información consolidada a través de las visitas técnicas y proyectos piloto para determinar el consumo del recurso hídrico en el sector, como base de información para definir la huella hídrica del sector porcícola.



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

- Construcción de un simulador en excel que permita estimar los costos de implementación en granja de las buenas prácticas ambientales y técnicas de mejoramiento ambiental.
- Construcción de un simulador en excel que estime los beneficios económicos derivados de los subproductos generados en una granja porcícola.
- Realizar revisión y comentarios técnicos y jurídicos de proyectos de norma expedidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y demás entidades, que tenga influencia en el subsector porcícola.
- Apoyar iniciativas de investigación en temas ambientales enfocados en el mejoramiento de la productividad sostenible del subsector porcícola liderados por Universidades y centros de investigación.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó la contratación de un profesional de apoyo para el programa y de 8 profesionales regionales de apoyo para las siguientes zonas: i) Eje Cafetero; ii) Antioquia; iii) Valle del Cauca; iv) Santanderes v) Costa Atlántica; vi) Zona Andina Alta; vii) Zona Andina Baja; y viii) Nariño.
2. Se realizó una jornada de capacitación a los profesionales ambientales en temas de normativa ambiental vigente, buenas prácticas de alimentación, bioseguridad, mejores técnicas disponibles, sistemas integrados de gestión geográfica, manejo y aplicación porcínaza.
3. Se realizó la contratación de una firma jurídica ambiental.
4. Se está desarrollando el diagnóstico técnico jurídico ambiental para el sector porcícola, de acuerdo a los lineamientos establecidos por las CARS y las alcaldías municipales.
5. Se ha realizado la contratación de consultores nacionales e internacionales como apoyo a las actividades de capacitación y mesas de trabajo interinstitucionales en temas ambientales de interés para el sector y las autoridades ambientales.
6. Se diseñó e imprimió material de divulgación para hacer entrega a los poricultores en las capacitaciones y visitas técnicas, el cual contiene información didáctica para optimizar las buenas prácticas ambientales en las granjas porcícolas. (*Anexo 8*).
7. A 30 de Junio se han realizado **369 visitas** a granjas de poricultores en temas medioambientales, de las cuales **25 visitas a granja** han sido de seguimiento. (*Anexo 9*).

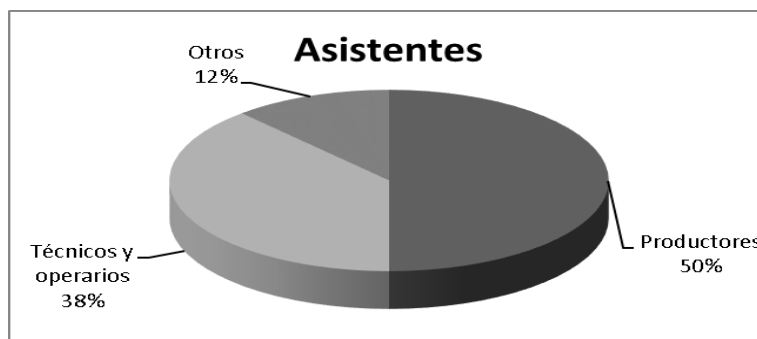


Zona	Diagnostico	Seguimiento 1	Total
Eje cafetero	45	8	53
Antioquia	52		52
Valle del Cauca - Cauca	55		55
Santanderes	47	2	49
Costa Atlántica	34	7	41
Zona Andina Alta	42	5	47
Zona Andina Baja	41	3	44
Nariño	28		28
Total	344	25	369

8. Se realizó la prórroga del convenio marco con CORTOLIMA y a su vez se suscribió el convenio de concertación para una producción más limpia No. 382.
9. Se realizó seguimiento al cumplimiento de convenios y se establecieron planes de acción con las siguientes Autoridades Ambientales: CVC, CRQ, CORPOGUAVIO, CORTOLIMA,

CORPONOR, CORNARE, CORANTIOQUIA, CORMACARENA, CRA, CDMB, CORPOCHIVOR, CAR, CORPONARIÑO.

10. Se realizó la suscripción del convenio con CORNARE con el objetivo de realizar análisis físico químicos de la porcínaza con el fin de apoyar a los porcinos en el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.
11. Se cuenta con las siguientes granjas adheridas a los convenios suscritos con: CORNARE 21 granjas, CORPONOR 7 Granjas y se está trabajando en la adhesión de productores legalizados al convenio de CORANTIOQUIA y CORTOLIMA.
12. Se georreferenciaron 253 granjas que han sido visitadas en el programa (*Anexos 9 y 10*).
13. Se han realizado **89 reuniones** con alcaldías, gobernaciones, Umatas, Corporaciones Autónomas Regionales, en la cuales se han gestionado acciones en beneficio del sector y actividades encaminadas a la legalidad de las granjas porcícolas (*Anexo 11*).
14. Se participó en reuniones con directores CARS en el mes de Enero y Marzo del año en curso. (*Anexo 12*).
15. Se está gestionando dos convenios con la academia, **Universidad Pontificia Bolivariana** Sede Medellín (muestreo de olores ofensivos) y con la **Universidad Nacional Sede Medellín** (Manual del Plan de fertilización).
16. Se da inicio a la formulación e implementación de la NTC ISO 14001, iniciando como granja piloto “Granjas Campeón” ubicada en Quindío.
17. A la fecha se han prestado 17 acompañamientos técnicos jurídicos a porcinos ubicados en Boyacá, Cundinamarca, Antioquia, Valle del Cauca, Eje cafetero.
18. Se han realizado y divulgado 2 Boletines Ambientales a través de los diferentes medios dirigido a porcinos, técnicos y entidades del sector. (*Anexo 13*).
19. Se han realizado mesas de trabajo interinstitucionales en temas como manejo de olores y uso de la porcínaza como fertilizante conjuntamente con instituciones como: MADS, MADR, SAC, ICA, UPRA, Cadena Cárnic Porcina, Universidad de Caldas, ANDI, PIC COLOMBIA, SOLLA, ANDI, CONTEGRAL, PIC COLOMBIA, PREMEX. Se realizaron acercamientos con APROVET - ASEI para el manejo integral de residuos peligrosos.
20. Se han realizado acercamientos con la UPRA para la formulación de un convenio de asociación para el ordenamiento productivo y social de la propiedad de la actividad porcícola.
21. Se han realizado **123 capacitaciones** ambientales a nivel nacional con una asistencia total de **7.336** personas de las cuales **3.668 son productores, 2.809 técnicos/operarios** y **859** entre estudiantes, entidades gubernamentales y personas que desean iniciar con la actividad porcícola (*Anexo 14*).



22. Se realizó la construcción del documento de Mejores Técnicas disponibles para el sector porcícola con el apoyo de PIG- CHAMP Pro Europa.
23. Se participó en convocatoria de Fontagro en el proyecto denominado “evaluación, selección e incorporación de las mejores técnicas disponibles para la reducción de impactos

ambientales en el sector porcino colombiano" de manera conjunta con la Politécnica de Madrid y la empresa PigCHAMP - ProEuropa, empresas de España y la Universidad Pontificia Bolivariana –UPB y Universidad Nacional.

24. Se está desarrollando el Proyecto de medición de huella de carbono cuyo objetivo es medirla en las granjas porcícolas adheridas al convenio de PML suscrito entre CORNARE y Asoporcicultores-FNP y del oriente antioqueño
25. Se estableció plan operativo con CORANTIOQUIA en virtud del convenio de producción más limpia, encaminado a la legalización de granjas porcícolas.
26. Se ha consolidado información relacionada con el consumo de agua, energía, generación de residuos a través de los informes de visita con el fin de generar indicadores de mejora en cada una de las regiones del país.
27. Se publicó en la Edición 198, de la revista Porcicultura Colombiana los resultados del convenio No 061 y J264 suscrito entre Asoporcicultores - FNP y la CRQ, en la Edición 200, la página web de Asoporcicultores y de CORPONOR se publicaron los resultados del convenio de Producción Más Limpia suscrito entre Asoporcicultores – FNP y CORPONOR. En la edición 201 de la revista Porcicultura Colombiana se publicaron los resultados del convenio suscrito entre Asoporcicultores – FNP y CORTOLIMA, se publicaron los avances MADS-MADR-ICA en la gestión de definición de lineamientos técnicos, agronómicos, ambientales y sanitarios para la fertilización con porcínaza, se realizó la invitación de adhesión al convenio con Corantioquia y artículo de olores ofensivos en la actividad porcícola (*Anexo 15*).
28. Se está estructurando una guía ambiental junto con Cormacarena para las granjas ubicadas bajo jurisdicción de ésta Autoridad Ambiental.
29. Desde el mes de Enero de 2015 se estableció la mesa de trabajo con el Ministerio de Ambiente- MADS para definir lineamientos técnicos, ambientales, agrícolas y sanitarios para el uso de la porcínaza con fines agrícolas. Se ha avanzado en la estructuración del manual del uso de la porcínaza que a la fecha cuenta con la tabla de contenido.
30. Se participó en los encuentros Regionales Porcícolas en Concordia (Antioquia), Mesitas del Colegio (Cundinamarca), Tuluá (Valle del Cauca) con la temática “Producción sostenible como eje fundamental en el desarrollo de la porcicultura”
31. Se participó en el Curso de Olores Ofensivos realizado por CORANTIOQUIA y la Universidad Pontificia Bolivariana.
32. Se ha avanzado en la estructura de la cartilla de cumplimiento legal ambiental vigente para las producciones porcícolas.
33. Se ha realizado el acompañamiento al Ministerio de Ambiente-MADS, en la socialización de la resolución 631 de 2015 de vertimientos.



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral: $(\$299.284.225/\$343.640.000) \times 100 = 87.09\%$
Anual: $(\$299.284.225/\$717.140.800) \times 100 = 41.73\%$

PROGRAMA 3: INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA Y TRANSPORTE

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Contarán con un programa de certificación avalado por un organismo de certificación independiente que respalde sus procesos productivos y de manejo en granja y transporte enfocados hacia obtener una mayor calidad, inocuidad del producto final, como también un adecuado bienestar animal y responsabilidad con el medio ambiente, para de esta manera obtener un producto diferencial que les permita ser más competitivos, de acuerdo a los requerimientos de los mercados a nivel nacional e internacional, las exigencias de los consumidores y el adecuado bienestar a los trabajadores y animales.

OBJETIVO:

- Realizar la promoción y acompañamiento a la implementación y certificación de la producción primaria y el transporte de cerdos vivos en diferentes granjas del país como parte del programa de aseguramiento de la calidad e inocuidad de la carne de cerdo con el fin de brindar confianza al consumidor, reduciendo el uso de insumos químicos y asegurando un proceder responsable con la salud, seguridad de los trabajadores, el bienestar de los animales y adecuado proceder con los recursos naturales permitiendo la diferenciación de un producto nacional y la facilidad al acceso a mercados internacionales.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Realizar el acompañamiento en la implementación de los requisitos del programa de certificación en granja en diferentes granjas del país.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = Indicador avance del programa
- B = Número de granjas vinculadas y con acompañamiento para la certificación en granja “carne de cerdo de calidad – granja certificada”
- C = Número total de las granjas vinculadas y con programa de acompañamiento para la certificación en granja “carne de cerdo de calidad – granja certificada”.

Meta: Realizar visita y definir un programa de acompañamiento a 25 granjas del país que deseen certificarse con el sello “carne de cerdo de calidad – granja certificada”.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{41}{25} \right] \times 100 = 164\%$$

Al 30 de Junio se ha realizado 41 visitas y se han definido programas de acompañamiento a granjas del país que desean certificarse con el sello “Carne de Cerdo de Calidad – Granja Certificada” de las 25 programadas con un cumplimiento del 168%.

INDICADOR 2: Realizar talleres de sensibilización sobre bienestar animal en granja y transporte.



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Indicador avance del programa

B = Número de talleres de sensibilización sobre bienestar animal en granja y transporte.

C = Meta de número de talleres sensibilización sobre bienestar animal en granja y transporte (8).

Meta: Realizar 8 talleres de sensibilización sobre bienestar animal en granja y transporte.

Resultado:
$$A = \left[\frac{37}{8} \right] \times 100 = 462,5\%$$

A 30 de junio se han realizado 37 talleres de sensibilización sobre bienestar animal en granja y transporte.

ACTIVIDADES:

- Realizar la contratación de un profesional que apoye y coordine junto con los profesionales del área técnica la implementación, seguimiento y acompañamiento del programa de certificación en granja y transporte.
- Realizar cuando el programa lo requiera la contratación de expertos nacionales e internacionales como apoyo a la estructura y evaluación de los programas de certificación.
- Coordinar con los profesionales de campo del área técnica la promoción, vinculación y acompañamiento a las granjas y transportadores por medio de visitas de campo y capacitaciones en las cuales se ofrecerán recomendaciones y seguimiento para la implementación del programa de certificación en granja y transporte.
- Capacitar en diferentes temas que permitan un mayor conocimiento y habilidades al equipo de profesionales del área técnica que apoyaran mediante visitas de campo y capacitaciones la implementación de los programas de certificación en granja y transporte para su posterior retroalimentación con el sector primario.
- Promover en las granjas y empresas del país la implementación de la certificación en granja para la obtención del sello “carne de cerdo de calidad – granja certificada”.
- Promover en los transportadores y empresas de transporte la certificación de transporte de porcinos.
- Apoyar cuando se requiera la toma de muestras en campo de granjas vinculadas al programa de certificación en granja para el análisis de agentes microbiológicos y de medicamentos en la carne de cerdo.
- Realizar cuando el programa lo requiera el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual para el programa que permita la socialización de los procesos de certificación de granja y transporte.
- Realizar material audiovisual como mecanismo de aprendizaje para productores y demás participantes del eslabón de producción primaria y transporte en conceptos de bienestar animal.
- Realizar cuando el programa lo requiera el diseño, conceptualización, e impresión de material gráfico para las capacitaciones en bienestar animal en granja y transporte.
- Continuar con la socialización y sensibilización a los poricultores sobre el programa de certificación en granja y transporte en diferentes ciudades del país.
- Realizar talleres de sensibilización en bienestar animal para productores y demás participantes del eslabón de producción primaria y transporte.



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
LA PORCICULTURA

- Evaluar mediante levantamiento de información en campo, condiciones de bienestar animal en granjas y en transporte.
- Establecer los principales indicadores de bienestar animal en granja y transporte.
- Realizar el acompañamiento y seguimiento al organismo(s) certificador(es) acreditados para la certificación en granja y transporte.
- De manera conjunta con el ICA y laboratorios productores de medicamentos veterinarios construir las fichas técnicas de los medicamentos presentes y usados en el mercado colombiano para el sector porcícola.
- Gestionar con instituciones o empresas privadas del sector la capacitación a productores y demás participantes del eslabón de producción primaria y transporte.
- Promover y coordinar la participación activa y mesas de trabajo entre Asoporcultores - FNP, Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, World Animal Protección – WAP, empresas de alimentos balanceados, laboratorios veterinarios, para discutir temas de inocuidad y bienestar animal en porcinos.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó la contratación de un profesional de apoyo para el programa.
2. Se ha contado con el apoyo de los profesionales del programa PNMBSP para la visita a granjas del programa del sello en las zonas: i) Tolima, Cundinamarca y Boyacá; ii) Antioquia; iii) Valle del cauca y Cauca; iv) Eje Cafetero: Caldas, Risaralda, Quindío, norte del Valle del Cauca; v) otras zonas que incluye la Costa Atlántica, Meta, Nariño y Santander.
3. Se han contado con la consultorías internacionales con el fin de fortalecer la estructura del programa y los instrumentos de verificación.
4. Se diseñaron e imprimieron afiches de convocatoria a capacitación, certificados de capacitación y el manual de imagen del sello (*Anexo 16*).
5. Durante el primer semestre del año 2015 se ha gestionado la vinculación al programa del sello CCC-GC de **81 sitios de producción** repartidas en **42** empresas porcícolas (**44.113** hembras de cría). Con el número de granjas vinculadas, se tienen potencialmente **58.323 cerdos en pie mensuales destinados al abasto para consumo de granjas vinculadas al programa.**



Zona	Departamentos	N° granjas	N° sitios producción	Total predios	N° madres	N° visitas
1	Antioquia	5	16	5	13.565	11
2	Boyacá	2	2	14	16.764	12
	Cundinamarca	7	12			
	Tolima	1	2			
	Huila	2	2			
	Meta	2	6			
3	Caldas	4	4	8	4.324	12

	Quindío	2	2			
	Risaralda	2	6			
4	Cauca	2	2	10	8.370	14
	Valle del Cauca	8	21			
5	Atlántico	3	4	5	1.090	2
	Nariño	2	2			
TOTAL		42	81	42	44.113	51

6. Se ha brindado apoyo a las granjas vinculadas en la implementación de Buenas Prácticas Porcícolas (Resolución 2640 de 2007).
7. Se han realizado **51 visitas** a granjas que se encuentran en proceso de implementación del sello, de las cuales 41 han sido de diagnóstico y 10 de seguimiento (*Anexo 17*).
8. Se han georreferenciado 28 granjas relacionadas con el programa (*Anexo 17 y anexo 18*).
9. Se ha apoyado a las granjas vinculadas, dando claridad sobre los fundamentos de la trazabilidad considerando la conformación de lotes de producción y de despacho.
10. Se han realizado tres talleres de sensibilización conjuntamente con Protección Animal Mundial sobre bienestar animal en granja y transporte en las ciudades de Medellín, Cali y Pereira con la participación de 159 personas.
11. Dentro del programa se han realizado 26 reuniones con productores y empresas del sector, con el fin de socializar el Programa del sello “Carne de cerdo de calidad – Granja Certificada” (*Anexo 19*).
12. Se realizó la divulgación en la edición 198 de la Revista Porcicultura Colombiana de las granjas vinculadas y certificadas en el programa. En la edición 200 de la Revista Porcicultura Colombiana y en la página web de Asoporcultores se publicó el reportaje sobre Granjas Campeón, primera granja certificada con el sello “Carne de cerdo de calidad – Granja Certificada” (*Anexo 20*).
13. Divulgación en diferentes medios de comunicación sobre el sello “Carne de cerdo de calidad – Granja Certificada” (*Anexo 20*).
14. Se desarrolló la lista de verificación para la certificación en el eslabón del transporte a fin de garantizar las condiciones técnicas y de bienestar animal.
15. Se diseñó la “Guía para la implementación del sello “carne de cerdo de calidad – granja certificada”.
16. Se diseñó la “Cartilla sobre bienestar animal en la especie porcina”
17. Se han llevado a cabo varias reuniones con tres distintos organismos de certificadores (SGS, ICONTEC y Bureau Veritas) con el propósito de establecer formalmente el trabajo a desarrollar durante la certificación del sello “carne de cerdo de calidad – granja certificada” y disponer de una mayor oferta comercial para los poricultores que decidan certificarse.
18. Se ha participado en la mesa Sectorial de Producción Pecuaria - SENA en donde se abordan temas relacionados con la normalización, formación, integración de la media técnica y la certificación de competencias laborales en Buenas Prácticas Pecuarias y manejo de envases pos consumo.
19. Se realizó una mesa de inocuidad en el subsector porcícola con la participación de representantes del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ICA e INVIMA y se han participado en las reuniones subsiguientes.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

20. Se está trabajando en la formalización de un convenio entre Asoporcultores -FNP y Protección Animal Mundial, con el objetivo de aunar esfuerzos institucionales para trabajar temas de bienestar animal.
21. Se participó en la jornada de diseño curricular de revisión y ajuste del catálogo de validación de competencias para el sector porcino que ofrece el SENA a Nivel Nacional.
22. Se ha trabajado la implementación de programas de trazabilidad específicamente en lo que hace referencia las granjas vinculadas al Programa “Carne de cerdo de calidad – Granja Certificada”.
23. Se participó de tres Encuentros Regionales (Valle, Antioquia, Cundinamarca), con el propósito de socializar temas relacionados con la inocuidad en producción primaria y el bienestar animal en el eslabón primario y en transporte.
24. Se realizó actualización de los documentos normativos del programa de sello “carne de cerdo de calidad – granja certificada” entre estos el Reglamento General y del Manual de Imagen.
25. Se realizaron consultas jurídicas con el propósito de estructurar el uso del sello “carne de cerdo de calidad – granja certificada” por parte de las empresas certificadas por el organismo certificador.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Semestral: $(\$69.931.689/\$96.711.346) \times 100 = 72.31\%$
Anual: $(\$69.931.689/\$148.617.500) \times 100 = 47.05\%$



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

5. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2015

ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

MISIÓN: Promover la mejora continua y la competitividad de la cadena cárnica porcina, a través de la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia de tecnología en los diferentes eslabones de la misma, en armonía con la agenda prospectiva de I+D de la cadena, los documentos Conpes relevantes y demás lineamientos de política relacionados.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral: $(\$486.719.015/\$2.288.958.425) \times 100 = 21.26\%$
Anual: $(\$486.719.015/\$5.912.925.500) \times 100 = 8.23\%$

PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

El sector contará con estudios e investigaciones que provean mayor información a los productores y demás miembros de la cadena respecto a aspectos productivos, sanitarios, ambientales, de inocuidad y calidad, entre otros, relevantes para el mejoramiento de sus procesos y así mismo de la productividad y competitividad de sus productos.



OBJETIVO:

- Gestionar la realización de investigaciones en alianza con universidades, centros de investigación y entidades estatales, buscando avanzar en los temas prioritarios identificados en la agenda prospectiva de la cadena.

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral: $(\$96.637.242/\$174.800.000) \times 100 = 55.28\%$
Anual: $(\$96.637.242/\$310.835.000) \times 100 = 31.09\%$

PROYECTO: INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS:

- Realizar investigaciones que contribuyan al mejoramiento de los aspectos claves de la cadena cárnica porcina, a través de la ejecución directa de las mismas o en alianza con universidades y centros de investigación.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR: Realización de investigaciones propias o de manera conjunta con universidades o centros de investigación.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de investigaciones o estudios relevantes para el sector.

C = 2 investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Meta: Realizar como mínimo dos (2) investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Resultado: Dos (2) investigaciones o estudios en asuntos sanitarios relevantes para el sector. Lo que equivale al 100% de la meta establecida

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{2}{2} \right] \times 100 = 100\%$$

ACTIVIDADES:

1. Identificar, evaluar y apoyar proyectos de investigación o estudios de interés viables y que puedan ser realizados en alianza con las universidades o centros de investigación.
2. Seguimiento y acompañamiento al proyecto “Cuantificar las pérdidas económicas e identificar los factores que incrementan la mortalidad y la postración de los cerdos comerciales, durante el transporte terrestre y la estadía en la planta de sacrificio en dos zonas porcícolas colombianas con la Universidad de Caldas.
3. Desarrollar las actividades para el cumplimiento del objeto del proyecto: “Mejoramiento del perfil lipídico de la carne de cerdo por medio de cocción de fritura”, cofinanciado por Colciencias.
4. Diseñar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación un proyecto para realizar un muestreo exploratorio de *Campylobacter* sp. en carne de cerdo.
5. Diseñar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación un proyecto para realizar pruebas con consumidores con problemas metabólicos (diabetes y obesidad) de ingesta de carne de cerdo vs res.
6. Socializar los resultados de las investigaciones y estudios realizados o cofinanciados por Asoporcultores –FNP.



PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se firmó el Convenio especial de cooperación técnica y científica entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Asociación Colombiana de Porcicultores – FNP (Convenio N° 20150360) para el desarrollo del proyecto “Mejoramiento del estatus sanitario y aseguramiento de la inocuidad de la producción porcina en Colombia” (*Anexo 1*).
2. Se formuló el proyecto “Mejoramiento de la industria porcícola en el departamento de Antioquia” para desarrollarlo en conjunto con la Secretaria de Agricultura de Antioquia, sin embargo, dicha propuesta no fue aceptada por la mesa de costos de la secretaria y no pudo ser ajustada porque iniciaba la restricción de Ley de garantías (*Anexo 2*).

3. En el marco del proyecto “Evaluación de las pérdidas económicas asociadas al transporte y el manejo presacrificio y su relación con la calidad de la carne porcina” con la Universidad de Caldas, ya se realizó el trabajo de campo, caracterización de las condiciones de transporte de los cerdos, identificación de la presencia de animales muertos y postrados en planta de beneficio y cuantificación de las pérdidas económicas por animales muertos y postrados; actualmente se está desarrollando el material de divulgación de resultados, entre estos el protocolo de recomendaciones para el transporte adecuado de porcinos (*Anexo 3*).
4. En el marco del proyecto “Mejoramiento del perfil lipídico de la carne de cerdo por medio de cocción de fritura”, cofinanciado por Colciencias (contrato N° FP44842-364-2014) se realizó la cocción de las muestras en las instalaciones de la escuela de gastronomía La Salle College, las cuales fueron enviadas para la determinación de perfil lipídico y de colesterol al Laboratorio de Cromatografía y Espectrometría de masas de la Universidad Industrial de Santander (*Anexo 4*).
5. Se inscribió el proyecto “Impacto del envasado al vacío sobre la presencia de *Campylobacter* spp en cortes de carne de cerdo” al SIAP (Sistema de Información para Administración de Proyectos de Grado) de la Pontificia Universidad Javeriana, del cual se han analizado 150 muestras de 8 empresas muestreadas en los departamentos de Cundinamarca, Antioquía y Valle del Cauca (*Anexo 5*).
6. Fue presentado a la convocatoria 700, Proyectos regionales de investigación aplicada para el desarrollo de pruebas de concepto relacionadas con nuevas tecnologías biológicas, biomédicas o asociadas al uso sustentable de energía, el proyecto “Normalización de qPCR multiplex para el diagnóstico de enfermedades respiratorias y reproductivas en muestras de fluidos orales de cerdos”, el cual no fue aprobado (*Anexo 6*).
7. Las Jornadas de divulgación de resultados de investigación se tienen programadas para desarrollar en el mes de septiembre.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

Semestral:	$(\$96.637.242/\$174.800.000) \times 100 = 55.28\%$
Anual:	$(\$96.637.242/\$310.835.000) \times 100 = 31.09\%$



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROGRAMA 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

Los porcicultores y miembros relevantes de la cadena, recibirán capacitación e información sobre nuevas tecnologías, buenas prácticas de producción, comercialización, sanidad, inocuidad y demás aspectos que permitan el mejoramiento de sus procesos y negocios.

OBJETIVO:

- Realizar actividades de capacitación y transferencia de tecnología en las principales regiones porcícolas del país con recursos propios o externos.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral: $(\$390.081.773/\$2.114.158.425) \times 100 = 18.45\%$

Anual: $(\$390.081.773/\$5.602.090.500) \times 100 = 6.96\%$

PROYECTO 1: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVO:

- Desarrollar actividades de capacitación de manera conjunta o a través de cofinanciación, para abordar los aspectos priorizados dentro de la agenda prospectiva de la cadena cárnica porcina buscando generar capacidades en todos sus eslabones.



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Avances en la ampliación de cobertura de capacitación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

C = Un (1) curso virtual diseñado durante la vigencia.

Meta: 100% de cumplimiento del número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

Resultado: 0% de cumplimiento del número de cursos virtuales diseñados, se realizará durante el segundo semestre del año 2015.

Resultado: $A = \left[\frac{0}{1} \right] \times 100 = 0\%$

INDICADOR 2: Capacitación en desposte de carne de cerdo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres dirigidos a operarios e instructores de desposte realizados durante la vigencia.

C = Cuatro (4) talleres dirigidos a operarios e instructores de desposte.

Meta: Realizar un mínimo de cuatro (4) talleres dirigidos a operarios e instructores de desposte.

Resultado: 100% de cumplimiento

Resultado: $A = \left[\frac{4}{4} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 3: Diseñar y realizar giras técnicas como estrategias de transferencia de tecnología.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de giras técnicas realizadas como estrategias de transferencia de tecnología durante la vigencia.

C = una (1) gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina.

Meta: Realizar una (1) gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina.

Resultado: 0% de cumplimiento la gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina, se tiene programada del 11 al 21 de septiembre de 2015.

$A = \left[\frac{0}{1} \right] \times 100 = 0\%$

INDICADOR 4: Capacitación para expendios.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres dirigidos a expendios.

C = Cuatro (4) talleres dirigidos a operarios e instructores de desposte.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Meta: Realizar un mínimo de cuatro (4) talleres dirigidos a administradores y operarios de los expendios de carne de cerdo.

Resultado: 100% de cumplimiento, se realizaron los cuatro (4) talleres dirigidos a administradores y operarios de los expendios de carne de cerdo.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{4}{4} \right] \times 100 = 100 \%$$

ACTIVIDADES:

1. Diseñar un curso virtual que contenga los módulos necesarios para la implementación de puntos de venta en alianza con una universidad.
2. Capacitación en desposte de carne de cerdo dirigido a operarios y jefes de planta.
3. Diseñar y realizar giras técnicas como estrategias de transferencia de tecnología.
4. Realizar una capacitación compuesta de talleres de 2 módulos de aprendizaje, denominados “Capacitación para expendios”, dirigida a administradores y operarios de los expendios de carne de cerdo. Estos talleres se realizarán en 4 ciudades del país.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se diseñaron los 4 módulos del curso virtual y se proponen las hojas de vida de los profesionales que dictaran cada uno de los módulos, se han sostenido reuniones con la Pontificia Universidad Javeriana para el desarrollo del curso de manera conjunta.
2. Se realizaron 4 capacitaciones en desposte de carne de cerdo dirigido a operarios, expendios y jefes de planta en los municipios de Paipa, Roldanillo, Pereira y Neiva, se contó con la participación de 131 asistentes (*Anexo 7*).
3. Se firmó un convenio con la empresa Asia Business Strategy Consulting Limitada-Asiabconsulting, para el diseño y ejecución de la gira técnica porcícola internacional a China, que se llevará a cabo el 11- 21 de septiembre de 2015 (*Anexo 8*).
4. Se realizaron 4 capacitaciones compuestas de talleres de 2 módulos de aprendizaje, denominados “Capacitación para expendios”, dirigida a administradores y operarios de los expendios de carne de cerdo. Estos talleres se realizaron en 4 ciudades del país en Barranquilla, Baranoa, Medellín, Tauramena, Chinchiná contando con la participación de 256 asistentes (*Anexo 9*).



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Semestral: $(\$102.942.399/\$480.308.000) \times 100 = 21.43\%$
Anual: $(\$102.942.399/\$1.421.800.000) \times 100 = 7.24\%$

PROYECTO 2: TALLERES Y SEMINARIOS

OBJETIVO:

- Capacitar y actualizar a los productores porcícolas, comercializadores y demás agentes comprometidos con la cadena, en aspectos que afecten su productividad, cumplimiento de la normatividad y competitividad.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Número de seminarios internacionales de actualización diseñados y realizados.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de seminarios internacionales de actualización diseñados y realizados.

C = Un (1) seminario internacional de actualización diseñados y realizados.

Meta: Realizar un (1) Seminario Internacional en temas de actualidad porcina, en cuatro (4) ciudades del país.

Resultado: Se tiene programado para realizar en el mes de octubre.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

INDICADOR 2: % de realización de talleres y jornadas de capacitación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres y jornadas de capacitación realizadas.

C = Quince (15) talleres y jornadas de capacitación en las principales zonas de producción porcícola del país.

Meta: Realizar el 100% de quince (15) talleres y jornadas de capacitación en las principales zonas de producción porcícola del país.

Resultado: $A = \left[\frac{10}{15} \right] \times 100 = 67\%$ de cumplimiento

INDICADOR 3: % de asistencia a seminarios y talleres.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número asistentes a los seminarios internacionales, talleres y jornadas realizadas en la vigencia.

C = 1000 asistentes a los seminarios internacionales, talleres y jornadas realizadas en la vigencia.

Meta: Lograr el 100% de asistencia a seminarios y talleres, contando con un mínimo de 1000 asistentes totales a los seminarios internacionales, talleres y jornadas realizadas en la vigencia.

Resultado: $A = \left[\frac{459}{1000} \right] \times 100 = 46\%$ de cumplimiento

ACTIVIDADES:

1. Planear, organizar y llevar a cabo un seminario internacional de actualización, en las cuatro principales zonas porcícolas del país, a saber: Medellín, Cali, Pereira y Bogotá.
2. Diseñar y realizar un video de capacitación para operarios de granja.
3. Realizar tres (3) jornadas de actualización en temas relacionados con empresarización de la producción porcina.
4. Realizar la sistematización de al menos tres (3) experiencias exitosas en asociatividad del sector porcícola.
5. Realizar cuatro (4) capacitaciones en manufactura de alimentos balanceados (premezcla y aditivos) para porcinos.
6. Desarrollar cuatro (4) cursos Buenas Prácticas en la elaboración de alimentos balanceados para porcinos.
7. Diseñar, producir y reproducir material de capacitación e información como apoyo a todas las actividades de transferencia de tecnología.



PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se definieron los temas tratados en el Seminario Internacional, haciendo los respectivos contactos con los conferencistas internacionales para el seminario, y se elaboró la agenda con la temática del seminario.
2. Fueron diseñadas y realizadas las tomas para el desarrollo de los videos de capacitación para operarios de granja.
3. Se realizó la contratación del profesional que se encargara de hacer un análisis de alternativas de asociatividad orientadas al sector porcícola colombiano, cuyo enfoque sea en temas transversales a la cadena cárnica porcina.
4. Se han llevado a cabo dos (2) capacitaciones en las ciudades de Barranquilla y Bucaramanga en manufactura de alimentos balanceados (premezcla y aditivos) para porcinos (*Anexo 10*).
5. Se apoyó la edición e impresión de 500 copias de la cartilla Importación de Productos Cárnicos de Origen Porcícola y su Inspección Sanitaria (*Anexo 11*).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Semestral: $(\$119.269.123/\$146.718.971) \times 100 = 81.29\%$

Anual: $(\$119.269.123/\$342.100.000) \times 100 = 34.86\%$



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROGRAMA 3: DIAGNÓSTICO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

El porcicultor contará con la normalización y estandarización de técnicas actualizadas de diagnósticos necesarios para monitorear el estado sanitario de su granja, la inocuidad del producto y el impacto ambiental.

OBJETIVOS:

- Promover el diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo e incentivar su utilización por parte de los porcicultores como herramienta para el diseño de los programas sanitarios en granjas.
- Desarrollar redes de laboratorios público - privadas de diagnóstico veterinario, inocuidad del producto y monitoreo ambiental.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Semestral: $(\$167.870.251/\$1.487.131.454) \times 100 = 11.29\%$
Anual: $(\$167.870.251/\$3.838.190.500) \times 100 = 4.37\%$

PROYECTO 1: PROMOCIÓN AL DIAGNÓSTICO RUTINARIO

OBJETIVOS:

- Fomentar en los porcicultores la cultura de diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo.
- Garantizar la disponibilidad de herramientas de diagnóstico por medio de convenios con laboratorios en las principales zonas productivas.
- Apoyar a la autoridad sanitaria en la aplicación de los protocolos de importación de material genético para evitar el ingreso de nuevas enfermedades al país.



INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: # de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 10.000 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Resultado: 337,6% de cumplimiento.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{33766}{10000} \right] \times 100 = 337,66\%$$

ACTIVIDADES:

1. Subsidiar el 20% de la tarifa total establecida por el ICA para los servicios de diagnóstico rutinario y el 35% para el servicio de diagnóstico integral (combos de diagnóstico).
2. Realizar el recaudo de la carta de entendimiento de diagnóstico con el ICA (tanto para la prestación de servicio de diagnóstico rutinario e integral, como también para el diagnóstico de animales importados), según consideraciones de la misma.
3. Renovar y/o gestionar contratos con laboratorios de diagnóstico privados para ofrecer a los porcicultores del país diferentes opciones para el procesamiento de las muestras dentro de este servicio de diagnóstico.
4. Apoyar a los laboratorios de diagnóstico oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización del servicio de diagnóstico a nivel nacional.
5. Generar material publicitario y técnico que permita la socialización de los servicios de diagnóstico e incentive a los porcicultores del país al uso adecuado de dicho servicio contribuyendo al desarrollo de la cultura diagnóstica.
6. Realizar el seguimiento de las cuarentenas de animales vivos importados y a la evaluación sanitaria de semen importado de los países con quien se tiene protocolo vigente.
7. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
8. Establecer las tarifas para el procesamiento de muestras requeridas en los protocolos de cada país, según acuerdo de tarifas definidas por el ICA.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se desarrollaron materiales de divulgación para apoyar a los laboratorios oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional (*Anexo 12*).
2. Se realizó el apoyo al Instituto Colombiano Agropecuario ICA en la prestación del servicio de diagnóstico a través de la Carta de Entendimiento No. 2 (25 centros de diagnóstico a nivel nacional).
3. Se viene realizando el recaudo de los pagos para pruebas diagnósticas en el marco de la carta de entendimiento No. 2 con el ICA, en los diferentes programas de diagnóstico y de animales importados.
4. Se han adelantado actividades de divulgación de los convenios con laboratorios públicos y privados, a través de los encuentros regionales, divulgación de información en página web, redes sociales y materiales POP, lo cual ha permitido incrementar las pruebas de diagnóstico en un 208%, en relación al mismo periodo del año anterior, pasando de 16.210 muestras a 33.766.
5. Aplicar el subsidio del 20% de la tarifa total establecida por el ICA para los servicios de diagnóstico rutinario, 50% en el diagnóstico de la enfermedad de PRRS y el 35% para el servicio de diagnóstico integral (combos de diagnóstico) (*Anexos 13 al 16*).
6. Se suscribieron convenios con laboratorios de diagnóstico privados: Pronavicola, BioARA, Zoolab, Laboratorio de Investigación, Diagnóstico y Control de Calidad IDC y Universidad de Antioquia.
7. Se ha realizado de manera mensual el comité técnico de la carta de entendimiento N° 2 en donde se presenta el informe financiero y establece el plan de compras de acuerdo a los ingresos y disponibilidades presupuestales de esta carta; además, se ha realizado el seguimiento financiero

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

- y técnico de dicha carta por medio de la consolidación de la información suministrada por los porcicultores y el ICA.
8. Se actualizaron las tarifas de diagnóstico para la realización de los monitoreos definidos en los protocolos vigentes en el país.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Semestral: $(\$156.568.251/\$1.458.131.454) \times 100 = 10.74\%$
Anual: $(\$156.568.251/\$3.768.190.500) \times 100 = 4.15\%$

PROYECTO 2: PROMOCIÓN DEL MONITOREO AMBIENTAL E INOCUIDAD

OBJETIVO:

- Desarrollar estrategias para la adopción por parte de los actores de la cadena cárnica de herramientas adecuadas para la implementación de monitoreo ambiental e inocuidad.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: # de muestras procesadas de monitoreo ambiental e inocuidad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 50 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.



Meta: Lograr el 100% muestras procesadas para monitoreo ambiental e inocuidad.

Resultado: Se firmó un convenio con la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare (Cornare), para fomentar el diagnóstico ambiental, así mismo se está haciendo divulgación para que los porcicultores se vinculen al convenio.

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los laboratorios oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional.
2. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
3. Realizar ejercicios pilotos de toma de muestras a las granjas vinculadas al programa del sello de calidad de la carne de cerdo.
4. Realizar un diagnóstico del nivel tecnológico de las técnicas implementadas por los laboratorios prestadores del servicio de análisis ambiental y de inocuidad.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se firmó un convenio con la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare (Cornare), para la realización de análisis físico-químicos en la porcinaza líquida, para su adecuado uso como fertilizante, y/o como vertimiento a cuerpos de agua, según la normatividad ambiental vigente en el país (Anexo 17).
2. Fue desarrollado el material de divulgación para que los porcicultores conozcan el convenio firmado con CORNARE.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Semestral: $(\$11.302.000/\$29.000.000) \times 100 = 38.97\%$

Anual: $(\$11.302.000/\$70.000.000) \times 100 = 16.15\%$



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

6. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2015**

ÁREA SANIDAD

MISIÓN: Mejorar el estatus sanitario de las granjas porcícolas con el fin de mejorar la productividad y crear condiciones que permitan a los productos porcícolas acceder a mercados internacionales.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PILAR 1:

Semestral: $(\$56.357.572/\$177.000.000) \times 100 = 31.84\%$
Anual: $(\$56.357.572/\$217.593.000) \times 100 = 25.90\%$

PROGRAMA 2: CONTROL Y MONITOREO PARA LA ENFERMEDAD DE PRRS.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán conocer la dinámica de la enfermedad, la prevalencia de la misma y los factores de riesgo más críticos asociados a su diseminación, además de material de sensibilización para la enfermedad de PRRS en Colombia, con lo que podrán establecer programas sanitarios y de bioseguridad, gracias al conocimiento del estatus sanitario y la epidemiología de la enfermedad.

OBJETIVO:

- Establecer un programa para el control y monitoreo de la enfermedad de PRRS en el país, tendiente a minimizar su presencia en las granjas, así como proteger las granjas y núcleos genéticos con el fin de mejorar la productividad de la industria porcícola colombiana.



INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Desarrollar el estudio de prevalencia nacional de la enfermedad de PRRS.

Meta: Determinar la prevalencia de la enfermedad a nivel nacional

Resultado: Se elaboró el diseño estadístico y el tamaño de la muestra cuya ejecución será en el segundo semestre de 2015.

INDICADOR 2: Establecer un programa de granjas núcleo libres de PRRS

Meta: 100% de los núcleos genéticos libres de PRRS

Resultado: La resolución ICA se encuentra en trámite para la firma y formalización del programa ante la Autoridad Sanitaria.

ACTIVIDADES:

1. Estudio de prevalencia a nivel nacional.

2. Implementar comité técnico sanitario sobre la enfermedad.
3. Establecer un programa de granjas núcleo libres de PRRS.
4. Consolidar los reportes de granjas positivas al PRRSv, según diagnóstico de la enfermedad.
5. Realizar la sensibilización y capacitación a técnicos y productores sobre la epidemiología, diagnóstico y control de la enfermedad en diferentes regiones del país.
6. Generar información acerca de los avances del programa para ser socializada a los productores y profesionales del sector.
7. Realizar la capacitación a transportadores sobre la importancia de las medidas de bioseguridad para evitar la diseminación del virus del PRRS.
8. Acompañar a los productores con resultados positivos en la zona piloto que permita evaluar la dinámica de la enfermedad de PRRS, clasificación de granjas y epidemiología de la enfermedad.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se elaboró el diseño estadístico y se definió el tamaño de la muestra para el estudio nacional de prevalencia frente a la enfermedad de PRRS cuya ejecución se realizará en el segundo semestre de 2015.
2. Se elaboraron y definieron los estatutos del Comité Nacional de Sanidad porcina cuya finalidad es establecer un mecanismo de participación y discusión técnica sanitaria entre los Técnicos a nivel nacional, el Gremio Porcicultor y la Autoridad Sanitaria.
3. Se elaboró el borrador del Programa Nacional de Granjas Núcleo Libres de PRRS el cual fue socializado y trabajado con el ICA, actualmente se encuentra en proceso de elaboración de la resolución por parte de la Autoridad Sanitaria con el fin de reglamentar dicho programa. (*Anexo 1*).
4. Se estructuró y diseño el Programa Voluntario de Granjas Positivas a PRRS el cual está siendo socializado a nivel nacional a través de los Coordinadores Regionales. (*Anexo 2*).
5. Se han realizado un total de 26 capacitaciones específicas en la enfermedad capacitando a 626 personas en las características de la enfermedad y el programa nacional de PRRS. (*Anexo 3*).
6. Se han realizado 37 encuestas PADARP como parte del acompañamiento que se realiza a las granjas que ingresan al Programa Voluntario de granjas positivas. (*Anexo 4*).
7. Se solicitó al ICA la emisión de una resolución que incluya al PRRS como una enfermedad de denuncia obligatoria.
8. Se elaboró el Boletín Informativo de Sanidad con información relevante del avance en los programas sanitarios.



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral: $(\$56.357.572/\$177.000.000) \times 100 = 31.84\%$
Anual: $(\$56.357.572/\$217.593.000) \times 100 = 25.90\%$

7. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2015

ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO

MISIÓN:

Incrementar en los consumidores y en el mercado colombiano, el conocimiento de la carne de cerdo como la mejor y más saludable fuente de proteína, que posibilite el logro del incremento en el consumo per cápita –tanto al interior del hogar como fuera de él- enfatizando en la conveniencia de consumir Carne de Cerdo Colombiana.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AREA:

Semestral: $(\$3.250.984.431/\$3.530.557.846) \times 100 = 92.08\%$
Anual: $(\$3.250.984.431/\$6.052.932.368) \times 100 = 53.71\%$

PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Tener información sobre el comportamiento del mercado, sus tendencias y preferencias para lograr un mayor impacto en las actividades de promoción y divulgación de la carne de cerdo. Contar con indicadores de gestión que muestren los avances que se van logrando con la ejecución del Plan Estratégico de Mercadeo, en beneficio de la industria porcícola Colombiana.



OBJETIVO:

- Realizar investigaciones de mercados en el transcurso del año, las cuales servirán para tener indicadores de gestión, que permitan tener sistemas de información para validar los avances en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

INDICADOR Y META:

INDICADOR 1: % cumplimiento de las actividades de investigación de mercados

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento
B = Número de investigaciones de mercado realizadas
C = Número de investigaciones programadas: 5

Meta: Lograr un cumplimiento del 100%, esto es, realizar las 5 investigaciones programadas.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{4}{5} \right] \times 100 = 80\%$$

En lo transcurrido del año 2015 se realizó 4 de las 5 investigaciones planeadas: Home Panel, Eye tracking, Monitoreo de Medios y Tracking Publicitario (Neuro Nielsen); quedando pendiente solo el Brand Equity Tracking que se realizará en el mes de septiembre.

ACTIVIDADES:

Las investigaciones programadas son:

1. Recopilar información anual sobre hábitos de compra de los consumidores, a través de una investigación tipo Panel de Hogares (Home Panel) con Nielsen.
2. Recopilar información anual de la recordación y la imagen de marca de “carne de cerdo”, a través de una investigación cuantitativa con los consumidores de los grupos objetivo, en los principales centros de consumo, a saber: Bogotá, Medellín, Cali, Eje Cafetero y Costa Atlántica (“Brand Equity Tracking”).
3. Evaluar con Pre test y Post test el mensaje comunicacional de las campañas publicitarias mediante la valoración “Eye tracking”, con muestras de los grupos objetivo.
4. Realizar mensualmente monitoreo de medios para el registro de información de la carne de cerdo y el gremio en general y temas puntuales de interés en los medios Prensa, Revistas, Televisión y Radio, e igualmente el registro de las actividades que realizan los otros gremios
5. Realizar un estudio de tracking publicitario (Neuro Nielsen) para medir el impacto de la campaña, sus niveles de recordación y entendimiento del mensaje.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se hizo la firma del contrato el 08 de Mayo de 2015, fecha en la cual se inició el proceso de recolección de datos del estudio Panel de Hogares (Home Panel) Nielsen, con procesamiento de la información en Junio y entrega de información de las principales ciudades de Colombia antes del 15 de julio. (*Anexo 1*).
2. Se realizó el estudio EyeTracking pre lanzamiento de la campaña 2015 con la empresa Connecta, logrando una buena notoriedad gracias a 3 elementos fundamentales como el sonido, el alimento y la jocosidad. El concepto se comunica correctamente dado que se reconoce la carne de cerdo como eje del mensaje, añadiendo los beneficios y la provocación emotiva que se observa en los comerciales. (*Anexo 2*).
3. Desde el 01 de Marzo de 2015 se realizó la contratación de la empresa Siglo Data encargada del monitoreo mensual de medios con el objetivo de evidenciar información publicada en diferentes medios sobre la carne de cerdo, el gremio en general y temas puntuales de interés en los medios Prensa, Revistas, Televisión y Radio, e igualmente el registro de las actividades que realizan los otros gremios (*Anexo 3*).
4. Se realizó el estudio de tracking publicitario (Neuro Nielsen) con la evaluación del impacto de la campaña en el primer semestre de 2015 con las referencias de los comerciales de Amiguismo y Ternurismo en TV, Impresos y Radio; concluyendo que el mensaje de la campaña es perfectamente entendible por el grupo objetivo aportando directamente al crecimiento y objetivos del área. (*Anexo 4*).

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral: $(\$121.259.480/\$126.654.480) \times 100 = 95.74\%$
Anual: $(\$121.259.480/\$237.083.527) \times 100 = 51.15\%$

PROGRAMA 2: SENSIBILIZACION DE LA BONDADES GASTRONOMICAS Y NUTRICIONALES DE LA CARNE DE CERDO.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores tecnificados tendrán como aliados estratégicos en la promoción al consumo a los diferentes profesionales de la salud, otros multiplicadores de opinión y a los mismos consumidores, que influyen de forma contundente en las percepciones y cambios de hábitos alimenticios en la población Colombiana

OBJETIVO:

- Socializar las bondades y características de la carne de cerdo de hoy, en razón a sus beneficios nutricionales, variedad de cortes y métodos de preparación, generando una percepción favorable de la carne de cerdo, para fomentar su preferencia y mayor consumo.

INDICADOR 1: Número total de actividades realizadas en el año de socialización de las bondades y características de la carne de cerdo con el “Día de la carne de cerdo”.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento
B = Número de eventos realizados
C = Número de eventos objetivo a realizar

Meta: Realizar 318 eventos de socialización a nivel nacional durante el año.

Resultado: $A = \left[\frac{139}{318} \right] \times 100 = 44\%$

En el primer semestre se tuvo que incorporar un chef nuevo en Antioquia y una Nutricionista nueva en Bogotá lo que ocasionó un leve retraso en el cumplimiento de las metas, llegando a 139 actividades que representan el 44% del objetivo.

INDICADOR 2: Número total de contactos realizados durante los eventos de socialización sobre la carne de cerdo en el año.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento

- B = Número de contactos realizados
 C = Número de contactos objetivo

Meta: Contar en el año con un total de 10.000 participantes a las actividades de socialización.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{3.886}{10.000} \right] \times 100 = 39\%$$

En el primer semestre se tuvo que incorporar un chef nuevo en Antioquia y una Nutricionista nueva en Bogotá lo que ocasionó un leve retraso en el cumplimiento de las metas, llegando a 3.886 participantes que representan el 39% del objetivo.

INDICADOR 3: Número de profesionales de la salud, influenciadores sociales, voceros, periodistas, visitados en las ciudades objetivo.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = % de cumplimiento
 B = Número de visitas realizadas
 C = Número de visitas objetivo

Meta: Realizar 950 visitas efectivas al año.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{467}{950} \right] \times 100 = 49\%$$

Se han realizado 467 visitas efectivas a lo largo del territorio nacional.

INDICADOR 4: Número total de restaurantes socializados con la actividad día de la Carne de cerdo “CERDIFICADO”

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = % de cumplimiento
 B = Número de establecimientos socializados
 C = Número de establecimientos objetivos a realizar

Meta: Realizar 100 visitas de socialización a establecimientos a nivel nacional.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{33}{100} \right] \times 100 = 33\%$$

Debido a la incorporación y curva de aprendizaje de algunos integrantes (Chef Antioquia – Nutricionista Bogotá) los cerdificados presentan una ejecución del 33%



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ACTIVIDADES:

1. Vincular seis nutricionistas en las ciudades de Bogotá (1), Medellín (1), Cali (1), Eje Cafetero (1) y Costa Atlántica (1). (1) supernumerario para cubrir la zona centro del país.
2. Vincular a seis chef en las ciudades de Bogotá (1), Medellín (1), Cali (1), Eje Cafetero (1) y Costa Atlántica (1). (1) supernumerario para para cubrir la zona centro del país
3. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para los eventos realizados para el consumidor final, amas de casa y restaurantes.
4. Realizar 318 eventos en el año bajo el esquema de “Día de la carne de cerdo”, para socializar las características y bondades de la carne de cerdo a profesionales de la salud, otros profesionales y multiplicadores de opinión, con el propósito de motivar su recomendación y fomentar su consumo. Esta actividad se realizará en Colegios, EPS, Supermercados, Entidades Públicas, Empresas Privadas que tengan servicio de alimentación, Entidades de Salud, entre otras.
5. Realizar 950 contactos durante la vigencia a profesionales de la salud, voceros, influenciadores, periodistas, y 950 contactos a asesores gastronómicos y/o restaurantes con el ánimo de divulgar las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo respectivamente.
6. Generar una base de datos de profesionales, asesores gastronómicos y/o restaurantes para vincularlas a la estrategia digital.
7. Apoyar con la presencia y conocimientos de los nutricionistas y chef ejecutivos en los eventos de promoción y difusión realizados por la Organización en los cuales se dan a conocer las bondades nutricionales de la Carne de Cerdo de Hoy.
8. Realizar 50 talleres de Cocina y amas de casa a nivel Nacional con el formato “El club gourmet te invita a conocer los mejores secretos de la carne de cerdo “, con el fin de perfeccionar las técnicas gastronómicas de las amas de casa colombianas.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se vincularon seis nutricionistas en las zonas de Bogotá (1 - Mónica Forero), Antioquia (1 - Andrea Vásquez), Occidente (1 - Michel Cadavid), Eje Cafetero (1 - Juan Camilo Agudelo), Costa Atlántica (1 - Linda Barraza) y Centro (1 - Carolina Montejo).
2. Se vincularon seis chef en las zonas de Bogotá (1 - Andrea Alfonso), Antioquia (1 - Agustín Zapata), Occidente (1 - Felipe Escobar), Eje Cafetero (1 - Juan Gabriel Núñez), Costa Atlántica (1 - Gilberto Mendoza) y Centro (1 - Jorge Guerrero).
3. Se elaboró la cartilla informativa del “día de la carne de cerdo”, se desarrolló la cartilla del certificado y anexo a esto se refresco todo el material de merchandising entregado durante los eventos (*Anexo 5*).
4. Se han realizado 139 eventos durante el primer semestre (corte 30 de junio) bajo el esquema de “Día de la carne de cerdo”, para socializar las características y bondades de la carne de cerdo a profesionales de la salud, otros profesionales y multiplicadores de opinión, con el propósito de motivar su recomendación y fomentar su consumo. Estas actividades se han realizado en Colegios, EPS, Supermercados, Entidades Públicas, Servicios de alimentación, Entidades de Salud, entre otras.
5. Se han realizado 467 contactos durante la vigencia a profesionales de la salud, multiplicadores de opinión y contactos facilitadores de eventos, y 467 contactos a asesores gastronómicos y/o restaurantes, servicios de alimentos, escuelas de cocina, con el ánimo de divulgar las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo respectivamente.
6. Se consolida una base de datos con los contactos resultantes de la gestión realizada por todas las duplas durante el primer semestre del año para vincularla a la estrategia digital.

7. Se participó en el “Taller para Cardiólogos” llevado a cabo por la Fundación de Cardiología de Bogotá, así mismo se realizan diversidad de eventos con las facultades de nutrición, medicina y entidades de salud. (*Anexo 6*).
8. Hasta la fecha se han realizado 39 talleres de cocina a nivel nacional con el formato ‘Club Gourmet de la Carne de Cerdo’ con aceptación total del grupo objetivo. (*Anexo7*).
9. Se participó en la Feria Ganadera Nacional que se realizó el 19 de junio de 2015 en la ciudad de Montería con asistencia de 600 personas en promedio, logrando un apoyo fundamental al gremio con todo el conocimiento de la sensibilización de las bondades gastronómicas y nutricionales de la carne de cerdo (*Anexo 8*).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral: $(\$638.252.497/\$675.620.000) \times 100 = 94.47\%$
Anual: $(\$638.252.497/\$1.179.180.000) \times 100 = 54.13\%$



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROGRAMA 3: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Promover una mayor demanda por la carne de cerdo en razón al mejor conocimiento de sus beneficios nutricionales y a su frecuencia de compra y consumo por parte de los diferentes grupos objetivo.

OBJETIVO:

- Cambiar positivamente las percepciones sobre la carne de cerdo y generar un aumento en los momentos y la frecuencia de consumo de la carne de cerdo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: % de penetración de hogares.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de penetración de hogares

B = Número de hogares que consumen carne de cerdo mediante la investigación de Nielsen, Home Panel.

C = Número total de hogares evaluados mediante la investigación de Nielsen, Home Panel.

Meta: Alcanzar un 48% de penetración en hogares.

Resultado:
$$A = \left[\frac{2.160}{4.000} \right] \times 100 = 54\%$$

En la medición realizada en el primer semestre de año se logró alcanzar un 54% de penetración en hogares.

INDICADOR 2: % de cambio en la percepción de los consumidores.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cambio positivo.

B = Número de consumidores evaluados mediante la investigación cuantitativa anual de hábitos y momentos de consumo (Brand Tracking y Brand Equity) que mejoran su percepción de la carne de cerdo.

C = Número total de consumidores evaluados mediante la investigación cuantitativa anual de hábitos y momentos de consumo (Brand Tracking y Brand Equity).

Meta: Mejorar la percepción de la carne de cerdo en al menos el 10% de los consumidores evaluados de los grupos objetivo (BET); es decir, por lo menos el 10% de los consumidores evaluados deben tener una percepción positiva de la carne de cerdo.



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Resultado: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

Resultado: Se entregará en el cuarto trimestre del año 2015.

INDICADOR 3: % de incremento en el Conocimiento Espontáneo (Top of Mind) de las carnes.

Fórmula: $A = \left[\frac{B - C}{C} \right] \times 100$

A = % de incremento

B = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo

C = Número total de consumidores evaluados mediante la investigación cuantitativa anual de hábitos y momentos de consumo (Brand Tracking y Brand Equity).

Meta: Aumentar el indicador de conocimiento espontáneo en 1 punto en relación a la vigencia anterior.

Resultado: $A = \left[\frac{B - C}{C} \right] \times 100$

Resultado: Se entregará en el cuarto trimestre del año 2015.

INDICADOR 4: % de alcance logrado con la publicidad realizada en el público objetivo (amas de casa)

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % alcance

B = # de personas alcanzadas con la publicidad

C = # de personas en el grupo objetivo (amas de casa) según IBOPE

Meta: alcanzar el 70% del grupo objetivo (Amas de casa) con la publicidad realizada en el año de acuerdo a los estudios de IBOPE.

Resultado: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

Resultado: Se entregará en el cuarto trimestre del año 2015.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ACTIVIDADES:

1. Definir la estrategia creativa, el concepto creativo y el eje comunicacional de la campaña publicitaria 2015.
2. Elegir e implementar la estrategia y el plan de medios, convencionales y alternativos, que logre el mayor impacto, frecuencia y alcance, para conseguir los objetivos de comunicación de la campaña a nivel nacional.
3. Definir y elaborar las piezas comunicacionales a utilizar en la campaña (Material POP)
4. Ejecutar la campaña en medios masivos y alternativos.
5. Realizar seguimiento, ajustes y evaluación de la efectividad de la campaña.
6. Desarrollar nuevas recetas basadas en los 24 cortes de la carne de cerdo, para su publicación.
7. Contratar una agencia free press para que coordine toda la comunicación dirigida al consumidor final de los diferentes programas de mercadeo.
8. Desarrollar el Kit publicitario para el cierre del año 2015
9. Pautar 12 avisos de la campaña 2015 en la revista “Porcicultura”

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se definió la estrategia creativa, concepto y eje comunicacional de la campaña 2015, se trabajó con la agencia creativa TBWA para este planteamiento que tiene como base todas las acciones de mercadeo. (*Anexo 9*).
2. Se realizó el contrato directo con la unidad de medios de Caracol Televisión, logrando una negociación con un descuento promedio del 75% en la pauta de Caracol TV, Blu radio, Cinecolombia, Unidad Digital, Cromos y El Espectador
3. La pauta de los comerciales inicio el 19 de Febrero con las referencias de Amiguismo y Ternurismo. Logrando un alcance en el primer semestre de 93% en el target (Amas de casa) (*Anexo 10*).
4. Se escogió la agencia de medios (MindShare) para ordenar pauta y recibir los respectivos informes de inversión de acuerdo a un plan de medios que permite tener una mayor frecuencia de los comerciales, logrando un mayor alcance a nuestro grupo objetivo.
5. Se elaboraron las piezas comunicacionales a utilizar en la campaña de publicidad 2015 (Comerciales para TV, Cortinilla para la Copa América, Cuñas radiales y fotografías para los avisos y material POP). (*Anexo 11*).
6. Se elaboró nuevo material editorial de recetas promoviendo los 24 cortes para entregar en los eventos de incremento al consumo de la carne de cerdo, promocionar en la página de Internet y como material de apoyo.
7. Se firmó el contrato con Mercadeo estratégico (Invermesas) continuando con la consultoría en Mercadeo durante todo el 2015.
8. Se fortaleció la pauta en medios regionales con el desarrollo de nuevas piezas y nuevos formatos como respuesta a eventos coyunturales en el mercado que no beneficiaba a los poricultores, logrando un excelente impacto en el grupo objetivo, enfocados en las regiones de Antioquia, Occidente, Costa y Centro en los principales programas de cada una de las zonas. (*Anexo 12*).



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Semestral: $(\$2.327.077.100/\$2.402.965.036) \times 100 = 96.85\%$
Anual: $(\$2.327.077.100/\$3.768.968.842) \times 100 = 27.68\%$

PROGRAMA 4: ESTRATEGIA DIGITAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor, su industria y comercialización obtendrán reconocimiento y participación en los escenarios digitales, redes sociales, y motores de búsqueda para ser una opción de información, divulgación y promoción del concepto de campaña.

OBJETIVO:

- Divulgar y comunicar la información de las actividades y conceptos de campaña, a través de medios digitales y redes sociales, que desarrollará un impacto más directo con el consumidor y reforzará su conocimiento acerca de la carne de cerdo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: % de nuevas visitas a la página www.meencantalacarnedecerdo.com.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de incremento nuevas visitas

B = Total de visitantes únicos absolutos (nuevos) según google analytics

C = Total de visitas a la página www.meencantalacarnedecerdo.com

Meta: Aumentar un 50% las nuevas visitas (visitantes únicos absolutos) a la página web www.meencantalacarnedecerdo.com. Tomando los resultados del 2014

Resultado:
$$A = 100 - \left[\frac{45.951}{40.987} \right] \times 100 = 112\%$$

Con las mejoras estructurales realizadas en la página web, los concursos de información, provocación y educación de los cortes de la carne de cerdo se ha logrado aumentar en uno 112% las visitas únicas en el primer semestre del 2015

INDICADOR 2: Aumento del tiempo de navegación de los visitantes a www.meencantalacarnedecerdo.com.

Fórmula:
$$A = 100 - \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de incremento de tiempo de navegación

B = Tiempo de navegación cierre 2.014

C = Tiempo de navegación cierre 2.015



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Meta: Aumentar un 25% el tiempo de navegación de los visitantes a la página en el 2.015

$$\text{Resultado: } A = 100 - \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

Este resultado se entregará en el cuarto trimestre del año 2015

INDICADOR 3: Aumento de los seguidores en Facebook, /meencantalacarnedecerdo.com

$$\text{Fórmula: } A = 100 - \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % incremento de nuevos seguidores en Facebook

B = Seguidores en 2.015

C = Seguidores en 2.014

Meta: Aumentar un 40 % los seguidores en Facebook.

$$\text{Resultado: } A = 100 - \left[\frac{7.132}{6.608} \right] \times 100 = 108\%$$

Los seguidores en Facebook han incrementado un 108%

INDICADOR 4: Aumento de los seguidores en twitter, /@comemascerdo

$$\text{Fórmula: } A = 100 - \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % incremento de nuevos seguidores en Twitter

B = Seguidores en 2.015

C = Seguidores en 2.014

Meta: Aumentar un 20 % los seguidores en Twitter

$$\text{Resultado: } A = 100 - \left[\frac{211}{1.950} \right] \times 100 = 11\%$$

Los seguidores en twitter en el primer semestre se han incrementado en un 11%

ACTIVIDADES:

1. Diseñar y estructurar una estrategia digital para www.meencantalacarnedecerdo.com, con el fin de posicionar dicho espacio como un medio de divulgación formal de todos los programas de promoción al consumo.
2. Implementar la estrategia de difusión que logre incrementar las visitas y tiempo de navegación en www.meencantalacarnedecerdo.com.

3. Definir y elaborar las piezas de comunicación audio visuales para formato digital y lograr el tráfico a la página.
4. Comunicar y promover las redes sociales en los medios digitales y en eventos de incentivo al consumo a nivel nacional.
5. Crear activaciones no convencionales digitales para cautivar audiencia que interactúe con los diferentes puntos de contacto digitales.
6. Desarrollar una campaña de promoción y divulgación de las redes Sociales para posicionar Estos medios digitales como fuente de información y consulta de los usuarios.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se lanzó la nueva página web www.meencantalacarnedecerdo.com el 30 de junio de 2015, fecha en la cual se inició el nuevo posicionamiento en el motor de búsqueda google. El nuevo sitio web contiene de una forma lúdica y amigable, toda la información de los programas de promoción al consumo. (*Anexo 13*).
2. En el desarrollo del concurso del ABC de los cortes de la carne de cerdo (del 19 de mayo al 13 de julio de 2015), se desarrollan piezas de pauta para Facebook y Google Display con el fin de direccionar a los usuarios al sitio web y a la pestaña <http://www.meencantalacarnedecerdo.com/abc/> (*Anexo 14*).
3. Se desarrollaron piezas de comunicación audiovisuales para formato digital, dando a conocer eventos y las propiedades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo. Se le dio difusión en redes sociales.
Adicionalmente, el concurso ABC de los cortes de la carne de cerdo incluye material audiovisual, en donde se explica el valor nutricional, recetas y tips gastronómicos de cada uno de los cortes de la carne de cerdo. El material se encuentra alojado en el sitio web, lo cual aumenta el tráfico de la página. (*Anexo 15*).
4. Se incentivó el uso de otras redes sociales desde Facebook, red social más fuerte por el número de seguidores. En eventos se invita a los asistentes a seguir las redes sociales y a encontrar toda la información sobre el consumo de la carne de cerdo. (*Anexo 16*).
5. En todas las piezas de campaña, publicadas en prensa, se da la información digital para posicionarla como fuente de información y consulta de los usuarios. (*Anexo 17*).



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Semestral: $(\$72.727.967/\$93.160.000) \times 100 = 78.07\%$
Anual: $(\$72.727.967/\$262.700.000) \times 100 = 27.68\%$

PROGRAMA 5: EVENTOS DE INCENTIVO AL CONSUMO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El Sector porcicola se dará a conocer en eventos y festivales masivos, que promocionaran el consumo de carne de cerdo dando divulgación al concepto de campaña, los valores nutricionales y gastronómicos de la carne de cerdo colombiana..

OBJETIVO:

- Socializar la información en la cadena productiva de la carne de cerdo, a través de eventos masivos, que permitirán llevar un contacto más directo con el consumidor y con otros entes agroindustriales.

INDICADOR Y META:

INDICADOR: % de cumplimiento de eventos realizados

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = % de participación en de eventos y festivales
B = # de eventos en los que se han participado
C = Total de eventos a participar

Meta: Lograr una presencia del sector en 10 eventos y festivales colombianos.

Resultados:
$$A = \left[\frac{4}{10} \right] \times 100 = 40\%$$

En el primer semestre de 2015 se alcanzó el 40% de eventos de incentivo al consumo, dejando los restantes para la segunda mitad del año.

ACTIVIDADES:

1. Diseñar la comunicación, producción, montaje y soporte técnico de los eventos y actividades relacionadas a la promoción de la Carne de Cerdo Colombiana.
2. Realizar la planeación de cada uno de los eventos o montajes de las ferias y las participaciones del Fondo Nacional de la Porcicultura.
3. Realizar el reconocimiento o avanzada de cada uno de los espacios para asegurar que la actividad o evento cumpla con las especificaciones necesarias con el fin de cumplir el objetivo de comunicación.
4. Establecer y coordinar los contactos para la puesta en marcha para cada una de las ferias, como: auditorios (negociación con los diferentes posibles escenarios), conferencistas, personal operativo, materiales publicitarios, logística de transporte (tiquetes aéreos y terrestres), hospedajes y requerimientos de equipos audiovisuales.
5. Realizar la socialización y buena divulgación en campo, de los eventos de acuerdo a los planes de comunicación realizados, para lograr la buena asistencia de los diferentes públicos objetivo en cada evento.



6. Participar en 3 eventos gremiales o institucionales con el fin de dar a conocer y socializar los programas institucionales y la promoción de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo.
7. Diseñar la estrategia de participación en Agroexpo 2015.
8. Realizar en el segundo semestre del año el concurso “Innovador de la Carne de Cerdo” para promocionar entre las amas de casa (target principal de comunicación) y entre profesionales de la cocina (Validadores y multiplicadores) y estudiantes de gastronomía los beneficios de la carne de cerdo y las diversas preparaciones de los principales cortes.
9. Desarrollar 3 Festivales de la Carne de Cerdo, las cuales se facilite la interacción entre comercializadores y consumidores potenciales (canal HORECA, colegios, hospitales, entidades públicas, etc.) que generen oportunidades para el desarrollo del negocio.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se vinculó la persona para el cargo de Productor Ejecutivo de Eventos para que coordinara, diseñara y ejecutara los montajes y las producciones de los eventos de incentivo al consumo. Con el propósito de tener un manejo más especializado del área de eventos.
2. Al tener 4 eventos de Incentivo al Consumo en ciudades diferentes del país se desarrolló junto a diferentes agencias la participación en cada uno de ellos. En conjunto con el Analista de Mercadeo del área se llevó a cabo una estrategia de eventos BTL para lograr comunicar el objetivo de cada evento y como este se iba a cumplir. (*Anexo 18*).
3. Tanto el Productor Ejecutivo de Eventos como los aliados estratégicos de cada uno de los eventos, en este caso puntual se hace referencia a las agencias que acompañaron la ejecución de los eventos que hasta la fecha se han llevado a cabo. Se realizó una visita técnica de cada uno de ellos para revisar los espacios que se le adjudicaron a la Asociación, con el fin de confirmar que dichos espacios fueran adecuados para la ejecución de cada una de las actividades dispuestas en cada evento. (*Anexo 19*).
4. Para cada uno de los eventos realizados y los próximos a realizar en el año 2015 se estableció contacto con cada uno de los entes organizadores para negociar, concretar y definir cada una de las participaciones de la Asociación en dichos eventos. Se llevaron a cabo múltiples reuniones para lograr acuerdos económicos, requerimientos técnicos de las áreas como lo son gas, agua, luz. En cuanto a las negociaciones con cada uno de los eventos se realizaron las órdenes de servicio, contratos y documentación requerida para formalizar entre las partes la participación en cada evento.
5. Como parte del trabajo realizado por el Profesional encargado de actividades digitales del área de mercadeo se han diseñado los banners en nuestras redes sociales y páginas web para comunicar la realización de cada uno de los eventos en los cuales participará la Asociación para así lograr una comunicación asertiva con los asistentes a los eventos. Como herramienta de comunicación para darle una divulgación adecuada a la promoción de AGROEXPO 2015 se creó un aviso doble página en la revista PORCICULTURA COLOMBIANA para lograr comunicarle al sector las actividades que se llevaron a cabo en el evento. (*Anexo 20*).
6. Hemos participado en 2 eventos institucionales en los cuales tuvimos presencia dando a conocer los servicios y beneficios de la Asociación por medio de nuestros asesores en un stand institucional el cual tuvo como objetivo dar a conocer a la Asociación y sus servicios. El primer evento fue realizado en Valledupar, participando en el segundo AGROENCUENTRO realizado por el ministerio y en el cual tuvimos participación en la primera edición y seguiremos participando en este programa del gobierno de llevar el campo a la ciudad. El segundo evento se llevó a cabo en la ciudad de Montería, la Asociación participó en la Feria Ganadera de Montería. Evento en el cual no se había participado anteriormente. La participación en este evento tuvo muy buena acogida ya que hubo la oportunidad de dar una degustación de carne de cerdo por parte del chef



de la zona costa el cual recibió muy buenos comentarios tanto de los servicios que presta la organización como de la actividad que se realizó. (*Anexo 21*).

7. Para AGROEXPO 2015, se desarrolló una estrategia que se basó en 3 áreas. El propósito fue comunicar el proceso que se lleva a cabo para tener una carne de cerdo 100% tecnificada en la mesa de los colombianos. El área de 258m² con la que se contó en corferias se dividió en los siguiente 3 espacios: a) GRANJA EXPERIENCIA A OTRO NIVEL, este montaje daba inicio al recorrido al comunicar por medio de una actividad integral cual era todo el proceso de los animales dentro de una granja, esto con la ayuda de los técnicos y zootecnistas de la Asociación para comunicarle al público cual es el proceso de los animales dentro de la una granja porcicola y cuáles son los cuidados que se tienen para tener un producto de alta calidad. B) STAND INSTITUCIONAL, dentro de toda la actividad el stand era el eje central del espacio, acá llegaban todos los visitantes del pabellón para participar en diferentes actividades que les daban derecho a entradas a la granja y bonos de degustación en el punto del sabor, como también se brindaba toda la asesoría pertinente a aquellas personas quienes estaban interesadas en los servicios que presta el Fondo Nacional de la Porcicultura. C) TARIMA AUDITORIO/PUNTO DEL SABOR, este es el espacio final de la “cadena” en donde el público asistente presenciaba y participaba en shows de cocina que les permitían conocer la versatilidad de la carne de cerdo en sus diferentes preparaciones. (*Anexo 22*).
8. Para el Concurso del Sabor Innovador de la Carne de Cerdo versión 2015, se hicieron las primeras reuniones con el aliado principal la Instituto Gastronómico Mariano Moreno para retomar las posibilidades de los premios de este año, en la cual el área de mercadeo de la escuela propone tener como uno de los premios un curso en su sede de Miami para así dar más atractivo a los participantes. La escuela ya paso su primer borrador de lo que le significa económicamente la participación en el concurso y valorizan su aporte en \$25.000.000.
9. En los días del 12 al 15 de junio se llevó acabo el desarrollo de la feria de Tuluá en el Valle del Cauca, contando con la tarima auditorio y la información necesaria para sensibilizar y evidencia de las bondades gastronómicas y nutricionales de la carne de cerdo; se registró una asistencia de 640 personas a lo largo de los 4 días de feria. (*Anexo 23*).



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 5:

Semestral: $(\$91.667.387/\$232.158.330) \times 100 = 39.48\%$

Anual: $(\$91.667.387/\$605.000.000) \times 100 = 15.15\%$

8. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PESTE PORCINA CLASICA



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2015**

ÁREA PESTE PORCINA CLASICA

MISION: Mejorar el estatus sanitario de las granjas porcícolas con el fin de mejorar la productividad y crear condiciones que permitan a los productos porcícolas acceder a mercados internacionales.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral: $(\$3.453.036.672/\$4.965.397.453) \times 100 = 69.54\%$
Anual: $(\$3.453.036.672/\$8.455.724.397) \times 100 = 40.84\%$

PROGRAMA 1: PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La erradicación de la Peste Porcina Clásica del territorio colombiano permite a los porcicultores participar del comercio internacional de la carne de cerdo, además de disminuir las pérdidas económicas causadas por la enfermedad y de mejorar el estatus sanitario de las granjas y por ende del país.

OBJETIVO:

- Erradicar el virus de la Peste Porcina Clásica (VPPC) y mejorar el estatus sanitario del país, a excepción de los departamentos de frontera, mejorando la competitividad del sector porcícola y facilitando su inserción en los mercados internacionales.



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral: $(\$3.453.036.672/\$4.965.397.453) \times 100 = 69.54\%$
Anual: $(\$3.453.036.672/\$8.455.724.397) \times 100 = 40.83\%$

PROYECTO 1: REGIONALIZACIÓN

El productor contará con estrategias de vacunación acordes con las características geográficas, productivas y comerciales de las distintas regiones del país, lo que facilitará el control y erradicación final del virus de la PPC.

OBJETIVO:

- Adelantar estrategias que permitan mantener coberturas vacunales superiores al 80% en aquellos departamentos donde se continúe la vacunación contra la PPC.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Cobertura vacunal. Este indicador mide el número de animales vacunados contra la PPC con respecto al censo total de animales a nivel nacional.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

A = % de cobertura vacunal.

B = Número de cerdos vacunados en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

C = Existencias de cerdos en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC

Fuente: Censo base de datos de Área Erradicación de la PPC

Meta: Alcanzar el 80% de cobertura vacunal en aquellos departamentos donde se continué la vacunación contra la PPC.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{526.214}{1.001.337} \right] \times 100 = 52,55\%$$

Nota: Datos con corte a 30 de Junio de 2015 (*Anexo 1 – Tabla 5*)

INDICADOR 2: *Comportamiento mensual de la distribución:* Se pretende medir en términos numéricos el aumento o disminución del biológico distribuido en los departamentos donde se vacuna con mediciones mensuales.

$$\text{Fórmula: } A = B - C \text{ donde,}$$

A= Comportamiento mensual de la distribución de biológico.

B= Dosis de biológico vendido 2015, la fuente es la facturación mes a mes en el 2015.

C= Dosis de biológico vendido 2014, la fuente es la facturación mes a mes en el 2014.

Fuente: Datos de distribución Área Erradicación de la PPC

Meta: Sostener los niveles de distribución de biológico en aquellos departamentos donde se continua vacunando contra la PPC con respecto al año 2014.

$$\text{Resultado: } A = 721.000 - 264.650 = 456.350$$

Nota: Datos con corte a 30 de junio de 2015 (*Anexo 1 – Tabla 1*)

INDICADOR 3: *Variación de la distribución de biológico a nivel nacional:* Se busca medir la variación porcentual que se puede presentar mes a mes por efectos de la venta de biológico en aquellos departamentos donde continúa la vacunación.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Formula: $A = \left[\frac{B - C}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Variación en la distribución a nivel nacional

B= Dosis vendidas en el 2015, la fuente es la facturación mes a mes del 2015.

C= Dosis vendidas en el 2014, la fuente es la facturación mes a mes en el 2014.

Fuente: Datos de distribución Área Erradicación de la PPC

Resultado: $A = \left[\frac{721.000 - 264.650}{264.650} \right] \times 100 = 63\%$

Nota: Datos con corte a 30 de junio de 2015 (*Anexo 1 – Tabla 1*)

ACTIVIDADES:

1. Realizar vacunación a través de brigadas de vacunación en aquellos departamentos y municipios y departamentos donde se continúa vacunando.
2. Realizar seguimiento a la distribución de biológico y chapetas, así como a los inventarios en los almacenes distribuidores.
3. Realizar análisis periódicos de la distribución.
4. Identificar los porcinos en aquellas zonas libres de PPC o en proceso de declaración de libres de PPC.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. En lo corrido del 2015 se han aplicado 526.214 dosis de biológico lo que representa un 52,25% de cobertura vacunal. (*Anexo 1 – Tabla 5*)
2. Se han distribuido un total de 721.000 dosis de biológico lo que representa un incremento del 63% de dosis distribuidas en relación al año 2014.
3. Se han distribuido un total de 1.707.085 chapetas de zona libre en los departamentos de Antioquia, Valle, Norte del Valle, Caldas, Quindío y Risaralda en lo corrido del 2015, lo que representa un incremento del 6% con relación al año 2014. (*Anexo 1 – Tabla 2*)
4. Se han destruido un total de 303.067 chapetas como producto del control realizado a los distribuidores, plantas de beneficio y granjas porcícolas a nivel nacional en lo corrido del 2015.
5. Se han realizado 340 visitas a distribuidores a nivel nacional con el fin de controlar la cadena de frío, las existencias de biológico y el control de las chapetas y el diligenciamiento del RUV y RUI.
6. A través del programa de retiro de chapetas en los frigoríficos Guadalupe y San Martín en la ciudad de Bogotá se han retirado y destruido un total de 706.096 chapetas.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Semestral: $(\$1.177.127.567 / \$1.459.161.553) \times 100 = 80.67 \%$

Anual: $(\$1.177.127.567 / \$1.944.277.657) \times 100 = 60.54 \%$

PROYECTO 2: CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La capacitación de los diferentes actores del programa permite educar a cerca de la enfermedad y enfermedades diferenciales, de su importancia e impacto económico, además de fortalecer la vigilancia epidemiológica en campo a través de la conformación de sensores epidemiológicos los cuales dan aviso de situaciones sanitarias de emergencia previniendo la aparición de nuevos brotes de la enfermedad.

OBJETIVO:

- Fortalecer la red de sensores epidemiológicos, mediante la capacitación de todos los sujetos y entidades relacionadas con el programa de erradicación a nivel nacional.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Avance en la realización de Talleres de Formación Avanzada.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de avance en talleres
B= Talleres realizados en lo corrido del 2015.
C= Talleres proyectados 2015.

Meta: Realizar 2 Talleres de Formación Avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a coordinadores regionales.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{2} \right] \times 100 = 50\%$

INDICADOR 2: Realización de talleres a pequeños productores

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de avance en talleres
B= Talleres realizados en lo corrido del 2015.
C= Talleres proyectados 2015.

Fuente: Fichas de inscripción y evaluación del seminario – Taller

Meta: Realización de un mínimo de 200 talleres a nivel nacional sobre el conocimiento de la enfermedad y enfermedades compatibles, dirigidos a productores pequeños, estudiantes, profesionales y transportadores a nivel nacional.



$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{214}{200} \right] \times 100 = 107\%$$

Nota: Datos con corte a 30 de junio de 2015

ACTIVIDADES:

1. Capacitar a los tenedores de cerdos, pequeños productores, comercializadores y transportistas en lo referente a la enfermedad y la importancia de la vacunación.
2. Capacitar profesionales del sector y técnicos de granja en los últimos avances del Programa de Erradicación de la PPC.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se han realizado un total de 214 talleres de PPC en lo corrido del 2015 capacitando a más de 6.467 personas.
2. Se realizó la capacitación anual de coordinadores con la participación de la Dra. Laura Batista y el Dr. Jorge Miquet, capacitando a los coordinadores en actualización de PPC y enfermedades compatibles como PRRS y Aujeszky.
3. En lo corrido del 2015 a través de los coordinadores regionales se realizó acercamiento permanente con los porcicultores y tenedores de cerdos a nivel nacional realizando 964 visitas a granjas con el fin de acercar a los porcicultores con el programa de erradicación y realizar vigilancia epidemiológica activa.
4. Se ha participado en 8 ECAS (Escuelas de Campo para Adultos) a nivel nacional con charlas sobre el programa de Erradicación y sus avances.
5. Se han realizado 123 talleres sobre la Enfermedad de Diarrea Epidémica Porcina a nivel nacional con el fin de poder mitigar el impacto negativo de esta enfermedad y realizar edu-comunicación sobre la enfermedad capacitando a 3.885 profesionales y porcicultores del sector.
6. Se han realizado 26 talleres sobre PRRS a nivel nacional.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Semestral: $(\$168.318.022/\$193.800.000) \times 100 = 86.85\%$
Anual: $(\$168.318.022/\$571.479.860) \times 100 = 29.45\%$

PROYECTO 3: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La vigilancia epidemiológica permite establecer las actividades orientadas a determinar el estatus sanitario de la porcicultura nacional frente a Peste Porcina Clásica, apoyado de la actualización continua del diagnóstico sobre la PPC y enfermedades compatibles, con el fin de detectar, controlar y erradicar enfermedades de importancia para la economía porcícola nacional que afecten la seguridad alimentaria y el comercio.

OBJETIVOS:

- Conocer la situación de la Peste Porcina Clásica y enfermedades compatibles en el territorio nacional.
- Conocer y entender los factores y condiciones que influyen la ocurrencia de la Peste Porcina Clásica y enfermedades compatibles.
- Establecer los lineamientos para el desarrollo de otros programas sanitarios de enfermedades compatibles con PPC (control / prevención / erradicación)

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de muestras procesadas de casos sospechosos de PPC y serologías.

Fuente: Reportes de laboratorio del ICA - CEISA

Meta: Evaluar 100 casos sospechosos y 280 serologías.

Resultados: Se han procesado un total de 234 muestras compatibles con cuadro sistémico porcino a nivel nacional, de los cuales hay 36 resultados positivos a PPC por PCR, así mismo se procesaron 4.402 muestras por la técnica de ELISA las cuales fueron negativas para PPC.

INDICADOR 2: Determinar la No circulación viral en los departamentos que conforman la Zonas 3 (Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle, Norte del Cauca, Centro Norte del Chocó y Cajamarca en el Tolima)

$$\text{Formula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

A= % de muestras serológicas negativas a PPC.

B= # de muestras serológicas procesadas 2015.

C= # de muestras serológicas proyectadas 2015

Meta: que el 100% de las muestras procesadas sean negativas a PPC

Fuente: Informes oficiales laboratorio ICA – CEISA

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{4.402.000}{4.402.000} \right] \times 100 = 100\%$$

Nota: El 100% de las muestras procesadas en la Zona 3 fueron negativas para Peste Porcina Clásica.

INDICADOR 3: Determinar la No circulación viral en los departamentos que conforman la Zona 4 (Tolima, Huila, Caquetá, Cundinamarca, Boyacá, Santander, Meta).

$$\text{Formula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

A= % de muestras negativas a PPC.

B= # de muestras procesadas 2015.

C= # de muestras proyectadas 2015.

Meta: 100% de las muestras negativas a PPC

Nota: El estudio se realizará en el segundo semestre de 2015 y servirá de vigilancia frente a la enfermedad.

INDICADOR 4: Establecer la prevalencia nacional de enfermedades compatibles con PPC como TGEV y Coronavirus.

Meta: 100% de las muestras negativas a TGEV y Coronavirus

Nota: El estudio se ejecutará en el segundo semestre de 2015

ACTIVIDADES:

1. Realizar estudios de vigilancia epidemiológica activa.
2. Mejoramiento de la vigilancia epidemiológica pasiva.
3. Elaborar Análisis de Riesgos de enfermedades en porcinos.
4. Establecer la NO circulación viral de PPC en la Zona 3.
5. Determinar la No circulación viral de PPC en la Zona 4.
6. Iniciar actividades de zonificación de Aujeszky.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. En lo corrido del 2015 se han presentado 36 focos de PPC en los departamentos de Guajira, Bolívar, Atlántico, Cesar, Magdalena y Sucre como producto del contrabando desmedido desde Venezuela hacia el interior del país. (*Anexo 1 – Figura 2, 3*)
2. El ICA realizó la toma y procesamiento de 4.402 muestras de los departamentos que conforman la Zona 3 (Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle y Norte del Cauca) con el fin de evidenciar la NO circulación viral de la PPC en las poblaciones de porcinos, cuyos resultados fueron negativos para PPC.
3. Se realizó el diseño estadístico y cálculo del tamaño de la muestra para realizar los estudios de ausencia de Coronavirus Respiratorio Porcino y Gastroenteritis Transmisible Porcina cuya ejecución se realizará en el segundo semestre de 2015.
4. Así mismo se elaboró el diseño de la muestra para establecer la ausencia de la enfermedad de Aujeszky en la Zona 3 y 4 cuya ejecución se realizará en el segundo semestre de 2015.



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 3:

Semestral: $(\$323.520.437/\$920.220.000) \times 100 = 35.16\%$
Anual: $(\$323.520.437/\$1.384.540.000) \times 100 = 23.37\%$

PROYECTO 4: ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La administración de la información permite tomar decisiones oportunas, eficientes y que impacten positivamente el desarrollo del programa, en términos de calidad y agilidad de la información los cuales sirven tanto a entidades oficiales como privadas en la toma de decisiones.

OBJETIVO:

- Seguimiento y control de la información obtenida de los Registros Únicos de Vacunación (RUV) y Registros Únicos de Identificación (RUI) con respecto a la vacunación e identificación de porcinos, así como el manejo de las existencias porcinas y predios porcícolas.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR: Informes actualizados de la base de datos acerca de la cobertura vacunal, animales identificados, existencias de porcinos y predios por departamento.

Meta: La base de datos debe reflejar por lo menos un 80% de las dosis distribuidas mensualmente.

Fuente: Informes de avance del desarrollo del aplicativo.

Resultado: En la actualidad hay reflejado en la base de datos 526.214 animales vacunados con respecto a 721.000 dosis distribuidas lo que representa un 73%.

INDICADOR 2: Censo y georreferenciación total de predios porcícolas por tamaño en los 26 departamentos porcícolas de Colombia.

Meta: Tener el consolidado nacional de predios y existencias porcícolas en los 26 departamentos porcícolas de Colombia

Resultado: Proyecto en fase de ejecución cuyos resultados serán consolidados a finales del 2015.

ACTIVIDADES:

1. Digitación de los registros RUV y RUI.
2. Monitoreo, seguimiento, validación y verificación al proceso de digitación.
3. Administración de información (predios, productores, distribuidores, vacunadores y chapeteadores) y recursos informáticos.
4. Depuración, codificación, verificación y consolidación de información de predios porcícolas.
5. Recolección, clasificación, digitación y archivo de los registros únicos de vacunación (RUV) y registros únicos de Identificación (RUI).
6. Producción y análisis de informes consolidados.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se centralizó la digitación de los Registros Únicos de Vacunación y Registros únicos de Identificación en la ciudad de Bogotá.
2. Actualmente se está trabajando en la consolidación de las bases de datos que hacen parte del Programa de Erradicación de la peste Porcina Clásica.



3. Se adelanta la ejecución del censo de predios de traspatio en 26 departamentos de Colombia realizando la georreferenciación de los predios y el levantamiento de una encuesta de caracterización.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 4:

Semestral: $(\$246.476.525/\$337.113.900) \times 100 = 73.11\%$

Anual: $(\$246.476.525/\$602.294.600) \times 100 = 40.92\%$

PROYECTO 5: CICLOS DE VACUNACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El beneficio para el porcicultor radica en el mejoramiento de la cobertura vacunal o de identificación en zonas de baja tecnificación, disminuyendo la incidencia de la enfermedad en estas zonas de Colombia, permitiendo el mejoramiento de las coberturas vacúnales, y el control sanitario, mejorando la competitividad del sector.

OBJETIVO:

- Mejorar los niveles de cobertura vacunal o de identificación animal contra la Peste Porcina Clásica.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Cobertura vacunal en los departamentos donde se mantiene la vacunación.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

A = % de cobertura vacunal en frontera.

B = Número de cerdos vacunados o identificados en departamentos de barrido.

C = Existencias de porcinos en departamentos de barrido

Fuente: Reportes de vacunación a través de los RUV.

Meta: Coberturas de vacunación iguales o superiores al 80% en los departamentos donde se ejecuten los dos barridos.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{526.214}{1.001.337} \right] \times 100 = 52,55\%$$

Nota: Datos con corte a 30 de junio de 2015. (*Anexo 1 – Tabla 5*)

INDICADOR 2: Porcentaje de identificación en los departamentos que conforman la zona libre y la zona en proceso de erradicación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de identificación

B = Número de cerdos identificados en departamentos de barrido.

C = Existencias de porcinos en departamentos de barrido

Meta: Porcentaje de identificación igual o superior al 70% de la población en estos departamentos.

Resultado: $A = \left[\frac{1.741.209}{4.107.041} \right] \times 100 = 42\%$

Nota: Datos con corte a 30 de junio de 2015.

ACTIVIDADES:

1. Barridos y brigadas de vacunación en los departamentos de la Costa Atlántica, Norte de Santander, Arauca, Casanare, Caquetá, Nariño y Putumayo.
2. Jornadas de identificación en los departamentos que conforman la zona libre (Zona 3: Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle y Norte del Cauca) y los departamentos en proceso de erradicación (Zona 4: Cundinamarca, Tolima, Huila, Caquetá, Boyacá, Santander, Meta)

PRINCIPALES ACCIONES:

1. En lo corrido del 2015 se han vacunado 526.214 animales en los departamentos de barrido obteniendo una cobertura vacunal del 52,55%.
2. En lo corrido del 2015, se han presentado 36 brotes de PPC en los departamentos de La Guajira, Cesar, Bolívar, Atlántico, Magdalena y Sucre, con el fin de mitigar y controlar el brote ha sido necesario contratar, 35 programadores y 236vacunadores quienes realizan labores de programación, censo, vacunación e identificación de los porcinos en cada una de estas regiones



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 5:

Semestral: $(\$1.537.594.121/\$2.055.102.000) \times 100 = 74.82\%$

Anual: $(\$1.537.594.121/\$3.953.132.280) \times 100 = 38.90\%$

9. ANEXOS



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXOS ÁREA ECONÓMICA



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 1
ÁREA ECONÓMICA

RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS POR EL CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

ACTIVIDADES	NOMBRE CONTACTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	BENEFICIARIOS
94	SERVICIOS TOTALES			2677
1	ASESORÍA TÉCNICA EN GRANJA			1
1	Francisco Pizano	Zipaquirá	Cundinamarca	1
11	ASESORÍA FINANCIERA Y CREDITICIA - SOLICITUDES DE GESTIÓN DE CRÉDITO			11
1	Cesar Patiño Londoño	El Dovio	Valle del Cauca	1
1	Luis Fernando Echeverry	La Cumbre	Valle del Cauca	1
1	Luis Carlos Piñeros	Turbaco	Bolívar	1
1	Modesto Ríos	San Pedro	Valle del Cauca	1
1	Jorge Horacio Hurtado	Palmira	Valle del Cauca	1
1	Ángel Viafara	Caloto	Cauca	1
1	Rodrigo Madriñán	Palmira	Valle del Cauca	1
1	Efraín Santander - Granja Zaragoza	Yacuanquer	Nariño	1
1	Eliana Restrepo	Zipaquirá	Cundinamarca	1
1	Rodrigo Rincón	Fómeque	Cundinamarca	1
1	Mauricio Castillo	Girardot	Cundinamarca	1
1	ASESORÍA NUTRICIONAL			1
1	John Jairo Hurtado	Palmira	Valle del Cauca	1
76	CAPACITACIONES A PRODUCTORES			2491
8	ESCUELAS DE CAMPO (ECAS)			478
1	José Alcides Ruales	La Hormiga	Putumayo	90
1	Jhonatan Segura Cortés	Guaduas	Cundinamarca	63
1	Felipe Yacumal	Popayán	Cauca	51
1	Natalia Andrea Mejía	Supia	Caldas	52
1	Elsa Eugenia Herrera	Momil	Córdoba	69
1	Erwin Enrique Díaz Herrera	Coveñas	Sucre	62
1	Jaime Ernesto Campo Ramos	Dagua	Valle del Cauca	51
1	Eduar Lully Gómez	Corinto	Cauca	40
8	TEMA: ASPECTOS BÁSICOS DE PRODUCCIÓN PORCINA			222
1	Luciano Tello	Imues	El Pedregal	17
1	Yeris Berastegui	Ciénaga de Oro	Córdoba	39
1	Natalia Andrea Mejía	Supia	Caldas	20
1	Milton Bonilla Escobar	Paicol	Huila	30
1	José Manuel Ruiz	Baranoa	Atlántico	19
1	Carlos Oswaldo Mejía	Potosí	Nariño	26
1	Mauricio Jaramillo	Ibagué	Tolima	50
1	Orlando Jiménez Castillo	Juan de Acosta	Atlántico	21
4	TEMA: REPRODUCCIÓN PORCINA			113



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

1	Jairo Silva Barón	San Cayetano	Cundinamarca	49
1	Exmirna Remicio Trujillo	Buenavista	Nariño	30
1	Carlos Enrique Ordoñez Martínez	Tangua	Nariño	17
1	Jaime A. Calvachi G.	La Florida	Nariño	17
12	TEMA: INSEMINACIÓN ARTIFICIAL			423
1	Marlon Llanos	Ipiales	Nariño	16
1	Gerardo González	Viterbo	Caldas	66
1	Paola Andrea Franco Arias	Genova	Quindío	45
1	Cristian Cabrales	Chinú	Córdoba	45
1	Laura Hernández	Ubaté	Cundinamarca	32
1	Isidro Antonio Muñoz Londoño	Barbosa	Antioquia	54
1	Juan David García	Girardota	Antioquia	25
1	Ronald Andrade Riascos	Iles	Nariño	32
1	Luis Fernando García Marín	Apía	Caldas	30
1	Rodrigo Ramírez	La Tebaida	Quindío	25
1	Sandra Esmeralda Gómez	Quimbaya	Quindío	24
1	Jorge Luis Velásquez Ríos	Belén de Umbría	Risaralda	29
3	TEMA: BIOSEGURIDAD Y SANIDAD PORCINA			73
1	Hernán Bejarano Acosta	Ubalá	Cundinamarca	18
1	Bernardo Nicolás Riascos	Guaitarilla	Nariño	31
1	Alejandro Narváez Rodríguez	Suan	Atlántico	24
14	TEMA: MANEJO DE LA CERDA DE CRÍA Y/O EL LECHÓN			276
1	Juan Carlos Velasco	Pasto	Nariño	17
1	Yorqui Cifuentes	Saravena	Arauca	26
1	Jhon Belisario Vayes	Cachipay	Cundinamarca	18
1	Omar Hernando Jaimes Jaimes	Fusagasugá	Cundinamarca	20
1	Licet Bibiana Orjuela Cárdenas	Manta	Cundinamarca	20
1	Carlos Rodrigo Cruz	La Plata	Huila	18
1	Álvaro Mejía Escorcía	Aracataca	Magdalena	20
1	Antonio José Sánchez	El Reten	Magdalena	34
1	Hugo Ferney López	Remolinos	Magdalena	19
1	María Alejandra Salcedo Sarmiento	Choachí	Cundinamarca	29
1	Julián Mora Pineda	Tocaima	Cundinamarca	7
1	Fernando Anle	Timbio	Cauca	6
1	Carlos Eduardo Duarte	Cogua	Cundinamarca	17
1	Ángel Rincón	Choachí	Cundinamarca	25
4	TEMA: BUENAS PRÁCTICAS PORCÍCOLAS Y/O RESOLUCIÓN 2640			115
1	Richard Andrés Bravo Roca	San Bernardo del Viento	Córdoba	49
1	Pierre Morales Bones	Victoria	Caldas	19
1	Frandy Rubiel Sanabria	Samaná	Caldas	30
1	José López	Concepción	Antioquia	17



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

1	TEMA: REQUERIMIENTOS AMBIENTALES DE LOS CERDOS			62
1	Andrés Velandia	Santa Bárbara	Antioquia	62
3	TEMA: NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN PORCINA			96
1	Miguel Ángel Rangel	Cúcuta	Norte de Santander	25
1	Fernando Pava	Guaduas	Cundinamarca	25
1	Eliseo Moreno Alonso	Zetaquirá	Boyacá	46
7	TEMA: MANEJO ANIMAL EN GENERAL - Establecimiento de Granjas - Granjas Tecnificadas			192
1	Francisco Javier Motta	Florencia	Caquetá	23
1	José Ignacio Uribe	Anserma	Caldas	24
1	Jackson Oviedo	Paime	Cundinamarca	40
1	Fredy Cano	Dosquebradas	Risaralda	28
1	Fausto Andrés Muñoz	Montelibano	Córdoba	14
1	Dinio Calderón	Montería	Córdoba	27
1	Luis Eduardo Castro	Riosucio	Caldas	36
3	TEMA: PARÁMETROS PRODUCTIVOS			37
1	Santiago Guayara	Neiva	Huila	17
1	Yorquin Fuentes Gutiérrez	Saravena	Arauca	8
1	Hollman Cervantes	Ponedera	Atlántico	12
9	TEMA: MANEJO DE LEVANTE Y CEBA			404
1	José Alirio López	Belén de Umbría	Risaralda	60
1	Carlos Delgado Paz	San José de Albán	Nariño	32
1	José Gregorio	Copey	Cesar	37
1	Jeimy Marcela Timana	Chachagüi	Nariño	33
1	Ana Inés Gómez Arias	La Capilla	Boyacá	107
1	Liliana Grajales	San José	Caldas	25
1	Dagoberto Orozco Mejía	Chibolo	Magdalena	33
1	Mauricio Cabrera	San Antonio del Tequendama	Cundinamarca	28
1	Francisca Tobón	Amagá	Antioquia	49
5	CAPACITACIONES A TERCEROS - Policía, colegios e instituciones educativas en general			173
1	Cesar Vega	Santa Marta	Magdalena	14
1	Carlos Andrés Noreña Fernández	Cali	Valle del Cauca	31
1	José Julián Hurtado	Cali	Valle del Cauca	16
1	Carlos Andrés Noreña Fernández	Cali	Valle del Cauca	35
1	Johana Marcela Garavito	Cali	Valle del Cauca	77



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 2
ÁREA ECONÓMICA**

ENCUESTA I

**ENCUESTA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO DEL
CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS**

Nombre: _____

Empresa: _____

Teléfono o celular: _____ **Correo electrónico:** _____

Servicio Solicitado: _____

Nombre del Asesor: _____

Fecha del Servicio: _____

1. ¿Considera que ha recibido Información oportuna acerca de los tipos de asesoría y productos ofrecidos por el Centro de Servicios Técnicos y Financieros?

SI _____ NO _____

2. ¿De acuerdo a la pregunta anterior, considera que los tipos de asesoría y productos ofrecidos por el Centro de Servicios Técnicos y Financieros satisfacen todas las necesidades de su Empresa?

SI _____ NO _____

Si la respuesta es NO, ¿qué otro tipo de asesoría incluiría?



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Califique de 1 a 5, siendo 5 la mejor y 1 la peor valoración, los siguientes aspectos:

SERVICIO

- 2. Acceso al servicio []
- 3. Tiempo de respuesta a su solicitud de asesoría []
- 4. El servicio prestado estuvo acorde con las necesidades de su empresa []
- 5. ¿Considera que la Asesoría va a mejorar el desempeño de su empresa? []
- 6. Las tarifas están acordes con el servicio recibido []
- 7. En general, la calidad del servicio recibido []

ASESOR

- 8. Puntualidad []
- 9. Dominio del tema []
- 10. Capacidad de proponer soluciones a sus problemas []
- 11. Habilidad para transmitir claramente su conocimiento []
- 12. Amabilidad []
- 13. En general como califica al asesor []
- 14. ¿Volvería a solicitar los servicios del Centro de Servicios Técnicos y Financieros?
SI _____ NO _____

ANEXO No. 3
ÁREA ECONÓMICA
RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO DEL CENTRO DE SERVICIOS
TÉCNICOS Y FINANCIEROS

Nº	Nombre del entrevistado	Servicio	Teléfono	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	Francisco Javier Motta	Implementación de Granja Porcícola	3203457333	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
2	José Ignacio Uribe	Implementación de Granja Porcícola	3216433103	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
3	Miguel Ángel Rangel	Nutrición	3125120569	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
4	Santiago Guayara	Parámetros Productivos y Evaluación de Granja	3206934390	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
5	Hernán Bejarano Acosta	BBP y Bioseguridad	3112651171	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
6	Jairo Silva Barón	Reproducción	3112760380	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
7	Fernando Pava	Nutrición	3112619147	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
8	Juan Carlos Velasco	Manejo de la Hembra y el lechón	3016710772	SI	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
9	Luciano Tello	Seguimiento Proyecto Porcícola (Conceptos Básicos)	3122636807	SI	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
10	Marlon Llanos	Taller de Inseminación Artificial	3105182515	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
11	Gerardo González	Taller de Inseminación Artificial	3147076223	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
12	José Alirio López	Cama Profunda (Levante - Ceba)	3116095059	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
13	Paola Andrea Franco Arias	Taller de Inseminación Artificial	3128329554	SI	4	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4,5	SI
14	Exmirna Remicio Trujillo	Reproducción	3128812533	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
15	José Alcides Ruales	ECA Buenas Prácticas	3138146074	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
16	Luis Carlos Delgado Paz	Manejo de levante y engorde	3113285865	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
17	Francisca Tobón Zapata	Manejo Lechón, Levante y Ceba	8471324	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
18	Bernardo Nicolás Riascos	Sanidad Porcina	3168315327	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
19	Carlos Enrique Ordoñez Martínez	Reproducción	3004647092	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



20	Cristian Cabrales	Taller de Inseminación Artificial	3106354010	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
21	Jaime A. Calvachi G.	Reproducción	3164239463	SI	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
22	Yeris Berástegui	Conceptos Básicos y Sanidad Porcina	3114128191	SI	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
23	Yorqui Fuentes Gutiérrez	Manejo de la Hembra y el lechón	3103340336	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
24	Yorqui Fuentes Gutiérrez	Parámetros Productivos y Evaluación de Granja	3103340336	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
25	Luis Eduardo Castro	Programación de Granja	3207263615	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
26	Natalia Andrea Mejía	Conceptos Básicos de Producción Porcina	3206426971	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
27	Andrés Velandía	Bienestar Animal	3206720573	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
28	Jhon Belisario Vayes	Manejo de la Hembra y el lechón	3142979322	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
29	Eliseo Moreno Alonso	Nutrición Animal	3107523564	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
30	Omar Hernando Jaimes Jaimes	Manejo de la Hembra y el lechón	3125442776	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
31	Licet Bibiana Orjuela Cárdenas	Manejo de la Hembra y el lechón	3214980636	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
32	Carlos Rodrigo Cruz	Manejo de la Hembra y el lechón	3142784467	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
33	Milton Bonilla Escobar	Conceptos Básicos de Producción Porcina	3142266580	SI	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	SI
34	Laura Hernández	Taller de Inseminación Artificial	3164800340	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
35	José Gregorio González	Manejo de levante y engorde	3045628484	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
36	José Manuel Ruiz	Conceptos Básicos de Producción Porcina	3012242658	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
37	Jackson Oviedo	Instalaciones Porcinas - Cerda de Cría	3112229733	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
38	Cesar Vega	Conceptos Básicos de Producción Porcina	3114178069	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
39	Álvaro Mejía Escorcía	Manejo de la Hembra y el lechón	3115479704	SI	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
40	Antonio José Sánchez	Manejo de la Hembra y el lechón	3145647012	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
41	Hugo Ferney López	Manejo de la Hembra y el lechón	3143952500	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

42	Fredy Cano	Programación de Granja	3117690167	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
43	Carlos Andrés Noreña Fernández	Conceptos Básicos de Producción Porcina	3004918645	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
44	José Julián Hurtado	Tecnificación de Granjas Porcícolas	3136028805	SI	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
45	Carlos Andrés Noreña Fernández	Conceptos Básicos de Producción Porcina	3004918645	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
46	Johana Marcela Garavito	Conceptos Básicos de Producción Porcina	3102461597	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
47	Isidro Antonio Muñoz Londoño	Taller de Inseminación Artificial	3146512499	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
48	Juan David García	Taller de Inseminación Artificial	3122469113	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
49	María Alejandra Salcedo Sarmiento	Manejo de la Hembra y el lechón	3152770780	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
50	Fausto Andrés Muñoz	Tecnificación de Granjas Porcícolas	3013406204	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
51	Richard Andrés Bravo Roca	Buenas Prácticas Porcícolas	3157498794	SI	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
52	Dinio Calderon	Programación de Granja	3106538811	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
53	Carlos Oswaldo Mejía	Conceptos Básicos de Producción Porcina	3172536700	SI	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
54	Ronald Andrade Riascos	Taller de Inseminación Artificial	3117412976	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
55	Yeily Marcela Timaná	Manejo de levante y engorde	3104918645	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
56	Jhonatan Segura Cortés	ECA Buenas Prácticas	3144789316	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
57	Pierre Morales Bonis	Buenas Prácticas Porcícolas	3128916157	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
58	Frandy Rubiel Sanabria	Buenas Prácticas Porcícolas	3143059860	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
59	Luis Fernando García Marín	Taller de Inseminación Artificial	3187673421	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
60	Julián Mora Pineda	Manejo de la Hembra y el lechón	3108836085	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
61	Fernando Anle	Manejo de la Hembra y el lechón	3113269000	SI	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	SI
62	Felipe Yacumal	ECA Buenas Prácticas	3214358709	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
63	Natalia Andrea Mejía	ECA Buenas Prácticas	8560215	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
64	Elsa Eugenia Herrera	ECA Buenas Prácticas	3152426955	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

65	Erwin Enrique Díaz Herrera	ECA Buenas Prácticas	3116809105	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
66	Jaime Ernesto Campo Ramos	ECA Buenas Prácticas	3164958249	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
67	Eduar Luilly Gómez	ECA Buenas Prácticas	3116103982	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
68	Ana Inés Gómez Arias	Manejo de levante y engorde	3132620467	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
69	Mauricio Jaramillo	Conceptos básicos de Producción Porcina (Manejo porcino en general)	3002082733	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
70	José López	Buenas Prácticas Porcícolas	3113756288	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
71	Carlos Eduardo Duarte	Manejo de la Hembra y el lechón	3204994828	N O	3	3	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	SI
72	Ángel Rincón	Manejo de la Hembra y el lechón	3203430634	SI	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	4	4	SI
73	Rodrigo Ramírez	Taller de Inseminación Artificial	3148921719	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
74	Liliana Grajales Escudero	Manejo del lechón en precebos y/o levante y ceba	3104140469	SI	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	SI
75	Sandra Esmeralda Gómez	Taller de Inseminación Artificial	3113243059	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
76	Jorge Luis Velásquez Ríos	Taller de Inseminación Artificial	3206969835	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
77	Alejandro Narváez Rodríguez	Bioseguridad y Sanidad Porcina	3004327874	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
78	Dagoberto Orozco Mejía	Manejo del lechón en precebos y/o levante y ceba	3215571143	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
79	Mauricio Cabrera	Manejo del lechón en precebos y/o levante y ceba	3208014866	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
80	Hollman Cervantes	Parámetros Productivos y Evaluación de Granja	3135759381	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
81	Orlando Jiménez Castillo	Conceptos básicos de Producción Porcina (Manejo porcino en general)	3116813269	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
82	Cesar Patiño Londoño	Asesoría Financiera	3108365113	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
83	Luis Fernando Echeverry	Asesoría Financiera	3104294867	SI	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
84	Luis Carlos Piñeros	Asesoría Financiera	3106607476	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
85	Modesto Ríos	Asesoría Financiera	3178871552	SI	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

86	Jorge Horacio Hurtado	Asesoría Financiera	3155777200	SI	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
87	Ángel Viafara	Asesoría Financiera	3137458659	SI	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	SI
88	Rodrigo Madriñan	Asesoría Financiera	3206962500	SI	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
89	Efraín Santander - Granja Zaragoza	Asesoría Financiera	3154059362	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
90	Eliana Restrepo	Asesoría Financiera	3134514403	SI	4	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	5	SI
91	Rodrigo Rincón	Asesoría Financiera	3108171958	SI	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	SI
92	Mauricio Castillo	Asesoría Financiera	3153461353	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
93	Francisco Pizano	Asesoría Técnica	3103156686	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
94	John Jairo Hurtado	Asesoría Nutricional	3137434420	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
					4,82	4,79	4,93	4,90	4,89	4,93	4,90	4,97	4,94	4,91	4,96	4,94	

ANEXO No. 4
ÁREA ECONÓMICA

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO POR EL CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS EN EL DESARROLLO DEL CONVENIO CON EL MUNICIPIO DE PEREIRA

No	Nombre del entrevistado	Teléfono	Asistentes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	José Albeiro Bermúdez	3105235425	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
2	Oscar De Jesús Betancur	3206474216	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
3	Héctor Loaiza López	3217946252	1	SI	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	SI
4	Edgar Bonilla Olaya	3113015455	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
5	Jorge Emilio Bravo	3122470273	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
6	Rigoberto Valdez Morales	3329893	1	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
7	Alexander Mondragón Bermúdez	3122227924	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
8	Francia Elena Campuzano	3122515057	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
9	Rafael Alberto Mejía	3138830012	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	SI
10	Ana Eliza Higuaita	3128777274	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
11	Luz Dary Vásquez	3136257087	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
12	Carlos Pimienta	3205768773	1	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
13	Zenaida Gallego	3134472685	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
14	Amparo Muñoz	3147408545	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
15	Oscar Fernández	3103562095	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
16	Diego García Rangel	3173090181	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
17	Euclides Muñoz	3105940469	1	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
18	Didier Torres	3134760315	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
19	Oscar Barreto	3122918551	1	SI	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
20	Carlos Alberto Gómez	3186532720	1		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
21	Carlos Alberto Ruiz	3165726150	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
22	Catalina Guzmán		1	SI	4	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
23	Jhon Jairo Molina	3217622464	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
24	María Consuelo Valencia		1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
25	Jorge Gaviria	3147557682	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
26	William Zuluaga	3135155775	1		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
27	Lucy López	3218511164	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
28	Álvaro Ocampo Escobar	3128198434	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
29	Carmen Aguirre	3128419271	1	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	SI



Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

30	Alfonso Loaiza García		1	SI	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	SI
31	Diego Arbeláez	31373205 48	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
32	Marina Toro		1	SI	4	3	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	SI
33	María Helena Giraldo	32142923 99	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
34	Faber Giraldo	31464539 87	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
35	Omar Grajales	31281643 26	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
36	Viviana Sánchez	31041235 54	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
37	Norberto Peña	31127195 71	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
38	Rodrigo Giraldo	31177050 96	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
39	Norbey León	31172845 04	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
40	Albeiro Villegas	31369620 64	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
41	Edilma Marín	31287542 77	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
42	Leidy Ospina	31049677 83	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
43	Mario Quintero	31288707 95	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
44	Jhonatan Escobar	31729631 80	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
45	Silvio Antonio Valencia	31130522 44	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
46	Garr Giraldo	31132653 02	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
47	Julián González	31652899 05	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
48	Khaterine Marulanda	31379627 55	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
49	Gladys Grajales	31374872 90	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
50	Jairo Hernández	32183911 89	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
51	Elmer Barón	3329260	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
52	Wilmar Loaiza	31479080 36	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
53	Horacio Díaz	31042234 35	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
54	Duberney Loaiza	31937042 22	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
55	Nicolás Augusto Cardona	31171885 03	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
56	Blanca Nelly Castaño	31485019 64	1	SI	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	SI
57	Ricardo De Jesús		1	SI	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	SI
58	Sebastián Londoño	31751082 88	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
59	Dolly Salazar	32177732 06	1	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
60	Patricia Loaiza López	32125988 62	1	SI	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	SI
61	Jairo De Jesús Ortiz	31048958 28	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
62	Hugo Armando Gómez	31170637 79	1	SI	3	3	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
63	Carlos Alberto Gaviria	31482016 97	1	SI	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
64	Edgar Nicols	31482437 22	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

65	Felipe García Saldarriaga	3149457	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
66	Alexander Quintero	3107786632	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
67	Jhon Fredy Henao		1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
68	José Alirio Molina	3116274319	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
69	Orlando Grajales	3124121729	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
70	Aracely Otálvaro	3207674117	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
71	Luz Marina Ávila	3188104939	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
72	Bernardo Grajales Bedoya	3212330084	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
73	Luz Fany Osorio Grisales	3148060675	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
74	Alfonso Pulgarín Montoya	3203839961	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
75	Nelson Ocampo	3146417097	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
76	Nadia Antonella Serna	3128310323	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
77	Norvey Valencia Orozco	3113758612	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
78	Juan Carlos Quintero	3116106398	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
79	Esain Bolaños	3103562095	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
80	José Albeiro M	3105996646	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
81	Juan Carlos Llanos	3155304353	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
82	Jaime Restrepo López	3006128888	1	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
					4,87	4,84	4,90	4,96	4,98	4,93	4,95	4,96	4,99	4,98	4,99	5,00		



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 5
ÁREA ECONÓMICA

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO EN EL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

No	Departamento	Municipio	Nombre del entrevistado	Teléfono	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	Cundinamarca	Guayabal De Síquima	Luz Mary Cortez	3118770924	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
2	Antioquia	Carolina Del Príncipe	Alejandro González Cano	3216458934	SI	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	SI
3	Antioquia	Amalfi	Esteban Jaramillo	3148787204	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
4	Cundinamarca	Arbeláez	María Sandra Torres	3143136192	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
5	Valle Del Cauca	Rio Frio	Verenice Uribe	3186634516	SI	5	5	5	5	0	5	4	5	5	5	5	5	SI
6	Valle Del Cauca	Candelaria	Adelfo Amaya Osorio	3108938669	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
7	Antioquia	Amalfi	Jesús Octavio Lopera	3117080330	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
8	Cundinamarca	Chipaque	Alberto Molina	3192484174	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
9	Valle Del Cauca	Rio Frio	Norberto Gómez	3157849032	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
10	Antioquia	Carolina Del Príncipe	Gonzalo Abdon Ortega Ángel	3145545339	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
11	Antioquia	Amalfi	Isabel Cristina González	3137299705	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
12	Valle Del Cauca	Palmira	Oscar Silva	3137171288	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
13	Cundinamarca	Cáqueza	Catalina Rubio	3103216494	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
14	Valle Del Cauca	Trujillo	Jairo Claros	3187234320	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
15	Valle Del Cauca	Candelaria	Teo Enrique Imbachi	3226527888	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
16	Cundinamarca	Sasaima	Juan Pablo Roldan	3204266805	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
17	Boyacá	Motavita	José Helio Suarez		SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
18	Antioquia		Luz Enith Buritica	3136196805	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
19	Antioquia	Carolina Del Príncipe	Abel Emilio Pedraza Rua	3137333780	SI	4	4	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5	SI
20	Antioquia	San Pedro	Noelia Lozano	2009175	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
21	Valle Del Cauca		José Vélez	3206449338	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
22	Boyacá	Ventana	Luis Collejas	3212564241	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
23	Antioquia	Buriticá	Pedro Adán Higueta	3136145206	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
24	Valle Del Cauca	Candelaria	Sebastián Silva	3128728077	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
25	Valle Del Cauca	Rio Frio	Javier De Jesús Jaramillo	3127537690	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
26	Cundinamarca	Arbeláez	Tirso Chuquen Cobos	3007972646	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
27	Antioquia	Buriticá	Daniel Humberto Ortiz	3126937404	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



28	Boyacá	Tierranegra	Fabio Chávez	3204358878	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
29	Cundinamarca	Zipaquirá	Francisco Pizano	3103156686	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
30	Antioquia		Martha Elena Cano	3128564422	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
31	Cundinamarca	Silvania	Agustín Torres Silva	3142907889	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
32	Cundinamarca	Choachí	Héctor Andrés Rincón	3124309138	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
33	Cundinamarca	Choachí	Luis Galindo Sarmiento	3142265680	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
34	Cundinamarca	Ubaque	Dioselina Mora Fuentes	3102058441	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
35	Cundinamarca	San Antonio Del Tequendama	Yudi Esley Mora	3138319725	NO		5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
36	Cundinamarca	Choachí	Álvaro Rincón	3132137300	SI		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
37	Cundinamarca	No Informa	Martha Martínez	3203877054	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
38	Cundinamarca	Silvania	Carlos Eduardo Delgado	3167192065	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
39	Cundinamarca	Choachí	Carlos López Rodríguez	3123403096	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
40	Cundinamarca	Resguardo Bajo	Yesid Martínez Martínez	3213241599	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
41	Cundinamarca	Choachí	Luis Alfonso López	3112384882	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
42	Cundinamarca	Ubaque	Edison Leonardo Mora	3112958847	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
43	Cundinamarca	Bogotá	Nelson Rivera	3174909896	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
44	Cundinamarca	Choachí	Aurora Amortegui	3124239342	SI	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
45	Boyacá	Santana	Cesar Julio Páez		SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
46	Boyacá	Santana	Astrid Julieta Tovar	3124329269	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
47	Boyacá	Santana	Martha Lucia Cuevas	3138632950	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
48	Boyacá	Santana	Evidania Abril Suarez	3003004924	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
49	Boyacá	Chitaraque	Reinaldo Arturo Mejía	3142412986	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
50	Boyacá	Santana	Dilia Naranjo Pinzón	3102479173	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
51	Boyacá	San José Pare	Guillermo Tovar	3142154688	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
52	Boyacá	Chitaraque	Hugo Humberto Agudelo	3208099995	SI	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
53	Boyacá	Santana	Fredy Alexander Rodríguez	3133863841	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
54	Boyacá	Santana	José Antonio Ramírez	3108152467	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
55	Boyacá	Chitaraque	John Leandro Mejía Robles	3108031270	SI	4	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	SI
56	Boyacá	Santana	Gilberto Cristancho	3123450102	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
57	Boyacá	Santana	Gerardo Ramírez Mateus	3133433442	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



58	Quindío	Quimbaya	Sandra Esmeralda Gómez	3113293059	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
59	Quindío	Finlandia	Homero Orlando Torres	3117247191	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
60	Quindío	Montenegro	Tito Humberto Yepes Sosa	3207897773	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
61	Manizales	Quebrada Del Billar	Aracelly Gallego De Cortes	3125246326	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
62	Quindío	Quimbaya	Jaime Arturo Gómez	3164832222	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
63	Manizales	Alto Bonito	Alexander	3103826371	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
64	Risaralda	Dosquebradas	A. Eyda Ramírez	3165350061	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
65	Risaralda	Dosquebradas	Marco Antonio Guarín	3117245929	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
66	Risaralda	Dosquebradas	Faber Adrián Ramírez	3117788069	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
67	Risaralda	Dosquebradas	Martha Cecilia García	3218878899	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
68	Risaralda	Dosquebradas	Blanca Nidia Martínez	3155304845	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
69	Risaralda	Santa Rosa De Cabal	Alejandro Vergara	3116334958	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
70	Risaralda	Dosquebradas	Oscar Herrera	3175081121	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
71	Risaralda	Dosquebradas	Víctor Betancurt	3218201058	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
72	Risaralda	Dosquebradas	José Octavio Londoño	3108310371	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
73	Risaralda	Dosquebradas	San Martin	3166584053	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
74	Risaralda	Dosquebradas	Jaime Humberto Bautista	3186423393	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
75	Cundinamarca	Portachuelo	Aleandrino Zaque	3118926526	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
76	Antioquia	Frontino	Diego Pineda Castaño		SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
77	Antioquia	Cañasgordas	Jorge Peláez		SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
78	Antioquia	Cocorna	Daniela Castaño Gómez		SI	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
79	Antioquia	Yarumal	Catalina Mabel Bedoya	3128665718	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
80	Antioquia	Altavista	Silvio Leddy Arcila	3147784061	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
81	Valle Del Cauca	Agua Clara	Diego Hinojosa		SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
82	Valle Del Cauca	La Florida	Luis Fernando Ríos	3158712266	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
83	Valle Del Cauca	Candelaria	José Jair Vélez Vélez	3206449338	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
84	Valle Del Cauca	Palmira	Tulio Danaviña Morales	3175280404	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
85	Valle Del Cauca	Palmira	Lenuar Velásquez	3156816835	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
86	Valle Del Cauca	Palmira	Jorge Idrobo	3168574932	SI	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
87	Valle Del Cauca	Candelaria	José Luciano López	3153960118	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
88	Valle Del Cauca	Candelaria	Alex García López	3183122242	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI

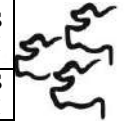


FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

11	Cundinamarca	Tibacuy	Delfina Santiago De García	3143418534	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
11	Cundinamarca	Fusagasugá	Hernán Barbosa	3105544060	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
11	Cundinamarca	Tibacuy	Justino Guependo	3118521524	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
11	Cundinamarca	Tibacuy	Gonzalo Puin	3188754530	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
11	Valle Del Cauca	Palmira	Esther Julia Meza	3104642731	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
11	Valle Del Cauca	Palmira	Olga Lucia Gómez Hincapié	3173089002	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
11	Valle Del Cauca	Palmira	Elizabeth Bastidas Melo	3156515273	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
11	Valle Del Cauca	Palmira	Luz Mary Soscuc	3147331679	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
11	Valle Del Cauca	Palmira	Uver Coca	3122788513	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
12	Valle Del Cauca	Palmira	Anderson Buitrago Oviedo	3216284685	SI	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	SI
12	Valle Del Cauca	Palmira	Rubén Darío Toro Castro	3148395062	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
12	Valle Del Cauca	Candelaria	Octavio De Jesús Suaza Arango	3137190150	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
12	Valle Del Cauca	Palmira	Adiela Zúñiga Ramírez	3103877292	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
12	Valle Del Cauca	Palmira	Fany Aramburo	3116222283	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
12	Valle Del Cauca	Candelaria	Jhon Edware Domínguez	3173470957	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
12	Valle Del Cauca	Palmira	María Coral	3127927637	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
12	Valle Del Cauca	Palmira	Luz Nayibe Moreno	3122417793	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
12	Valle Del Cauca	Palmira	Gerardo Jiménez Romo	3136768460	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
12	Valle Del Cauca	Palmira	Diego Hernández	3217123515	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
13	Valle Del Cauca	Palmira	María Inés Rojas	3116373736	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
13	Valle Del Cauca	Yotoco	Alexander Arce Triviño	3164056605	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
13	Valle Del Cauca	Yotoco	Idaleth Aguirre	3155587831	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
13	Valle Del Cauca	San Pedro	Diana Marcela Cáceres	3122846180	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
13	Valle Del Cauca	San Pedro	Ferney Cuartas	3225392276	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
13	Valle Del Cauca	Tuluá	Carlos Alberto Ramírez	3173048815	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
13	Valle Del Cauca	Tuluá	Jorge Ancízar Calle	3218009112	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
13	Valle Del Cauca	San Pedro	Rubén Ocampo Osorio	3137048456	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
13	Valle Del Cauca	San Pedro	Modesto Ríos	3178871552	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
13	Valle Del Cauca	Bolívar	Alba Miriam Giraldo	3122241829	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
14	Valle Del Cauca	Bolívar	Orlando Urdinola	3118500771	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
14	Valle Del Cauca	Bolívar	Humberto Díaz	3005524552	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



142	Valle Del Cauca	Bolívar	Jorge Alberto Alarcón	3192758251	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
143	Valle Del Cauca	Bolívar	Domingo Sastoque	3118525205	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
144	Valle Del Cauca	Guacari	Edison Cruz	3128159692	SI	5	4	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
145	Valle Del Cauca	Bugalagrande	Carlos William Zapata	31186900521	SI	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
146	Valle Del Cauca	Bugalagrande	Santos Gabriel González	3127535733	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
147	Valle Del Cauca	Bugalagrande	Miguel Adolfo González	3103895864	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
148	Valle Del Cauca	Bugalagrande	Luis Alfonso Grajales	3153777067	SI	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
149	Valle Del Cauca	San Pedro	Ramón Zúñiga	3148132208	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
150	Valle Del Cauca	Obando	Amadev Usaqué	3185988644	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
151	Valle Del Cauca	Obando	Luz Estella Gil	3117955721	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
152	Valle Del Cauca	Obando	Gildardo Serna	3217600814	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
153	Valle Del Cauca	Obando	Alexander Salazar Ocampo	3157540686	SI	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
154	Valle Del Cauca	Obando	Alba Rocío Ruiz	3118636807	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
155	Valle Del Cauca	Obando	Jaime Alberto Vergara	3175087224	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
156	Valle Del Cauca	Obando	Diego Armando Valencia	3184471058	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
157	Valle Del Cauca	Obando	Nancy Molina	3187137776	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
158	Valle Del Cauca	Obando	José Orlando López	3182446268	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
159	Valle Del Cauca	Obando	Huber Alonso Gutiérrez	3154645564	SI	4	4	3	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	SI
160	Valle Del Cauca	Versalles	Harold Fajardo	3155580116	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
161	Valle Del Cauca	Obando	Eisenhower Piedrahita	3167120375	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
162	Valle Del Cauca	Obando	Robert Tulio Rebellon	3127584026	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
163	Valle Del Cauca	Obando	Alexander Jurado	3113039197	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
164	Valle Del Cauca	Obando	Ruth Marina García	3218813061	SI	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	SI
165	Valle Del Cauca	Obando	Erasm Antonio Arboleda		SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
166	Valle Del Cauca	Obando	Virgelina Castañeda	3157984498	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
167	Valle Del Cauca	Obando	Hernando Antonio Arango	3172828140	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
168	Cundinamarca	Ubaque	Blanca Garay	3133688467	SI	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
169	Cundinamarca	Cachipay	Mauricio Velandia	3214928510	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
170	Cundinamarca	Cachipay	Mauro Ismael Ospina	3132906029	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
171	Cundinamarca	Cachipay	Raúl Camargo	3123787458	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
172	Cundinamarca	Albán	Hernán Urrego	3193454404	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
173	Cundinamarca	Zipaquirá	Alejandrino Zaque	3118926526	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI

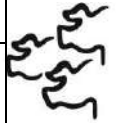


Asociación
Colombiana
de Porcicultores
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

174	Cundinamarca	Cachipay	Albert Arenas	3143172524	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
175	Cundinamarca	Cachipay	Luz Nayiber Vanegas	3194884109	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
176	Cundinamarca	Cachipay	Isabel Rodríguez	3108139385	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
177	Cundinamarca	Cachipay	María Cecilia Rodríguez	3132675214	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
178	Cundinamarca	Cachipay	Blanca Cecilia Triana	3213356881	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
179	Cundinamarca	Cachipay	Francisco Balcázar	3132902531	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
180	Cundinamarca	Cachipay	Jacinto Vivas	3138367746	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
181	Cundinamarca	Cachipay	Dixon Garzón	3214005507	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
182	Antioquia	Angostura	William Tabares	3212617100	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
183	Antioquia	Angostura	Fernando Valencia	3146062161	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
184	Antioquia	Angostura	Armando Calle	3103881968	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
185	Antioquia	Angostura	Víctor Martínez	3104370725	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
186	Antioquia	Angostura	Juan Echavarría	3147701955	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
187	Antioquia	Angostura	Bernardo Vélez	3206829654	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
188	Antioquia	Angostura	Adriana Betancur	3146772114	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
189	Antioquia	Angostura	Nilly Correa	3128798159	SI	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	SI
190	Antioquia	Angostura	Héctor Villegas	3122132485	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
191	Antioquia	Angostura	Hermelinda Villegas	3128017978	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
192	Antioquia	Angostura	Paula Andrea Tabares	3127151520	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
193	Antioquia	Angostura	Rosalba Agudelo	3107301982	SI	5	4	5	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	SI
194	Antioquia	Yarumal	Dorian Andrés Ibarra	3145477649	SI	5	4	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
195	Antioquia	Yarumal	Natalia Palacio	3052462478	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
196	Antioquia	Amalfi	Julián Fernando Arroyave	3104028069	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
197	Antioquia	Amalfi	Jorge Mora	3148526983	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
198	Antioquia	Amalfi	Luis Fernando Velilla	3128073901	SI	4	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	SI
199	Antioquia	Amalfi	Wilmar Acevedo	3122786937	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
200	Antioquia	Angostura	Jaqueline Ceballos	3127190905	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
201	Risaralda	Santa Rosa De Cabal	Alejandro Vergara	3116334958	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
202	Risaralda	Dosquebradas	Jaime Humberto Bautista	3186423393	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
203	Risaralda	Dosquebradas	Alfonso Arias	3166584053	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
204	Risaralda	Dosquebradas	Oscar Herrera	3175081121	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
205	Risaralda	Dosquebradas	Janeth Londoño Zapata	3108310376	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



206	Risaralda	Dosquebradas	Víctor Betancurt	3218201058	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
207	Caldas	Viterbo	Alejandro Beancourt	3134133915	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
208	Caldas	Viterbo	Duvan Giraldo	3108470681	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
209	Caldas	Viterbo	Daniel Mejía	3207260317	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
210	Risaralda	Balboa	Juan Carlos Buitrago Hoyos	3122058422	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
211	Risaralda	Dosquebradas	Carlos Alberto Isaza	3136483137	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
212	Risaralda	Dosquebradas	Martha Lucia Henao Bedoya	3142863576	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
213	Caldas	Viterbo	Gerardo González	3147076223	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
214	Cundinamarca	Tibacuy	Silvia Liliana Cruz Castellanos	3188754530	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
215	Cundinamarca	La Peña	Fabián Orlando Nova Rubio	3102665758	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
216	Risaralda	Belén De Umbría	Jhon Fredy Escobar Ortiz	3218832454	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
217	Risaralda	Belén De Umbría	Oscar Julián Alzate	3137523417	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
218	Risaralda	Belén De Umbría	Ricardo Antonio Rivera	3113183599	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
219	Risaralda	Belén De Umbría	Fabio Nelson Muñoz Correa	3113133378	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
220	Risaralda	Belén De Umbría	Rosa Idalia Gonzales Y/O Jhon Fredy Escobar	3207808527	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
221	Risaralda	Marsella	Carlos Julio Pérez Marroquín	3154318232	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
222	Risaralda	Marsella	Rubén Darío Castaño López	3146267772	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
223	Risaralda	Marsella	José Aldemar Tapias	3207776651	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
224	Risaralda	Marsella	Jhony Quintero		SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
225	Risaralda	Belén De Umbría	Luis De Jesús Pérez Ríos	3113792846	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
226	Risaralda	Belén De Umbría	Abiecer Castro Ramírez	3193521703	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
227	Risaralda	Belén De Umbría	Luis Fernando Restrepo Carvajal	3102716459	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
228	Risaralda	Belén De Umbría	María Alejandrina Correa	3108889544	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
229	Risaralda	Belén De Umbría	Carlos Mario Sánchez Murillo	3122905007	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
230	Risaralda	Belén De Umbría	Isidoro Colorado	3206175023	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
231	Risaralda	Belén De Umbría	Yulieth Paola Arenas Betancur	3126582468	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
232	Risaralda	Belén De Umbría	Teresa Correa	3105239233	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
233	Risaralda	Belén De Umbría	Angie Paola Correa Y/O Jhon Jairo Correa	3217463619 - 3206222222	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

234	Risaralda	Belén De Umría	Yolanda Rendón	3104004276	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
235	Risaralda	Belén De Umría	Jorge Luis Velásquez	3206969835	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
236	Quindío	Armenia	Ana María Martínez	3103890053	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
237	Antioquia	Medellín	Ana Cecilia Betancur	3029726	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
238	Antioquia	Barbosa	Arbey Valencia	3206814324	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
239	Antioquia	Medellín	Claudia Vallejo	2865182	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
240	Antioquia	Medellín	Darío Cadavid	3114101875	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
241	Antioquia	Medellín	Elizabeth Restrepo	3136462949	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
242	Antioquia	Medellín	Francisco Cano	3113088379	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
243	Antioquia	Medellín	Gloria Alina Muñoz	2865138	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
244	Antioquia	Barbosa	Leonardo Gallego	3103949215	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
245	Antioquia	Medellín	Miguel Ángel Giraldo	3108267365	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
246	Antioquia	Barbosa	Oscar Madrid	3147122782	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
247	Antioquia	Medellín	Pedro Betancur	3029726	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
248	Antioquia	Barbosa	Ramiro Pérez	3137572833	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
249	Antioquia	Barbosa	Raúl Montoya	3137399389	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
250	Antioquia	Medellín	Robinson Tabares	3136863887	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
251	Antioquia	Medellín	Salvador Londoño	3374949	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
252	Antioquia	Medellín	Santiago Vélez	3146494946	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
253	Antioquia	Medellín	Silvio Arango	2861655	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
254	Antioquia	Medellín	Yeison Arroyave	3148412647	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
255	Antioquia	Rionegro	Reinel Quintero	3117691323	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
256	Antioquia	Caldas	John Jairo Duque	3004828100	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
257	Antioquia	San Antonio De Prado	Juan Gonzalo Zea		SI	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
258	Valle Del Cauca	Tuluá	Ana Cristina Medina	2260607	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
259	Valle Del Cauca	Bolívar	Juan Hugo Vélez	3148323603	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
260	Antioquia	San Rafael	Omar Restrepo Montoya		SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
261	Antioquia	San Carlos			SI	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	SI
262	Antioquia	Marinilla	Jhon Jairo Palacio		SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
263	Antioquia	San Rafael	Bryan Felmawer García Echeverry	3218106936	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
264	Antioquia	San Rafael	Mónica García	3128877097	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
265	Antioquia	San Luis	Nelson Arley Hernández Morales	3218314022	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



266	Antioquia	Cocorná	David Alejandro Arias Serna	3127486728	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
267	Antioquia	Cocorná	Rubén Antonio Ocampo Aguirre	3212556769	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
268	Antioquia	Cocorná	Luis Carlos Ocampo Ramírez	3122039959	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
269	Antioquia	Cocorná	María Rubiela Valencia	3207849063	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
270	Antioquia	Cocorná	Henry Alexander Martínez Aristizábal	3107085573	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
271	Antioquia	Cocorná	Jorge Iván Sepúlveda Duque	3136848908	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
272	Antioquia	Andes	Carlos Alberto Jaramillo Tobón	3122861526	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
273	Antioquia	Andes	Álvaro Velásquez Uribe	3146162889	SI	4	4	5	5	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	SI
274	Antioquia	Cocorná	Alejandro Naranjo	3193558358	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
275	Antioquia	Cocorná	Eumelda Giraldo	3193558360	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
276	Antioquia	Cocorná	Edgar Zuluaga	3122006954	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
277	Antioquia	Cocorná	Reinaldo Urbey Giraldo	3218322386	SI	4	4	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
278	Antioquia	Cocorná	Yeison Blandón	3204126932	SI	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
279	Antioquia	Frontino	Mercantil Itaca S.A.S	3146248087	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
280	Antioquia	Frontino	Virgilio Diez	3148232379	SI	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
281	Valle Del Cauca	Palmira	Luz Stella Muriel		SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
282	Valle Del Cauca	Cartago	Jorge Iván García	3146018090	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
283	Valle Del Cauca	Cartago	Mariela Montoya	3128932215	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
284	Valle Del Cauca	Cartago	Liliana Giraldo	3158188646	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
285	Valle Del Cauca	Cartago	Darío Piedrahita Salazar	3104537087	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
286	Valle Del Cauca	Cartago	Jaime Orozco Fernández	3182295892	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
287	Valle Del Cauca	Roldanillo	José Aníbal Vergara Posada	3146470182	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
288	Valle Del Cauca	Obando	Luis Gonzaga Gómez Amaya	3113375168	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
289	Valle Del Cauca	San Pedro	Julieta Gutiérrez	3174440603	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
290	Valle Del Cauca	Cartago	Luz Amparo Agudelo	3225810427	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
291	Valle Del Cauca	Cartago	Jorge Iván García	3146018090	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
292	Valle Del Cauca	Cartago	Mario De Jesús Cifuentes	3148222964	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
293	Valle Del Cauca	Cartago	Cristian Camilo Velásquez	3127450975	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



294	Valle Del Cauca	Cartago	Iván Jaramillo	3113388085	SI	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	SI
295	Valle Del Cauca	Cartago	José Fabián Giraldo	3207208542	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
296	Valle Del Cauca	Cartago	Héctor Fabián Herrera	3214894599	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
297	Valle Del Cauca	Cartago	Dagoberto Correa	3148062883	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
298	Valle Del Cauca	Ulloa	Leonardo Fabio Valdez	3207209491	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
299	Valle Del Cauca	Cartago	Jerson Grajales	3153932107	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
300	Valle Del Cauca	Cartago	Carlos Mario Henao	3127145878	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
301	Valle Del Cauca	Cartago	María Argenis Martínez	3208839888	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
302	Cundinamarca	San Antonio Del Tequendama	Cesar Arias Puentes	3204074115	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
303	Cundinamarca	San Antonio Del Tequendama	Luz Mary Ávila Poveda	3112233133	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
304	Cundinamarca	Arbeláez	Oliva Trujillo	3162695017	NO	1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5	SI
305	Cundinamarca	San Antonio Del Tequendama	Jorge Emilio Áreas Puentes	3142182705	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
306	Cundinamarca	Zaragoza	José Edgar Córdoba Quintero	3114453494	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
307	Cundinamarca	Arbeláez	Luis Alberto Tautiva	3208014551	NO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
308	Cundinamarca	Cancuena	Asocancuena	3112660064	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
309	Cundinamarca	La Peña	Jairo Hernández	3106283902	NO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
310	Cundinamarca	Pandi	Eloísa Fernández Perilla	3114748215	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
311	Cundinamarca	Santivar	María Esperanza Parra	3118934539	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
312	Cundinamarca	Arbeláez	Carlos Julio Duarte	3214824728	NO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
313	Cundinamarca	La Peña	Fabián Orlando Nova Rubio	3102665258	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
314	Cundinamarca	San Antonio Del Tequendama	Carlos Arturo Nova	3115994557	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
315	Cundinamarca	Viotá	Edilson Pinillos Moreno	3186258494	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
316	Cundinamarca	La Peña	Filadelfo Hernández Moyano	3138510079	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
317	Cundinamarca	Viotá	José Leonel Romero Ramírez	3118148862	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



347	Antioquia	La Cuesta	Jhon Byron Tobón	3116113027	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
348	Antioquia	La Cuesta	Francisco Eladio Gaviria	3184884750	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
349	Antioquia	La Cejita	Rodrigo Ruiz	3128180668	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
350	Antioquia	La Cejita	Eduardo Gómez	3207193708	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
351	Antioquia	La Cejita	Gladis Escobar	3147437940	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
352	Antioquia	La Cejita	Susana Osorio	3122141200	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
353	Antioquia	La Cejita	Ángela López	3113794483	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
354	Antioquia	La Cejita	Pablo Emilio Sierra	3105341842	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
355	Antioquia	Medellín	Wilson Castrillón	3015439774	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
356	Antioquia	San Pedro De Los Milagros	Luisa María Merino	3136177099	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
357	Antioquia	Yali	Iván Rodríguez	3102154128	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
358	Antioquia	Matablanc o	Alejandra Madrid Muz	38490715	SI	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	SI
359	Antioquia	Matablanc o	Marcela Álvarez	3123367533	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
360	Antioquia	Mallarino	Yeni Paola Muñoz	3137040993	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
361	Antioquia	Mallarino	Edwar Armando Lobo Carreño	3147890694	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
362	Antioquia	Los Salados	Cruz Dalila Muñoz	3127645874	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
363	Antioquia	Risaralda	Janeth Patricia Pineda	3128869128	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
364	Antioquia	Risaralda	Yorleny Burgos	3206598775	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
365	Antioquia	La María	Juan Betancur	3206603835 /3147885356	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
366	Antioquia	La María	Hernán García	3128509893	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
367	Antioquia	La María	Juan Pablo Álvarez	3213658449	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
368	Antioquia	La María	Cesar Augusto Viana	3117097113	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
369	Antioquia	Urbano	María Restrepo	3147754860	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
370	Antioquia	La Víbora	Álvarez	3135625177	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
371	Antioquia	El Guaico	Luz Adíela Cárdenas	3117633030	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
372	Antioquia	El Guaico	Gustavo Alberto González Muñoz	3113745880	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
373	Antioquia	El Guaico	Duban Zapata	3117688156	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
374	Antioquia	El Carmen De Vival	Juan Nicolás Gómez	3113329997	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
375	Antioquia	El Carmen De Vival	José Miguel Morales	5630533	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
376	Antioquia	Guarne	Adrián Fernando Pérez	3148702215	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



377	Antioquia	Guarne	Rogelio Ignacio Tobón Correa	5622280	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
378	Antioquia	Guarne	David Rivera	3113252739	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
379	Antioquia	San Vicente	Luis Hernán Duque Ochoa	3113042556	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
380	Antioquia	Guarne	Orlando Agudelo	3117025408	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
381	Antioquia	Guarne	Robert Harold López Gutiérrez	3135944684	SI	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
382	Antioquia	Marinilla	Néstor Álvarez	3135015339	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
383	Antioquia	Marinilla	Noé De Jesús Montes	3213129497	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
384	Antioquia	Marinilla	Luis Ernesto Pérez Palacio	3147096049	SI	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	SI
385	Antioquia	Marinilla	Martha Elena Jiménez	3136189484	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
386	Antioquia	El Peñol	Rosa Amelia Vergara	3108389099	SI	5	4	3	3	5	3	4	4	4	4	4	4	4	SI
387	Antioquia	El Carmen De Vival	Mario González García	3003534732	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
388	Antioquia	El Carmen De Vival	Mario Quintero Quintero	3146906953	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
389	Risaralda	La Fortuna	William Correa	3136947119	SI	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
390	Risaralda	Guática	Nora Stella Aguirre Ossa	3218623299	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
391	Caldas	Anserma	Leonel Arango	3137954960	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
392	Caldas	Anserma	Cristian Giraldo	3017764970	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
393	Caldas	Viterbo	Andrés Marulanda	3217815699	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
394	Caldas	Viterbo	Luis Alberto Quintero	3108335333	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
395	Caldas	Viterbo	Cristian Franco	3134133915	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
396	Risaralda	Dosquebradas	Rosminy Murcia	3122085047	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
397	Risaralda	Apia	Carlos Alberto Vargas Bohórquez	3218165025	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
398	Risaralda	Apia	María Olga Gaviria Ramírez	3113326015	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
399	Risaralda	Santa Rosa De Cabal	Álvaro Moreno	3216363033	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
400	Risaralda	Santa Rosa De Cabal	Héctor Fabio Zuluaga	3135790850	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
401	Valle Del Cauca	San Pedro	Sandra Jaramillo	3167751102	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
402	Valle Del Cauca	San Pedro	Norbey Humberto Suarez	3113483889	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
403	Valle Del Cauca	San Pedro	Robinson Vásquez	3104622414	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
404	Valle Del Cauca	San Pedro	Imerir Méndez	3186013130	SI	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
405	Valle Del Cauca	San Pedro	Paola Andrea Bonilla	3104098689	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



406	Valle Del Cauca	San Pedro	Jhon Fredy Velásquez	3184127123	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
407	Valle Del Cauca	San Pedro	Omar Díaz	3155240911	SI	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
408	Valle Del Cauca	San Pedro	Ana Rosa Flores	3104411175	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
409	Valle Del Cauca	Bolívar	Iván Hugo Vélez	3148323602	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
410	Valle Del Cauca	Trujillo	Oscar Eduardo Perea	3104943526	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
411	Valle Del Cauca	Bolívar	Carlos Elías De La Torre	3208710652	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
412	Boyacá	Firavitoba	William Gerardo Vega	3112624063	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
413	Boyacá	Firavitoba	Oscar Acuña	3107570999	SI	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	5	SI
414	Boyacá	Duitama	Diana Tovar	3012106126	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
415	Boyacá	Sogamoso	Giovanny Torres	3202167274	SI	4	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
416	Boyacá	Firavitoba	Ana Judith Silva	3133110169	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
417	Boyacá	Pesca	Johan Darío Páez Guaraga	3165279196	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
418	Boyacá	Sogamoso	Diana Rocío Botia	3118866631	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
419	Boyacá	Santa Rosa De Viterbo	Jorge Daniel Mancipe	3115566618	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
420	Boyacá	Firavitoba	Luis Alberto Chaparro	3112176160	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
421	Boyacá	Firavitoba	Manuel Sierra	3112154471	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
422	Boyacá	Tibasosa	Álvaro Sanabria	3108185533	SI	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	SI
423	Boyacá	Tibasosa	Clara Stella Pulido	3204994937	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
424	Boyacá	Duitama	Luz Aurora Camargo	3204139453	SI	4	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	SI
425	Boyacá	Firavitoba	Antonio José Montoya	3108504290	SI	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	SI
426	Boyacá	Duitama	Yeison Andrés Orduz	3208792613	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
427	Boyacá	Duitama	Adelaida Cárdenas	3105799651	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
428	Boyacá	Tibasosa	Olga Del Transito Pulido	3144115892	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
429	Antioquia		Darío Palacio	3017189000	SI	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	5	SI
430	Antioquia	Amalfi	Ángela María Arboleda	3105033427	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
431	Antioquia		Eunice Tejada	3126964719	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
432	Antioquia	Yolombó	Dolly Del Socorro Uribe	3148256202	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
433	Antioquia		José Daniel Cadavid	3218012178	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
434	Antioquia	Girardota	Jorge Iván Vanegas	3113697496	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
435	Antioquia	Girardota	Javier Galeano	3135982839	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
436	Antioquia	Girardota	Rubén Santamaría	3168330772	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
437	Antioquia	Barbosa	Carlos Mario Marín	3137459937	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
438	Boyacá	Firavitoba	Oscar Armando	3103169948	SI	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



			Patño Salamanca																
439	Boyacá	Duitama	Oscar Sosa	3134664341	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
440	Boyacá	Pesca	Edwar Porras Villabono	3107693273	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
441	Cundinamarca	Fusagasugá	Ana Pardo Novoa	3114526120	NO	1	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
442	Cundinamarca	Fusagasugá	Hugo Barriga	3222182833	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
443	Cundinamarca	Fusagasugá	Mary Luz Cifuentes	3134737461	SI	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
444	Cundinamarca	Silvania	Hermes Castañeda González	3118438245	NO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
445	Risaralda	Quinchía	Etelberto Rojas Becerra	3175118011	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
446	Risaralda	Quinchía	Reinaldo Molina Tejada	3147131574	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
447	Risaralda	Santa Rosa De Cabal	Anfbal Hurtado	3108466620	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
448	Risaralda	Santa Rosa De Cabal	Juan Nieto	3114601285	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
449	Risaralda	Apia	Oscar Soto	3105127432	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
450	Risaralda	Apia	Inés Ofelia Molina	3113744130	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
451	Risaralda	Apia	Hilda Lilia Arboleda	3143413906	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
452	Risaralda	Apia	Rubén Darío López	3103603997	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
453	Risaralda	Apia	Martha Lucy Castrillón	3128853906	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
454	Risaralda	Quinchía	Osman De Jesús Aricapa	3205545969	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
455	Caldas	Riosucio	Libaniel De Jesús Trejos Guevara	3117584125	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
456	Caldas	Riosucio	Gustavo Adolfo Bartolo	3122095153	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
457	Caldas	Viterbo	William Giraldo	3104642560	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
458	Valle Del Cauca	Buga	José Bertulfo Muñoz	3207014641	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
459	Valle Del Cauca	Buga	Sandra Patricia Nieto	3184678157	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
460	Valle Del Cauca	Buga	Alba Lilia Páez	3164416772	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
461	Valle Del Cauca	Buga	Adela Peña	3148124641	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
462	Valle Del Cauca	Buga	María Del Carmen Pérez	3166662903	SI	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
463	Valle Del Cauca	Buga	Rubiela Castañeda	3183997191	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
464	Valle Del Cauca	Buga	Orlando Sandino	3185661731	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
465	Valle Del Cauca	Buga	Noralba Franco	3165431690	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
466	Valle Del Cauca	Buga	Melissa Meza Cediel	3183919610	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
467	Valle Del Cauca	Guacari	José Tulcanas	3148663898	SI	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	SI
468	Valle Del Cauca	Guacari	Jairo Parra Osorio	3103951821	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



469	Valle Del Cauca	Guacari	Alberto Martínez Correa	3127665591	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
470	Valle Del Cauca	Guacari	Yurani López	3187051210	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
471	Valle Del Cauca	San Pedro	Víctor Eduardo Ríos	3175226544	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
472	Valle Del Cauca	Buga	María Lilitiana Puerta	3165463874	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
473	Valle Del Cauca	San Pedro	Luis Armando González	3113529983	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
474	Valle Del Cauca	San Pedro	Luz Stella Hernández	3165881113	SI	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
475	Valle Del Cauca	San Pedro	Javier López	3117608021	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
476	Valle Del Cauca	San Pedro	Arnoldo García	3102723526	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
477	Valle Del Cauca	Riofrio	Fernández		SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
478	Valle Del Cauca	Ulloa	Ángela María Bernal	3217532840	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
479	Valle Del Cauca		Víctor Alfonso Pineda Pérez	3204524126	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
480	Risaralda	Vereda El Jazmín	Holmes Cano Quiroga	3128669567	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
481	Risaralda	Vereda Guarne	Martin Emilio Restrepo	3148378483	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
482	Risaralda	Vereda Guarne	Gloria Lilitiana Gómez	3117915616	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
483	Cundinamarca	Ubaque	Duvier Mora	3118805755	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
484	Cundinamarca	Manta	Miguel Ángel Roa	3115246044	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
485	Cundinamarca	Manta	Pablo E Cárdenas	3204554412	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
486	Cundinamarca	Cáqueza	Héctor Fabio Herrera	3143092961	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
487	Cundinamarca	Manta	José Saúl Méndez	3124645085	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
488	Cundinamarca	Manta	Fany Moreno		SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
489	Cundinamarca	Vereda Palogrodo	Pedro Bermúdez	3132279239	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
490	Cundinamarca	Manta	Wilson Roa	3133562633	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
491	Cundinamarca	Manta	Alfonso Cárdenas	3114957827	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
492	Cundinamarca	Manta	Herney Andrés Moreno	3208466385	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
493	Cundinamarca	Manta	Alberto Cárdenas	3175540636	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
494	Cundinamarca	Manta	Humberto Paz	3124354673	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
495	Cundinamarca	Manta	Yolanda Martín	3177415412	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
496	Cundinamarca	Manta	Jorge Roa	3193581598	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
497	Cundinamarca	Tena	Yeison David Cruz	3187345231	SI	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
498	Cundinamarca	Ubaque	Manuel Gonzalop	3125155447	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
499	Antioquia	Concepción	Juan José López Naranjo	3113756288	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
500	Antioquia	Concepción	Alfonso Ramírez	3173837685	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
501	Antioquia	Concepción	Anir De Jesús Osorio Castaño	3206897649	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



502	Antioquia	La Unión	Rodrigo James Patiño Patiño	3117825390	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
503	Antioquia	Sonsón	William Mejía Loaiza	3117208310	SI	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
504	Antioquia	La Unión	Miguel Osorio	5560791	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
505	Antioquia	La Unión	Juan Jairo Araca Rincón	5561076	SI	3	4	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	SI
506	Antioquia	La Unión	Carlos Mario Botero	5562098	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
507	Antioquia	La Unión	Gabriel Álvarez Otálvaro	5560781	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
508	Antioquia	La Unión	Hernando Jaime García Arango	3206471231	SI	3	3	3	3	5	3	4	5	4	5	5	4	4	SI
509	Antioquia	La Unión	Iván Darío Campuzano	5561017	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
510	Antioquia	La Unión	Margarita María Ramírez	3193848838	SI	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	SI
511	Antioquia	La Unión	Edgar Betancur Correa	5560464	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
512	Antioquia	La Unión	Argemiro Henao Osorio	3207373031	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
513	Antioquia	La Unión	Wilson Botero Vera	5686090	SI	4	4	4	4	5	4	5	5	4	4	5	4	4	SI
514	Antioquia	La Ceja	Jesús Beltrán Hoyos	3137097208	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
515	Antioquia	El Carmen De Viveral	Edwin Echeverry Mejía	3105525917	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
516	Antioquia	Betulia	Santiago Córdoba	3108338442	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
517	Antioquia	La Ceja	José Delio Pavas Cardona	3136330081	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
518	Antioquia	La Ceja	Efraín Antonio Gutiérrez	3147490701	SI	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
519	Antioquia	La Ceja	Comunidad		SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
520	Valle Del Cauca	Tuluá	Isabel Mejía	3167141943	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
521	Valle Del Cauca	Trujillo	Héctor Fabio Flores	3147975818	SI	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	SI
522	Valle Del Cauca	Tuluá	Jorge Enrique Hurtado	3166229446	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
523	Valle Del Cauca	Bolívar	Bernardo Agudelo	3186303001	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
524	Valle Del Cauca	Trujillo	Ferney Santa	3168616344	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
525	Valle Del Cauca	Riofrio	Beatriz Giraldo Orjuela	3142971359	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
526	Valle Del Cauca	Tuluá	Gustavo Muñoz Ramírez	3174372262	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
527	Boyacá	Iza	Sergio Jiménez	3133511679	SI	4	3	4	3	4	4	4	5	5	5	5	5	5	SI
528	Boyacá	Firavitoba	Sergio Bayona	3123577248	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
529	Boyacá	Tibasosa	Claudia Cristancho	3118936102	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
530	Boyacá	Tuta	Ana María Suarez	3006607509	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
531	Valle Del Cauca	Cartago	Ricardo Antonio Tamayo	3108437424	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
532	Valle Del Cauca		Edier Betancur Martínez	3135315355	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



53	Valle Del		Willinton	3215901569	SI	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	SI
3	Cauca		Palacios			4,8	4,8	4,8	4,8	4,9	4,9	4,9	4,9	4,9	4,9	4,9	4,9	SI
						5	5	9	8	1	0	2	3	2	3	5	3	



ANEXO No. 6 ÁREA ECONÓMICA

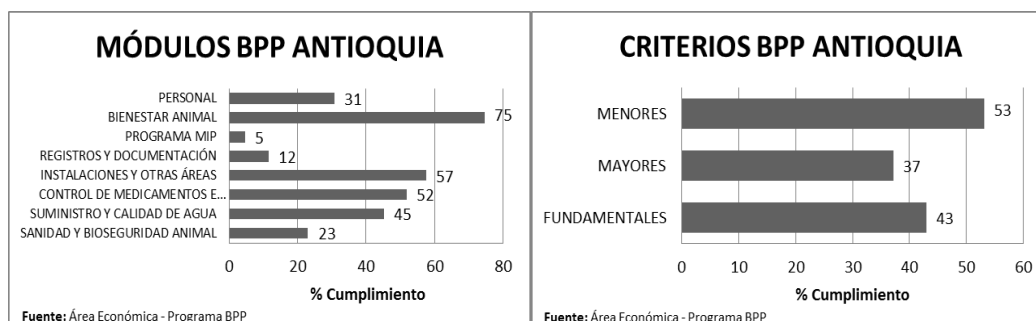
RESUMEN PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS – RESOLUCIÓN ICA 2640

A continuación se relacionan los principales hallazgos del ejercicio de diagnóstico en el cumplimiento de la Resolución 2640 de las granjas vinculadas al programa. Los resultados varían entre las zonas cubiertas, aunque el común denominador es el desconocimiento de la norma y el bajo nivel de cumplimiento de las buenas prácticas en las granjas.

En la gráfica de módulos, se puede observar la zona del departamento de Antioquia con diagnósticos iniciales realizados durante la visita a granjas porcícolas de los 8 módulos que comprende la resolución ICA 2640 de 2007. El módulo de Bienestar Animal tiene un 75% de cumplimiento cercano al 100%, mientras que el módulo de Manejo Integrado de Plagas tiene el cumplimiento más bajo con un 2%. En cuanto al tipo podemos observar que los criterios Menores son los de mayor cumplimiento inicial con un 53% con respecto a Fundamentales y Mayores.

Estos porcentajes de cumplimiento obtenidos se deben a diferentes causas las cuales son enunciadas a continuación:

- En los predios visitados existe desinformación acerca del contenido de la Resolución ICA 2640 y sobre la certificación en la misma.
- Una falencia se concentra en el área ambiental, ya que en su gran mayoría los predios carecen de legalización hídrica y permiso de vertimientos, aún con esta dificultad están concientizados de la adecuada disposición de residuos y es común hallar compostaje, biodigestor y tanques estercoleros en condiciones óptimas.
- Un punto de gran importancia es que no se evidencia registro de información. Tampoco descripción por escrito de los procedimientos establecidos en las granjas.
- Se observan animales sin chapeta naranja libre de PPC.
- El manejo de todo tipo de residuos se realiza dentro de algunas granjas a través de prácticas como la quema y/o el enterramiento.
- Pocos porcícolos cuentan con asesoría técnica de médico veterinario, por esta misma razón el plan sanitario y vacunal son inexistentes, y los tratamientos son aplicados sin supervisión y/o autorización del profesional idóneo.
- Se observa que los medicamentos se almacenan en lugares sin acceso restringido y casi siempre sin separación ni rotulación.



Para el Departamento del Valle del Cauca en la gráfica de módulos se observa que el mayor cumplimiento se ubica en el tema de Bienestar Animal con un 61%, dadas las condiciones óptimas de calidad de agua y alimento; seguido de Instalaciones y Áreas con un 52%. El módulo que presenta más bajo grado de cumplimiento es el Manejo Integrado de Plagas con un 10% junto con Sanidad y Bioseguridad del 15%. En cuanto a la evaluación por criterios Fundamental, Mayor y Menor los resultados son de 27%, 28% y 41% respectivamente, siendo igualmente bajo su cumplimiento.

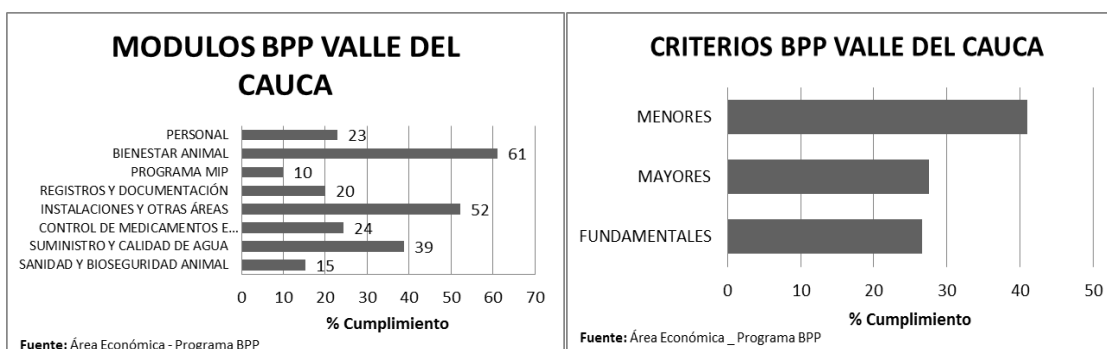
A continuación se listan las principales causas por las cuales no existe un mayor cumplimiento de criterios de la resolución ICA 2640 para la zona del Valle del Cauca:

- No se observan guías de movilización en la mayoría de granjas visitadas.
- No se evidencia registros productivos para el cumplimiento de estos criterios al interior de los predios.
- Algunos de los productores nunca han realizado procesos de Buenas Prácticas en Porcinos.
- En ciertos productores se observa desconocimiento en el manejo básico de cerdos.
- En algunos predios no se encuentran documentados los procesos de manejo y clasificación de residuos peligrosos al igual que un control de roedores insectos y aves silvestres.
- No se cuentan con inscripción de gran parte de predios ante el ICA donde se desconoce por parte del propietario del uso de registros de ingreso y salida de personas y vehículos, no se efectúan seguimiento de enfermedades ni existe desinfección de vehículos para el ingreso a granja.
- No se mantienen registros de inventarios de medicamentos veterinarios, alimentos concentrados, manuales de manejo de medicamentos de control especial, responsable de medicamentos y biológicos veterinario, prohibición del uso de residuos, vísceras y carne en la alimentación de los cerdos, notificación de efectos indeseables, prescripción veterinaria de los medicamentos, uso de promotores de crecimiento. Algunas granjas mantienen botiquín para los medicamentos veterinario pero estos carecen de identificación y de clasificación de los insumos.



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

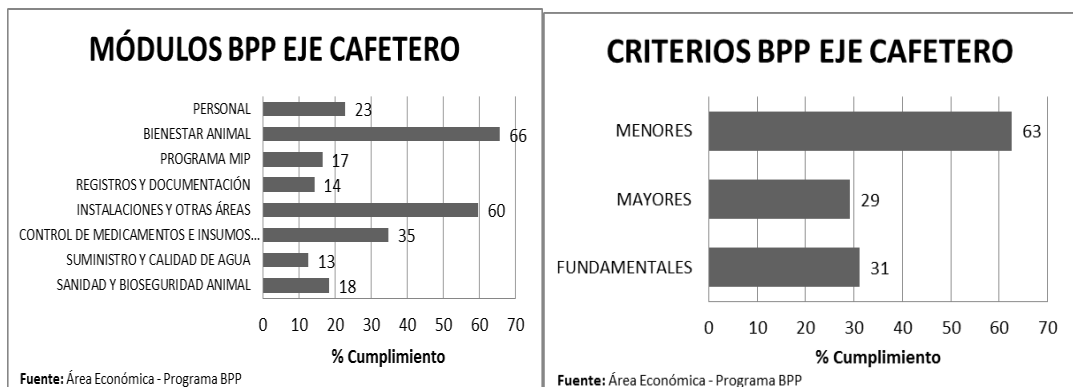


En el Eje Cafetero se evidencia que el módulo de mayor cumplimiento inicial es Bienestar Animal con un 66% seguido de Instalaciones y otras Áreas con un 60% de desempeño, donde sobresalen diferentes aspectos como la identificación de áreas, sistemas de pediluvios e instalaciones de acuerdo a la etapa productiva, mientras que el de menor desempeño está en un 14% para el módulo de Registros y Documentación. Para la evaluación realizada por criterios, tenemos un cumplimiento de 31%, 29% y 63% para Fundamentales, Mayores y Menores respectivamente.

Los puntos encontrados por los cuales el cumplimiento de criterios es bajo son debidos a lo siguiente:

- Se desconoce el tema de certificación y de implementación de BPP en gran parte de las granjas.
- Existe una alta carencia en la implementación de los registros que se exigen en la Resolución 2640.

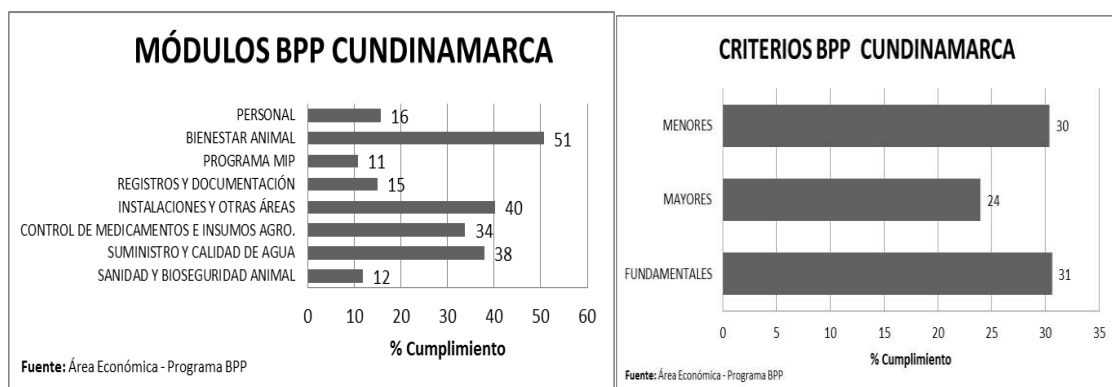
- En algunos predios no hay procedimientos documentados, permisos ambientales, ni control de inventarios y que son de gran importancia.



En Cundinamarca se tiene que el módulo más desarrollado en cuanto a diagnósticos iniciales es el de Bienestar Animal con un 51%, por la óptima calidad y disponibilidad de agua y alimento de buena calidad, seguido de Suministro y Calidad de Agua con un 38%. La evaluación de acuerdo al tipo de criterio muestra un cumplimiento de 31% para criterios Fundamentales, 24% para Mayores y 30% para Menores.

Algunos aspectos que inciden en el no cumplimiento de los criterios de la Resolución ICA 2640 son los siguientes:

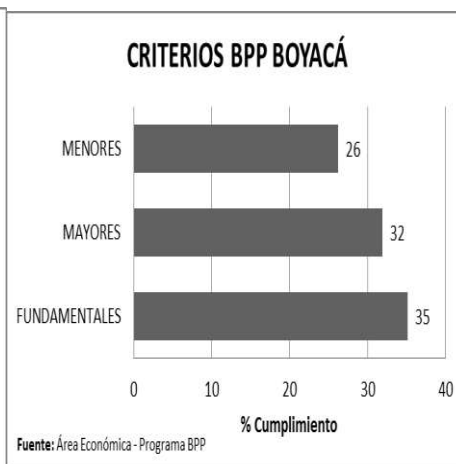
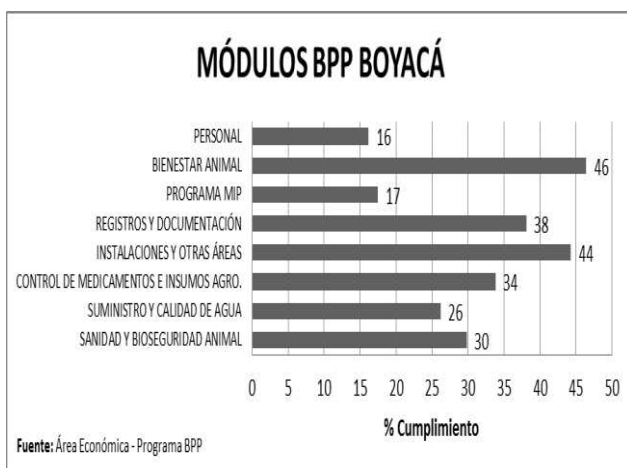
- Existen procedimientos de manejo mal realizados por parte de algunos operarios, esto por no contar con la experiencia necesaria para el desarrollo de las labores en este tipo de explotaciones.
- Se tiene un nivel muy bajo de mejoramiento al interior del plantel porcícola, por desconocimiento o falta de interés de los productores. La porcicultura de las pequeñas y medianas explotaciones del departamento de Cundinamarca continua siendo muy rudimentaria y retrasada.
- Por lo observado en las visitas, los productores no dan mayor importancia a poner en marcha las medidas que se relacionan con los procedimientos; o simplemente por no tener conocimiento de cómo establecerlas.



Para los diagnósticos realizados en el Departamento de Boyacá, se tiene igualmente un nivel de cumplimiento bajo, teniendo un 46% en Bienestar Animal y un 16% para el módulo del Personal. Para el tipo de criterio también se maneja un nivel bajo para Fundamentales, Mayores y Menores siendo 35%, 32% y 26% respectivamente.

Para la zona de Boyacá fue encontrada la siguiente información por la cual se evidencia el bajo cumplimiento de la resolución:

- Poco o ningún tipo de información sobre la Resolución ICA 2640.
- Los productores no manejan registros de visitas ni entrada de vehículos y muy pocos manejan registros en generales de sus sistemas productivos.
- Se evidencia una ausencia en todas las granjas de un manejo de bioseguridad, uso de dotación exclusivo para la granja y desinfección de los vehículos que ingresan a la granja al igual que el manejo de pediluvios en la entrada de los galpones de producción.



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 7
ÁREA ECONÓMICA

ENCUESTA II

ENCUESTA DE MEDICIÓN DEL CUBRIMIENTO DE LA INFORMACIÓN GENERADA
Y REPORTADA POR
EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN

Nombre: _____

Empresa: _____

Teléfono o celular: _____ Correo electrónico: _____

1. ¿Conoce usted la información económica que genera la Asociación Colombiana de Porcicultores - FNP?

SI _____ NO _____

2. ¿Consulta usted esta información? (Pregunta para Indicador UI)

SI _____ NO _____

Si no consulta la información ¿Por qué?

- ❖ No tenían conocimiento.
- ❖ Si la conoce, más no le interesa.
- ❖ No la considera relevante.
- ❖ Otras razones ¿Cuáles?



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

3. ¿La información que consulta le ha servido para la toma de decisiones?

SI _____ NO _____

¿Por qué?

4. Señale cuál de la siguiente información generada por el Área Económica de la Asoporcicultores – FNP usted consulta:

- ❖ Ronda Semanal de Precios.
- ❖ Costos de producción.
- ❖ Informes Económicos y Boletines de Coyuntura.
- ❖ Monitoreo de Precios de la Carne de Cerdo.
- ❖ Beneficio y producción de carne de porcina.
- ❖ Consumo de carne de cerdo
- ❖ Aranceles de Franja de carne de cerdo.
- ❖ Aranceles de Franja de materias primas.
- ❖ Ronda de Materias Primas.
- ❖ Precios Internacionales de la Carne de Cerdo

- ❖ Importaciones de cerdo y subproductos.
- ❖ Otra. Cuál _____

Califique de 1 a 5, siendo 5 la mejor y 1 la peor valoración, los siguientes aspectos:

5. En su opinión, la información que consulta es o está:

Actualizada	[]
Relevante	[]
Coherente con el sector	[]

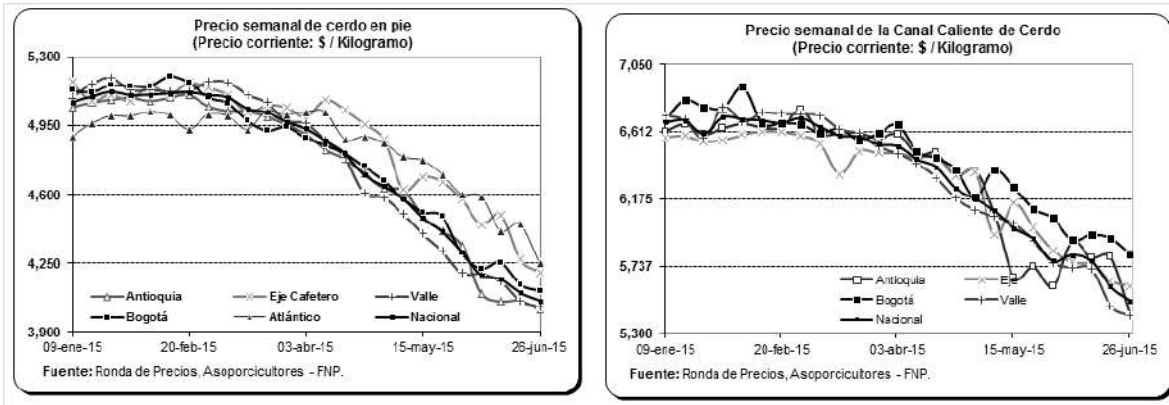
6. ¿Qué otra información económica considera que debe suministrar Asoporcicultores - FNP?



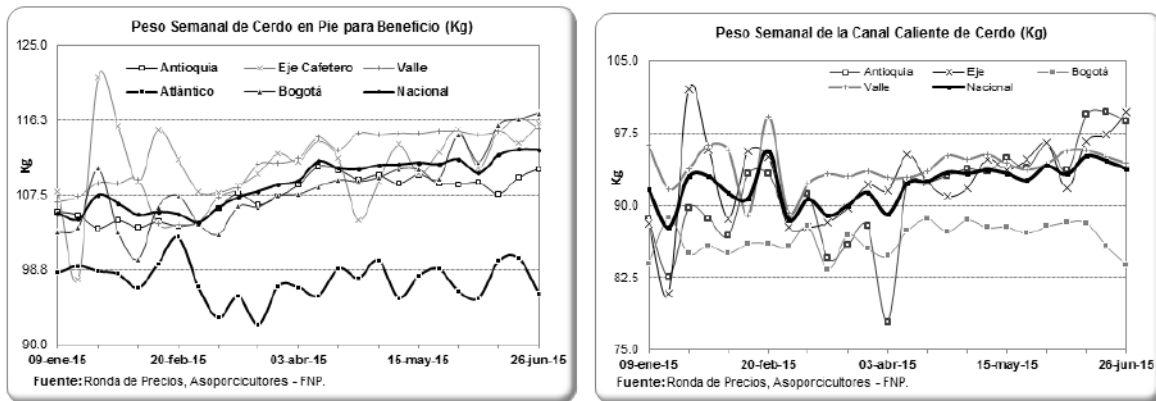
**ANEXO No. 9
ÁREA ECONÓMICA**

RONDA SEMANAL DE PRECIOS DEL CERDO GORDO EN PIE Y EN CANAL
Fuente: Asoporcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura

Precios promedios regionales del kilogramo de cerdo en pie y de la canal de cerdo.



Pesos promedios regionales del kilogramo de cerdo en pie y de la canal de cerdo



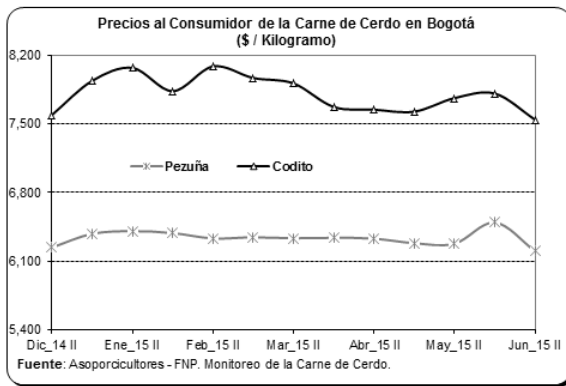
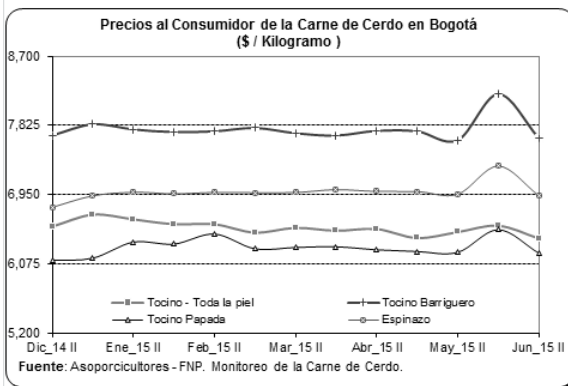
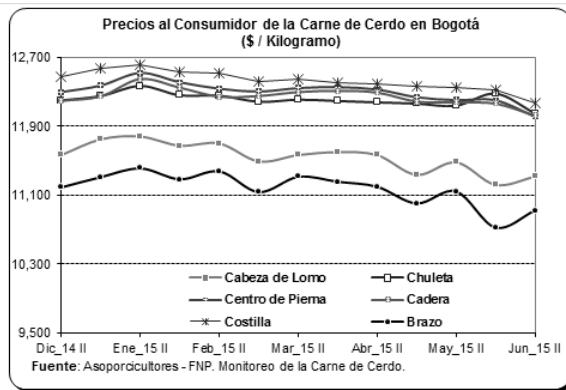
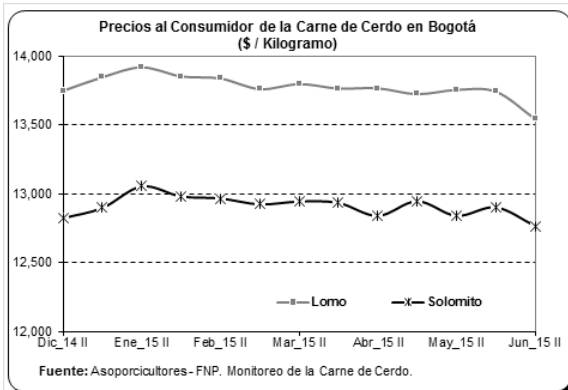
**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
LA PORCICULTURA

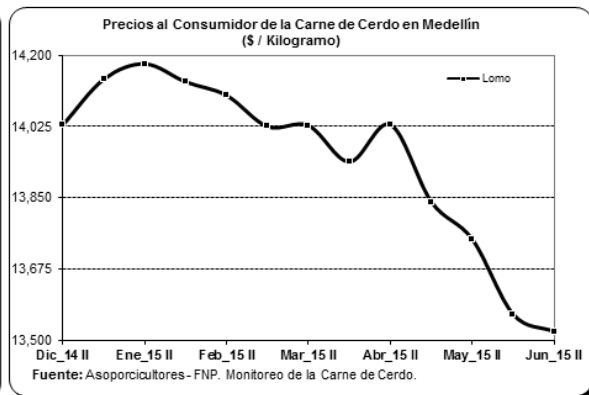
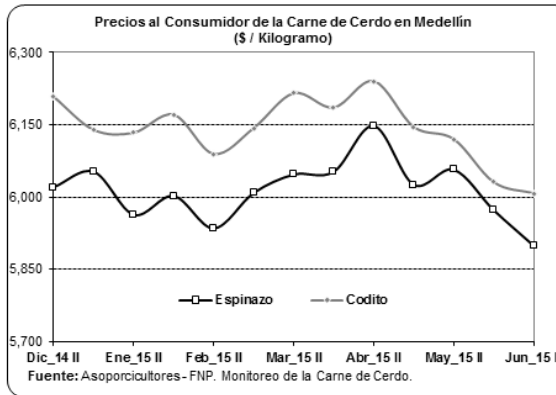
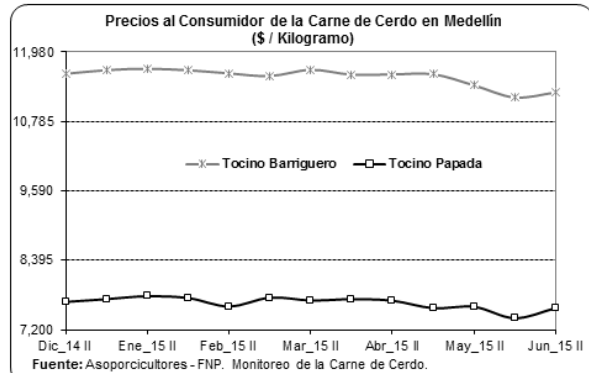
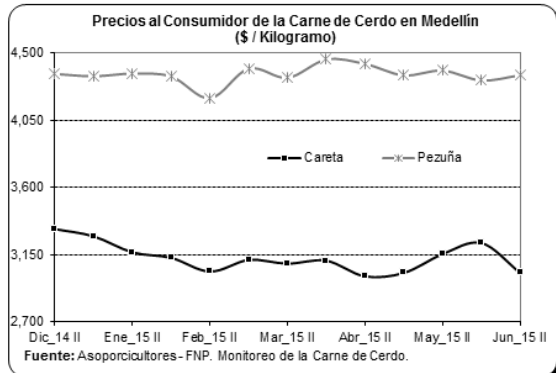
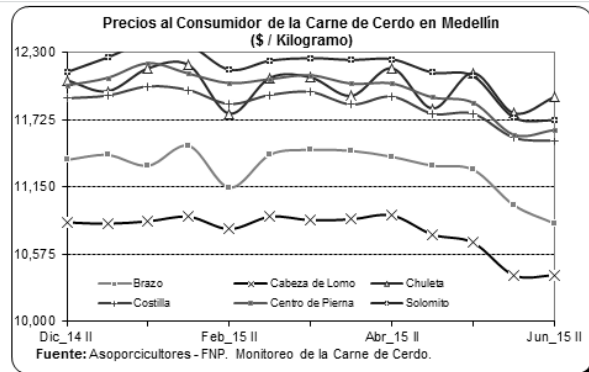
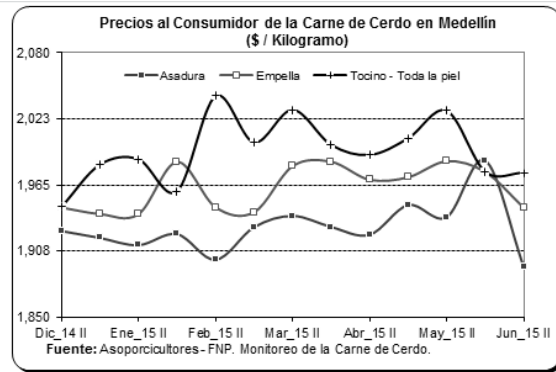
ANEXO No. 10
ÁREA ECONÓMICA

MONITOREO DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (Pesos (\$) por Kilogramo)

PRECIOS MONITOREADOS EN BOGOTÁ



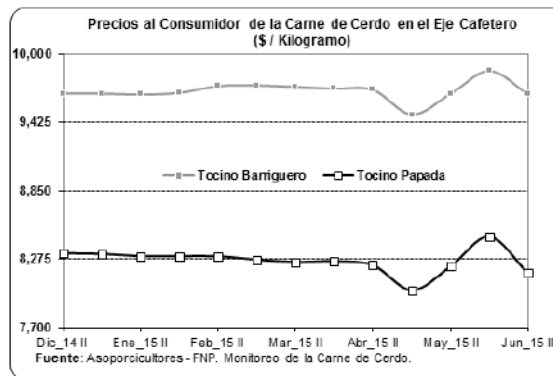
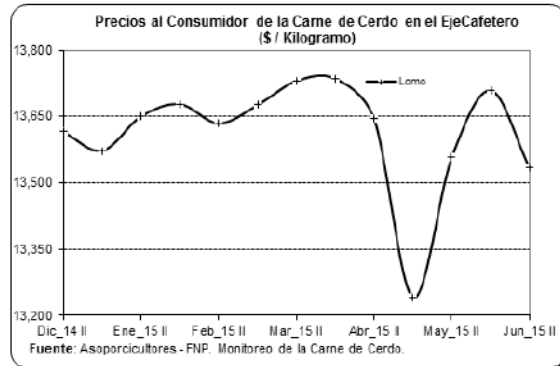
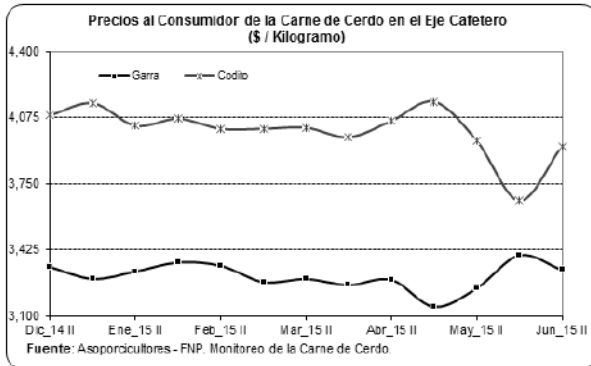
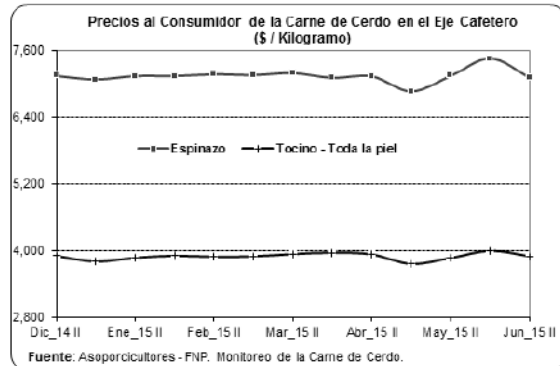
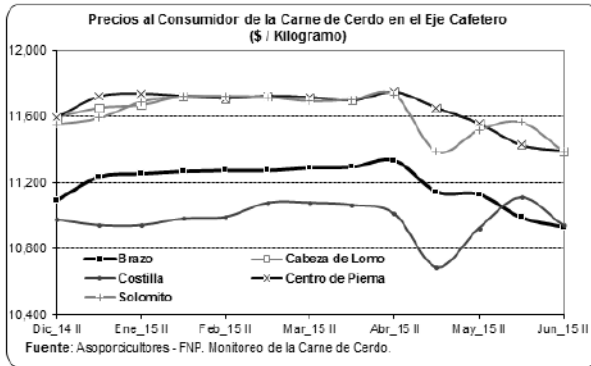
PRECIOS MONITOREADOS EN MEDELLÍN



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
LA PORCICULTURA

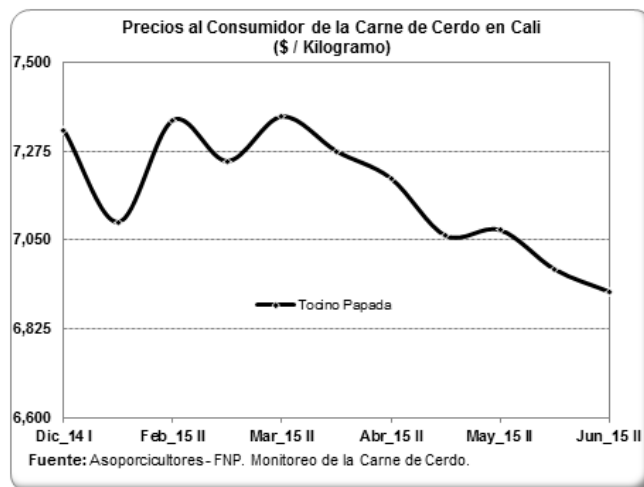
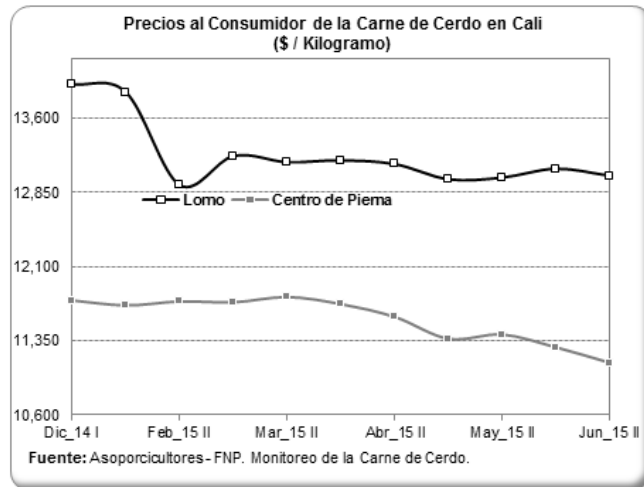
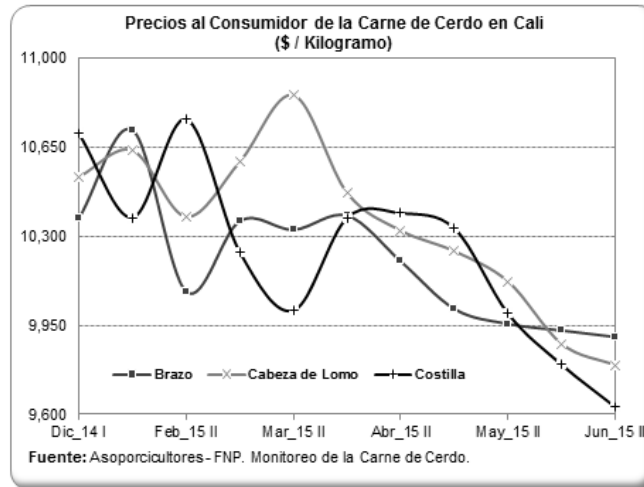
PRECIOS MONITOREADOS EN LA ZONA DEL EJE CAFETERO



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
LA PORCICULTURA

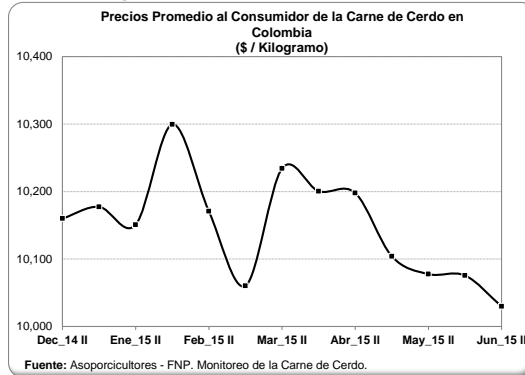
PRECIOS MONITOREADOS EN CALI



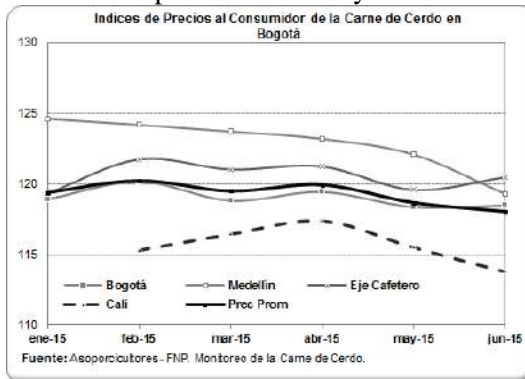
ANEXO No. 11 ÁREA ECONÓMICA

PRINCIPALES VARIABLES ACTUALIZADAS

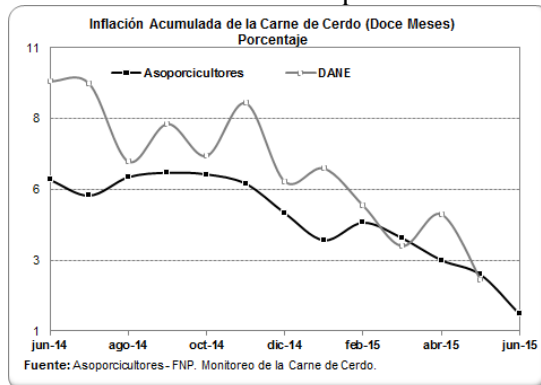
MONITOREO DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Precio Promedio Quincenal de la carne de cerdo al consumidor



Índices por ciudades y Nacional



Inflación Acumulada Doce Meses en el primer semestre del año 2015



**BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS
(CABEZAS)
(Enero – Junio 2014)**

Departamento	2014	2015	Diferencia	Part (%)	Tasa de Crecimiento
Antioquia	704,011	753,236	49,225	46.6%	7.0%
Bogotá, D.C.	310,182	366,155	55,973	22.6%	18.0%
Valle del Cauca	223,993	244,914	20,921	15.1%	9.3%
Risaralda	48,938	58,107	9,169	3.6%	18.7%
Atlántico	38,424	42,754	4,330	2.6%	11.3%
Caldas	35,868	31,377	-4,491	1.9%	-12.5%
Quindío	18,106	25,781	7,675	1.6%	42.4%
Nariño	17,980	17,876	-104	1.1%	-0.6%
Santander	16,854	16,422	-432	1.0%	-2.6%
Huila	12,811	12,871	60	0.8%	0.5%
Meta	10,192	9,906	-286	0.6%	-2.8%
Boyacá	6,727	7,844	1,117	0.5%	16.6%
Chocó	7,959	7,841	-118	0.5%	-1.5%
Tolima	5,081	7,006	1,925	0.4%	37.9%
Cundinamarca	5,980	6,878	898	0.4%	15.0%
N. de Santander	1,407	2,062	655	0.1%	46.6%
Putumayo	2,136	1,631	-505	0.1%	-23.6%
Cauca	864	1,537	673	0.1%	77.9%
Córdoba	1,638	1,291	-347	0.1%	-21.2%
Casanare	1,566	1,214	-352	0.1%	-22.5%
Guaviare	467	444	-23	0.0%	-4.9%
Magdalena	578	326	-252	0.0%	-43.6%
Caquetá	742	263	-479	0.0%	-64.6%
Sucre	366	164	-202	0.0%	-55.2%
César	504	71	-433	0.0%	-85.9%
Bolívar	51		-51	0.0%	-100.0%
Total Nacional	1,473,425	1,617,971	144,546	100.0%	9.8%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo, Asoporcicultores - FNP

Cálculo: Área Económica, Asociación Colombiana de Porcicultores.

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Junio 2015



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VENTA DE BIOLÓGICO POR DEPARTAMENTOS (UNIDADES)

Venta de biológico nacional y por departamentos: Enero - Junio - (Unidades)

Dpto_Titulo	2014	2015	Part (%)	Tasa de Crecimiento
Córdoba		194,500	26.9%	0.0%
Magdalena	40,000	99,500	13.7%	148.8%
Nariño	87,800	93,100	12.9%	6.0%
Atlántico	8,000	61,000	8.4%	662.5%
Arauca	21,400	57,000	7.9%	166.4%
Bolívar		44,800	6.2%	0.0%
César	41,000	39,000	5.4%	-4.9%
Antioquia		36,500	5.0%	0.0%
N. de Santander	23,750	26,000	3.6%	9.5%
Guajira	22,000	21,500	3.0%	-2.3%
Casanare	10,600	18,200	2.5%	71.7%
Sucre		15,500	2.1%	0.0%
Putumayo	9,100	15,500	2.1%	70.3%
Cauca	1,000	1,900	0.3%	90.0%
Total	264,650	724,000	100.0%	173.6%

Fuente: Programa de Peste Porcina Clásica, Asoporcicultores - FNP

Cálculo: Área Económica, Asociación Colombiana de Porcicultores.

Part (%): Participación en la venta acumulada.

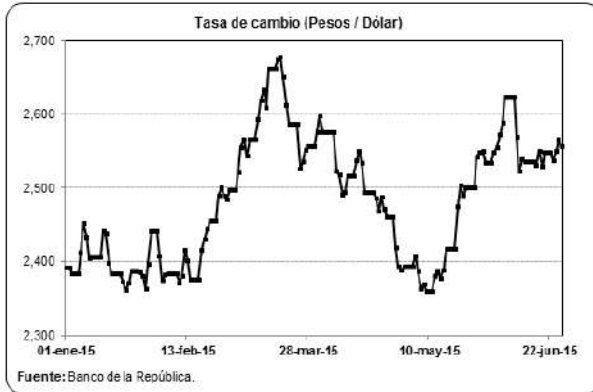


**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

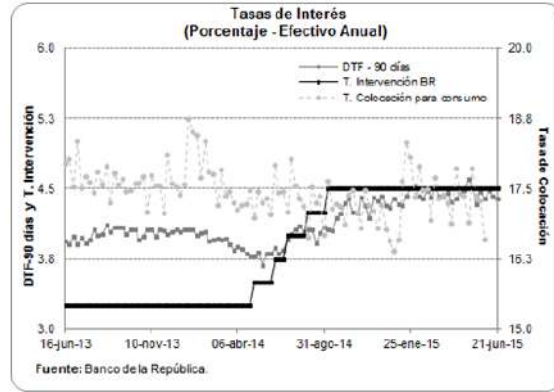
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VARIABLES MACROECONÓMICAS

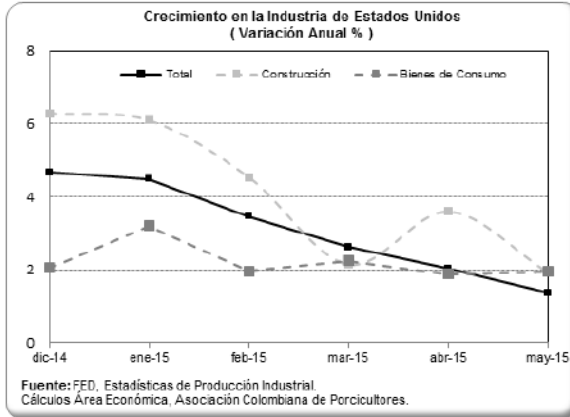
TASA DE CAMBIO



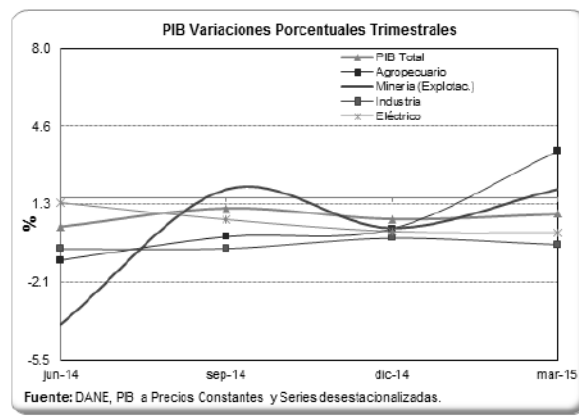
TASAS DE INTERÉS



IND. MANUFACT DE ESTADOS UNIDOS

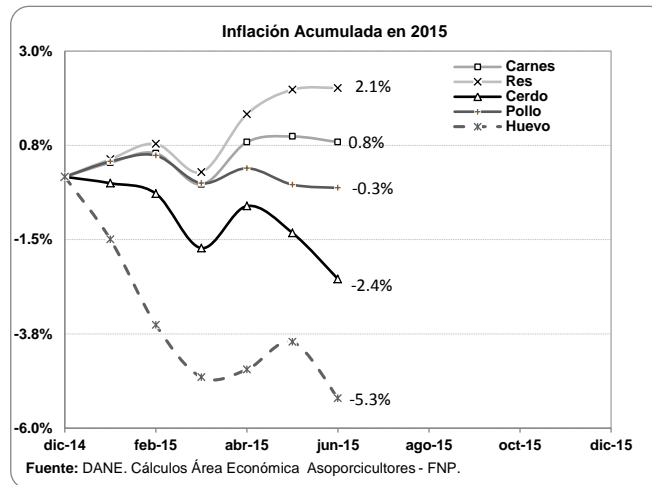


PIB TRIMESTRAL COLOMBIA

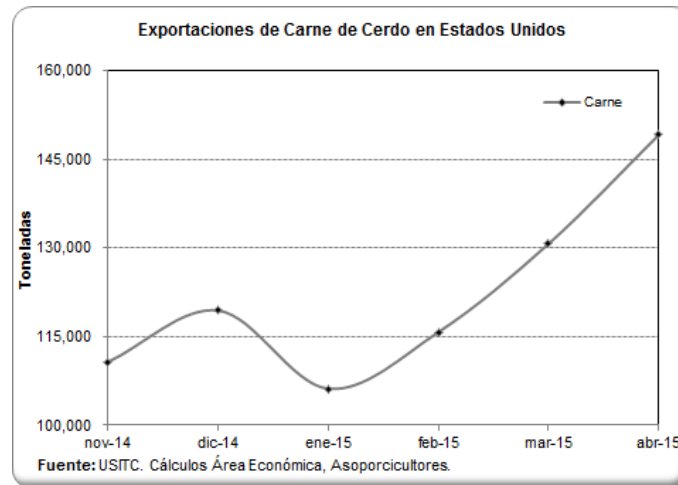


ONDO NACIONAL A PORCICULTURA

INFLACIÓN



COMERCIO INTERNACIONAL
EXPORTACIONES DE CARNE DE CERDO DE ESTADOS UNIDOS



COMERCIO DE COLOMBIA
IMPORTACIONES DE COLOMBIA DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DEL CERDO
POR PAÍS DE ORIGEN

Importaciones de productos y subproductos de Cerdo por Origen
(Toneladas)

País	Enero - Abril			Part (%)	Crec (%)
	2013	2014	2015		
Estados Unidos	6,669	15,485	14,309	69.4%	-7.6%
Chile	5,410	4,305	3,186	15.4%	-26.0%
Canadá	3,398	3,303	3,040	14.7%	-8.0%
España	41	78	83	0.4%	6.5%
Italia	3	2	9	0.0%	401.1%
Total	15,521	23,172	20,627	100%	-11.0%

Fuente: DIAN - DANE. Cálculos Asoporciultores - FNP.

Part (%): Participación en el volumen acumulado de 2015.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

POR PRODUCTO

Importaciones de productos y subproductos de Cerdo
(Toneladas)

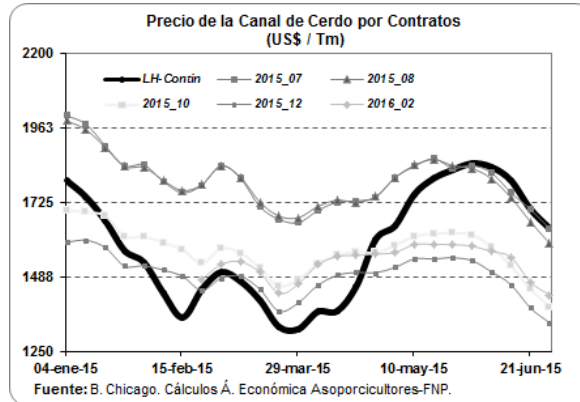
Producto	Enero - Abril			Part (%)	Crec (%)
	2013	2014	2015		
Carne	11,904	19,367	17,310	83.9%	-10.6%
Despojos	1,802	1,801	1,537	7.5%	-14.7%
Tocino	1,640	1,520	1,179	5.7%	-22.4%
Embutidos	157	458	513	2.5%	11.9%
Salados y Ahumados	18	25	88	0.4%	249.9%
Total	15,521	23,172	20,627	100.0%	-11.0%

Fuente: DIAN - DANE. Cálculos Asoporciultores - FNP.

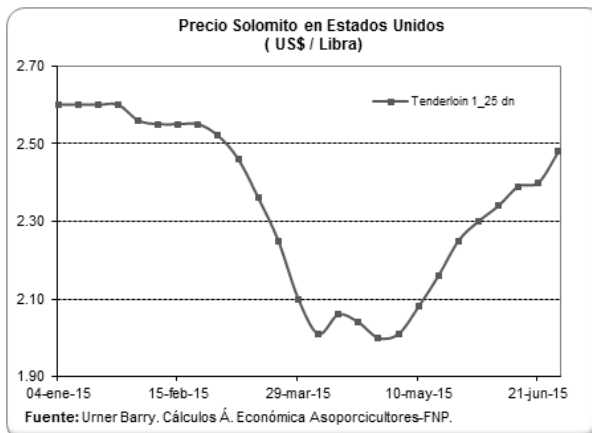
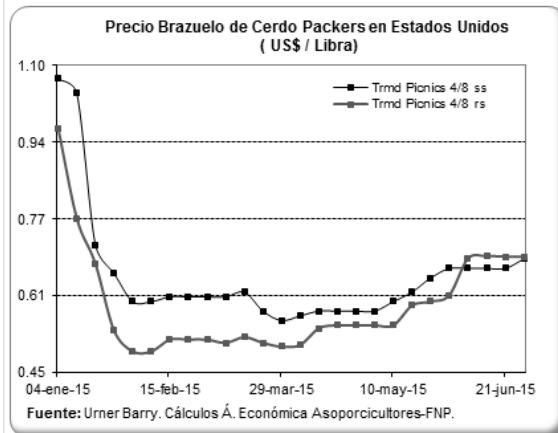
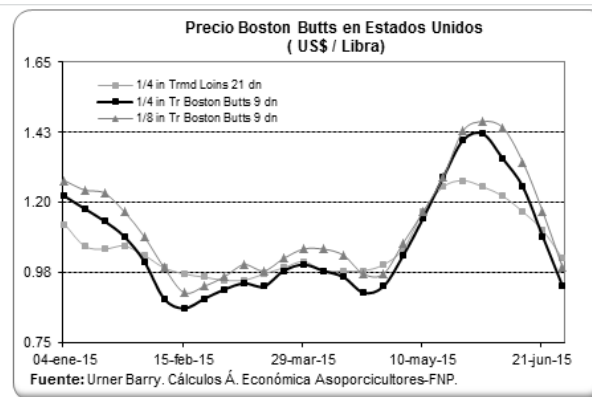
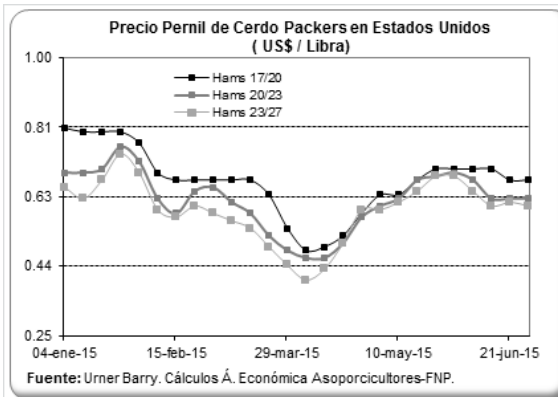
Part (%): Participación en el volumen acumulado de 2015.

ANEXO No. 12 ÁREA ECONÓMICA

PRECIO DE LA CANAL DE CERDO EN LOS ESTADOS UNIDOS



PRECIO DE PACKERS EN LOS ESTADOS UNIDOS

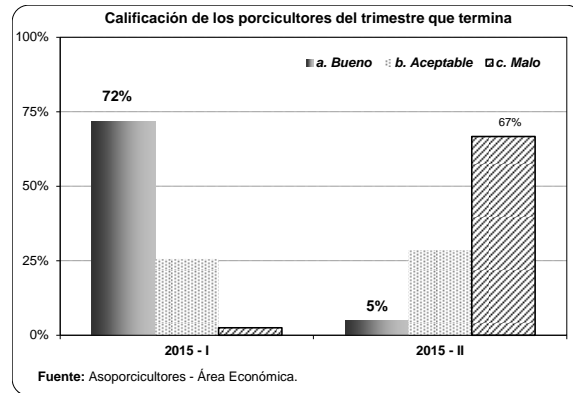


**ANEXO No. 13
ÁREA ECONÓMICA**

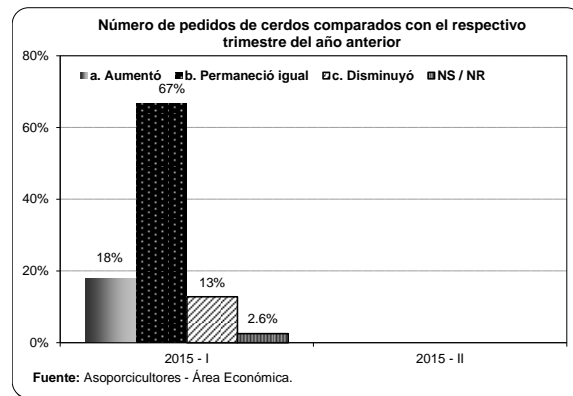
ENCUESTA DE OPINIÓN EMPRESARIAL

Primera y Segunda Encuesta Trimestral:

1. Como porcicultor, el trimestre que está a punto de terminar fue:
 - a. Bueno
 - b. Aceptable (normal para la época del año)
 - c. Malo

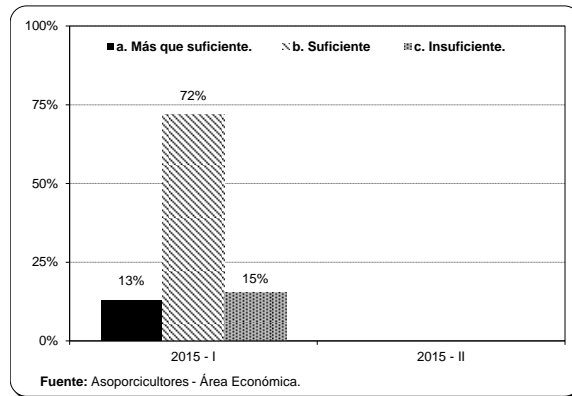


2. El número de pedidos (de cerdos) entre Octubre y Diciembre de este año con relación a Octubre y Diciembre del año anterior:
 - a. Aumentó
 - b. Permaneció igual
 - c. Disminuyó
 - d. No sabe, no responde o la pregunta no aplica (NS / NR).



La pregunta se omitió en la segunda encuesta.

3. Para atender el número de pedidos que ahora tiene, la capacidad de producción en su granja es:
 - a. Más que suficiente.
 - b. Suficiente (La necesaria).
 - c. Insuficiente.
 - d. No sabe, no responde o la pregunta no aplica.

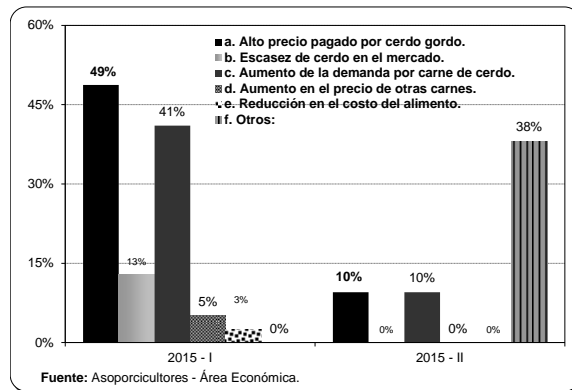


La pregunta se omitió en la segunda encuesta.

4. De los siguientes factores, cuáles cree que beneficiaron su negocio en el trimestre que está a punto de terminar.

- a. Alto precio pagado por cerdo gordo.
- b. Escasez de cerdo en el mercado.
- c. Aumento de la demanda por carne de cerdo.
- d. Aumento en el precio de otras carnes.
- e. Reducción en el costo del alimento.

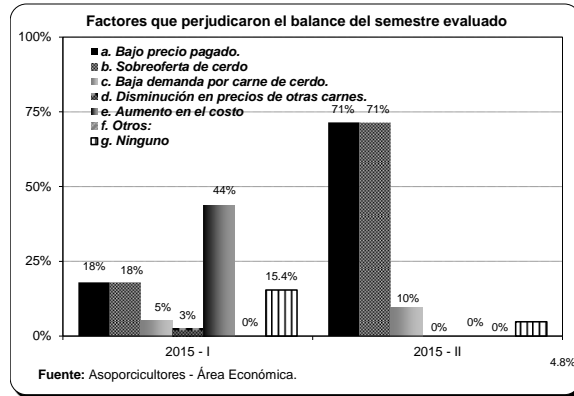
Otros: ¿Cuáles? _____



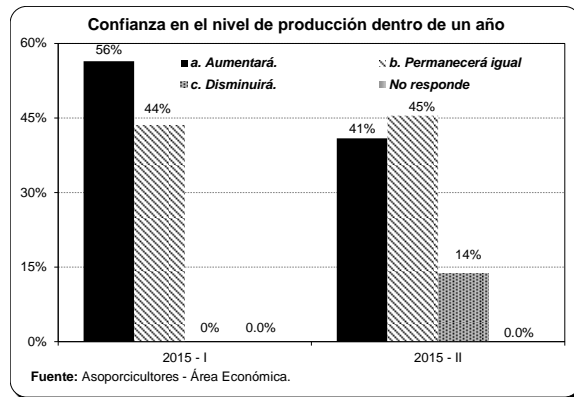
5. De los siguientes factores, cuáles cree que perjudicaron (no favorecieron) su negocio en el trimestre que está a punto de terminar:

- a. Bajo precio pagado por cerdo gordo.
- b. Abundancia de cerdo en el mercado.
- c. Baja demanda por carne de cerdo.
- d. Disminución en el precio de otras carnes.
- e. Aumento en el costo del alimento.

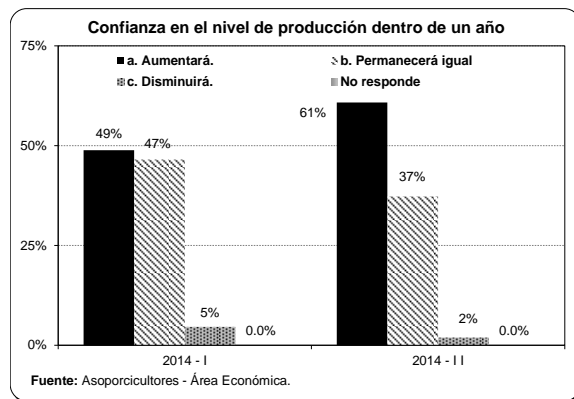
Otros: ¿Cuáles? _____



6. En su opinión, en los próximo tres meses la situación de su negocio:
- a. Mejorará
 - b. Permanecerá Igual
 - c. Empeorará
 - d. No sabe, no responde.

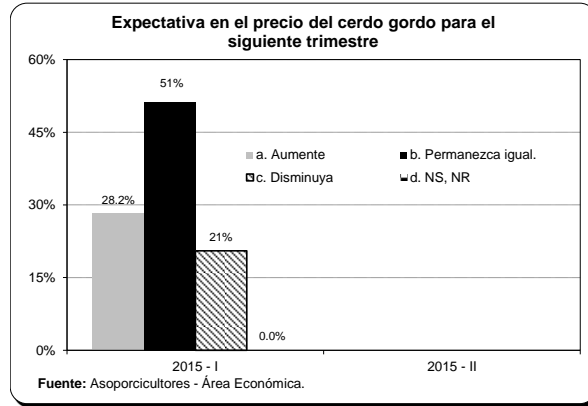


7. Dentro de un año, usted cree que la producción que tiene en su granja:
- a. Aumentará.
 - b. Permanecerá igual
 - c. Disminuirá.
 - d. No sabe, no responde.



8. Con relación al precio actual por kilogramo del cerdo en p \acute{e} , usted espera que en los pr \acute{o} ximos tres meses:

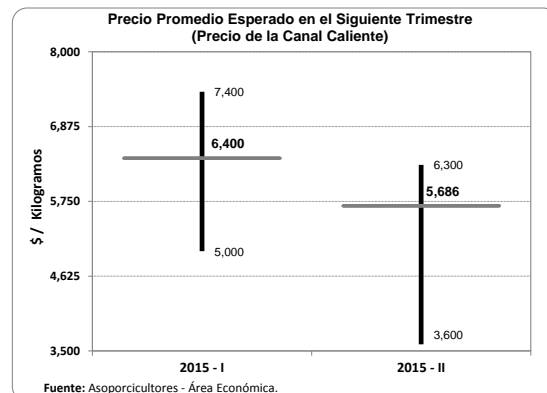
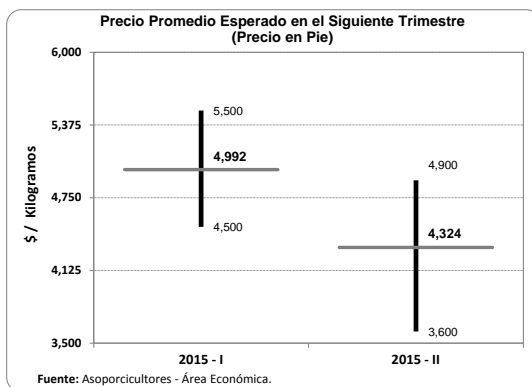
- a. Aumente
- b. Permanezca igual.
- c. Disminuya \quad ¿Por qu \acute{e} ? _____
- d. No sabe, no responde.



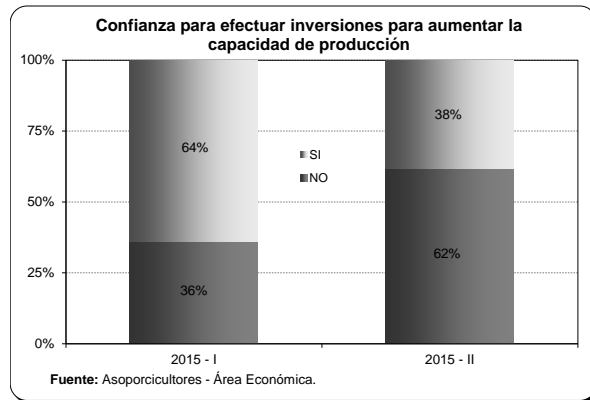
La pregunta se excluyó en la segunda encuesta, por cuanto su resultado se puede derivar de la pregunta siguiente.

9. En su opinión, el precio promedio por Kg del cerdo en pie y de la canal para los pr \acute{o} ximos meses será de:

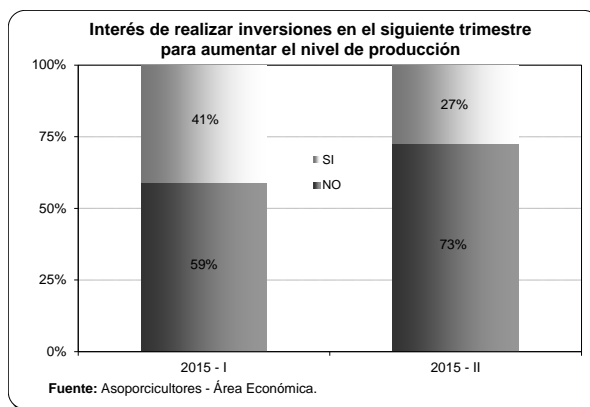
- a. Pie (\$)
- b. Canal (\$)



10. Cree que este es un buen momento para invertir y aumentar la capacidad de producci \acute{o} n de su negocio: Respuesta: S $\acute{ı}$ _____ NO _____



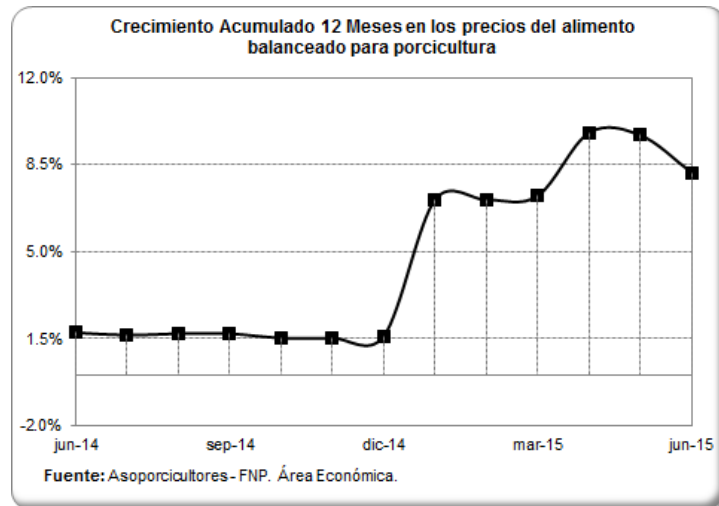
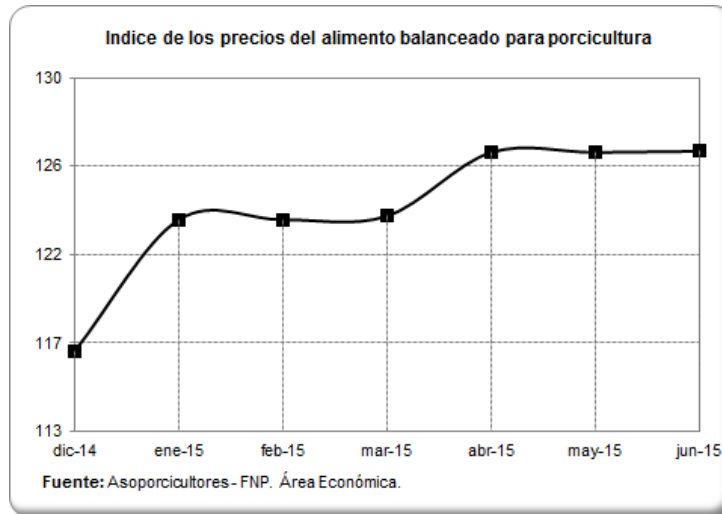
11. Tiene programado hacer inversiones para incrementar su nivel de producción en los próximos 3 meses: Respuesta: Sí _____ NO _____



**ANEXO No. 14
ÁREA ECONÓMICA**

ÍNDICE DE PRECIOS DEL ALIMENTO BALANCEADO PARA PORCICULTURA

Índice

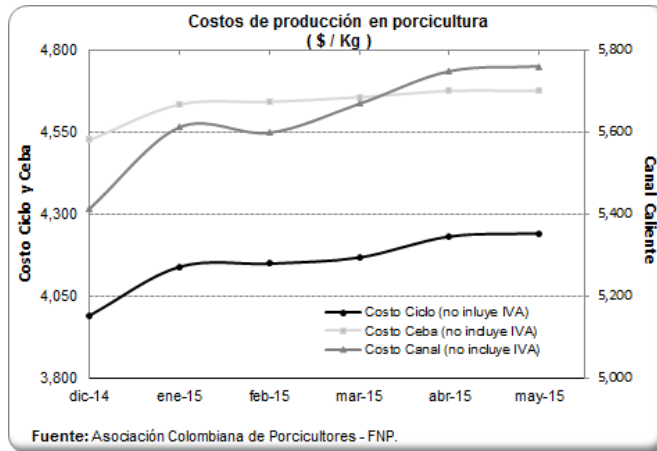


**ANEXO No. 15
ÁREA ECONÓMICA**

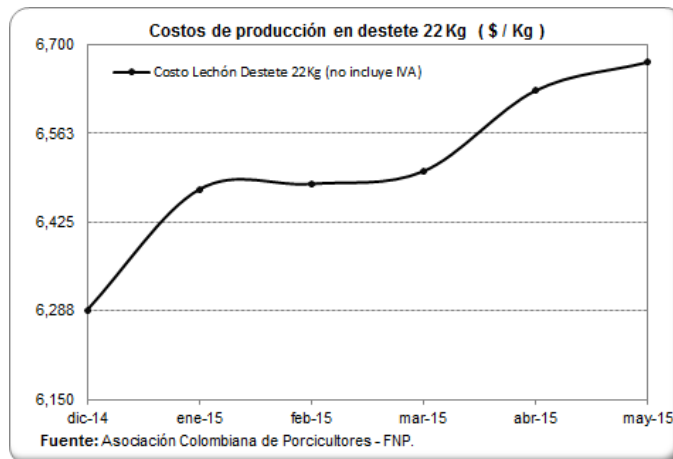
COSTOS DE PRODUCCIÓN

Costos Promedios por mes en Sistemas de Producción de Ciclo Completo, Ceba y Canal

Fuente: Asoporcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura – Área Económica

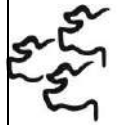


Costos Promedios por mes de Sistemas de Producción en Destete
Fuente: Asoporcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura – Área Económica



ANEXO No. 16
ÁREA ECONÓMICA

DEPARTAMENTO	CLASIFICACIÓN ACTUAL PLANTAS (Según Decreto 1036/1991)			SE G U N P R P B A	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
	CLASE I	CLASE II	OTROS			
AMAZONAS	-	-	1	1	Crítica	La planta seleccionada como regional opera actualmente, pero no presentó PGC ante INVIMA.
ANTIOQUIA	4	4	47	22	Cubierta	Solo el Bajo Cauca Antioqueño es una zona crítica, debido a que no existen plantas autorizadas y al hacer parte de la zona en proceso de erradicación de PPC (vacunación) los animales que se producen allí no pueden ser beneficiados en las plantas del resto del departamento.
ATLÁNTICO	-	2	-	2	Cubierta	Ambas plantas fueron reclasificadas a plantas tipo II (de abastecimiento nacional) y presentaron PGC ante INVIMA, con un avance a la fecha del 94,44% en su implementación, como cifra acumulada para el departamento.
ARAUCA	-	-	-	2	Muy crítica	Las dos plantas seleccionadas como regionales se encuentran cerradas y no presentaron PGC ante INVIMA; una de ellas (Tame) presentó desistimiento para la línea de porcinos.
BOLÍVAR	-	-	-	2	Muy crítica	Ninguna de las dos plantas seleccionadas como regionales opera en la actualidad ni presentaron PGC ante INVIMA. No se evidencian avances en la implementación del PRPBA.
BOYACÁ	-	-	2	7	Crítica	Actualmente solo operan las plantas de Sogamoso y Miraflores. Tres de las plantas seleccionadas como regionales (Tuta, Garagoa y Moniquirá) corresponden a proyectos nuevos sin avances para su montaje. El PRPBA fue revisado y modificado por parte de la Gobernación en noviembre de 2014, cuya modificación consistió en la adición de Tunja como planta regional. Las tres plantas regionales restantes (Sogamoso, Chiquinquirá y Miraflores) presentaron PGC ante INVIMA, pero el grado de avance en su implementación es muy bajo (13,69%).
CALDAS	-	1	20	2	Cubierta	El PRPBA del departamento contempló dos plantas con línea de porcinos (Supía y Viterbo) y dos plantas de autoconsumo (Samaná y Marulanda), que se suman a dos plantas privadas no seleccionadas (Manizales y La Dorada), todas ellas actualmente en operación, excepto La Dorada. Todas presentaron PGC ante INVIMA, excepto Marulanda, y a la fecha presentan un porcentaje de implementación promedio para el departamento del 86,56%. El PRPBA fue modificado en noviembre de 2013, abriendo la posibilidad a municipios que no fueron seleccionados como regionales, de contar con plantas de autoconsumo, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria. Sin embargo, el INVIMA solicitó un sustento para poder ser aceptada. Hasta el momento, cinco municipios presentaron PGC ante INVIMA como plantas de autoconsumo (Aguadas, Anserma, Manzanares, Pácora y Pensilvania), pero no han sido tenidos en cuenta para seguimiento, hasta tanto la gobernación presente los estudios a partir de los cuales realizó la modificación de su PRPBA.
CAQUETÁ	-	-	1	2	Crítica	Una de las plantas seleccionadas como regional (El Doncello) presentó desistimiento para la especie ante INVIMA. Actualmente solo opera la planta de Florencia, pero no presentó PGC ante INVIMA.
CASANARE	-	-	3	4	Muy crítica	Una de las plantas seleccionadas como regionales (Paz de Ariporo) corresponde a un proyecto nuevo sin avances para su montaje; las tres plantas restantes (Yopal, Turamena y Villanueva) se encuentran actualmente en operación, pero sólo la planta de Villanueva presentó PGC ante INVIMA, aunque a la fecha no exhibe avances en su implementación. La operación de la planta de Yopal ha sido intermitente. Casanare es un departamento de vital importancia para la protección de la sanidad animal del país, ya que se constituye en un punto crítico de control de la entrada de animales procedentes de Arauca (zona de frontera PPC) y/o de contrabando.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CAUCA	-	-	2	No pre se ntó PR PB A	Crítica	Actualmente solo operan dos plantas (Popayán y Timbío) para el abastecimiento de todo el departamento; ambas presentaron PGC ante INVIMA pero a la fecha no exhiben avances en su implementación. El departamento no presentó PRPBA ante INVIMA y la Procuraduría Ambiental y Agraria.
CESAR	-	-	-	0	Muy crítica	No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA, ya que fueron seleccionadas tres plantas regionales pero ninguna cuenta con línea para porcinos.
CÓRDOBA	-	-	-	1	Muy crítica	La planta seleccionada como regional corresponde a un proyecto nuevo del cual no se evidencian avances para su montaje, a pesar de que los resultados del estudio de prefactibilidad, adelantado por el FNP en 2013, arrojó viabilidad, tanto para un proyecto nuevo como para la ampliación de una planta ya existente. En 2014, los productores de la región presentaron un proyecto de planta ante el CONSEA, para acceder a recursos del Pacto Nacional Agrario, pero tras haber sido priorizado en primera sesión, fue finalmente reemplazado por la adecuación de la planta de Sahagún, aduciendo falencias legales. El proyecto ha sido presentado en varios escenarios en busca de la aprobación de recursos públicos para su montaje, pero a la fecha pero no hay ningún avance al respecto.
CHOCÓ	-	-	1	No pre se ntó PR PB A	Crítica	Actualmente solo opera una planta en la capital del departamento, que si bien presentó PGC ante INVIMA, el grado de avance en su implementación es mínimo (2,38%). El departamento no presentó PRPBA ante INVIMA y la Procuraduría Ambiental y Agraria.
CUNDINAMARCA	-	3	3	19	En alerta	En la formulación del PRPBA no se tuvieron en cuenta las dos plantas privadas ubicadas en Bogotá. De las plantas seleccionadas como regionales, actualmente solo operan las plantas de Facatativá, Gachetá y Zipaquirá, que a su vez son las únicas que presentaron PGC ante INVIMA, junto con La Mesa y San Bernardo, que hizo lo propio como planta de autoconsumo. El departamento presenta un porcentaje de implementación de los PGC promedio de 48,58%. Es importante resaltar que las dos plantas privadas que operan en la Bogotá, si bien reciben cerdos procedentes de varios departamentos entre ellos, Cundinamarca, los mismos son para consumo en la ciudad y no para retorno a sus municipios de origen.
GUAINÍA	-	-	1	1	Crítica	La planta seleccionada como regional opera actualmente pero no presentó PGC ante INVIMA.
GUAJIRA	-	-	-	0	Muy crítica	No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA, puesto que fue seleccionada una planta como regional pero sin línea para porcinos.
GUAVIARE	-	-	1	1	Crítica	La planta seleccionada como regional opera actualmente pero no presentó PGC ante INVIMA.
HUILA	-	-	7	3	Crítica	En promedio, el departamento presenta a la fecha un porcentaje de implementación de PGC muy bajo (9,31%).
MAGDALENA	-	-	-	0	Muy crítica	Las plantas seleccionadas como regionales (Fundación, Santa Marta, El Banco y Plato) no incluyeron la línea de porcinos. El departamento no cuenta con plantas autorizadas para beneficio de porcinos que operen actualmente; Persomar (Santa Marta) está inscrita, pero no opera. En el departamento no existe interés ni recursos para invertir en plantas de beneficio.
META	-	1	-	2	En alerta	Las dos plantas seleccionadas como regionales (Puerto Gaitán y Granada) no operan actualmente y no presentaron PGC ante INVIMA. La planta ubicada en Villavicencio, si bien no fue seleccionada como regional, es la única que cuenta con línea de porcinos en operación, es categoría II y presentó PGC ante INVIMA, aunque con un porcentaje de avance en la implementación bajo (25%).
NARIÑO	-	-	2	4	En alerta	Zonas críticas: Regiones de la cordillera, el norte y la costa pacífica. La gobernación ha convocado la mesa departamental del PRPBA, pero no se ha logrado un acuerdo respecto a su implementación y los alcaldes han solicitado reformularlo. De las plantas seleccionadas como regionales, actualmente sólo operan las plantas de Pasto e Ipiales, que si bien presentaron PGC ante INVIMA, junto a la planta



						de Túquerres, su estado de avance en la implementación es mínimo (4,94%).
NORTE DE SANTANDER	-	-	3	2	Muy crítica	Si bien las plantas seleccionadas como regionales (Ocaña y Cúcuta) operan actualmente y presentaron PGC ante INVIMA, el porcentaje de avance en su implementación es del 47%. La línea de beneficio porcino de la planta de Cúcuta fue habilitada este año, pero aún está pendiente la visita por parte de INVIMA para su categorización. Existe interés de abrir una nueva línea para la especie en la planta privada no seleccionada de Villa del Rosario, en alianza con la Alcaldía de este municipio, y la planta privada de San Cayetano presentó PGC ante INVIMA, pero no se evidencian avances en ninguno de los dos proyectos.
PUTUMAYO	-	-	2	3	Crítica	De las plantas seleccionadas como regionales, actualmente sólo operan dos y presentaron PGC ante INVIMA (Mocoa y Puerto Asís), sin embargo, el porcentaje de avance en su implementación es mínimo (7,13%). El PRPBA contempla además una planta de autoconsumo en Legízamo pero no presentó PGC ante INVIMA.
QUINDÍO	-	1	2	1	Cubierta	En la ubicación seleccionada (Armenia) para la planta regional opera actualmente una planta privada clase II (de abastecimiento nacional), sin embargo, el PRPBA definió expresamente que la planta regional de Armenia no es de la planta que opera en la actualidad. Desde octubre de 2013 la gobernación viene haciendo seguimiento a la implementación del PRPBA. En la última reunión de la mesa departamental se revisó el proyecto de cuartos fríos y salas de desposte con recursos de la Gobernación, a ubicarse en Pijao, Quimbaya y La Tebaida, como parte de la implementación de su PRPBA.
RISARALDA	-	3	3	5	Cubierta	Actualmente operan cuatro de las cinco plantas seleccionadas como regionales, tres de ellas (Pereira, La Virginia y Santuario) como plantas clase II (de abastecimiento nacional). El PRPBA del departamento ha sido modificado en dos oportunidades, la primera, para incluir a La Virginia como planta regional (nacional) y la segunda, para incluir como plantas de autoconsumo a Apía, Marsella, Pueblo Rico y Quinchía, pero ninguna de estas últimas presentó PGC ante INVIMA, mientras que las plantas seleccionadas como regionales sí lo presentaron, con excepción de Santa Rosa de Cabal. A la fecha el departamento presenta un porcentaje de cumplimiento promedio de PGC del 60,44%.
SANTANDER	-	-	12	2	Crítica	Solo fueron seleccionadas dos plantas como regionales para el abastecimiento de todo el departamento (San Gil y Málaga) y ninguna presentó PGC ante INVIMA. Además de las plantas contempladas en el PRPBA, actualmente operan dos plantas privadas no seleccionadas en Bucaramanga y Vélez. La única planta que presentó PGC es la planta de Bucaramanga y su porcentaje de cumplimiento a la fecha es de 46,02%.
SAN ANDRÉS	-	-	-	No presentó PRPBA	Crítica	El departamento no cuenta con plantas de beneficio ni presentó PRPBA ante INVIMA y la Procuraduría Ambiental y Agraria.
SUCRE	-	-	-	0	Muy crítica	No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA, puesto que las tres plantas seleccionadas como regionales no incluyeron la línea de porcinos.
TOLIMA	-	-	3	5	Crítica	De las plantas seleccionadas como regionales, actualmente solo opera una (Ibagué) y tres de ellas (Chaparral, Mariquita y Armero Guayabal) corresponden a proyectos nuevos sin avances para su montaje. Ninguna de las plantas seleccionadas como regionales está clasificada para consumo nacional y sólo presentaron PGC ante INVIMA Ibagué y Chaparral. Cajamarca y San Antonio no manifestaron intención de acogerse al PRPBA y presentaron PGC ante INVIMA. El porcentaje de cumplimiento de PGC promedio para el departamento es mínimo (7,84%).



VALLE DEL CAUCA	1	2	6	7	Cubierta	Cuatro de las plantas seleccionadas como regionales (Buga, Candelaria, Tuluá y Zarzal) están operando actualmente, tres de ellas como plantas para consumo nacional; las cuatro presentaron sus PGC ante INVIMA y su grado de cumplimiento es cercano al 100% (96,30%); las demás plantas regionales no existen, por lo que se requeriría su montaje y no hay avances al respecto. Región en alerta: Norte del departamento, donde actualmente no existen plantas regionales en operación, pero podría llegar a ser abastecida por las plantas del Eje Cafetero.
VAUPÉS	-	-	-	No se presentó PRPB A	Crítica	El departamento no cuenta con plantas de beneficio ni presentó PRPBA ante INVIMA y la Procuraduría Ambiental y Agraria.
VICHADA	-	-	-	0	Crítica	No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA
TOTAL PLANTAS	5	17	122	100 (SEGUINPRPB A)	6 CUBIERTOS 3 EN ALERTA 14 CRÍTICOS 9 MUY CRÍTICOS	
PRPBA: Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (Decreto 2965 y Resolución 3659 de 2009) PGC: Plan Gradual de Cumplimiento (Decreto 2270 de 2012 y Resoluciones 240 y 2013005726 de 2013)						



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 17
ÁREA ECONÓMICA

PLANTAS DE BENEFICIO PORCINO EN OPERACIÓN (Corte a 30 de junio de 2015)

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PLANTA	TIPO	CLASIFICACIÓN (Dec. 1036/1991)	P- REGIONAL SEGÚN PRPBA
Amazonas	Leticia	Planta Municipal	Pública	Local	SI
Antioquia	Abejorral	Coopercabe	Mixta	Local	NO
Antioquia	Alejandria	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Antioquia	Amagá	Plafa S.A.	Privada	Nacional	No acogida
Antioquia	Amalfi	Planta Municipal	Pública	Local	SI
Antioquia	Andes	Planta Municipal	Pública	Local	SI
Antioquia	Angostura	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Antioquia	Argelia	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Antioquia	Barbosa	Supercerdo Paisa Sas	Privada	Exportación/Nacional	SI
Antioquia	Barbosa	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Antioquia	Bello	Frigoporcinos Bello S.A.S.	Privada	Nacional	SI
Antioquia	Briceño	Planta Municipal	Pública	Local	No acogida
Antioquia	Campamento	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Antioquia	Cañasgordas	Planta Municipal	Pública	Local	SI
Antioquia	Caramanta	Frigoríficos De Caramanta S.A.	Privada	Local	Privada no seleccionada
Antioquia	Carolina Del Príncipe	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Antioquia	Cisneros	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Antioquia	Ciudad Bolivar	Planta Municipal	Mixta	Local	SI
Antioquia	Concepcion	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Antioquia	Concordia	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Antioquia	Copacabana	Comadecop	Pública	Local	SI
Antioquia	Dabeiba	Planta Municipal	Pública	Local	SI
Antioquia	Ebéjico	Coopeco	Pública	Local	SI
Antioquia	El Carmen De Viboral	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Antioquia	Envigado	Envicárnicos E.I.C.E.	Privada	Nacional	SI
Antioquia	Fredonia	Planta Municipal	Pública	Local	No acogida
Antioquia	Frontino	Planta Municipal	Pública	Local	NO



Antioquia	Gómez Plata	Planta Municipal	Pública	Local	No acogida
Antioquia	Ituango	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Antioquia	Jardin	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Antioquia	Jerico	Cocargan	Mixta	Local	NO
Antioquia	Marinilla	Frigocarnes Del Oriente Antioqueno S.A.	Privada	Nacional	SI
Antioquia	Medellín	Antioqueña De Porcinos	Privada	Exportación/Nacional	SI
Antioquia	Medellín	Central Ganadera	Privada	Exportación/Nacional	SI
Antioquia	Necoclí	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Antioquia	Peque	Planta Municipal	Pública	Local	No acogida
Antioquia	Puerto Berrio	Planta Municipal	Mixta	Local	NO
Antioquia	Puerto Triunfo	Planta Municipal	Mixta	Local	NO
Antioquia	Remedios	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Antioquia	Rionegro	Incarosa S.A.	Mixta	Local	SI
Antioquia	Sabanalarga	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Antioquia	Salgar	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Antioquia	San Carlos	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Antioquia	San Pedro De Uraba	Planta Municipal	Pública	Local	No acogida
Antioquia	San Rafael	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Antioquia	San Vicente	Carnisan	Mixta	Local	NO
Antioquia	Santa Barbara	Asociación De Carniceros De Santa Bárbara	Pública	Local	NO
Antioquia	Santa Rosa De Osos	Colanta	Privada	Exportación/Nacional	SI
Antioquia	Santo Domingo	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Antioquia	Segovia	Servifagro Ltda.	Privada	Local	Privada no seleccionada
Antioquia	Sonson	Corpograns	Mixta	Local	SI
Antioquia	Turbo	Operadora Frigourabá S.A.S.	Privada	Local	SI
Antioquia	Urao	Planta Municipal	Pública	Local	SI
Antioquia	Vegachi	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Antioquia	Yarumal	Coexcaya	Pública	Local	SI
Antioquia	Yolombo	Frigonordeste	Privada	Local	Privada no seleccionada
Atlántico	Galapa	Camaguey S.A	Privada	Nacional	SI



Atlántico	Malambo	Agropecuaria Santa Cruz Ltda	Privada	Nacional	SI
Boyacá	Miraflores	Planta Municipal	Pública	Local	SI
Boyacá	Sogamoso	Infríboy	Mixta	Local	SI
Caldas	Aguadas	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Caldas	Anserma	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Caldas	Aranzazu	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Caldas	Belalcázar	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Caldas	Chinchina	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Caldas	Filadelfia	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Caldas	La Merced	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Caldas	Manizales	Frigocentro	Privada	Nacional	Privada no seleccionada
Caldas	Manzanares	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Caldas	Marulanda	Planta Municipal	Pública	Local	Autoconsumo
Caldas	Neira	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Caldas	Norcasia	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Caldas	Pacora	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Caldas	Palestina	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Caldas	Pensilvania	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Caldas	Riosucio	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Caldas	Salamina	Planta Municipal	Mixta	Local	NO
Caldas	Samaná	Planta Municipal	Pública	Local	Autoconsumo
Caldas	Supia	Planta Municipal	Pública	Local	SI
Caldas	Victoria	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Caldas	Viterbo	Frigoporcinos Del Eje Cafetero	Mixta	Local	SI
Caquetá	Florencia	Cofema	Privada	Local	SI
Casanare	Tauramena	Planta Municipal	Pública	Local	SI
Casanare	Villanueva	Planta Municipal	Pública	Local	SI
Casanare	Yopal	Planta Municipal	Pública	Local	SI
Cauca	Popayan	Planta Municipal	Pública	Local	No PRPBA
Cauca	Timbío	Planta Municipal	Pública	Local	No PRPBA
Chocó	Quibdó	Frigoccidente Ltda.	Privada	Local	No PRPBA
Cundinamarca	Bogota	Frigorífico Guadalupe	Privada	Nacional	Privada no seleccionada
Cundinamarca	Bogota	Frigoríficos Ble	Privada	Nacional	Privada no seleccionada



Cundinamarca	Anolaima	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Cundinamarca	Facatativa	Empresas Públicas De Facatativá	Pública	Local	SI
Cundinamarca	Gacheta	Planta Municipal	Pública	Local	SI
Cundinamarca	Zipaquirá	Planta Municipal	Pública	Nacional	SI
Guainía	Puerto Inírida	Planta Municipal	Pública	Local	SI
Guaviare	San José Del Guaviare	Planta Municipal	Pública	Local	SI
Huila	Campoalegre	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Huila	Garzón	Planta Municipal - Gustavo Rojas	Mixta	Local	SI
Huila	Gigante	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Huila	La Plata	Asoganplat	Mixta	Local	No acogida
Huila	Pitalito	Planta Municipal	Mixta	Local	SI
Huila	Rivera	Ceagrodex	Privada	Local	SI
Huila	San Agustín	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Meta	Villavicencio	Friogán	Privada	Nacional	Privada no seleccionada
Nariño	Ipiales	Planta Municipal	Pública	Local	SI
Nariño	Pasto	Frigovito S.A	Mixta	Local	SI
Norte De Santander	Abrego	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Norte De Santander	Ocaña	Serviaeco Ltda.	Mixta	Local	SI
Norte De Santander	San José De Cúcuta	Agropecuaria Capachito	Privada	Local	SI
Putumayo	Mocoa	Frigomayo	Privada	Local	SI
Putumayo	Puerto Asís	Planta Municipal	Mixta	Local	SI
Quindío	Armenia	Frigocafé S.A.	Privada	Nacional	SI
Quindío	Genova	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Quindío	La Tebaida	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Risaralda	Apia	Coopgacor	Mixta	Local	Autoconsumo
Risaralda	Guatica	Porcicol	Privada	Local	SI
Risaralda	La Virginia	Paso Real	Privada	Nacional	SI
Risaralda	Pereira	Frigotun	Privada	Nacional	SI
Risaralda	Pueblo Rico	Planta Municipal	Pública	Local	Autoconsumo
Risaralda	Santuario	Oinc S.A.S.	Privada	Nacional	SI
Santander	Barbosa	Planta Municipal	Mixta	Local	NO
Santander	Bucaramanga	Frigorífico Vijagual	Privada	Local	Privada no seleccionada
Santander	Cimitarra	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Santander	Guadalupe	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Santander	Málaga	Planta Municipal	Mixta	Local	SI
Santander	Mogotes	Planta Municipal	Pública	Local	NO



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Santander	Ocamonte	Planta Municipal	Mixta	Local	NO
Santander	San Gil	Planta Municipal	Mixta	Local	SI
Santander	San Vicente De Chucurí	Planta Municipal	Pública	Local	NO
Santander	Simacota	Planta Municipal	Mixta	Local	NO
Santander	Socorro	Planta Municipal	Mixta	Local	NO
Santander	Vélez	Planta Municipal	Privada	Local	Privada no seleccionada
Tolima	Fresno	Planta Municipal	Mixta	Local	NO
Tolima	Ibagué	Fondo Ganadero Del Tolima	Privada	Local	SI
Tolima	Líbano	Planta Municipal	Mixta	Local	NO
Valle Del Cauca	Buga	Progresar Cta	Privada	Nacional	SI
Valle Del Cauca	Caicedonia	Empresas Varias De Caicedonia	Pública	Local	No acogida
Valle Del Cauca	Candelaria	Carnes Y Derivados De Occidente S.A.	Privada	Exportación/Nacional	SI
Valle Del Cauca	El Aguila	Planta Municipal	Pública	Local	No acogida
Valle Del Cauca	El Cairo	Planta Municipal	Pública	Local	No acogida
Valle Del Cauca	Roldanillo	Asoaro	Mixta	Local	NO
Valle Del Cauca	Tuluá	Frigotimana S.A.S.	Privada	Nacional	SI
Valle Del Cauca	Versalles	Planta Municipal	Pública	Local	No acogida
Valle Del Cauca	Zarzal	Frigovalle S.A.	Privada	Local	SI



ANEXO No. 18
ÁREA ECONÓMICA

VISITAS DE EVALUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y/O ASESORÍA PROYECTOS - I SEMESTRE 2015

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	% CUMPLIMIENTO	CATEGORÍA (Dec. 2270/2013)	INSCRITA INVIMA	ESTADO ACTUAL	PRESENT Ó PGC	REGIONAL SEGÚN PRPBA
Antioquia	Aleandría	37,4	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
Antioquia	Argelia	28,3	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
Antioquia	Concepción	39,4	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
Antioquia	Jardín	54,5	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
Antioquia	Nariño	52,5	Autoconsumo - Asesoría reapertura	Si	Cerrada	No	No
Antioquia	Puerto Berrío	51,5	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
Antioquia	Santo Domingo	23,2	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
Boyacá	Moniquirá	-	Autoconsumo - Asesoría adecuación	Si	Cerrada	No	Si
Boyacá	Otanche	-	Autoconsumo - Asesoría adecuación	No	No existe	-	No
Boyacá	Pauna	-	Autoconsumo - Asesoría adecuación	Si	Cerrada	No	No
Boyacá	San Pablo De Borbur	-	Autoconsumo - Asesoría adecuación	No	No existe	-	No
Caldas	Manizales - Frigocentro	96,6	Nacional	Si	Abierta	Si	No
Caldas	Marquetalia	15,8	Autoconsumo - Asesoría reapertura	Si	Cerrada	No	No
Córdoba	Cereté - Frigocer Expocol	-	Nacional - Proyecto nuevo	No	No existe	-	Si
Huila	Garzón	18,1	Autoconsumo	Si	Abierta	Si	Si
Nariño	La Unión	-	Autoconsumo - Asesoría reapertura	Si	Cerrada	No	Si
Norte De Santander	Abrego	20,2	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
Norte De Santander	Ocaña - Serviaeco Ltda.	34,8	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
Risaralda	Pereira - Frigotún	97,2	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
Santander	Babosa	40,2	Nacional	Si	Abierta	No	No
Santander	Bucaramanga - Vijagual	78,7	Nacional	Si	Abierta	Si	No
Santander	Chipatá	-	Autoconsumo - Asesoría adecuación	No	No existe	-	No
Santander	Cimitarra	31,3	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
Santander	Mogotes	-	Autoconsumo - Asesoría adecuación	Si	Abierta	No	No
Santander	Ocamonte	-	Autoconsumo - Asesoría adecuación	Si	Abierta	No	No



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Santander	Oiba	-	Autoconsumo - Asesoría adecuación	No	No existe	-	No
Santander	San Gil	40,0	Nacional	Si	Abierta	No	Si
Santander	San Vicente De Chucurí	34,3	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
Santander	Simacota	22,3	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
Tolima	Ibagué - Fondo Ganadero Del Tolima	25,8	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
Valle Del Cauca	Buga - Progresar Cta	88,8	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
Valle Del Cauca	Dagua	7,7	Autoconsumo - Asesoría reapertura	Si	Cerrada	No	No
Valle Del Cauca	Restrepo	12,1	Autoconsumo - Asesoría reapertura	Si	Cerrada	No	No
Valle Del Cauca	Roldanillo	29,3	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
Valle Del Cauca	Sevilla	5,1	Autoconsumo - Asesoría reapertura	Si	Cerrada	No	No
Valle Del Cauca	Trujillo	18,2	Autoconsumo - Asesoría reapertura	Si	Cerrada	No	No
Valle Del Cauca	Zarzal - Frigovalle	35,4	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
TOTAL VISITAS	37	PROMEDIO: 38,5% Nacional: 59,7% Autoconsumo: 27,8%	9 evaluaciones plantas abiertas Categoría Nacional 12 evaluaciones plantas abiertas Categoría Autoconsumo 1 Asesoría proyecto nuevo Categoría Nacional 15 Asesorías de reapertura o adecuación Categoría Autoconsumo				



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 19
ÁREA ECONÓMICA

JORNADAS DE FORMACIÓN TÉCNICA EN BPM Y ACTUALIZACIÓN EN NORMATIVIDAD SANITARIA


PLANTA O ENTIDAD	MUNICIPIO/ DEPARTAMENTO	DIRIGIDA A		
		OPERARIOS	TÉCNICOS SANEAMIENTO	EXPENDEDORES
Planta Municipal	La Unión / Valle del Cauca	12		
Planta Municipal	Túquerres / Nariño	5		
Instituto Departamental de Salud de Nariño	Pasto / Nariño			33
Friogán	Villavicencio / Meta	15		
Planta Municipal	Garzón / Huila	21		
Planta Municipal	Roldanillo / Valle del Cauca	18		
Planta Municipal	Dagua / Valle del Cauca	11		
Secretaría de Salud Departamental	Montería / Córdoba			99
Alcaldía Municipal	Tenza / Boyacá			10
Secretaría de Salud Departamental	Garzón / Huila		44	
Secretaría de Salud Departamental	Sincé / Sucre			33
Secretaría de Salud Departamental	Magangué / Bolívar			52
Secretaría de Salud Departamental	Yumbo / Valle del Cauca			14
Secretaría de Salud Departamental	Bugalagrande / Valle del Cauca			4
Secretaría de Salud Departamental	Riofrío / Valle del Cauca			21
Secretaría de Salud Departamental	Trujillo / Valle del Cauca			15
Friogvalle	Zarzal / Valle del Cauca	17		
Progresar	Buga / Valle del Cauca	3		
Secretaría de Salud Departamental	Pradera / Valle del Cauca			16
Friogopáramo	Sonsón / Antioquia	24		
TOTAL PARTICIPANTES		126	44	297
TOTAL ACTIVIDADES		9	1	10



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 20 ÁREA ECONÓMICA


**Julio Chaves
Consultant**

AMCOLOMBIAAU03152015JC

TRIP REPORT
To Bogota, Medellin and Cali, Colombia
March 15th to 21st, 2015

By
Julio Chaves, USSEC AM Consultant
Project: U15CXAM004-02

AM - Meal Animal Utilization (AU) Trade Service-AU




JC lecturing about food inspection related to meats at Medellin, Colombia

PURPOSE:

- To provide technical and market servicing to Colombian Swine Producers Associations (Asoporciultores) and its preferred costumers.

Telephone: (506) 2234 1332
Email: jchaves@asoporcultores.com
San Jose, Costa Rica

Page 1


**Julio Chaves
Consultant**

AMCOLOMBIAAU06152015JC

TRIP REPORT
To Medellin, Colombia
June, 15th to 20th, 2015

By
Julio Chaves, USSEC AM Consultant
Project: U15CXAM004-02

AM - Meal Animal Utilization (AU) Trade Service-AU



Market support at a supermarket for RIKATAS

By
Julio Chaves, USSEC AM Consultant
Project: U15CXAM004-02

AM - Meal Animal Utilization (AU) Trade Service-AU

PURPOSE:

- To provide technical and market support to ASOPORCICULTORES (Colombian Swine Producers Association) and their preferred costumers.

Telephone: (506) 2234 1332
Email: jchaves@asoporcultores.com
San Jose, Costa Rica

Page 2



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 21 ÁREA ECONÓMICA

OBSERVACIONES A NORMATIVIDAD MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Artículo y texto	Observación	Justificación	Propuesta
<p>Numeral 5.1.3. Los generadores vendrán doce (12) meses a partir de la expedición del acto administrativo que acopia el Manual para actualizar el Plan de gestión integral de residuos de acuerdo con las disposiciones establecidas en este Manual.</p>	<p>El tiempo establecido para la actualización del manual y suspenso de los requisitos aquí establecidos se cruza con los compromisos adoptados por las empresas con el PGC del Decreto 1500 y sus modificaciones.</p>	<p>En el último año la industria de producción de carne de cerdo ha sido enfrentada a la modificación de constantes normas en el plano sanitario y ambiental (colores ofensivos, vertimientos, residuos sólidos), control de grasas y reducción de sodio que hace que esta no sea competitiva frente a mercados y productos internacionales. El Reglamento Técnico debe garantizar que es tecnológicamente viable y no generar restricciones significativas al comercio ni a la competencia, como lo describe la resolución 3742 de 2001 de SIC. Aunque se considera viable la suma de todos los reglamentos expedidos en el último año para entrada en vigencia antes del 2016 generan restricciones significativas a la competitividad de la industria.</p>	<p>Solicitamos que se realice un análisis de tiempo de implementación del manual por parte de los establecimientos, ya que como se manifiesta en la justificación, hay varias normas que están entrando en vigencia o entrarán a lo largo del próximo año.</p>
<p>5.1.3.1 En la categoría de animales para plantas de beneficio animal el único residuo considerado como peligroso es el decomute no aprovechable.</p>	<p>No se encuentra definido claramente cuáles son los decomutes no aprovechables en el Decreto 251 de 19 de Febrero</p>	<p>El dictamen de peligroso o no es dejado a criterio del inspector oficial, en la realidad de la industria la labor de inspección post-mortem no es realizada por el</p>	<p>Revisar la definición de no aprovechables o los lineamientos para la clasificación de los mismos, ya que es pieza fundamental para la clasificación</p>



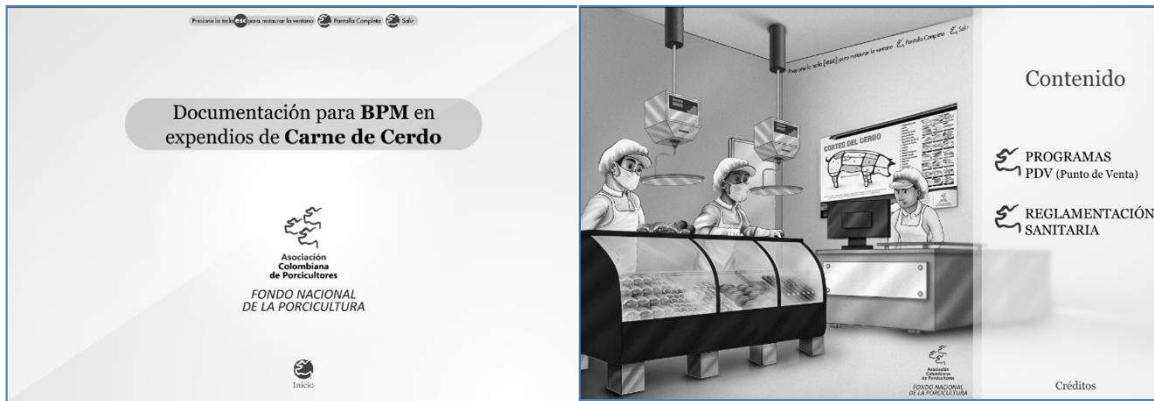
Asociación
Colombiana
de Porcicultores

Artículo y texto	Observación	Justificación	Propuesta
<p style="text-align: center;">FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA</p> <p style="text-align: center;">OBSERVACIONES A LOS 6 DOCUMENTOS SOBRE ENFERMEDAD, ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE CARNE.</p> <p style="text-align: center;">Fecha: 15 de mayo de 2015</p> <p>-Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El diseño del documento debe ser más amigable, ya que está en formato plegable. Debería ser más gráfico. - En todos los borradores cuando se especifica el número del artículo, incluir la norma a la que hace referencia. - El documento presenta en algunos casos imágenes, pero no están atadas al texto. - En cuanto a las secciones de inspección, vigilancia y control descritas en el folleto, no procede el explicar las posibles actuaciones de la autoridad sanitaria, se sugiere solamente describir las obligaciones como establecimiento. - Se sugiere presentar la información en paralelo la norma transitoria y la definitiva. <p>-Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - En los requisitos del establecimiento donde dice "Instalaciones físicas: pisos y drenajes (antidifusores, resistentes, no porosos, impermeables, no absorbentes, no deslizantes, sin grietas o defectos, pendiente y drenaje según caso). El sistema de tubería y drenaje para la recolección de aguas residuales debe tener la capacidad y pendiente para permitir la salida de los volúmenes máximos generados en el establecimiento, los drenajes de piso deben tener rejillas, y si se requieren trampas de grasas o sólidos deben estar diseñadas de forma que permitan su limpieza", incluir que las trampas de grasas o sólidos no deben estar dentro de las instalaciones de producción, elaboración y/o almacenamiento. - En requisitos del establecimiento donde dice "Instalaciones sanitarias: se requiere de (1) baño en establecimientos de menos de 6 operarios, en mayor cantidad separación de vendedor y servicio sanitario por sexo, siempre separado de las áreas de proceso, limpieza y provisión de: papel higiénico, dispensador de jabón desinfectante, implementos desechables o equipos automáticos para secado de manos y paños de accionamiento indirecto, instalar lavamanos con grifos de accionamiento no manual con dispensador de jabón líquido, implementos desechables o equipos automáticos para el secado de manos en las áreas de proceso o cerca a estas, de uso exclusivo para esta actividad, donar de avisos aluzivos a la necesidad de lavado de manos (art. 6) " Se sugiere que la redacción cambie lo sombreado dado que cambia el contexto, podría ser: (Instalaciones sanitarias: se requiere mínimo de (1) baño para los dos sexos en establecimientos de menos de 6 operarios, en mayor cantidad separación de vendedor y servicio sanitario por <p style="font-size: small;">CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co</p> <p style="text-align: right;"> </p>			

ANEXO No. 22 ÁREA ECONÓMICA

MATERIAL PARA PUNTO DE VENTA Y PLANTA DE BENEFICIO

CD CON DOCUMENTACIÓN PARA EXPENDIO DE CARNE DE CERDO



CD CON DOCUMENTACIÓN PARA PLANTA DE BENEFICIO




**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXOS ÁREA TÉCNICA



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO 1 ÁREA TÉCNICA PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBS P MATERIAL DIVULGACIÓN

PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO EN BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD - PNMBS P

Introducción

En los últimos años los productores porcinos en el país han tenido que implementar planes de emergencia ante la presencia de enfermedades que causan altos costos económicos y que impactan en el último año y afectan la economía del sector. Por esta razón el programa se centra en la producción, resultado de un conjunto de prácticas buenas, medidas y protocolos de manejo, implementación y control de sistemas de seguridad biológica y bienestar animal a los grupos.

La Asociación Colombiana de Porcicultores y el Fondo Nacional de la Porcicultura, desarrollan un programa enfocado a conocer y mejorar el estado sanitario de los grupos y prevenir el establecimiento de enfermedades emergentes y reemergentes como: **Cuarentena Porcina (CP), Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino (SRPP), Influenza porcina (IP), y Diarrea Epidémica Porcina (DEP)**, que en últimos años siguen afectando en los departamentos de mayor producción, donde las precarias condiciones de bioseguridad que en su momento se evidenciaron en estos grupos.

www.asoporcultores.co

Cuadro 1. Plataforma Dashboard

Esta información, actualizada periódicamente, puede a disposición del productor en un sitio web protegido por usuario y contraseña (seguridad absoluta confidencialidad) con el siguiente análisis disponible en: Área de Productividad, Análisis - Fitosanidad, Gestión, Punto de venta, Día de nacimiento y Comorbidos Final.

Categorización de establecimientos

Para efectos de clasificación de los establecimientos según la bioseguridad y la productividad, se tendrán en cuenta las evidencias e informes de los visitas de evaluación por un funcionario de ASOPORCULTORES-FNP por medio de los cuales se determinará el cumplimiento de los diferentes requerimientos establecidos en el informe y en el cronograma de actividades, estableciendo así la primera categorización a más tardar a los 6 meses de iniciado la ejecución del programa, después de haber recibido la primera visita del programa y las reevaluaciones posteriores una vez cada año.

Cuadro 2. Análisis de productividad en el Dashboard

Beneficios del Programa

- Acompañamiento por los productores del programa PNMBS P de ASOPORCULTORES - FNP.
- Actividades de capacitación, actualización técnica y divulgación (talleres, seminarios, webinars y de bioseguridad).
- Acceso a material y herramientas de apoyo para el proceso de adopción y fortalecimiento de bioseguridad, sanidad y productividad. Acceso a la plataforma informática "INTELECTUS: DASHBOARD" para el análisis de la información productiva, genera envío de base de datos (PigCHAMP y PigStats).
- Reconocimiento público de empresas de grupos seleccionados (BICETA, PUCMA, WBS).

CONTACTOS

WILMER SIENA HAYDREGA
Coordinadora Técnica
Correo: wsiena@asoporcultores.co
PBB (070) 2486777 Ext. 217
Celular: (311) 480 8078

JOSE FERNANDO NARANJO RIVERA
Director Área Técnica
Correo: jnaranjo@asoporcultores.co
PBB (070) 2486777 Ext. 120
Celular: (311) 378 075 81 43



www.asoporcultores.co

Jornada
Capacitación y actualización técnica en Bioseguridad, Sanidad, Productividad, Inocuidad y Bienestar Animal en Producción Primaria y Transporte.

Ciudad:

Lugar:

Fecha:

CONTACTOS
Área Técnica
Correo: area@asoporcultores.co
wsiena@asoporcultores.co
PBB (070) 2486777 Ext. 217
Celular: (311) 480 8078
318 372 87 83

Asociación Colombiana de Porcicultores Fondo Nacional de la Porcicultura

Certifica que:

Asistió y participó activamente a la jornada de capacitación y actualización técnica del Programa Nacional de Mejoramiento de Bioseguridad Sanidad y Productividad PNMBS P y el Programa de Inocuidad y Bienestar Animal en Producción Primaria y Transporte.

Dado en la ciudad de _____ a (los) _____ día(s) del mes de _____ de 201__

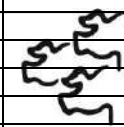
Carlos Alberto Moya
Presidente Ejecutivo Asoporcultores-FNP

José Fernando Naranjo Rivera
Director Área Técnica Asoporcultores-FNP

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

ANEXO 2
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y
PRODUCTIVIDAD – PNMBS
GRANJAS VINCULADAS AL PNMBS

GRANJAS VINCULADAS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD PNMBS							
N°	Nombre de la Granja	Tipo	Departamento	Municipio	Fecha de visita	Georeferenciación	Categorización
1	Porcícola La Linda	Cría	Antioquia	Santa Rosa de Osos			
2	Porcícola San Antonio Súper Cerdo	Cría	Antioquia	Barbosa			
3	Porcícola Agrosilencio S.A.S	Cría	Antioquia	Concordia		X	
4	Porcícola La Vitrina	Cría	Antioquia	Caldas		X	
5	Porcícola La Victoria	Cría	Antioquia	Fredonia		X	
6	Porcícola El Refugio	Cría	Antioquia	Guarne		X	
7	Porcícola Villa Laura	Cría	Antioquia	Salgar		X	
8	Porcícola El Cortado	Cría	Antioquia	Barbosa		X	
9	Porcícola Villa Paulina	Cría	Antioquia	San Antonio Prado		X	
10	Porcícola Lauval	Cría	Antioquia	Copacabana	28/01/2015	X	
11	Porcícola Nazareth	Cría	Antioquia	Yolombo - Barbosa	05/02/2015	X	
12	Porcícola Carlina	Cría	Tolima	Ibagué	21/01/2015		
13	Porcícola Clajamaro	Cría	Tolima	Melgar	19/01/2015	X	
14	Porcícola la Esperanza (Cund)	Cría	Cundinamarca	San Antonio del Tequendama		X	
15	Porcícola La Jordana (Cund)	Cría	Cundinamarca	Fusagasugá	15/01/2015	X	
16	Porcícola San José	Cría	Boyaca	Tibana		X	
17	Porcícola La Molienda	Cría	Cundinamarca	Fusagasuga			
18	Porcícola El Recuerdo	Cría	Cundinamarca	Ubaque	19/06/2015	X	
19	Porcícola La Sonora	Cría	Cundinamarca	Nilo	24/02/2015	X	
20	Porcícola Santa Ines	Cría	Quindío	Armenia			
21	Porcícola Los Cedros	Cría	Caldas	Viterbo			
22	Porcícola AB	Cría	Caldas	Viterbo	21/01/2015		
23	Porcícola Asturias de La Estrella S.A	Cría	Risaralda	Pereira		X	
24	Porcícola Buenos Aires	Cría	Caldas	Chinchina			
25	Porcícola el bosque	Cría	Caldas	Chinchina			
26	Porcícola El Lago	Cría	Caldas	Palestina			
27	Porcícola El Recreo	Cría	Risaralda	Marsella		X	
28	Porcícola El Ruby	Cría	Quindío	Filandia	19/01/2015	X	
29	Porcícola La Cabañita	Cría	Risaralda	Pereira		X	
30	Porcícola la Cristalina	Cría	Caldas	Palestina	08/01/2015	X	
31	Porcícola La Elvira	Cría	Valle del Cauca	Caicedonia			
32	Porcícola La Escondida	Cría	Risaralda	Pereira		X	
33	Porcícola La Galicia	Cría	Risaralda	Guatica			
34	Porcícola la Linda	Cría	Quindío	Circasia			
35	Porcícola la Maravilla	Cría	Valle del Cauca	Anserma Nuevo	04/02/2015		
36	Porcícola La Marina (chinchina)	Cría	Caldas	Chinchina		X	
37	Porcícola La Siria	Cría	Quindío	Circasia			
38	Porcícola la Virtud	Cría	Valle del Cauca	Alcala			
39	Porcícola Lomitas	Cría	Valle del Cauca	Ulloa	23/01/2015	X	
40	Porcícola Membrillal SAS	Cría	Quindío	Circasia		X	
41	Porcícola Pinares	Cría	Caldas	Villa Maria			
42	Porcícola Super Cerdo "El Fortin"	Cría	Quindío	Anserma Nuevo-Quimbaya		X	
43	Porcícola Terranova	Cría	Valle del Cauca	Obando	02/02/2015	X	
44	Porcícola Turín	Cría	Caldas	Viterbo	13/01/2015	X	
45	Porcícola Varsovia	Cría	Caldas	Villa Maria	09/02/2015		
46	Porcícola los Alpes	Cría	Risaralda	Balboa		X	
47	Porcícola el Manzano	Cría	Caldas	Palestina	24/02/2015		
48	Porcícola Las Margaritas	Cría	Valle del Cauca	Palmira		X	
49	Porcícola Los Cachorros	Cría	Valle del Cauca	La Victoria		X	
50	Porcícola Ponderosa (CERVALLE)	Cría	Cauca	Miranda			



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

51	Porcícola Arrayanes (CERVALLE)	Cría	Cauca	El Guasimo	21/01/2015		
52	Porcícola El Llanito EU	Cría	Valle del Cauca	Restrepo	22/01/2015	X	
53	Porcícola La Esperanza	Cría	Valle del Cauca	Jamundi			
54	Porcícola BellaVista (CERVALLE)	Cría	Valle del Cauca	Guabas	21/01/2015	X	
55	Porcícola Carren	Cría	Valle del Cauca	Yotoco			
56	Porcícola Gandy	Cría	Valle del Cauca	Palmira		X	
57	Porcícola La Diana	Cría	Valle del Cauca	Guacari	23/01/2015	X	
58	Porcícola Buenavista	Cría	Valle del Cauca	Restrepo			
59	Porcícola JC	Cría	Cauca	Miranda	05/02/2015		
60	Porcícola La Estrella	Cría	Cauca	Caloto	06/02/2015	X	
61	Porcícola La Graciela	Cría	Valle del Cauca	Yumbo			
62	Porcícola La Botana - Udenar	Cría	Nariño	Pasto	12/02/2015		
63	Porcícola San Rafael	Cría	Nariño	Consaca	09/02/2015	X	
64	Porcícola Zaragoza	Cría	Nariño	Yacuanquer	11/02/2015		
65	Porcícola La Montaña- Udea	Cría	Antioquia	San Pedro de Los Milagros			
66	Porcícola La Colmenera	Cría	Antioquia	San Pedro de Los Milagros	04/03/2015	X	ESTANDAR
67	Porcícola La Trinidad	Cría	Antioquia	San Vicente Ferrer	05/03/2015	X	
68	Porcícola El Diamante	Cría	Antioquia	Don Matias	05/03/2015		
69	Porcícola El Altico	Cría	Antioquia	Medellin	16/04/2015	X	
70	Porcícola Cerezales	Cría	Antioquia	San Pedro de Los Milagros	01/06/2015		ESTANDAR
71	Porcícola El Sinaí	Cría	Antioquia	Barbosa	03/06/2015		ESTANDAR
72	Porcícola La Serrania	Cría	Antioquia	San Antonio Prado	05/06/2015	X	ESTANDAR
73	Porcícola Paraíso Súper Cerdo	Cría	Antioquia	Angostura	11/06/2015		ESTANDAR
74	Porcícola La Florida	Cría	Antioquia	Támesis	23/06/2015		ESTANDAR
75	Porcícola Paraíso de la Virgen	Cría	Antioquia	Támesis	24/06/2015		ESTANDAR
76	Porcícola Santa Monica	Cría	Antioquia	Caucasia	25/06/2015		ESTANDAR
77	Porcícola La Sara	Cría	Antioquia	Andes			
78	Porcícola El Rancho	Cría	Antioquia	Yolombo			
79	Porcícola Corcega	Cría	Antioquia	Santo Domingo	16/01/2015	X	
80	Porcícola La Isabella	Cría	Antioquia	Entrerrios		X	
81	Porcícola Aguas Claras	Cría	Cundinamarca	Santandercito	09/04/2015	X	ESTANDAR
82	Porcícola BigPig	Cría	Boyaca	Jenesano	01/04/2015	X	
83	Porcícola Catrina (Finca Tabio)	Cría	Cundinamarca	Sasaima	10/06/2015	X	ESTANDAR
84	Porcícola Comercial Floresta	Cría	Cundinamarca	Facatativá		X	
85	Porcícola El Alizal	Cría	Cundinamarca	Fuquene	04/06/2015	X	
86	Porcícola El Diamante	Cría	Boyaca	Ramiriqui	05/03/2015	X	
87	Porcícola El Mortiño	Cría	Cundinamarca	Carmen de Carupa	29/04/2015	X	
88	Porcícola El Oval	Cría	Tolima	Carmen de Apicala	13/03/2015	X	
89	Porcícola El Porvenir	Cría	Cundinamarca	Choconta	04/06/2015	X	ORO
90	Porcícola El Tirost	Cría	Cundinamarca	Choconta	20/03/2015	X	
91	Porcícola La Angostura	Cría	Cundinamarca	Ricaurte	16/06/2015	X	PREMIUM
92	Porcícola La California	Cría	Cundinamarca	La Vega	22/06/2015	X	PREMIUM
93	Porcícola La Carolina	Cría	Cundinamarca	Bojaca	22/04/2015	X	
94	Porcícola La Maria (Villa Katherine)	Cría	Cundinamarca	Nocaima	28/03/2015	X	ESTANDAR
95	Porcícola La Mejorana	Cría	Cundinamarca	Santandercito	09/04/2015	X	ESTANDAR
96	Porcícola La Paola	Cría	Cundinamarca	Ubate	25/02/2015	X	
97	Porcícola Líder	Cría	Cundinamarca	Fusagasuga	09/06/2015	X	ORO
98	Porcícola Los Tamarindos	Cría	Tolima	Ibagué		X	
99	Porcícola Monte frío	Cría	Boyaca	San miguel de Sema	22/05/2015	X	
100	Porcícola Piñalitos	Cría	Boyaca	Tibasosa	10/03/2015	X	ESTANDAR
101	Porcícola Porcijen	Cría	Boyaca	Jenesano	04/03/2015		
102	Porcícola Santa Cruz - El Roble	Cría	Cundinamarca	Ubate	28/04/2015	X	
103	Porcícola Sarita	Cría	Cundinamarca	Ubate		X	
104	Porcícola Tequendama	Cría	Cundinamarca	San Antonio del Tequendama	05/06/2015		ESTANDAR
105	Porcícola Valencia y Santarrosa	Cría	Cundinamarca	La Mesa	17/04/2015	X	
106	Porcícola Piedra Gorda	Cría	Cundinamarca	Fusagasuga	14/05/2015		
107	Porcícola El Trebol	Cría	Caldas	Chinchina	11/06/2015		ORO
108	Porcícola la Fabiola	Cría	Valle del Cauca	Cartago	11/05/2015		ORO
109	Porcícola Avilonia	Cría	Risaralda	Oldas	26/06/2015	X	ESTANDAR
110	Porcícola Chambacu	Cría	Caldas	Chinchina	16/06/2015		ESTANDAR
111	Porcícola Don Benito	Cría	Caldas	Manizales	20/04/2015		ESTANDAR
112	Porcícola el Porfin	Cría	Risaralda	Santa Rosa de Cabal			
113	Porcícola Pontevedra	Cría	Risaralda	Santa Rosa de Cabal	24/03/2015		ORO
114	Porcícola Enmanuel	Cría	Quindío	Circasia		X	
115	Porcícola La Cecilia	Cría	Risaralda	Santa Rosa de Cabal		X	



116	Porcícola San Antonio	Cría	Risaralda	Pereira	11/04/2015		PREMIUM
117	Porcícola La Marina (Santuario)	Cría	Risaralda	Santuario			
118	Porcícola La Pradera	Cría	Caldas	Risaralda	13/04/2015	X	ESTANDAR
119	Porcícola Mandalay	Cría	Caldas	Villa Maria	03/03/2015		
120	Porcícolas Campeón S.A.S	Cría	Quindío	Calarca	24/04/2015	X	PREMIUM
121	Porcícola Samaná	Cría	Valle del Cauca	Roldanillo	16/03/2015		
122	Porcícola San José	Cría	Caldas	Supia	11/03/2015	X	
123	Porcícola Sierra Morena	Cría	Quindío	Filandia	27/04/2015	X	ESTANDAR
124	Porcícola Cerdos del Valle	Cría	Valle del Cauca	Cartago	09/06/2015		PREMIUM
125	Porcícola Los Alamos	Cría	Valle del Cauca	Bolivar	16/06/2015		ORO
126	Porcícola Paraiso	Cría	Valle del Cauca	Palmira	24/06/2015	X	
127	Porcícola El Edén	Cría	Cauca	Caloto	27/05/2015		ESTANDAR
128	Porcícola El Pedregal	Cría	Valle del Cauca	Palmira	11/05/2015	X	ESTANDAR
129	Porcícola Yumbo (CERVALLE)	Cría	Valle del Cauca	Yumbo	06/03/2015		ESTANDAR
130	Porcícola La Ventura	Cría	Valle del Cauca	Buga	06/05/2015		ESTANDAR
131	Porcícola Villa Marcela	Cría	Valle del Cauca	El Dovio			
132	Porcícola Villa Viviana	Cría	Valle del Cauca	La Cumbre			
133	Porcícola El Paso	Cría	Valle del Cauca	Tulua	22/02/2015	X	ESTANDAR
134	Porcícola Palermo	Cría	Valle del Cauca	Buga La Grande	14/04/2015	X	
135	Porcícola Sara Sofía (Rodher)	Cría	Valle del Cauca	Restrepo	10/04/2015	X	
136	Porcícola Piedritas	Cría	Valle del Cauca	Yotoco	09/03/2015	X	
137	Porcícola Playa Rica	Cría	Valle del Cauca	Restrepo	18/06/2015		ESTANDAR
138	Porcícola San José	Cría	Valle del Cauca	Buga	27/01/2015		ESTANDAR
139	Porcícola Villa Lunara	Cría	Valle del Cauca	Guacará	10/03/2015	X	
140	Porcícola Casa Verde	Cría	Valle del Cauca	Dagua	10/06/2015		ESTANDAR
141	Porcícola La Perla	Cría	Valle del Cauca	El Cerrito	09/06/2015	X	
142	Porcícola Pitingo	Cría	Valle del Cauca	Buga		X	
143	Porcícola Los Campanos	Cría	Bolivar	Santa Rosa de Lima	23/02/2015	X	
144	Porcícola Big Pig - Mapri	Cría	Huila	Campo Alegre	12/03/2015		ESTANDAR
145	Porcícola Cielo y Tierra	Cría	Meta	Villavicencio		X	
146	Porcícola Don Lucho - Villa Alejandra	Cría	Santander	Rionegro	27/04/2015	X	
147	Porcícola El Molino	Cría	Atlántico	Sabana Larga	20/04/2015	X	ESTANDAR
148	Porcícola Hocotec	Cría	Meta	Cumaral	13/04/2015	X	ESTANDAR
149	Porcícola La Magua S.A.S.	Cría	Atlántico	Usiacuri	19/01/2015	X	ESTANDAR
150	Porcícola la Sabrosa	Cría	Atlántico	Baranoa	21/04/2015	X	ESTANDAR
151	Porcícola Las Brisas	Cría	Huila	Neiva	12/03/2015	X	
152	Porcícola San Nicolás	Cría	Meta	Cumaral	04/02/2015	X	
153	Porcícola San Sebastian	Cría	Meta	Guamal	14/04/2015	X	FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
154	Porcícola Villa Fernanda	Cría	Huila	Campo Alegre	11/03/2015		ESTANDAR
155	Porcícola Villa Ines	Cría	Huila	Neiva	06/04/2015	X	ESTANDAR
156	Porcícola Villa Nora	Cría	Atlántico	Baranoa	23/04/2015	X	ESTANDAR
157	Porcícola El Manantial	Cría	Meta	Puerto Lopez	16/04/2015		ORO
158	San Isidro	Cría	Meta	Puerto Lopez	20/05/2015	X	ORO
159	Porcícola Casa Blanca	Cría	Santander	Rionegro	19/03/2015		
160	Porcícola Animalandia	Levante-ceb	Antioquia	San Vicente Ferrer		X	
161	Porcícola Gazul	Levante-ceb	Antioquia	Venecia		X	
162	Porcícola La Pradera	Levante-ceb	Antioquia	Salgar	13/04/2015	X	
163	Porcícola Catrina (Finca La Gloria)	Levante-ceb	Cundinamarca	Guaduas	13/01/2015	X	
164	Porcícola El Progreso	Levante-ceb	Cundinamarca	Tena	15/04/2015	X	
165	Porcícola El Roble	Levante-ceb	Cundinamarca	El Rosal	25/02/2015		
166	Porcícola El Trebol (Cund)	Levante-ceb	Cundinamarca	Fusagasugá		X	
167	Porcícola La Mariana	Levante-ceb	Cundinamarca	Guasca	14/01/2015	X	
168	Porcícola Alabama	Levante-ceb	Risaralda	Pereira	04/02/2015		
169	Porcícola el Cortijo	Levante-ceb	Risaralda	Santa Rosa de Cabal	04/02/2015		ORO
170	Porcícola El Establo	Levante-ceb	Quindío	Salento	08/05/2015		
171	Porcícola el Oasis	Levante-ceb	Valle del Cauca	Alcala	11/02/2015		
172	Porcícola la Seiva	Levante-ceb	Quindío	Buena Vista	11/02/2015		
173	Porcícola la Tesalia	Levante-ceb	Quindío	Circasia	11/02/2015		
174	Porcícola San Felipe	Levante-ceb	Risaralda	Apia			
175	Porcícola San Miguel	Levante-ceb	Risaralda	Marcella	04/02/2015		PREMIUM
176	Porcícola Altobonito	Levante-ceb	Valle del Cauca	Buga	18/01/2015		
177	Porcícola La Campanita	Levante-ceb	Valle del Cauca	Candelaria			



ANEXO 3
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y
PRODUCTIVIDAD – PNMBSP
GRANJAS GEORREFERENCIADAS



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO 4
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y
PRODUCTIVIDAD – PNMBSP
CAPACITACIONES



CAPACITACIONES REALIZADAS EN LOS PROGRAMAS BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD, Y SELLO CARNE DE CERDO DE CALIDAD - GRANJA CERTIFICADA							
N°	Fecha	Ciudad	Departamento	Número de asistentes			
				Productores	Técnico/operario	Otro	TOTAL
1	11/02/2015	Bogotá	Quimbaya	19	1	0	20
2	13/02/2015	Guacarí	Valle del Cauca	23	0	0	23
3	25/02/2015	El Carmelo	Valle del Cauca	25	0	0	25
4	10/03/2015	Anoría	Antioquia	12	13	21	46
5	16/03/2015	Marinilla	Antioquia	16	10	12	38
6	18/03/2015	Bolívar	Valle del Cauca	25	0	0	25
7	20/03/2015	Araca	Caldas	10	7	13	30
8	24/03/2015	Ubaté	Cundinamarca	13	3	0	16
9	25/03/2015	Bugalagrande	Valle del Cauca	21	0	0	21
10	26/03/2015	Tena	Cundinamarca	16	3	4	23
11	27/03/2015	Chinchina	Caldas	8	13	9	30
12	07/04/2015	La Vega	Cundinamarca	11	11	8	30
13	21/04/2015	Palmira-Amalme	Valle del Cauca	18	6	6	30
14	21/04/2015	Roldanillo	Valle del Cauca	32	8	8	48
15	21/04/2015	San Pedro de los Milagros	Antioquia	19	4	6	29
16	22/04/2015	Sibaté	Cundinamarca	16	3	2	21
17	24/04/2015	Concordia	Antioquia	62	0	54	116
18	25/04/2015	Ibague	Tolima	22	1	0	23
19	28/04/2015	Barrancas- Palmira	Valle del Cauca	21	0	0	21
20	06/05/2015	San Antonio del Tequendama	Cundinamarca	19	3	0	22
21	15/05/2015	Bolo- Palmira	Valle del Cauca	26	4	0	30
22	15/05/2015	Guaduas	Cundinamarca	62	0	3	65
23	22/05/2015	Roso	Valle del Cauca	25	5		30
24	22/05/2015	San Miguel de Sema	Boyaca	12	0	3	15
25	27/05/2015	Cartago	Valle del Cauca		10		10
26	28/05/2015	Tenjo - Palmira	Valle del Cauca	25	0	0	25
27	05/06/2015	Valle de San Juan	Tolima	18	0	0	18
28	11/06/2015	Llanios Cuiva	Antioquia		3	19	22
29	12/06/2015	Sibaté	Cundinamarca	20	1	1	22
30	12/06/2015	Medellin	Antioquia	30	32	5	67
31	13/06/2015	Tulua	Valle del Cauca	210			210
32	19/06/2015	Cali	Valle del Cauca	15	5	4	24
33	19/06/2015	Chipaque	Cundinamarca	12	2	4	18
34	23/06/2015	Don Matias	Antioquia	16	5	6	27
35	24/06/2015	La Pintada	Antioquia	11	5	0	16
36	25/06/2015	Florida	Valle del Cauca	27	6	2	35
37	26/06/2015	Pereira		26	29	13	68
TOTAL				943	193	203	1.339

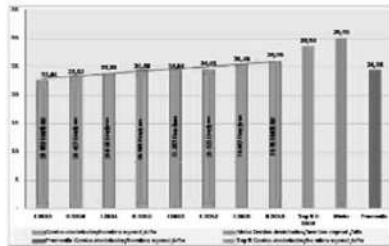


Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO 5
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y
PRODUCTIVIDAD – PNMBSP
INVITACIÓN COMPARTIR COPIAS DE SEGURIDAD

» Participe en el Segundo benchmark



El año pasado publicamos el primer benchmark de la industria porcícola colombiana, en este se presentó información relacionada con la productividad y los parámetros reproductivos de algunas granjas colombianas. Actualmente el área técnica se encuentra construyendo el segundo benchmark de la industria porcícola colombiana para el año 2014.

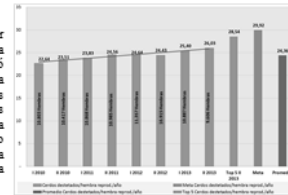
Hacemos una invitación a los porcicultores que quieran participar en la construcción de este informe para que nos envíen las copias de seguridad de sus granjas y/o empresas, y así contribuyan a la consolidación de la información de nuestro sector.

Recuerden que la información compartida por ustedes es confidencial.

Más información: Área técnica- correos electrónicos: jzorro@asoporcicultores.co / wsilva@asoporcicultores.co – PBX PBX (57) (1) 2486777 Ext. 161 – 217 Celular (57) 311 4801076

¿NOS ENCONTRAMOS CONSTRUYENDO EL SEGUNDO INFORME BENCHMARK DE NUESTRA INDUSTRIA!
¿QUIERES QUE TU GRANJA Y/O EMPRESA HAGA PARTE DE EL?

El año pasado publicamos el primer Benchmark de la industria porcícola colombiana, en este se presentó información relacionada con la productividad y los parámetros reproductivos de algunas granjas colombianas. Actualmente el área técnica se encuentra construyendo el segundo Benchmark de la industria porcícola colombiana para el año 2014.



Hacemos una invitación a los porcicultores que quieran participar en la construcción de este informe para que nos envíen las copias de seguridad de sus granjas y/o empresas, y así contribuyan a la consolidación de la información de nuestro sector.

Recuerden que la información compartida por ustedes es confidencial.

Más información: área técnica de la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura

Julieth Lina Fernanda Zorro Melo
Profesional Técnico
jzorro@asoporcicultores.co
 PBX (57) (1) 2486777 Ext. 161
 Celular (57) 311 4801076

Wilmer Jovanj Silva Mayorga
Coordinador Técnico
wsilva@asoporcicultores.co
 PBX (57) (1) 2486777 Ext. 217
 Celular (57) 311 4801076

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co



Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

ANEXO 6 ÁREA TÉCNICA PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBS "USO DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO DURANTE LOS ÚLTIMOS 7 AÑOS EN GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA 2007 – 2014",

Uso del servicio de diagnóstico durante los últimos 7 años en granjas porcícolas de Colombia 2007-2014

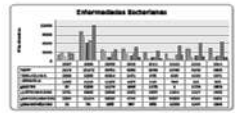
Parte II - Enfermedades bacterianas
Irene Restrepo, Asesor(a) Técnica - PNMBS

En esta sección se describen los principales hallazgos de los resultados del uso del servicio de diagnóstico y el comportamiento durante los últimos 7 años en las granjas porcícolas, a lo que se hace referencia con los resultados de uso del servicio de diagnóstico durante los últimos 7 años en granjas porcícolas en el 2014, de las principales enfermedades bacterianas que afectan la sanidad de las granjas porcícolas de Colombia.

Enfermedades bacterianas

Mediante el análisis de diagnóstico se puede conocer la frecuencia de las enfermedades en las granjas y así establecer prioridades sanitarias de diagnóstico y control, por tanto la presencia de enfermedades en las granjas, que afectan la sanidad y productividad de las granjas porcícolas.

Para todas las enfermedades bacterianas, se han realizado, desde el inicio de la implementación del diagnóstico en el año 2007, de la implementación de los programas sanitarios al nivel de las granjas porcícolas, para el diagnóstico de las enfermedades bacterianas.



Flusornumonias bacteriológicas porcina (APP)

En esta enfermedad bacteriológica de amplia distribución en el mundo y de alta incidencia en la granja porcícola, el uso del servicio de diagnóstico durante los últimos 7 años en las granjas porcícolas, muestra un aumento en el número de muestras analizadas en los últimos 7 años, lo que indica un mayor interés en el diagnóstico de esta enfermedad. El uso del servicio de diagnóstico durante los últimos 7 años en las granjas porcícolas, muestra un aumento en el número de muestras analizadas en los últimos 7 años, lo que indica un mayor interés en el diagnóstico de esta enfermedad.

Ante de la muerte de los animales se puede realizar un diagnóstico oportuno, ya sea en el momento de la muerte o durante la vida del animal.

El uso del servicio de diagnóstico durante los últimos 7 años en las granjas porcícolas, muestra un aumento en el número de muestras analizadas en los últimos 7 años, lo que indica un mayor interés en el diagnóstico de esta enfermedad.

En esta enfermedad bacteriológica de amplia distribución en el mundo y de alta incidencia en la granja porcícola, el uso del servicio de diagnóstico durante los últimos 7 años en las granjas porcícolas, muestra un aumento en el número de muestras analizadas en los últimos 7 años, lo que indica un mayor interés en el diagnóstico de esta enfermedad.

La enfermedad de las granjas porcícolas de amplia distribución en el mundo y de alta incidencia en la granja porcícola, el uso del servicio de diagnóstico durante los últimos 7 años en las granjas porcícolas, muestra un aumento en el número de muestras analizadas en los últimos 7 años, lo que indica un mayor interés en el diagnóstico de esta enfermedad.

Ante de la muerte de los animales se puede realizar un diagnóstico oportuno, ya sea en el momento de la muerte o durante la vida del animal.

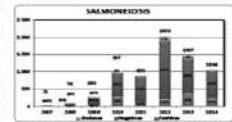


Gráfico 2. Muestra resultados bacteriológicos 2007-2014.

El diagnóstico de la enfermedad de las granjas porcícolas se puede realizar durante la vida del animal, ya sea en el momento de la muerte o durante la vida del animal.

El diagnóstico de la enfermedad de las granjas porcícolas se puede realizar durante la vida del animal, ya sea en el momento de la muerte o durante la vida del animal.

Neumonías bacteriológicas porcina (Pneumonías)

En esta enfermedad bacteriológica de amplia distribución en el mundo y de alta incidencia en la granja porcícola, el uso del servicio de diagnóstico durante los últimos 7 años en las granjas porcícolas, muestra un aumento en el número de muestras analizadas en los últimos 7 años, lo que indica un mayor interés en el diagnóstico de esta enfermedad.

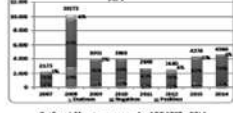
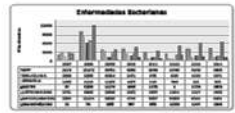


Gráfico 1. Muestra resultados APP 2007-2014.

porcicultura 2014

Introducción

La introducción de un agente patógeno a una granja porcícola puede ser el resultado de un contacto directo con animales infectados, o bien a través de alimentos, agua o heces de animales infectados. El uso del servicio de diagnóstico durante los últimos 7 años en las granjas porcícolas, muestra un aumento en el número de muestras analizadas en los últimos 7 años, lo que indica un mayor interés en el diagnóstico de esta enfermedad.

Uso del servicio de diagnóstico durante los últimos 7 años en granjas porcícolas de Colombia 2007-2014

Parte I - Enfermedades Virales

La Asociación Colombiana de Porcicultores - Fondo Nacional de la Porcicultura desde el año 2007 ha implementado programas con un enfoque preventivo y control de las enfermedades de las granjas porcícolas, para el diagnóstico de las enfermedades bacterianas, que afectan la sanidad y productividad de las granjas porcícolas.

El ingreso de enfermedades y/o patógenos, mantenidos en un sistema de producción, puede ser el resultado de un contacto directo con animales infectados, o bien a través de alimentos, agua o heces de animales infectados. El uso del servicio de diagnóstico durante los últimos 7 años en las granjas porcícolas, muestra un aumento en el número de muestras analizadas en los últimos 7 años, lo que indica un mayor interés en el diagnóstico de esta enfermedad.

Aplicaciones



La serología no solo permite conocer si los animales han estado expuestos a un agente patógeno, también permite evaluar la eficacia de las vacunas o planes de vacunación, planes de vacunación, determinar grupos susceptibles dentro de una población o un grupo etario y determinar planes de acción y medidas de control en casos de brotes de enfermedades, o para la prevención de cualquier signo clínico o alteración en los parámetros productivos.

La serología como herramienta diagnóstica

Las pruebas serológicas son una herramienta valiosa para determinar reacciones inmunes, anticuerpos, de gran utilidad para el diagnóstico y manejo de enfermedades infecciosas presentes en el sector porcícola. Mediante diferentes técnicas, se reconocen como anticuerpos reactivos diferentes anticuerpos. La serología es un procedimiento clínico que permite el diagnóstico de las enfermedades. Desde entonces las pruebas serológicas (sangre) han mostrado un largo camino hacia la precisión del diagnóstico de cualquier enfermedad infecciosa mediante el reconocimiento de la serología y los procedimientos serológicos que se han desarrollado en los últimos años.

Hay en esta herramienta no permite no solo confirmar la presencia de una enfermedad en un plantel productivo para establecer un adecuado tratamiento, sino además es una herramienta que nos permite anticipar ante posibles problemas sanitarios en las granjas y establecer medidas de control y prevención de enfermedades que afectan la sanidad de las granjas porcícolas.

Circovirus porcino tipo 2 (PCV2)

El Circovirus Porcino Tipo 2 (PCV2) es un agente patógeno de tipo viral presente en la población porcícola responsable de desarrollar diferentes cuadros clínicos como fallas reproductivas, mortalidad, lesiones cardíacas y aumento en la mortalidad en lactantes. El PCV2 se replica en la zona perinuclear del núcleo (PPV) y el citoplasma del núcleo, en los tejidos del hígado y el intestino delgado. Cuando la infección es posterior a los 75 días causa mortalidad y la infección posterior a los 90 días de gestación, no genera lesiones ni cuadros clínicos.

En granjas infectadas con tener controlados pueden transmitir a las lactantes la enfermedad de manera vertical en el óvulo o mediante el calostro y la leche.

PCV2

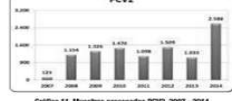


Gráfico 11. Muestra resultados PCV2 2007-2014.

Entre los años 2008 a 2014 esta enfermedad fue la más frecuente por los productores debido a que en el 2007 solo se analizaron 123 muestras, luego se incrementó en más de 2000 muestras en los siguientes años, lo que muestra la importancia que se le dio a esta enfermedad causada por PCV2 en el país en el 2007 y esto debido al impacto que generó sobre la sanidad y la productividad en el sector por lo que se generaron medidas de los departamentos de Antioquia (12,1%), Atlántico (5,7%), Bogotá (1,1%), Córdoba (1,1%), Cundinamarca (2,1%), Meta (0,6%), Norte de Santander (1,6%), Santander (1,4%), Tolima (0,1%), Valle del Cauca (1,1%) y Arauca (1,0%), por lo que los productores debieron implementar programas sanitarios de vacunación y vacunación de las animales mediante diferentes medidas como el uso de vacunas y anticuerpos. La detección de anticuerpos puede realizarse mediante la técnica de ELISA.

PCV2

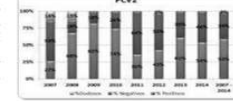


Gráfico 12. Resultados muestras procesadas PCV2 2007-2014.

Distribución del procesamiento de muestras en los últimos 5 años

Durante los años 2013 y 2014 los laboratorios procesaron un total de 176.333 muestras para diagnóstico serológico equivalente al 27,85% de muestras recibidas para diagnóstico serológico en los últimos 7 años (ver gráfico 1) de las 176.333 muestras procesadas durante el 2008. En los laboratorios de diagnóstico serológico del ICA fueron procesadas el 11,27% (20.091) de las muestras y el restante entre los laboratorios privados, Provacol S.A. con un 47,80% (84.341), Zoetis (14,0%), QUIDA, Biogen (6,9%), (12.141) y LIDIA, 29% (51.860) quienes incrementaron notablemente el servicio de diagnóstico en el departamento de Antioquia (31.604) (gráfico 13).



Gráfico 13. Distribución del procesamiento de muestras por laboratorio.

A pesar de no presentar un amplio margen de diferencia respecto al año anterior, los resultados serológicos por parte de los porcicultores al utilizar los servicios diagnósticos de los laboratorios del ICA y de los Laboratorios de Antioquia, que presentaron la accesibilidad al diagnóstico del 27,4%, posiblemente por la accesibilidad a las tarifas en estos laboratorios, ya que los servicios de diagnóstico serológico por Antioquia y Provacol S.A. son los mismos mediante las conversiones tanto con laboratorios privados como con laboratorios públicos que hacen parte de la red de laboratorios de diferentes ciudades del país.

porcicultura 2014

porcicultura 2014

porcicultura 2014



ANEXO 7 ÁREA TÉCNICA PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBSP SOCIALIZACIÓN PROGRAMA EN DIFERENTES MEDIOS



Conoce más del programa que tiene como fin el mejoramiento del estatus sanitario

MÁS DE 100 GRANJAS PORCÍCOLAS VINCULADAS AL PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD

Ante la coyuntura sanitaria que afronta el país y la presencia de enfermedades emergentes y reemergentes que afectan la producción como el Coronavirus Porcino (PCV), Síndrome Reproductivo y Reproductivo (PRRS), Influenza Porcina (SN) y Diarrea Viral Epitelial (DVE), este último que se propagó por los departamentos de mayor influencia de actividad y producción porcícola, se pensó en la estructuración del programa de mejoramiento del estatus sanitario con un enfoque dirigido al componente de bioseguridad.

Desde el área técnica de la Asociación Colombiana de Asoporcicultores – FNP, mediante consultorías realizadas con expertos en temas de bioseguridad y sanidad porcina, se rediseñó el programa encaminado a la adopción e implementación de procedimientos propios en cada una de las granjas, mejorando las exigencias relacionadas con la bioseguridad.

Dado la gran aceptación del programa, se obtuvo un incremento del 252% en el número de granjas vinculadas en diferentes zonas del país. Es decir, 177 granjas (gráfica 1) con un inventario de 35 mil 358 hembras de cría, están implementando estrategias de bioseguridad, según lo establecido en el programa nacional de mejoramiento de bioseguridad, sanidad y productividad – PNMBSP.

ZONA	Departamentos	Nº Granjas	Total predios	Nº de madres
1	Antioquia	30	30	3226
	Bovacá	6		
	Cundinamarca	27		
	Santander	1		
	Tolima	4		
2	Atlántico	4	56	10731
	Bolívar	1		
	Huila	4		
	Meta	6		
	Nariño	3		
	Cañón	18		
	Quindío	12		
	Risaralda	16		
4	Cauca	5	45	10172
	Valle del Cauca	40		
	Total	177		

Gráfica 1. Agenda del día

Es importante tener presente que la producción porcícola es un sistema integrado donde diferentes elementos como la genética, la nutrición, programas de manejo zootécnico y algunos factores relacionados con el bienestar de los animales y la relación con el entorno, interactúan entre sí para hacer de la bioseguridad un elemento determinante en la rentabilidad de una explotación.

Una integrada interacción de estos componentes afectará, juntamente, los parámetros de productividad que se verán reflejados en índices de fertilidad, aumento en el número de días abiertos de las animales, aumento de lactones nacidas muertas, disminución en el tamaño y peso de camadas, bajos índices de conversión, aumento en el número de días al sacrificio y en la mortalidad.

¿Haz parte del programa?
El proceso de inscripción y vinculación al programa está ligado al diligenciamiento de los formatos ante Asoporcicultores – FNP, quienes a través de los profesionales de las diferentes regiones del país, realizarán una visita de diagnóstico inicial y generarán el informe de visita técnica.

Además se evaluarán las recomendaciones propias relacionadas con la bioseguridad externa o bioexclusión, y la bioseguridad interna o biocontención, y se adaptarán las medidas de control para mitigar los factores de riesgo y el impacto que estas generan. El equipo de profesionales realizará visitas de seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas.

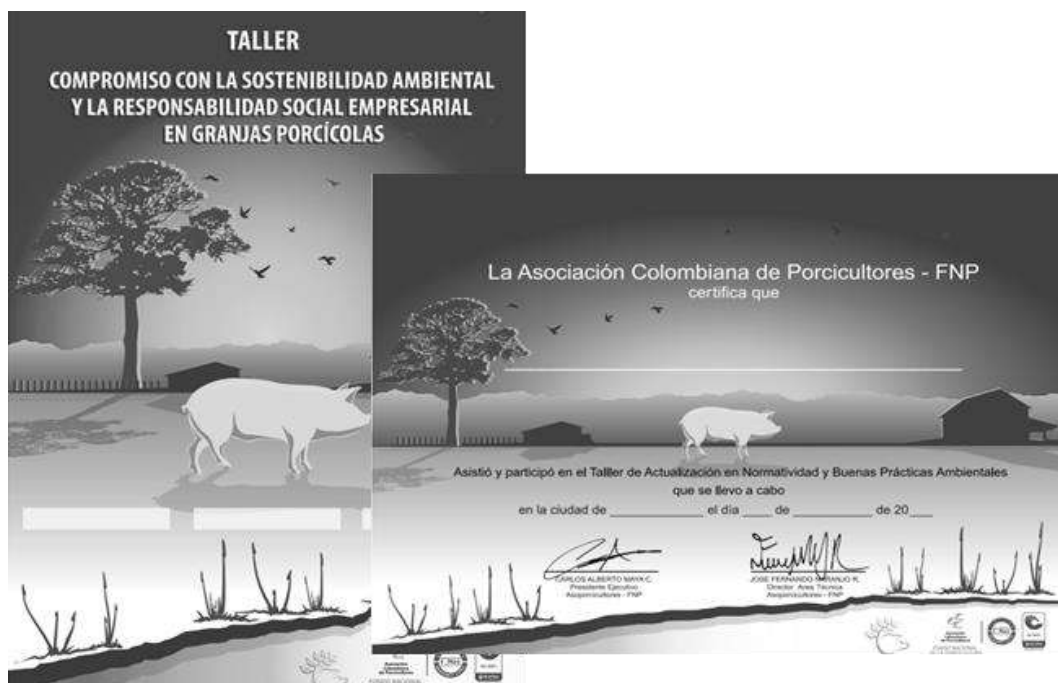
Posterior a la visita de diagnóstico y según cronograma de actividades se realizarán visitas de seguimiento a las granjas y sistemas productivos. A través de un proceso de evaluación de la bioseguridad, la granja será categorizada según el grado de avance de los procesos y procedimientos implementados en las diferentes etapas, estableciendo así la respectiva categoría ESTÁNDAR, ORO y PREMIUM. Todo esto depende del grado de implementación de las medidas de bioseguridad, teniendo en cuenta el estatus sanitario y productividad de la granja.

Los productores que actualmente participan del PNMBSP cuentan además con herramientas para el análisis e interpretación del comportamiento de la productividad de sus sistemas productivos mediante la plataforma ONE-CLICK FARM, que en asociación con PigChamp Pro-Sompo les desarrollada como herramienta de análisis en tiempo real a partir de la información brindada a través de las captas de seguridad de los programas de gestión de datos productivos con que cuentan en las granjas.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO 8
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
MATERIAL DIVULGACIÓN DEL PROGRAMA



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO 9
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
VISITAS REALIZADAS PROGRAMA

GRANJAS VISITADAS EN EL PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E.						
N°	Nombre de la Granja	Departamento	Municipio	Georeferenciación	Visita N° 1 (Diagnóstico)	Visita N° 2 (Seguimiento)
1	San Diego	Valle del Cauca	San Pedro	X	21/01/2015	
2	El Porvenir	Meta	Villavicencio	X	21/01/2015	
3	Agaitifú	Norte de Santander	Villa del Rosario		21/01/2015	
4	Alisal	Valle del Cauca	San Pedro	X	22/01/2015	
5	La Unión	Meta	Cumaral	X	22/01/2015	
6	Génesis	Norte de Santander	Cúcuta		22/01/2015	
7	La Encantada	Bolívar	Arjona		22/01/2015	
8	Los Barrera	Valle del Cauca	San Pedro	X	23/01/2015	
9	El Naranjo	Valle del Cauca	San Pedro	X	24/01/2015	
10	La Esperanza	Valle del Cauca	San Pedro	X	25/01/2015	
11	La Gisela	Valle del Cauca	San Pedro	X	26/01/2015	
12	Saavedra	Santander	Girón		26/01/2015	
13	La Tapa del frasco	Córdoba	Planeta rica	X	26/01/2015	03/06/2015
14	Villa de Leyva	Santander	Lebrija		27/01/2015	
15	El llanito	Cundinamarca	Macheta	X	27/01/2015	

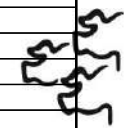
16	Porcícola Santa Laura	Valle del Cauca	Cartago		28/01/2015	
17	Porcisan	Santander	Lebrija		28/01/2015	
18	Los Barcos	Córdoba	Chinu		28/01/2015	
19	La Sarita	Cundinamarca	Ubate		28/01/2015	
20	Villa Alicia	Quindío	Filandia		29/01/2015	
21	El Porvenir	Quindío	Filandia	X	29/01/2015	06/05/2015
22	La Orquidea	Quindío	Filandia	X	29/01/2015	05/05/2015
23	La Fragua	Quindío	Filandia	X	29/01/2015	19/05/2015
24	Aldora	Quindío	Filandia		29/01/2015	
25	Mis abuelos	Sucre	Sincelejo		29/01/2015	
26	Los Guadales	Risaralda	Pereira	X	02/02/2015	
27	El Trebol	Meta	Guamal	X	02/02/2015	
28	La Cajita	Boyacá	Moniquira		02/02/2015	08/05/2015
29	La Palma- Lagunetas	Norte de Santander	Ocaña		02/02/2015	
30	Cortijo de la sierra	Antioquia	Guarne	X	03/02/2015	
31	Monterrey	Risaralda	Pereira	X	03/02/2015	
32	Villa Niza	Boyacá	Moniquira		03/02/2015	
33	Las Mercedes	Sucre	Sincelejo		03/02/2015	
34	San Miguel Agrocerdos	Risaralda	Marsella	X	04/02/2015	
35	San Carlos	Antioquia	San Carlos	X	04/02/2015	
36	Manantiales	Boyacá	Rondon		04/02/2015	
37	El Recuerdo	Boyacá	Ramiriqui	X	04/02/2015	
38	Fundación Oasis de Amor y Paz	Norte de Santander	Abrego		04/02/2015	
39	La Unión BG	Cauca	Guachené	X	04/02/2015	
40	La Tanga	Norte de Santander	Abrego		05/02/2015	
41	Milan	Cauca	Santander de Quilichao	X	05/02/2015	
42	El Danubio Dorado	Cauca	Guachené	X	06/02/2015	
43	Madrigal S.A.S	Cauca	Santander de Quilichao	X	07/02/2015	
44	Casa verde	Valle del Cauca	Dagua	X	08/02/2015	
45	La Prosperidad	Risaralda	Balboa	X	09/02/2015	
46	La Primavera	Tolima	Icononzo	X	09/02/2015	
47	Criadero Mil Amores	Santander	Bucaramanga		09/02/2015	
48	Cascajo	Atlántico	Juan de Acosta		09/02/2015	
49	K.M.G.	Tolima	Cunday		10/02/2015	
50	San Jose	Boyacá	Ramiriqui	X	10/02/2015	
51	Buenos Aires	Santander	El Playón		10/02/2015	
52	Chambacu	Caldas	Chinchina		10/02/2015	
53	GyG	Antioquia	San Rafael		11/02/2015	
54	El Diamante	Boyacá	Ramiriqui	X	11/02/2015	
55	Villa Haritama	Atlántico	Juan de Acosta		11/02/2015	
56	Los Carlos	Tolima	Icononzo		12/02/2015	
57	Si se puede	Antioquia	Frontino		12/02/2015	
58	Villa isabella	Valle del Cauca	Restrepo	X	12/02/2015	
59	La Mesada	Valle del Cauca	Restrepo	X	12/02/2015	
60	Algo es algo	Atlántico	Juan de Acosta		12/02/2015	
61	Casa grande	Antioquia	Frontino		13/02/2015	
62	Porcícola CJ	Cauca	Miranda	X	23/02/2015	
63	La Mariana	Cundinamarca	Guasca	X	23/02/2015	
64	El Recuerdo	Quindío	Quimbaya	X	23/02/2015	
65	El potrero	Quindío	Filandia	X	23/02/2015	
66	Los Naranjos	Quindío	Filandia	X	23/02/2015	18/05/2015
67	San Bernardo	Quindío	Filandia	X	23/02/2015	
68	Big Pig	Huila	Campoalegre	X	24/02/2015	09/06/2015
69	Porciacuña	Boyacá	Firavitoba	X	24/02/2015	10/06/2015
70	Providencias	Córdoba	Sahagún		24/02/2015	
71	Villamaria	Cauca	Miranda	X	24/02/2015	
72	Grano de Oro	Norte de Santander	Chinacota	X	24/02/2015	02/06/2015
73	La Chiguagua	Norte de Santander	Pamplona	X	25/02/2015	
74	No hay como Dios	Córdoba	Sahagún	X	26/02/2015	01/06/2015
75	Villa Victoria	Norte de Santander	Salazar de las Palmas	X	27/02/2015	16/06/2015
76	Doble A	Antioquia	Guarne	X	02/03/2015	
77	San Luis	Boyacá	Oicatá	X	02/03/2015	
78	El Porvenir	Norte de Santander	Villa rosario	X	02/03/2015	
79	Los cisnes	Antioquia	Guatapé	X	03/03/2015	
80	Mazaba	Cauca	Santander de Quilichao		03/03/2015	



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

81	Las vegas	Norte de Santander	Cúcuta	X	03/03/2015	
82	La pisa	Sucre	Tolu	X	03/03/2015	23/06/2015
83	Año nuevo	Cauca	Santander de Quilichao	X	03/03/2015	
84	Villa Julia	Sucre	Tolu	X	04/03/2015	16/06/2015
85	La chitarera	Norte de Santander	Chinácota	X	04/03/2015	
86	Los Reyes	Córdoba	Sahagún	X	05/03/2015	25/06/2015
87	El oasis	Caldas	Villa María	X	05/03/2015	23/06/2015
88	Ecobiograma la Chitarrera	Norte de Santander	Chinacota	X	06/03/2015	
89	El Vergel	Cauca	Timbío	X	07/03/2015	
90	El imperio	Boyacá	Santa Rosa de Viterbo	X	07/03/2015	
91	La cristina	Sucre	Galera		09/03/2015	
92	San diego	Boyacá	Turmeque	X	09/03/2015	
93	Albania	Meta	Acacias		09/03/2015	
94	Villa Soledad	Risaralda	Santa Rosa de Cabal	X	09/03/2015	
95	El Placer de guacas	Risaralda	Santa Rosa de Cabal	X	09/03/2015	13/06/2015
96	San jorge	Antioquia	Hispania	X	10/03/2015	
97	La marranera	Sucre	Sampues		10/03/2015	
98	La cabañita	Antioquia	Barbosa	X	11/03/2015	
99	La colonia	Meta	Acacias	X	11/03/2015	
100	Eucaliptus	Boyacá	Duitama	X	11/03/2015	11/06/2015
101	Toronto	Córdoba	Planeta rica		11/03/2015	09/06/2015
102	Belen	Quindío	Montenegro	X	12/03/2015	
103	San sebastian	Meta	Guamal	X	12/03/2015	24/06/2015
104	Alto Bonito	Quindío	Circasia	X	12/03/2015	06/05/2015
105	Los Cedros	Antioquia	Caldas	X	13/03/2015	
106	Don Benito	Caldas	Chinchina	X	13/03/2015	
107	La milagrosa	Valle del Cauca	Dagua	X	13/03/2015	
108	La puente	Bolivar	Turbaco		16/03/2015	
109	El Diviso	Santander	Bucaramanga	X	16/03/2015	
110	La Troja	Tolima	Carmen de Apicala	X	16/03/2015	
111	La Sara	Antioquia	Andes	X	17/03/2015	
112	Los campanos	Bolivar	Cartagena		17/03/2015	
113	Buena Vista	Tolima	Cunday	X	17/03/2015	
114	Las pampas	Santander	Lebrija	X	17/03/2015	
115	San Luis	Antioquia	Andes	X	18/03/2015	
116	Bellavista	Santander	Bucaramanga	X	18/03/2015	
117	Luis alberto galindo (Florencia)	Cundinamarca	Chia	X	18/03/2015	
118	Mi Plantio	Quindío	Circasia	X	18/03/2015	
119	La Divisa	Quindío	Circasia	X	18/03/2015	
120	Sarzo	Antioquia	San Luis	X	19/03/2015	
121	La Caleta	Valle del Cauca	Dagua	X	19/03/2015	
122	Zarzo	Antioquia	San Luis	X	19/03/2015	
123	San Jose	Caldas	Neira	X	19/03/2015	
124	La Renta	Santander	Lebrija	X	19/03/2015	
125	Los Cedros	Boyacá	Cienega	X	20/03/2015	
126	La Primavera	Antioquia	Marinilla	X	24/03/2015	
127	El Bregadero	Valle del Cauca	La Cumbre	X	24/03/2015	
128	La florida	Tolima	Icononzo	X	24/03/2015	
129	La Iberia	Cesar	Gamarra	X	24/03/2015	
130	San Antonio	Boyacá	Umbita	X	25/03/2015	
131	La Primavera	Tolima	Icononzo	X	25/03/2015	
132	Bellavista	Caldas	Filadelfia	X	25/03/2015	
133	Sinai - San Martín	Cesar	Aguachica	X	25/03/2015	
134	La Elvira	Valle del Cauca	Buga la grande	X	26/03/2015	
135	La florida	Antioquia	Hispania	X	26/03/2015	
136	Terranova	Córdoba	Sahagún	X	26/03/2015	23/06/2015
137	San Antonio	Boyacá	Ventaquemada	X	26/03/2015	
138	Los Tamarindos	Cesar	Aguachica	X	26/03/2015	
139	Balmoran	Valle del Cauca	Ulloa	X	27/03/2015	
140	EL Rincón	Boyacá	Paipa	X	27/03/2015	06/06/2015
141	Villa Ruiz	Boyacá	Turmeque	X	28/03/2015	
142	Villa Luz	Antioquia	Carolina del Principe	X	01/04/2015	
143	Pa que mas	Antioquia	Carolina del Principe	X	01/04/2015	
144	La Mar	Antioquia	Carolina del Principe	X	01/04/2015	
145	La Lucha	Antioquia	Carolina del Principe	X	01/04/2015	



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

146	El Encanto	Bolivar	Arjona	X	06/04/2015	
147	Lote 21	Huila	Neiva	X	06/04/2015	
148	La Casa	Nariño	Pasto		06/04/2015	
149	El Porvenir	Antioquia	Carolina del Principe	X	07/04/2015	
150	La Pradera	Antioquia	Carolina del Principe	X	07/04/2015	
151	San Sebastián	Antioquia	Carolina del Principe	X	07/04/2015	
152	Las Pilas	Cauca	Miranda	X	07/04/2015	
153	EL Yoyo	Bolivar	Arjona		07/04/2015	
154	La Primavera	Cundinamarca	La Vega	X	07/04/2015	
155	Taiju	Huila	La Plata	X	07/04/2015	
156	Athaulpa	Santander	Lebrija	X	07/04/2015	
157	Pinasaco	Nariño	Pasto		07/04/2015	
158	El Bizcocho	Antioquia	Carolina del Principe	X	08/04/2015	
159	La Granjita	Antioquia	Carolina del Principe	X	08/04/2015	
160	Macondo	Antioquia	Carolina del Principe	X	08/04/2015	
161	El Ilanito	Valle del Cauca	Florida	X	08/04/2015	
162	Las Terrazas	Valle del Cauca	Anserma Nuevo	X	08/04/2015	
163	Agropecuaria Los Gaques	Cundinamarca	Choachi	X	08/04/2015	
164	Villa Ines	Huila	Neiva	X	08/04/2015	
165	Los Guayacanes	Santander	Bucaramanga	X	08/04/2015	
166	La Arboleda	Antioquia	Barbosa	X	09/04/2015	
167	La Loma	Atlántico	Baranoa		09/04/2015	
168	El Cerdito Feliz	Boyacá	Chinavita	X	09/04/2015	
169	Bellavista	Santander	Giron	X	09/04/2015	
170	Maragato	Nariño	Nariño	X	10/04/2015	
171	La Honda	Antioquia	Barbosa	X	11/04/2015	
172	La granja de Jomar ceba	Valle del Cauca	Restrepo	X	11/04/2015	
173	La granja de Jomar Cría	Valle del Cauca	Restrepo	X	12/04/2015	
174	Kemime	Antioquia	Armenia Monteguilla	X	13/04/2015	
175	Lucky Gold	Valle del Cauca	Candelaria	X	13/04/2015	
176	Los Alpes	Meta	Guamal	X	13/04/2015	
177	El Plan	Nariño	La Cruz		13/04/2015	
178	La Primavera	Antioquia	Concordia	X	14/04/2015	
179	Sao Pablo	Valle del Cauca	Candelaria	X	14/04/2015	
180	Chonchilandia	Sucre	Sampues		14/04/2015	
181	El Triunfo	Boyacá	Chinavita	X	14/04/2015	
182	El Refugio	Meta	Vista Hermosa	X	14/04/2015	
183	Planadas	Santander	Lebrija	X	14/04/2015	
184	Porcicastillo	Sucre	Tolu		15/04/2015	
185	Chapolito	Caldas	Viterbo	X	15/04/2015	
186	Porcigen	Boyacá	Jenesano	X	15/04/2015	
187	El Jardín	Meta	Guamal	X	15/04/2015	
188	Planadas 2	Santander	Lebrija	X	15/04/2015	
189	La Cañada	Nariño	San Pablo		15/04/2015	
190	Maria Bella	Valle del Cauca	Candelaria	X	16/04/2015	
191	Porcicola Reprocria S.A.S.	Sucre	Sincelejo		16/04/2015	
192	Guayabito	Risaralda	La Virginia	X	16/04/2015	
193	Los Vagones	Nariño	Colon		16/04/2015	
194	Villamaria	Valle del Cauca	Restrepo	X	18/04/2015	
195	Bellavista	Valle del Cauca	Restrepo	X	20/04/2015	
196	El Petaquero	Boyacá	Socha	X	20/04/2015	30/06/2015
197	Villa Nataly	Tolima	Saldaña	X	20/04/2015	
198	Peter	Norte de Santander	San Cayetano	X	20/04/2015	
199	La Holanda	Nariño	Pasto		20/04/2015	
200	La Herencia	Antioquia	Barbosa	X	21/04/2015	
201	Villalucila	Valle del Cauca	Restrepo	X	21/04/2015	
202	Gedeón	Córdoba	Montelibano		21/04/2015	
203	San carlos	Quindío	La Tebaida	X	21/04/2015	
204	Ganados Altagracia	Tolima	Chaparral	X	21/04/2015	
205	Las Cocheras	Norte de Santander	Toledo	X	21/04/2015	
206	Porcinos agua linda	Antioquia	Betania	X	22/04/2015	
207	Finca La Planada	Valle del Cauca	Guacari	X	22/04/2015	
208	La Unica	Córdoba	Montelibano		22/04/2015	
209	San Jose	Boyacá	Chinavita	X	22/04/2015	
210	San Jose de la Montaña	Tolima	Guamo	X	22/04/2015	



211	Betania - Caimito	Norte de Santander	Toledo	X	22/04/2015
212	Granja la Botana	Nariño	Pasto		22/04/2015
213	El Rincón	Antioquia	Amagá	X	23/04/2015
214	Bellavista	Córdoba	Montelibano	X	23/04/2015
215	El Porvenir	Risaralda	La Virginia	X	24/04/2015
216	Villa Patty	Boyacá	Tibasosa	X	24/04/2015
217	La Granja	Tolima	Espinal	X	24/04/2015
218	El tesorito	Norte de Santander	Chinacota	X	24/04/2015
219	La Casa II	Nariño	Pasto		24/04/2015
220	El Establo	Quindío	Salento	X	27/04/2015
221	Piñalitos	Boyacá	Tibasosa	X	27/04/2015
222	Katacrista	Norte de Santander	Ocaña	X	27/04/2015
223	La Esperanza	Cesar	Valledupar	X	28/04/2015
224	Buena Vista	Quindío	Calarca	X	28/04/2015
225	Porcícola La Esperanza	Cundinamarca	Salto del Tequendama	X	28/04/2015
226	El Paraiso	Norte de Santander	Tibú	X	28/04/2015
227	La Esperanza	Nariño	Yacuanquer	X	28/04/2015
228	La Britania	Quindío	Salento	X	29/04/2015
229	EL Redil	Cundinamarca	Silvania	X	29/04/2015
230	El Progreso	Cundinamarca	Tena	X	04/05/2015
231	Granja Sr Martin	Norte de Santander	Villa rosario		04/05/2015
232	EL Roble	Nariño	Chachagui	X	04/05/2015
233	La Fortuna	Quindío	Tebaida		04/05/2015
234	La Era de la Semilla	Valle del Cauca	Yotoco		04/05/2015
235	Campo Alegre	Tolima	Valle de San Juan	X	04/05/2015
236	Playa Rica	Norte de Santander	Cúcuta	X	05/05/2015
237	San Jose	Nariño	Chachagui	X	05/05/2015
238	Yerbabuena	Quindío	Tebaida	X	05/05/2015
239	Los Naranjos	Tolima	Valle de San Juan	X	05/05/2015
240	La unión	Valle del Cauca	Yotoco	X	08/05/2015
241	Carlíma	Tolima	Ibague	X	06/05/2015
242	Buenos Aires	Cundinamarca	Cachipay		07/05/2015
243	Berlin	Tolima	Ibague		07/05/2015
244	Santa Isabel	Valle del Cauca	Restrepo	X	07/05/2015
245	Nissan	Boyacá	Moniquira		09/05/2015
246	Las Margaritas	Boyacá	Tenza		11/05/2015
247	Duping	Nariño	Ricaurte		07/05/2015
248	Andalucía	Quindío	Tebaida	X	11/05/2015
249	Villapio	Valle del Cauca	Buga		11/05/2015
250	La Unión	Antioquia	Concordia	X	12/05/2015
251	EL Vesubio	Quindío	Tebaida	X	12/05/2015
252	La Paz	Antioquia	Guarne		13/05/2015
253	Villas del Rosario	Nariño	Mallama		08/05/2015
254	El Placer	Quindío	Filandia	X	13/05/2015
255	El Cedeño	Valle del Cauca	San Pedro	X	15/05/2015
256	Las Brisas	Huila	Neiva	X	13/05/2015
257	Villa Pio	Valle del Cauca	Pradera	X	14/05/2015
258	Lope SENA	Nariño	Pasto		11/05/2015
259	La Esperanza	Antioquia	Amaga	X	16/05/2015
260	La Campiña	Valle del Cauca	Roldanillo	X	16/05/2015
261	San Martin	Antioquia	Caceres	X	19/05/2015
262	Arador	Nariño	Pasto		13/05/2015
263	La Bendición	Antioquia	Carepa		20/05/2015
264	Villa Julia	Norte de Santander	Abrego		20/05/2015
265	La Juanita	Quindío	Tebaida		20/05/2015
266	Cerdito de la Corte	Meta	Puerto Lopez	X	20/05/2015
267	El Roble	Cundinamarca	Pacho	X	21/05/2015
268	Balsora	Cundinamarca	Pacho		21/05/2015
269	La Estrella	Antioquia	Ciudad Bolivar		21/05/2015
270	La Milonga	Valle del Cauca	Sevilla	X	26/05/2015
271	El Vergel	Meta	San Carlos de Guaroa	X	21/05/2015
272	Tierra Adentro	Antioquia	Bello		22/05/2015
273	La Betulia	Valle del Cauca	Sevilla	X	13/05/2015
274	El Prado	Santander	Rionegro		25/05/2015
275	La Higuera	Nariño	Chachagui		14/05/2015



276	Puerto Montt	Valle del Cauca	Sevilla	X	28/05/2015	
277	San Nicolas	Meta	Cumaral	X	25/05/2015	
278	La Cabaña	Antioquia	Amaga		26/05/2015	
279	La Libertad	Santander	Rionegro		26/05/2015	
280	Los Laureles	Meta	Villavicencio	X	26/05/2015	22/06/2015
281	Los Cedros	Santander	Rionegro	X	27/05/2015	
282	San Vicente	Nariño	Pasto	X	19/05/2015	
283	La Cabaña	Meta	Villavicencio		27/05/2015	
284	Villa Natalia	Santander	Rionegro		28/05/2015	
285	El Corralito	Valle del Cauca	Sevilla	X	27/05/2015	
286	La Zaga	Antioquia	Guarne	X	01/06/2015	
287	El Cortado	Antioquia	Barbosa	X	03/06/2015	
288	La Montaña	Antioquia	Medellin	X	05/06/2015	
289	Los Guayacanes	Antioquia	Barbosa	X	06/06/2015	
290	Porcicola AM	Antioquia	Barbosa	X	09/06/2015	
291	San Bernardo	Antioquia	Guarne	X	11/06/2015	
292	La paisanita	Antioquia	Medellin	X	13/06/2015	
293	La Negra	Antioquia	Santo Domingo	X	22/06/2015	
294	El Progreso	Antioquia	Barbosa	X	23/06/2015	
295	Mangos del Cauca	Antioquia	Tamesis	X	24/06/2015	
296	La Ilusión	Antioquia	Medellin	X	25/06/2015	
297	El Bosque	Caldas	Chinchina	X	22/06/2015	
298	La Hermosa	Caldas	Chinchina	X	19/06/2015	
299	El Encanto	Caldas	Chinchina	X	19/06/2015	
300	Los Castaños	Caldas	Villa Maria		18/06/2015	
301	El Oasis	Caldas	Villa Maria	X	23/06/2015	
302	Bella Vista	Caldas	Filadelfia	X	24/06/2015	
303	El Oval	Tolima	Carmen de Apicala	X	01/06/2015	
304	Mega Pig	Tolima	Carmen de Apicala	X	02/06/2015	
305	Santa Sofia	Tolima	Melgar		03/06/2015	
306	El Naranjal	Tolima	Melgar	X	18/06/2015	
307	El Trebol	Meta	Acacias	X	23/06/2015	
308	La Colonia	Meta	Acacias	X	25/06/2015	
309	Emanuel	Norte de Santander	Cúcuta	X	01/06/2015	
310	El palacio del conchito - La Chiguagua	Norte de Santander	Pamplona	X	04/06/2015	
311	Los Naranjos	Santander	Lebrija	X	09/06/2015	
312	Villa Rocio	Santander	Lebrija	X	10/06/2015	
313	Villa Sandra	Santander	Giron	X	11/06/2015	
314	La isla del Tesoro	Santander	La Mesa de los Santos	X	12/06/2015	
315	San Cayetano	Santander	Rionegro	X	23/06/2015	
316	El Santuario	Santander	Pie de Cuesta	X	25/06/2015	
317	El Cipre	Nariño	Florida	X	02/06/2015	
318	La Caldera	Nariño	Pasto	X	03/06/2015	
319	San Nicolas	Nariño	Chachagui	X	05/06/2015	
320	San Nicolas II	Nariño	Chachagui	X	09/06/2015	
321	Los Sauces	Nariño	Chachagui	X	12/06/2015	
322	Las Animas	Nariño	Nariño	X	16/06/2015	
323	Maragato II	Nariño	Nariño	X	18/06/2015	
324	La Esperanza II	Nariño	Ipiales	X	22/06/2015	
325	Chorro San Jose	Nariño	Ipiales	X	23/06/2015	
326	Tienda Escuela	Nariño	Ipiales	X	26/06/2015	
327	San Luis	Valle del Cauca	Palmira		02/06/2015	
328	La Piara de la Fercha	Valle del Cauca	Palmira		03/06/2015	
329	Los Angeles	Valle del Cauca	El Cerrito		04/06/2015	
330	Los Pinos	Valle del Cauca	San Pedro		09/06/2015	
331	La Elvira	Valle del Cauca	Caicedonia	X	10/06/2015	
332	La Melbita	Valle del Cauca	Sevilla		18/06/2015	
333	El Barquito	Valle del Cauca	Jamundi		27/06/2015	
334	La Patriarca	Valle del Cauca	La cumbre		28/06/2015	
335	SENA	Risaralda	Santa Rosa de Cabal		09/06/2015	
336	Carlos Enrique Rendon	Caldas	Chinchina		11/06/2015	
337	El Recreo	Córdoba	Planeta rica	X	04/06/2015	
338	El Molino	Córdoba	Planeta rica	X	02/06/2015	
339	El Imperio	Boyacá	Santa Rosa de Viterbo	X	16/06/2015	
340	Barinagro, La Esmeralda	Boyacá	Viracacha		19/06/2015	
341	San Luis	Boyacá	Oicata	X	22/06/2015	
342	Fatima	Boyacá	Paipa		23/06/2015	
343	El Cerezo	Boyacá	Nobsa	X	24/06/2015	
344	La conquista	Huila	Neiva	X	11/06/2015	



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO 10
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
GRANJAS GEORREFERENCIADAS



ANEXO 11
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
REUNIONES PROGRAMA



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

REUNIONES REALIZADAS EN EL PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E.				
N°	Fecha	Lugar	Departamento	Entidad o institución
1	20/01/2015	Soata	Boyacá	Alcaldía - Secretaría de desarrollo agropecuario y ambiental -
2	20/01/2015	Villavicencio	Meta	Alcaldía Municipal
3	20/01/2015	Sincelejo	Sucre	ICA
4	20/01/2015	Cali	Valle	CVC
5	21/01/2015	San Luis	Antioquia	Umata
6	22/01/2015	Armenia	Quindío	CRQ
7	26/01/2015	Pereira	Risaralda	CARDER
8	26/01/2015	Bello	Antioquia	Oficina Megacerdo
9	27/01/2015	Ibagué	Tolima	Gobernación
10	27/01/2015	Ibagué	Tolima	Alcaldía Municipal
11	27/01/2015	Montería	Córdoba	CVS
12	27/01/2015	San Francisco	Antioquia	Alcaldía - Oficina de Desarrollo Agroambiental
13	28/01/2015	Ibagué	Tolima	Cortolima
14	29/01/2015	Bucaramanga	Santander	CDMB
15	30/01/2015	Concordia	Antioquia	Alcaldía Municipal
16	02/02/2015	Guarne	Antioquia	Alcaldía - Secretaría de Desarrollo
17	03/02/2015	Villavicencio	Meta	Cormacarena
18	03/02/2015	Planeta Rica	Córdoba	Umata
19	03/02/2015	Palmira	Valle	Alcaldía-ICA- CVC-Asobarrancas
20	03/02/2015	Teorama	Norte de Santander	Alcaldía Municipal
21	04/02/2015	Villavicencio	Meta	Gobernación - Oficina medio ambiente departamental
22	04/02/2015	La Apartada	Córdoba	Umata
23	04/02/2015	San Carlos	Antioquia	Alcaldía - Secretaría Agroambiental del municipio de San carlos
24	04/02/2015	Guachene	Cauca	Alcaldía - Secretaría de Agricultura
25	05/02/2015	Medellín	Antioquia	Corantioquia

26	05/02/2015	Medellin	Antioquia	Cornare
27	05/02/2015	Santander de Quilichao	Cauca	ICA
28	05/02/2015	Santander de Quilichao	Cauca	CRC
29	05/02/2015	Caloto	Cauca	Umata
30	05/02/2015	Acacias	Meta	Alcaldía Municipal
31	06/02/2015	Pereira	Quindío	CARDER
32	06/02/2015	Frontino	Antioquia	Umata
33	07/02/2015	Cañasgordas	Antioquia	Alcaldía - Dirección operativa agrapecuaria y ambiental
34	09/02/2015	Medellin	Antioquia	Cornare
35	11/02/2015	Villanueva	Santander	Alcaldía Municipal
36	11/02/2015	San Rafael	Antioquia	Secretaria de Agricultura y ambiente
37	11/02/2015	Melgar	Tolima	Alcaldía
38	12/02/2015	Ventaquemada	Boyacá	Umata
39	12/02/2015	Pereira	Quindío	CRQ
40	12/02/2015	Dagua	Valle	Umata
41	12/02/2015	Barichara	Santander	Alcaldía Municipal
42	13/02/2015	Ventaquemada	Boyacá	Alcaldía Municipal
43	25/02/2015	Neiva	Huila	CAM
44	25/02/2015	Neiva	Huila	Alcaldía de Neiva
45	25/02/2015	Cali	Valle	CVC
46	27/02/2015	Medellin	Antioquia	Gobernación de Antioquia
47	27/02/2015	Buga	Valle	Alcaldía de Buga
48	03/03/2015	Duitama	Boyacá	oficina FABEGAN
49	03/03/2015	Ibague	Tolima	Cortolima
50	05/03/2015	Cucuta	Norte de Santander	Corponor
51	09/03/2015	Buga	Valle	Alcaldía Secretaría de agricultura de Buga
52	10/03/2015	Villavicencio	Meta	Cormacarena
53	12/03/2015	Buga	Valle	Secretaría de agricultura de Buga
54	12/03/2015	Bucaramanga	Santander	CDMB
55	16/03/2015	Bello	Antioquia	Frigoporcinos Bello
56	16/03/2015	Rionegro	Antioquia	Cornare
57	19/03/2015	Valledupar	Cesar	Corpocezar
58	20/03/2015	Armenia	Quindío	CRQ
59	20/03/2015	Valledupar	Cesar	CRCC
60	20/03/2015	Manizales	Caldas	Carder
61	24/03/2015	Manizales	Caldas	Corpocaldas
62	24/03/2015	Cucuta	Norte de Santander	Corponor
63	24/03/2015	Pereira	Quindío	Carder
64	25/03/2015	Pasto	Nariño	Gobernación de Nariño - Secretaria de Agricultura
65	07/04/2015	Carolina del Principe	Antioquia	Alcaldía - Secretaria Agroambiental
66	13/04/2015	Cucuta	Norte de Santander	Corponor
67	16/04/2015	Bucaramanga	Santander	CDMB
68	26/04/2015	Pasto	Nariño	Corponariño
69	27/04/2015	Dagua	Valle	CVC
70	06/05/2015	Pupiales	Nariño	Umata
71	07/05/2015	Ibague	Tolima	Cortolima
72	11/05/2015	Medellin	Antioquia	Cornare
73	11/05/2015	CDMB Bucaramanga	Santander	CDMB
74	12/05/2015	Bucaramanga	Santander	CAS
75	12/05/2015	Popayan	Cauca	CRC
76	19/05/2015	Cali	Valle	CVC
77	25/05/2015	Cumaral	Meta	Alcaldía Municipal
78	25/05/2015	Restrepo	Meta	Alcaldía Municipal
79	26/05/2015	La Florida	Nariño	Umata
80	22/04/2015	Armenia	Quindío	CRQ
81	02/06/2015	Popayán	Cauca	CRC
82	02/06/2015	Tebaida	Quindío	Comité Aviar
83	11/06/2015	Manizales	Caldas	Min Ambiente
84	04/06/2015	Ibague	Tolima	Cortolima
85	25/06/2015	Cúcuta	Norte de Santander	Corponor
86	24/06/2015	Bucaramanga	Santander	CDMB
87	09/06/2015	La Florida	Nariño	Umata
88	16/06/2015	Pasto	Nariño	Corponariño
89	24/06/2015	Chachagui	Nariño	Alcaldía Municipal


**Asociación
 Nacional de
 Cultores**
 ASOPORCULTORES

ANEXO 12
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
REUNIONES CARs

Actualidad

» **Encuentro en Manizales con directores CARs**



Asoporicultores – FNP estuvo presente en la ciudad de Manizales el pasado 26 y 27 de marzo en la primera feria y rueda de negocios para la gestión ambiental con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL – SINA y directores CARs, evento que tuvo como objetivo generar una plataforma para la promoción de bienes y servicios dirigidos específicamente a Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible.



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO 13
PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
BOLETINES AMBIENTALES

Boletín Informativo N° 2

**BOLETÍN INFORMATIVO AMBIENTAL DEL SECTOR
PORCÍCOLA**

Iniciamos el año con grandes expectativas en temas relacionados con el componente ambiental del sector porcícola; en primera medida la expedición de la Resolución N° 2087 de 2014, por la cual se adopta el Protocolo para el Monitoreo, Control y Vigilancia de Olores Ofensivos, en segunda instancia la sesión del Consejo Técnico Asesor de Política y Normatividad Ambientales que tuvo como objetivo realizar la última consulta técnica del proyecto de resolución "por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones" y por último las reuniones que el señor Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS Dr. Gabriel Vallejo ha sostenido con los presidentes de los gremios y con todos los directores de las corporaciones autónomas regionales del país, contando con la asistencia e intervención de Asoporicultores – FNP.

Elaborado por: Área Técnica: Asoporicultores – FNP
Cruz & Asociados, Abogados Ambientales

Boletín Informativo No 3.

BOLETIN INFORMATIVO AMBIENTAL DEL SECTOR PORCÍCOLA

El Sector porcícola sigue trabajando arduamente para que desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible- MADS, se definan los lineamientos técnicos, ambientales y sanitarios del uso de al porcinaza como fertilizante, conceptos que serán incluidos en la guía ambiental del sector porcícola. A resaltar algunas actividades con el MADS y CARs, se presentan las acciones emprendidas teniendo como prioridad el cumplimiento de la normativa ambiental y la legalidad de los productores en cada una de las jurisdicciones.

ANEXO 14
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
CAPACITACIONES

CAPACITACIONES REALIZADAS EN PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E.							
N°	Fecha	Ciudad	Departamento	Número de asistentes			TOTAL
				Productores	Técnico/operario	Otro	
1	30/01/2015	Concordia	Antioquia	43	2	22	67
2	05/02/2015	Acacias	Meta	1	1	12	14
3	06/02/2015	Frontino	Antioquia	2	4	18	24
4	07/02/2015	Cañasgordas	Antioquia	2	2	20	24
5	07/02/2015	Soata	Boyacá	21	0	0	21
6	10/02/2015	Cocorna	Antioquia	12	10	1	23
7	10/02/2015	Dagua	Valle del Cauca	2	7	22	31
8	11/02/2015	Villa Nueva	Santander	3	2	9	14
9	11/02/2015	Cisneros	Valle del Cauca	12	0	0	12
10	11/02/2015	Buenaventura	Valle del Cauca	12	0	0	12
11	13/02/2015	Caicedonia	Valle del Cauca	11	1	3	15
12	14/02/2015	Sevilla	Valle del Cauca	15	0	0	15
13	23/02/2015	Galera	Sucre	12	3	5	20
14	25/02/2015	San Marcos	Sucre	11	3	11	25
15	26/02/2015	Armenia	Quindío	0	0	30	30
16	04/03/2015	San rafael	Antioquia	48	0	0	48
17	04/03/2015	San rafael Vereda los cuervos	Antioquia	11	0	0	11
18	04/03/2015	Cartago	Valle del Cauca	0	15	2	17
19	04/03/2015	Laureles(Ibague)	Tolima	23	19	0	42
20	05/03/2015	San carlos	Antioquia	7	7	16	30
21	05/03/2015	Bellavista (Ibague)	Tolima	7	1	0	8
22	06/03/2015	Mercaderes	Cauca	21	4	9	34
23	09/03/2015	San gil	Santander	11	7	3	21
24	10/03/2015	Ventaquemada	Boyacá	5	0	0	5
25	10/03/2015	Santander de Quilichao	Cauca	5	4	3	12
26	10/03/2015	Socorro	Santander	12	1	9	22
27	11/03/2015	Villa Barichara	Santander	4	0	31	35
28	11/03/2015	Acacias	Meta	36	0	0	36
29	12/03/2015	Chinavita	Boyacá	21	0	3	24
30	12/03/2015	Momil	Córdoba	29	0	0	29
31	16/03/2015	u. San Martin	Valle del Cauca	0	0	28	28
32	18/03/2015	Cisneros	Antioquia	12	1	15	28
33	19/03/2015	Inza	Cauca	16	1	0	17
34	19/03/2015	Icononzo	Tolima	12	1	0	13
35	24/03/2015	Apartada	Córdoba	23	7	0	30
36	25/03/2015	Planeta rica	Córdoba	21	1	3	25
37	25/03/2015	umbita	Boyacá	10	2	11	23
38	27/03/2015	Armenia	Quindío	53	12	48	113
39	06/04/2015	Restrepo alcaldía	Valle del Cauca	22	0	2	24
40	06/04/2015	Rionegro	Santander	47	0	29	76
41	07/04/2015	La Vega	Cundinamarca	21	0	3	24
42	09/04/2015	Totoró	Cauca	6	0	6	12
43	09/04/2015	Neiva Escuela Normandia	Huila	15	1	8	24
44	10/04/2015	Almeidas	Boyacá	18	0	0	18
45	14/04/2015	Pereira	Risaralda		5	9	14
46	15/04/2015	Coveñas	Sucre	23	0	2	25
47	15/04/2015	Jamundí	Valle del Cauca	15	0	2	17
48	15/04/2015	Amaga	Antioquia	35	1	11	47
49	15/04/2015	Risaralda	Caldas	16	1	8	25
50	16/04/2015	Escuela Pipiral	Meta	20	0	1	21
51	17/04/2015	Santuario	Antioquia	11	2	22	35
52	18/04/2015	Salonica - Rio frío	Valle del Cauca	14	0	1	15
53	20/04/2015	Montelibano	Córdoba	14	2	12	28
54	20/04/2015	Cartago	Valle del Cauca	0	0	20	20
55	22/04/2015	Armenia	Quindío Convenio 061	14	1	3	18



56	23/04/2015	Cúcuta	Norte de Santander	9	4	42	55
57	23/04/2015	Capilla CAI	Tolima	23	0	0	23
58	24/04/2015	Concordia	Antioquia	113	0	0	113
59	24/04/2015	Restrepo	Valle del Cauca	15	0	2	17
60	24/04/2015	Espinal Chicoral	Tolima	5	0	0	5
61	24/04/2015	Concordia	Antioquia	55	0	60	115
62	27/04/2015	Valledupar	Cesar	7	0	6	13
63	27/04/2015	UDCA	Bogotá	0	0	9	9
64	28/04/2015	Pasto Hotel Cuellar	Nariño	3	0	14	17
65	29/04/2015	Chachawi	Nariño	9	3	7	19
66	05/05/2015	Choachi	Cundinamarca	20	0	0	20
67	06/05/2015	San Antonio del Tequendama	Cundinamarca	30	0	0	30
68	07/05/2015	Ricaurte	Nariño	30	0	0	30
69	07/05/2015	Pamplona	Norte de Santander	20	0	0	20
70	08/05/2015	Mallama	Nariño	30	0	0	30
71	08/05/2015	Tibu	Norte de Santander	20	0	0	20
72	11/05/2015	Coyaima	Tolima	18	0	2	20
73	12/05/2015	Neiva.	Huila	0	1	9	10
74	13/05/2015	Playon	Santander	20	0	0	20
75	14/05/2015	Manizales	Caldas	15	0	0	15
76	14/05/2015	Carolina del Principe	Antioquia	20	0	0	20
77	22/05/2015	Palmira	Valle del Cauca	20	0	0	20
78	15/05/2015	Peñol	Antioquia	30	0	0	30
79	15/05/2015	Medina	Cundinamarca	30	0	0	30
80	15/05/2015	Rionegro	Santander	20	0	0	20
81	19/05/2015	Taraza	Antioquia	20	0	0	20
82	20/05/2015	Buga	Valle del Cauca	25	0	0	25
83	21/05/2015	Sincelejo	Sucre	30	0	0	30
84	21/05/2015	Ocaña	Norte de Santander	20	6	20	46
85	21/05/2015	Viterbo	Caldas	40	0	0	40
86	22/05/2015	El sitio	Sucre	22	0	0	22
87	22/05/2015	Aguachica	Cesar	30	0	0	30
88	23/05/2015	Riofrio	Valle del Cauca	30	0	0	30
89	26/05/2015	Tolu	Sucre	30	0	0	30
90	26/05/2015	Tebaida	Quindío	35	0	0	35
91	25/06/2015	Chinchina	Caldas	1	0	6	7
92	28/05/2015	Marinilla	Antioquia	30	0	0	30
93	28/05/2015	Quimbaya	Quindío	20	0	0	20
94	28/05/2015	Mesitas del Colegio	Cundinamarca	217	0	0	217
95	28/05/2015	Palmira	Valle del Cauca	10	0	0	10
96	04/06/2015	Ibague	Tolima	38	1	10	49
97	05/06/2015	Valle de San Juan	Tolima	18	0	0	18
98	10/06/2015	Pasto	Nariño	2	2	30	34
99	10/06/2015	Neiva	Huila	11	1	0	12
100	10/06/2015	Quinchia	Risaralda	19	0	0	19
101	11/06/2015	Pasto	Nariño	0	0	25	25
102	11/06/2015	Tolu	Sucre	30	0	0	30
103	11/06/2015	Roldanillo	Valle del Cauca	8	8	40	56
104	12/06/2015	Andes	Antioquia	30	0	0	30
105	13/06/2015	Tulua	Valle del Cauca	80	20	17	117
106	16/06/2015	La Unión	Valle del Cauca	14	0	0	14
107	18/06/2015	Caqueza	Cundinamarca	20	0	0	20
108	19/06/2015	La Cruz	Nariño	17	3	2	22
109	11/06/2015	Tolu	Sucre	32	2	13	47
110	18/06/2015	Tuchin	Córdoba	17	3	4	24
111	26/06/2015	Sincelejo	Sucre	25	0	25	50
112	17/06/2015	Marsella	Risaralda	17	0	0	17
113	18/06/2015	Choachí	Cundinamarca	30	0	0	30
114	18/06/2015	Ubaque	Cundinamarca	20	0	0	20
115	18/06/2015	La Gabarra	Norte de Santander	33	0	2	35
116	18/06/2015	Tuchin	Córdoba	25	0	0	25
117	18/06/2015	San Luis	Antioquia	30	0	0	30
118	24/06/2015	Chachagui	Nariño	26	0	2	28
119	19/06/2015	Tulua	Valle del Cauca	15	3	36	54
120	22/06/2015	Suaíta	Santander	22	1	0	23
121	24/06/2015	Santa Barbara	Antioquia	30	0	0	30
122	26/06/2015	Sincelejo	Sucre	40	0	0	40
123	26/06/2015	El Cerrito	Valle del Cauca	10	2	3	15
Total				2.618	191	859	3.668



CARRETERA BOGOTÁ - COLOMBIA
 BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486774 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

ANEXO 15 ÁREA TÉCNICA PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA PUBLICACIONES REVISTA PORCICULTURA COLOMBIANA

Convenio

Convenio

Finalizamos convenio con CRQ y Gobernación de Quindío



En noviembre de 2013 suscribimos el convenio con la Corporación Autónoma Regional del Quindío (CARQ) y la Gobernación de Quindío. Su objetivo fue brindar apoyo técnico y generar mejores condiciones ambientales en los pequeños productores porcícolas de los pequeños productores del departamento del Quindío.

Durante el desarrollo de este convenio se realizaron cuatro capacitaciones, a las cuales asistieron aproximadamente 150 personas, en los municipios de Buenavista, Armero y Quepi de los Quindío, con el fin de promover las buenas prácticas ambientales y la legislación ambiental de los granjeros porcícolas.

Visitas a granjas

Se realizaron visitas de asesoría ambiental con el fin de diagnosticar el estado actual de las granjas con respecto al manejo de los residuos, residuos sólidos, manejo del agua, entre otros. Después de tener los diagnósticos de las producciones visitadas, se procedió a realizar para cada granja, el correspondiente documento de gestión y manejo ambiental dentro de los cuales se incluyeron planes de mejoración para aplicaciones de porcinización en procesos de reposición de material, planes de saneamiento y ahorro de agua, programas para la gestión integral de residuos sólidos y otras recomendaciones ambientales para el manejo adecuado de manureidos y otros aspectos de interés tales como patógenos, control de roedores y control de vectores.



En total se realizaron un total de cuatro visitas durante el año 2013 y 14 visitas durante el año 2015. Cada una de las granjas visitadas cuenta con un responsable técnico de gestión que califica en la capacidad del convenio como soporte de dicha actividad.

Levantamiento de información a granjas legalizadas ambientalmente

De manera adicional se realizó un proceso de acompañamiento con la CRQ para realizar el levantamiento de información sobre aquellas granjas que cuentan con un documento legalizado ambientalmente y así mismo se les entregó un expediente de gestión ambiental que han apostado por la legalidad.

Beneficiarios

El convenio de selección de granjas para ser beneficiarios de las obras fue concluido, su estado de legalización ante la CRQ y el acuerdo en los proyectos de buenas prácticas agropecuarias por el área técnica del cual participaron los beneficiarios: Los Organismos El Bosque, Tres Esquinas (Culiacán), La Fajaca y El Valle, El Galán, San Andrés, La Esperanza (Culiacán), y el Porvenir El Valle.

Los proyectos se seleccionaron de acuerdo a su producto agropecuario ambiental, así como por presentar una necesidad más inmediata en relación a las obras que se entregaron en el marco del convenio. De esta parte, se seleccionaron para su gestión agropecuaria ambiental a algunas granjas con sistemas ganaderos ante la capacitación, los cuales fueron los granjeros Buenavista y La Clara de Culiacán, y Aldea y Villa Aldea de El Valle.

Finalmente, se realizó un proceso de selección de beneficiarios de obras civiles, en el marco del cual se seleccionaron diez granjas, de las cuales todas recibieron capacitación en el manejo de residuos, saneamiento del banco con composteo de los residuos y uso de este producto medio-ambientalmente en los procesos de producción de sus derivados. Asimismo, los diez productores recibieron los documentos que consisten de un plan de saneamiento, manejo de agua, buena práctica, bolsa para separación de residuos y biogas, y un kit de información ambiental que consistió de los manuales de gestión ambiental y los kits de gestión de porcinización ambiental.

Construcción de obras civiles

A continuación se presenta la tabla resumen donde se especifica la granja beneficiaria, la ubicación y las obras realizadas en cada granja.

GRANJA	UBICACIÓN	OBRAS REALIZADAS
Bosque	Culiacán	Mejoramiento de la capacidad de 2000 litros y construcción de 2000 litros
El Galán	Culiacán	Mejoramiento de 2000 litros y construcción de 2000 litros
La Esperanza	Culiacán	Mejoramiento de 2000 litros y construcción de 2000 litros
La Fajaca	El Valle	Mejoramiento de 2000 litros y construcción de 2000 litros
La Fajaca	El Valle	Mejoramiento de 2000 litros y construcción de 2000 litros
El Porvenir	El Valle	Mejoramiento de 2000 litros y construcción de 2000 litros
Aldea	El Valle	Mejoramiento de 2000 litros y construcción de 2000 litros
Villa Aldea	El Valle	Mejoramiento de 2000 litros y construcción de 2000 litros
Tres Esquinas	Culiacán	Mejoramiento de 2000 litros y construcción de 2000 litros
San Andrés	Culiacán	Mejoramiento de 2000 litros y construcción de 2000 litros

Alimentos Balanceados que maximizan sus parámetros productivos:

- Condición corporal
- Reproducción
- Peso al nacimiento y al destete
- Costo óptimo



CORPONOR gestionó diez biodigestores para el sector Porcícola de Norte de Santander



La Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental- CORPONOR, bajo la dirección del Ingeniero Luis Lizzano Contreras a través del convenio de concertación de Producción Más Limpia con la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura, entregó diez (10) biodigestores a porcicultores del departamento.



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Seguimos apostándole a una producción más limpia

Como resultado del convenio Producción Más Limpia, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental, Corporpor, y la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura, 10 fueron las jornadas de capacitación realizadas durante el 2014. A ellas asistieron, aproximadamente, 301 personas de los municipios de Cúcuta, Chiricóca, Los Patos, Ocaña y Abrego, en Norte de Santander.

Además, de los resultados consolidados en las 52 visitas adelantadas en 15 municipios de esta zona del país. De cada una de ellas se efectuó un acompañamiento a Corporpor para la consolidación de la información de las granjas porcícolas registradas, con el fin de verificar la continuidad de la actividad productiva y la selección de posibles beneficiarios del convenio.

Los beneficiados

Para determinar las granjas beneficiadas, el equipo evaluó algunos parámetros que consistían en la información obtenida de los productores porcícolas legalizados ante Corporpor y el interés demostrado por los productores en mejorar los procesos ambientales, además del cumplimiento con el sistema de alimentación y la obtención mínima de 10 hembras de cría que asegurasen la existencia de la granja.

Las granjas beneficiadas, que en su totalidad fueron 12 en 2014, contaron con la construcción de obras civiles como biodigestor, compostera de mortalidad, lechada de sacado y lechada húmeda (we rabi).

Cabe resaltar que este cúmulo de resultados dieron cumplimiento a los objetivos del convenio que se centraban en apoyar y promover acciones concretas que condujeran al mejoramiento de la gestión pública y privada, y además en prevenir y mitigar los posibles impactos ambientales negativos, generados por la actividad porcícola.



SEGUIMOS APOSTÁNDOLE A UNA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA

Como resultado del convenio Producción Más Limpia, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental, Corporpor, y la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura, 10 fueron las jornadas de capacitación realizadas durante el 2014.

A ellas asistieron, aproximadamente, 301 personas de los municipios de Cúcuta, Chiricóca, Los Patos, Ocaña y Abrego, en Norte de Santander. Además, dentro de los resultados consolidados están las 52 visitas adelantadas en 15 municipios de esta zona del país. En cada una de ellas se efectuó un acompañamiento a Corporpor para la consolidación de la información de las granjas porcícolas registradas, con el fin de verificar la continuidad de la actividad productiva y la selección de posibles beneficiarios del convenio.



Los beneficiados

Para determinar las granjas beneficiadas, el equipo evaluó algunos parámetros que consistían en la información obtenida de los productores porcícolas legalizados ante Corporpor y el interés demostrado por los productores en mejorar los procesos ambientales, además del cumplimiento con el sistema de alimentación y la obtención mínima de 10 hembras de cría que asegurasen la existencia de la granja.

Las granjas beneficiadas, que en su totalidad fueron 12 en 2014, contaron con la construcción de obras civiles como biodigestor, compostera de mortalidad, lechada de sacado y lechada húmeda.

Cabe resaltar que este cúmulo de resultados dieron cumplimiento a los objetivos del convenio que se centraban en apoyar y promover acciones concretas que condujeran al mejoramiento de la gestión pública y privada, y además en prevenir y mitigar los posibles impactos ambientales negativos, generados por la actividad porcícola.

GRANJA	UBICACION	OBRAS REALIZADAS
El Porvenir	Villa del Rosario	Lecho de sacado
La Inmaculada	Villa del Rosario	Lembratorio y Biodigestor
Las Vegas	Cúcuta	Compostera de Mortalidad
Grano de Oro	Chiricóca	Lecho de Sacado y Biodigestor
La Estrella	Chiricóca	Compostera de Mortalidad y Biodigestor
Villa Victoria	Salazar de Las Palmas	Lembratorio y Biodigestor
El Incentivo	Chiricóca	Biodigestor
El Cacahú	Chiricóca	Biodigestor
Villa Martha	Pampalona	Biodigestor
ISR - La Finca Nueva	Pampalona	Biodigestor
La Chigagua	Pampalona	Biodigestor
La Palma Lagunense	Ocaña	Biodigestor

17 Abril-Mayo 2014

» Información ambiental

Ante la necesidad de mantener informado al sector porcícola nacional sobre la reglamentación que rige al sector en temas ambientales, como también avances en los proyectos normativos que se van desarrollando por medio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, MADS, y las autoridades ambientales, hemos desarrollado boletines informativos ambientales, que se expedirán de manera periódica para conocimiento del sector porcícola nacional.

Usted se podrá encontrar en el banner principal de la página web www.asoporcicultores.co



Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Asoporcicultores- FNP y Cortolima, por una porcicultura más limpia y sostenible

Valle de San Juan, Carmen de Apicalá, Melgar y Chicoral fueron los municipios del Tolima beneficiados en el desarrollo del convenio firmado entre Asoporcicultores - FNP y Cortolima.

El objetivo de este se centraba en amarrar esfuerzos humanos, financieros y tecnológicos entre las dos organizaciones con el fin de disminuir la contaminación ambiental que surge de la actividad porcícola, en el departamento del Tolima, y coadyuvar en la implementación de buenas prácticas pecuarias en el subsector porcícola, así como promover y coordinar actividades de capacitación y sensibilización a los beneficiarios.

Durante el primer trimestre del 2014, se seleccionaron ocho granjas bajo el cumplimiento de ciertos parámetros como el certificado del uso del suelo, legalidad de captación del recurso hídrico. Con la verificación de estos documentos, las granjas porcícolas contaron con el aval de Asoporcicultores- FNP y Cortolima para poder ser beneficiarias del convenio.

En estas granjas se implementaron buenas prácticas ambientales y se realizó la instalación de biodigestores, composteras de mortalidad, chapas de bebida e hidrolavadoras.

Durante ese mismo año se realizaron cuatro capacitaciones a las que asistieron 120 personas de los municipios ubicados bajo la jurisdicción de CORTOLIMA, en las cuales se socializaron buenas prácticas ambientales en granjas porcícolas, obteniendo un gran éxito en las labores realizadas. Dato, sin duda, consolidó y fortalece las relaciones interinstitucionales entre el sector porcícola y la Autoridad Ambiental.

Gracias a este convenio se logró combatir de manera positiva con la prevención y control de la contaminación, mediante la aplicación de prácticas de producción más limpias y legalidad del sector.

Granjas beneficiadas:

GRANJA	MUNICIPIO	SISTEMA IMPLEMENTADO	PROPIETARIO
Campo algar	Valle de San Juan	Hidrolavadora, Chapas de bebida, Compostera de mortalidad y biogestor	Silvestre Leiton
Los Narvaes	Valle de San Juan	Hidrolavadora, Chapas de bebida y Biogestor	Stansel Galvis
El Oval	Carmen de Apicalá	Hidrolavadora, Chapas de bebida, Compostera de mortalidad y biogestor	Alfonso Calderín
Asoporcicultores	Carmen de Apicalá	Hidrolavadora, Chapas de bebida, Compostera de mortalidad y biogestor	Talibáñez
Mega Pig	Carmen de Apicalá	Hidrolavadora, Chapas de bebida y Biogestor	Claudia Méndez
Cajamaro	Melgar	Biogestor, Chapas de bebida e Hidrolavadora	Caifán Carranza
Villa Crissy	Melgar	Biogestor, Chapas de bebida e Hidrolavadora	Vieques Herrera
El Impulso	Chicoral	Biogestor, Chapas de bebida e Hidrolavadora	Nelia Carreza



Interés

¿Qué son los olores ofensivos generados en la actividad porcícola?

Un propósito del curso de olores, adelantado por la Universidad Pontificia Bolivariana y Cortolima, consistió en conocer sobre las generalidades de la normativa ambiental vigente relacionada con olores ofensivos. La Asociación Colombiana de Porcicultores presenta información que resulta relevante para el género porcícola.

En Colombia, según las cifras reportadas por las autoridades ambientales regionales, entre los años 2011 y 2012 se aumentó el número de quejas por olores ofensivos en un 18,4 por ciento. Para el mes de junio de 2013 se había alcanzado el 84 por ciento de las quejas que se presentaron durante el 2012, hecho que conlleva al incremento de población expuesta y de las molestias por el aumento de fuentes generadoras de olores ofensivos.

El marco normativo colombiano incluye los olores como un tipo de contaminación a controlar desde la Ley 74 de 1979 del Ministerio de Salud, la resolución 619 de 2010 del Ministerio de Ambiente con la norma de calidad del aire y la resolución 1541 de 2013 que establece una norma específica para la medición de olores.

1. Generalidades de los olores, la olfatomía y la evaluación de la molestia.
- La mayoría de quejas presentadas ante la autoridad ambiental en el sector porcícola son originadas por olores, por eso es importante tener claro cuándo un olor es ofensivo y cuál es el procedimiento que debe adoptar la autoridad ambiental para calificar una queja como válida. Es necesario determinar de manera óptima la existencia real de una afectación por olores ofensivos mediante la realización de encuestas bajo los lineamientos de la NTC 6012-1.
- Un olor se considera contaminante u ofensivo si causa molestias a las personas y si tiene efectos nocivos para la salud o sobre el ambiente. El olor se mide en "unidades de olor", aceptada por el estándar europeo EN 13725.
- Para evaluar un olor se debe tener en cuenta los siguientes factores "RBD":
 - La FRECUENCIA de la exposición: cada cuánto aparece un episodio de olor.
 - La INTENSIDAD de la exposición: qué tan fuerte.
 - La DURACIÓN de la exposición: cuánto tiempo.
 - OFENSIVIDAD: caracterización del olor.
 - Sensibilidad de la REACCIÓN del receptor: zona residencial, rural, industrial, turística, recreativa, etc. La hora del día y la razón por la que la población se encuentra en dicho lugar (por ocio, vacaciones, trabajo).

n (Muestra)	99	$n = \frac{D \times N_p}{D + n_p}$
N (Población)	12000	$N = \frac{D \times N_p}{D + n_p}$
n _p (n.º de olores)	1	$n_p = \frac{D \times n}{D + n_p}$
D (límite)	0,1	$D = \frac{D \times n_p}{n_p - n}$

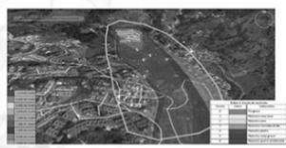
La encuesta la debe aplicar la autoridad ambiental, y según los resultados solicitó al plan de reducción de impacto de olores ofensivos- PBO del responsable de la emisión.

Interés

Una de las metodologías para evaluar los olores característicos y diferenciar cualitativamente los distintos olores, incluso de igual intensidad (olfatado, rancio, quemado, entre otros), es mediante el siguiente gráfico:



Dichos resultados se representan gráficamente mediante un sistema de información geográfica, en el cual se puede visualizar la afectación de la población y mediante una escala de molestia se valora el grado de afectación.



Ejemplo de representación gráfica del grado de molestia de acuerdo a las encuestas realizadas. Fuente: Universidad Pontificia Bolivariana 2015.

3. Plan de Reducción de Impactos de Olores Ofensivos- PBO

De acuerdo con las encuestas realizadas, si la autoridad ambiental define que existe afectación por olores ofensivos podrá solicitar al generador de olores, como contenido está el siguiente:

- 3.1 Localización y descripción de la actividad:
 - Datos generales:
 - Nombre o razón social del responsable y del representante legal
 - Certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica
 - Poder debidamente otorgado, si se obra por intermedio de apoderado
 - Dirección de correspondencia
 - Teléfono
 - Correo electrónico
- 3.2 Descripción y diseño del sistema de control o buenas prácticas:
 - Es importante describir aquellas acciones que se ejecutaron al interior de la granja en aras de reducir los olores, presentando la implementación de las buenas prácticas ambientales y los mejores técnicas disponibles:
 - Localización: Ubicación (dirección, vendeda, municipio, departamento)
 - Descripción de la actividad:
 - Descripción general de los procesos y equipos utilizados
 - Diagrama de flujo del proceso: operaciones unitarias, etapas y sus interrelaciones
 - Caracterización general de la planta de producción
 - Cantidad y características de las materias primas utilizadas, productos, subproductos y residuos generados
 - Identificación de los riesgos u operaciones en las que se generan los olores ofensivos
 - Consumo de energía y combustible cuando aplica
 - 3.3 Descripción y diseño del sistema de control o buenas prácticas:
 - Descripción detallada
 - Especificaciones técnicas
 - Manuales de operación y mantenimiento. Ejemplo: Implementación de buenas prácticas
 - Sistema de Control:
 - Muestreo en aras de la mejora continua
 - Validar el cumplimiento de las metas e indicadores

- Descripción de las buenas prácticas ambientales implementadas
- Aplicación de sistemas operativos y mantenimiento
- Promover aquellas acciones viables desde el punto de vista ambiental y económico
- Implementación de sistemas de control en las fuentes donde se genera

3.3 Metas específicas

Las metas deberán medirse con indicadores de grado o de impacto, los cuales a su vez deben ser cualitativos o cuantitativos.

- Los Indicadores de grado:
 - Son aquellos que permiten establecer el avance en el desarrollo de las buenas prácticas o mejores técnicas, por ejemplo:
 - Porcentaje de obra civil ejecutada
 - Número de instalaciones
- Los Indicadores de impacto:
 - Son aquellos que permiten establecer la variación en los niveles de emisión o emisión de olores ofensivos y en la percepción de la población, por ejemplo:
 - Porcentaje de la población que percibe los olores ofensivos NTC 6012
 - Distancia a la que se perciben los olores ofensivos
 - Número de horas diarias en que se perciben los olores ofensivos

» Una Producción más limpia avanza en Corantioquia

Ya está listo el plan de trabajo que se implementará en el segundo semestre de 2015, entre CorAntioquia y el gremio porcícola, esto en el desarrollo del convenio de concertación para una producción y consumo sostenible, suscrito entre las dos partes. La idea es **definir los criterios de evaluación y seguimiento para el sector porcícola de conformidad con la normativa ambiental vigente**, cuyo objetivo principal está encaminado a la legalidad de las granjas porcinas ubicadas en jurisdicción de las ocho (8) territoriales de CorAntioquia.

Invitamos a los productores interesados en hacer parte de este convenio y del proyecto de legalidad ambiental del sector porcícola, contactarse con la **coordinadora de gestión ambiental, María Rodríguez.**

Pueden escribir al correo mrodriguez@asoporcicultores.co o llamar al teléfono 311 480 1076.

ANEXO 16 ÁREA TÉCNICA PROGRAMA INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA Y TRANSPORTE MATERIAL DIVULGACIÓN PROGRAMA



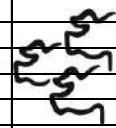
**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



ANEXO 17
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
Y TRANSPORTE
GRANJAS VISITADAS

N°	Nombre de la Granja	Departamento	Municipio	Certificación ICA 2640	Georeferenciación	Visita N° 1 (Diagnóstico)	Visita N° 2 (Seguimiento)	Visita N° 3 (Seguimiento)	Visita N° 4 (Seguimiento)
1	Campeón S.A.S.	Quindío	Calarcá	X					
2	Brisas	Huila	Neiva	X	X				
3	P. San Nicolas	Meta	Cumaral	X					
4	Rancho Alegre	Meta	Vía Puerto Gaitán	X					
5	Perla	Valle del Cauca	Amaime-El Cerrito	X		03/03/2015			
6	Graciela	Valle del Cauca	Montañitas - La Cumbre						
7	Gandy	Valle del Cauca	Rozo - Palmira			04/03/2015			
8	Inesita	Valle del Cauca	Rozo - Palmira						
9	Bellavista	Valle del Cauca	Guacarí, Guabas						
10	Cerdos del Valle	Valle del Cauca	Cartago						
11	Cachorros Cria	Valle del Cauca	La Victoria	X			16/03/2015	27/04/2015	16/05/2015
	Cachorros Levante Ceba	Valle del Cauca	La Victoria			19/05/2015	06/06/2015		
	Cachorros Precebo	Valle del Cauca	La Victoria			25/05/2015			
12	Arrayanes	Cauca	Caloto		X		18/06/2015		
13	Cervalle	Valle del Cauca	Cartago						
14	La fe	Valle del Cauca	Cartago						
15	El Arenal	Valle del Cauca	Candelaria						
16	Flores Amarillas	Valle del Cauca	Palmira						
17	Catrina	Cundinamarca	Sasaima		X	13/01/2015			
18	La Gloria	Cundinamarca	Guaduas						
19	Magua	Atlántico	Usiacurí						
20	Villa Nora 1	Atlántico	Baranoa						
21	Villa Nury	Atlántico	Polo Nuevo						
22	El Llanito 1	Valle del Cauca	Restrepo						
23	El Llanito 2	Valle del Cauca	Restrepo			08/04/2015	15/07/2015		
24	El Llanito 3	Valle del Cauca	Restrepo						
25	La Maria (Villa Katerine)	Cundinamarca	Nocaima	X		27/01/2015			
26	La Mariana	Cundinamarca	Guasca			10/02/2015			
27	Piñalitos	Boyacá	Tibasosa	X	X	04/02/2015	06/04/2015		
28	Buenaventura II	Tolima	Ibague	X	X	06/02/2015			
29	San Rafael	Nariño	Consaca - Pasto		X	25/03/2015			
30	Villa Fernanda	Huila	Campo Alegre	X					
31	Paso	Valle del Cauca	Tulua			09/03/2015			
32	Recreo	Valle del Cauca	Andalucía						
33	Altobonito	Valle del Cauca	Buga						
34	Siria	Valle del Cauca	Tulua						
35	Sabrosa	Atlantico	Barranquilla						
36	El Recuerdo 1	Cundinamarca	Ubaque	X	X	09/03/2015			
37	EL Recuerdo 2	Cundinamarca	Ubaque	X					
38	EL Recuerdo 3	Cundinamarca	Ubaque	X					
39	San José	Caldas	Supia		X	13/03/2015			
40	Agrosilencio	Antioquia	Concordia		X	19/03/2015			
41	Zaragoza	Nariño	Yacuanquer		X	23/03/2015			
42	La Fazenda 1	Meta	Puerto Gaitan		X	05/05/2015			
43	La Fazenda 2	Meta	Puerto Gaitan						
44	Granjas Bariovento y Gamafrey	Meta	Puerto Gaitan						
45	Pradera	Risaralda	Caldas		X		09/06/2015		
46	San Isidro	Meta	Puerto Lopez			07/05/2015			
47	La Molienda	Cundinamarca	Silvania		X				
48	San Sebastian	Cundinamarca	La Mesa		X				
49	La Sofia	Tolima	Melgar						
50	Campo Hermoso	Cundinamarca	Jenesano		X	07/05/2015			



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

51	Don Benito	Caldas	Manizales			21/04/2015			
52	Sierra Morena	Quindío	Filandia	X					
53	La Trampa	Antioquia	Medellín San Antonio del Prado	X		09/06/2015			
54	Sierra Morena	Antioquia	Medellín						
55	El Bosque	Antioquia	Ebejico						
56	Molinos	Antioquia	Medellín						
57	Don Alvaro	Antioquia	Medellín						
58	Alticos	Antioquia	Medellín						
59	Televisora	Antioquia	Medellín		X				
60	Charco Negro	Antioquia	Medellín						
61	Bosque Ceba	Antioquia	Medellín						
62	Baño	Antioquia	Medellín						
63	Aragón	Antioquia	Medellín						
64	Paraiso	Valle del Cauca	Palmira						
65	La Fabiola	Valle del Cauca	Cartago	X		14/05/2015			
66	Alabama	Risaralda	Pereira	X	X	20/05/2015			
67	San Miguel	Risaralda	Pereira	X	X	19/05/2015			
68	Cortijo	Risaralda	Santa Rosa de Cabal	X	X	25/05/2015	05/06/2015		
69	Pontevedra	Risaralda	Santa Rosa de Cabal	X	X	25/03/2015	04/06/2015		
70	San Antonio	Risaralda	Santa Rosa de Cabal	X	X	31/03/2015			
71	Paraiso	Antioquia	Yarumal	X		05/05/2015	27/06/2015		
72	La Seca	Antioquia	Don Matias	X		06/05/2015			
73	Villa Paty	Boyacá	Tibasosa		X	27/05/2015			
74	Oasis	Valle del Cauca	Alcalá	X	X	28/05/2015			
75	Lajas Agropecuaria SAS	Caldas	Chinchina	X	X	17/06/2015			
76	Lider	Cundinamarca	Silvania		X	25/06/2015			
77	Diamante	Cauca	Caloto		X	11/06/2015			
78	Santa Monica	Concordia	Antioquia		X	25/06/2015			
79	Florida	Tamesis	Antioquia		X	23/06/2015			
80	Buenos Aires	Chinchina	Caldas	X		25/06/2015			
81	Angostura	Ricaurte	Cundinamarca	X					



	Villa Amparo	Antioquia				12/05/2015			
	Villa Gloria	Antioquia				12/05/2015			FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
	Proseguir	Antioquia				11/05/2015			
	Los Robles	Antioquia				15/05/2015			

ANEXO 18
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
Y TRANSPORTE
GRANJAS GEORREFERENCIADAS

REUNIONES REALIZADAS EN EL PROGRAMA INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA Y TRANSPORTE (SELLO CCC-GC)				
N°	Fecha	Lugar	Departamento	Entidad o institución
1	21/01/2015	Barraquilla	Atlántico	Biograrios
2	23/01/2015	Bogotá. Oficina SGS	Cundinamarca	SGS
3	28/01/2015	Pereira, Of. Cercafé	Risaralda	Cercafé
4	02/02/2015	Bogotá. Oficina Asoporcicultores FNP	Cundinamarca	Protección Animal Mundial
5	05/02/2015	Neiva.Ed. Pinguaza	Huila	Villa Fernanda
6	05/02/2015	Neiva. Of. Mapri S.A.S.	Huila	Mapri S.A.S.
7	09/02/2015	Consaca - Pasto	Nariño	San Rafael
8	23/02/2015	Puerto Gaitán. Oficina Aliar S.A.	Meta	Aliar S.A.
9	25/02/2015	Bogotá. Oficina Icontec	Cundinamarca	Icontec
10	04/03/2015	Bogotá. Oficina Asoporcicultores - FNP	Cundinamarca	Bureau Veritas
11	12/03/2015	Bogota. Hotel Viaggio	Cundinamarca	ICA, INVIMA, MADRArea de Investigación y Tranferencia
12	10/03/2015	Manizales	Caldas	Campeón S.A. Asoporcicultores
13	26/03/2015	Tulua	Valle	Sena
15	07/04/2015	Medellin	Antioquia	Colanta
16	07/04/2015	Medellin	Antioquia	Cantabria
17	08/04/2015	Medellin	Antioquia	Antioqueña de Porcinos
18	13/04/2015	Bogotá	Cundinamarca	Icontec
19	14/04/2015	Medellin	Antioquia	Supercerdo Paisa
20	15/04/2015	Medellin	Antioquia	Soga Empresa Porcicola
21	20/04/2015	Bogotá	Cundinamarca	Credito de la Corte
22	19/05/2015	Bogotá	Cundinamarca	Protección Animal Mundial
23	19/05/2015	Bogotá	Cundinamarca	SGS Colombia
24	10/06/2015	Bogotá	Cundinamarca	Ica
25	23/06/2015	Chinchina	Caldas	Porcicola El Trebol



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO 19
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
TRANSPORTE Y REUNIONES**



**ANEXO 20
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
Y TRANSPORTE
DIVULGACIÓN PROGRAMA**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



En el corazón del Eje Cafetero, un equipo de 20 personas le está apostando a un proyecto que ya cumple 13 años de experiencia en el sector porcícola: Granjas Campeón. Ubicada en Calentó, Quindío, la organización es una de las productoras de carne de cerdo más importantes en esta zona del país. Y no es para menos.

Granjas Campeón llegó en la primera vez acreditada con el sello **Carne de cerdo de calidad - Granja Certificada**. Un trabajo que con todo es el resultado de esfuerzos conjuntos bajo el liderazgo de Mario Caballero Balcón, gerente de la empresa, y su fundadora e integrante de la junta directiva, Ana Verónica Balcón.

“El sello es un plus mirado hacia el mercado, pero además es útil para organizar la empresa en cuanto a cumplimiento de estándares en materia de bioseguridad, bienestar animal, inocuidad, medio ambiente y trazabilidad, siempre guiados en la misma convicción”, subraya Caballero Balcón.

Para el gerente de Granjas Campeón, el sello que certifica una carne de cerdo de calidad es una oportunidad para elevar el nivel de productos del mercado, tanto que “podemos pensar que el consumidor puede pagar un poco más por nuestra carne que por cualquier otra. Campeón trasciende con el sello”.

Sello Carne de cerdo de calidad - Granja Certificada

Asoporcicultores y el Fondo Nacional Porcícola (FNP) creó el reconocimiento a la calidad e inocuidad en granjas porcinas, que busca que el productor, mediante la implementación de acciones estratégicas, optimice los procesos productivos y de calidad, ofreciendo al consumidor final, la confianza que necesita para adquirir y consumir un producto con los más altos estándares de inocuidad, excelencia y presentación.



Una empresa que inspira ser Campeón

Granjas Campeón empezó en el 2001 con solo ocho toneladas vendidas. Ana Verónica Balcón, fundadora de la Granja y madre del gerente general, Mario Caballero Balcón, inició en el cuidado de estos animales como una manera de ocupar su tiempo. Sin embargo, el emprendimiento y la vida de empresa de la familia Balcón determinaron el comienzo de una granja que hoy por hoy, es referente nacional en calidad. En el 2003, se dio, en su caso, un año, la pequeña granja se estaba expandiendo más de 20 toneladas cada mes.

Al ver el crecimiento de la empresa, los Balcón decidieron montar un área de gestación y parto para 25 cerdas de esta y así producir ellos sus propios cerdos.

Optaron entonces por comprar cerdas en la finca de la granja Tachigra o un macho genético para a los porcineros de Calentó. Y fue precisamente por este macho que la Granja lleva este nombre. Conió Caballero Balcón que cada vez que alguien ve a este macho, una especie de Campeón saltó a la vista.

La resiliencia y el trabajo porcícola

Bajo el nombre de Carne Campeón, en el año 1987 la organización se afilió a la Asociación Colombiana de Porcicultores y comenzó la certificación. Seguido en el año 2008 a tener 120 toneladas de esta una venta mensual de 200 toneladas por día e incrementó propios y terceros. En ese mismo año la empresa se asoció a la Cooperativa de Porcicultores del Eje Cafetero, Cereca. “En la zona de Calentó llegó la innovación a los otros estándares de productividad a nuestra empresa”, según Caballero.

Para en el 2009, se había planeado un reconocimiento de Granjas Campeón. Por un lado se dio el manejo del ganado, la salud de los animales y el bienestar. La certificación, que duró una hora y veinte, dejó por debajo de los 200 millones de pesos.

Se tomaron los parámetros, la granja entró en un proceso de reestructuración administrativa y financiera, para poder seguir funcionando como agente, después de la inspección. Fue tanta la resiliencia de la familia que la Granja logró su primera certificación en el mes de diciembre de 2010 en el Sistema Nacional de Inocuidad, y ahora es la primera en obtener el sello de carne de cerdo de calidad, en todo el país.

En Granja Certificada, en Calentó, Granjas Campeón, utilizó el sello como un importante herramienta de ventas y comercialización, gracias al reconocimiento otorgado por sus óptimos procesos productivos y de calidad. Ello potenció sus fortalezas y lo posicionó en sus mercados, como el siguiente.

El sello de proceso de carne de cerdo de calidad

Asoporcicultores

Vincúlese al programa "CARNE DE CERDO DE CALIDAD - GRANJA CERTIFICADA"



Este programa de Asoporcultores - FNP, fundamentado como un sistema de aseguramiento de calidad, voluntario y de gestión privada, busca mejorar la productividad y la competitividad de las empresas porcinas participantes, permitiendo generar un producto diferenciador para el mercado nacional.

Los productos que tienen este sello tendrán un valor agregado de calidad e inocuidad a la carne de cerdo colombiana, permitiendo ubicarla a nivel de los mercados de carne de cerdo de la más alta exigencia. Al día de hoy ya contamos con una empresa certificada, Campeón S.A.S. de Calarcá.



MÁS INFORMACIÓN:
 Jose Fernando Narango Rátiva
 Director Área Técnica
 jnarango@asoporcultores.co
 PBX (57) 31 2486777 Ext. 120
 Celular (57) 318 3726743



Algunas de las granjas que se han vinculado son:

- Gandy (Rozo - Palmira)
- La Graciela (Montañitas - La Cumbre)
- La Perla (Amalima - El Cerrito)
- La Inésita (Rozo - Palmira)
- La Catrina (Suasica)
- La Magua (Utiaguá)
- Las Erisas (Neiva)
- San Nicolás (Cumaral)
- Villa Nora (Baranoa - Polo Nuevo)
- El Llanito (Restrepo)
- La Mariana (Guasca)
- Pinalitos (Ibague)
- Buenaventura II (Ibague)
- San Rafael (Consaca - Pasto)
- Villa Formosa (Campo Alegre)
- El Pato (Tulua)
- El Recreo (Andalucía)
- Altobonito (Buga)
- La Sita (Tuluá)
- La Sabrosa (Barranquilla)
- El Recuerdo (Ibague)
- San José (Súbia)
- Granja La Hacienda, Grupo Alfar S.A. (Pto. Gaitán)
- La Fe (Cartago)
- Cerville (Cartago)
- El Arsenal (Candelaria)
- Flores Amarillas (Palmira)
- Bellavista (Guacarí)
- Cerdos del Valle (Cartago)
- Arroyones (Caloto)
- Cachorros (La Victoria)

¡VINCÚLESE! Y HAGA PARTE DE ESTE GRAN PROYECTO DE LA INDUSTRIA PORCÍCOLA NACIONAL



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

EL SELLO ES UN RECONOCIMIENTO A LA CALIDAD E INOCUIDAD EN GRANJAS PORCÍCOLAS

En el corazón del Eje Cafetero, un equipo de 20 personas le están apostado a un proyecto que ya cumple 15 años de experiencia en el sector porcinícola: Granjas Campeón. Ubicada en Calarcá, Quindío, la organización es una de las productoras de carne de cerdo más importantes en esta zona del país. Y no es para menos.

Granjas Campeón logró ser la primera en acreditarse con el sello Carne de cerdo de calidad - Granja Certificada. Un trabajo que sin duda es el resultado de esfuerzos conjuntos bajo el liderazgo de Mario Cabaleta Balceró, gerente de la empresa, y su fundadora e integrante de la junta directiva, Ana Verónica Balceró.

"El sello es un plus mirando hacia el mercado, pero además es útil para organizar la empresa en cuanto a cumplimiento de estándares en materia de bioseguridad, bienestar animal, inocuidad, medio ambiente y trazabilidad, siempre pensando en la mejora continua", subrayó Cabaleta Balceró.

Para el gerente de Granjas Campeón, el sello que certifica una carne de cerdo de calidad es una oportunidad para diferenciarse del resto de productos del mercado, tanto que "podemos pensar que el consumidor puede pagar un poco más por nuestra carne que por cualquier otra. Campeón trasciende con el sello".

(Un dato que no debe pasar por alto)

Sello Carne de cerdo de calidad - Granja Certificada es el reconocimiento a la calidad e inocuidad en granjas porcinícolas, creado por Asoporcultores y el Fondo Nacional Porcícola (FNP). Busca que el productor, mediante la implementación de acciones estratégicas, optimice los procesos productivos y de calidad, ofreciendo al consumidor final, la confianza que necesita para adquirir y consumir un producto con los más altos estándares de inocuidad, excelencia y presentación.



Granjas Campeón empezó en el 2001 con solo ocho lechones recién destetados. Ana Verónica Balceró, fundadora de la Granja y madre del gerente general, Mario Cabaleta Balceró, inició con el cuidado de estos lechones como una manera de ocupar su tiempo. Sin embargo, el emprendimiento y la visión de empresa de la familia Balceró determinaron el comienzo de una granja que hoy por hoy, es experiencia porcinícola de calidad.

En el 2002, es decir, en tan solo un año, la pequeña granja ya estaba engordando más de 50 cerdos cada mes. Al ver el crecimiento de la empresa, los Balceró decidieron montar un área de gestación y parideras para 25 cerdas de cría y así producir ellos sus propios cerdos.

Optaron entonces por comprar cerdas en Medellín de la genética Tecnagro y un macho pietran puro a los porcinicultores de Cercafé. Y fue precisamente por este macho que la Granja llevó este nombre. Con el Cabaleta Balceró que cada vez que alguien vea este animal, una expresión de Campeón salta a Bote.

La resiliencia y el trabajo porcinícola

Bajo el nombre de Granjas Campeón, en el año 2007 la organización se afilió a la Asociación Colombiana de Porcicultores y continuó su crecimiento, llegando en el año 2008 a tener 120 cerdas de cría con una venta mensual de 200 cerdos gordos a carnicerías propias y terceros.

En ese mismo año la empresa se asoció a la Cooperativa de Porcicultores del Eje Cafetero, Cercafé. "De la mano de Cercafé llegó la tecnificación con altos estándares de productividad a nuestra empresa", según Cabaleta.

Pero en el 2009, un hecho marcó un renacimiento de Granjas Campeón. Por un descuido en el manejo del gas propano, la mitad de las instalaciones se incendiaron. La configuración, que duró una hora y cuarto, dejó pérdidas cercanas a los 360 millones de pesos.

Sin cerrar sus puertas, la granja estuvo en un proceso de reacomodación administrativa y financiera, para poder seguir funcionando como negocio, después de la tragedia.

Fue tanta la resiliencia de la familia que la Granja logró su primera certificación en el mes de diciembre de 2010 en Buenas Prácticas Porcinícolas, y ahora es la primera en obtener el sello de carne de cerdo de calidad, en todo el país.

Ser competitivos en el exterior es el reto de los porcicultores

Mejorar los niveles de productividad para poder competir en el mercado globalizado es uno de los grandes retos que tiene el sector porcícola, sobre todo en tiempos de Tratados de Libre Comercio (TLC).

Ricardo Mora, director de campañas para América Latina de Protección Animal Mundial, se refirió al tema y habló de la importancia que tiene que los productores sepan cuáles son las tendencias en cuanto a bienestar animal en el mundo como el bienestar.

"Es clave tener en cuenta que como parte del modelo competitivo y las tendencias globales está el bienestar animal, este está dirigido hacia lo que el consumidor exige, lo que los mercados piden y lo que los productores pueden ofrecer", dijo Mora.

El experto aseguró que hay que tener en cuenta que el sistema productivo debe incorporar el bienestar animal. No como algo novedoso, sino como una

parte fundamental que el mercado está exigiendo.

De esta manera toma fuerza la importancia de mejorar las condiciones de sanidad, bioseguridad, manejo ambiental y productividad en la porcicultura para ser más competitivos.

Los porcicultores deben tener en cuenta dentro de su modelo de producción, que las buenas prácticas son las medidas que se toman en la granja que tienen como objetivo mejorar el estándar de inocuidad y calidad del producto final. Esto basándose en la competitividad de la granja, acercándose al concepto de carne global con estándares más altos de la cadena de exportación.

"Una de las prácticas dentro del sistema de producción, es integrarse a la certificación del ICA, como primer paso para acceder al sello de calidad, esto va a permitir que la granja sea más eficiente en la utilización de recursos y por tanto, en la reducción de costos de produc-

EL DATO

15

GRANJAS CERTIFICADAS

POR ASOPORCULTORES EN AGROEXPO POR SUS ÓPTIMOS PROCESOS PRODUCTIVOS.

ción", explicó el consultor en producción de cerdo, **Leonardo Cuevas**.

Así, dentro de las buenas prácticas, el experto recomendó la bioseguridad, como factor fundamental. "Hay que evitar el ingreso de nuevas enfermedades a la granja y tener un manual de producción escrito donde se desplieguen cada uno de los procedimientos de ingreso de personas, vehículos y materiales de producción para evitar el ingreso de enfermedades.

IBARRA GONZALEZ
agor@asoporcultores.co



CORTISA

Las buenas prácticas y el bienestar animal mejoran los estándares de calidad y los niveles de competitividad del producto final a corto

PORCICULTURA A OTRO NIVEL, LA APUESTA DE ASOPORCULTORES

Según **Carlos Maya**, presidente ejecutivo de Asoporcultores, la Asociación busca mejorar las condiciones de sanidad, bioseguridad, manejo ambiental y productividad en el sector. "Hay que destacar que lo más importante es que nuestros proveedores de equipos, insumos y tecnología, ofrecen a los visitantes de Agroexpo, lo más avanzado en equipos de producción, genética e insumos para producción animal".



RICARDO MORA

Director para América Latina de Protección Animal Mundial

"EL BIENESTAR ANIMAL HACE PARTE DEL MODELO COMPETITIVO Y LAS TENDENCIAS GLOBALES QUE ESTÁN DIRIGIDAS HACIA LO QUE EL CONSUMIDOR EXIGE, LOS MERCADOS PIDEN Y LO QUE LOS PRODUCTORES PUEDEN OFRECER".



Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

ANEXOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 1
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PROYECTO: “Mejoramiento del estatus sanitario y aseguramiento de la inocuidad de la producción porcina en Colombia”



20150360

CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES.

Entre los suscritos, **ALEJANDRA PAEZ OSORIO**, mayor de edad y vecina de Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.719.831 de Tuluá, obrando en nombre y representación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en su condición de Secretaria General, según Decreto No. 2128 del 24 de Octubre de 2014 y Acta de posesión No. 099 del 27 de Octubre de 2014 y en ejercicio de las facultades que le confiere la Resolución No. 401 de 2014, emanada del Despacho del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, quien en adelante se denominará **EL MINISTERIO**, y **CARLOS ALBERTO MAYA CALLE**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.087.061 expedida en Bogotá, en su condición de Representante Legal de **LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES**, con domicilio en Bogotá, inscrita en la Cámara de Comercio el 7 de abril de 1997 bajo el número 00003868 del Libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, bajo la denominación de **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES ASOPORCICULTORES**, con personería jurídica número 0015 del 15 de enero de 1988, identificada con NIT. 860.325.638-4 Y administrador del **FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**, debidamente facultado por la Junta Directiva de dicho fondo, mediante Acta No. 094 del 25 de marzo de 2015, según las certificaciones expedidas por el Secretario ad-hoc de la misma y certificación expedida el día 26 de marzo de 2015 por el presidente de **LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES**, quien en adelante y para todos los efectos legales en el presente acto jurídico se denominará **LA ASOCIACIÓN**, hemos acordado celebrar éste Convenio Especial de Cooperación que involucra aspectos de innovación, ciencia y tecnología, asistencia técnica y comercialización, sujeto a las cláusulas que más adelante se relacionan, previas las siguientes consideraciones: 1) Que la Directora de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural elaboró los estudios y documentos previos concernientes a la necesidad de la presente contratación, los cuales fueron remitidos mediante memorandos Nos. 20155820000963 y 20155820021893 al Grupo de Contratación, describiéndose y justificándose la necesidad de contratar en los términos que se indica a continuación: *“La Constitución Política de Colombia, en su Artículo 65, dispone que la producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado, y para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales. La Ley 101 de 1993, en su Artículo 65, dispone que El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, deberá desarrollar las políticas y planes tendientes a la protección de la sanidad, la producción y la productividad agropecuarias del país. Adicionalmente, en su Artículo 66 establece que el Gobierno Nacional estimulará actividades productivas sostenibles, que contribuyan a la prevención de riesgos, a la protección de la producción agropecuaria nacional y al uso adecuado de los recursos naturales, e incentivará inversiones ambientalmente sanas en el agro colombiano. De acuerdo con la Ley 489 de 1989 por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de la entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones, corresponde a los Ministerios la formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos del sector administrativo que dirigen. En este sentido, al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR le corresponde promover el desarrollo rural con enfoque territorial y el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los productos agropecuarios, así como propiciar la articulación de las acciones institucionales en el medio rural de manera focalizada y sistemática, bajo principios de competitividad, equidad, sostenibilidad, multisectorialidad y descentralización, para el desarrollo socioeconómico del país. En el Acuerdo de MSF de*



Dirección Nueva: Avenida Jiménez N° 7A-17 / Dirección Antigua: Avenida Jiménez No. 7 - 65 • PBX: 334 11 99 • www.minagricultura.gov.co
Recepción Correspondencia: Dirección Nueva: Carrera 8 N° 12B - 31/ Dirección Antigua: Carrera 8 N° 13 - 31



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

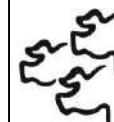
ANEXO No. 2
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PROYECTO: “Mejoramiento de la industria porcícola en el departamento de Antioquia”



**PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE
DESARROLLO RURAL A TRAVES DE IMPLEMENTACION DE
CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACION DE INGRESOS DEL
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

FICHA TÉCNICA DEL CONVENIO

Nombre del Proyecto	PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INDUSTRIA PORCICOLA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Tipo de Convenio	Convenio de asociación interadministrativo
Objeto	Aunar esfuerzos y optimizar recursos para la cofinanciacion del proyecto para el mejoramiento de la cadena porcícola en el departamento de Antioquia.
Valor total de la propuesta.	\$ 1.643.599.234
Valor solicitado al MADR	Mil quinientos millones de pesos -\$ 1.500.000.000
Valor Contrapartidas	\$143.599.234
Duración	Siete meses (7) A partir del perfeccionamiento y hasta el 30 de diciembre de 2015.
Lugares de Ejecución	Departamento de Antioquia Municipios: San Roque, Sonsón, Cañasgordas, Urrao, Andes, Rionegro, Turbo, Ebéjico, Amalfi, Dabeiba, Ituango, Sabanalarga, Toledo, Peque y San Pedro de Urabá
ENTIDADES QUE INTERVINEN	GOBERNACION DE ANTIOQUIA—MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL-



**Asociación
Colombiana
Porcicultores**

FONDO NACIONAL
LA PORCICULTURA

ANEXO No. 3
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PROYECTO: “Evaluación de las pérdidas económicas asociadas al transporte y el
manejo presacrificio y su relación con la calidad de la carne porcina”

Descripción de las actividades realizadas en dos de las plantas evaluadas

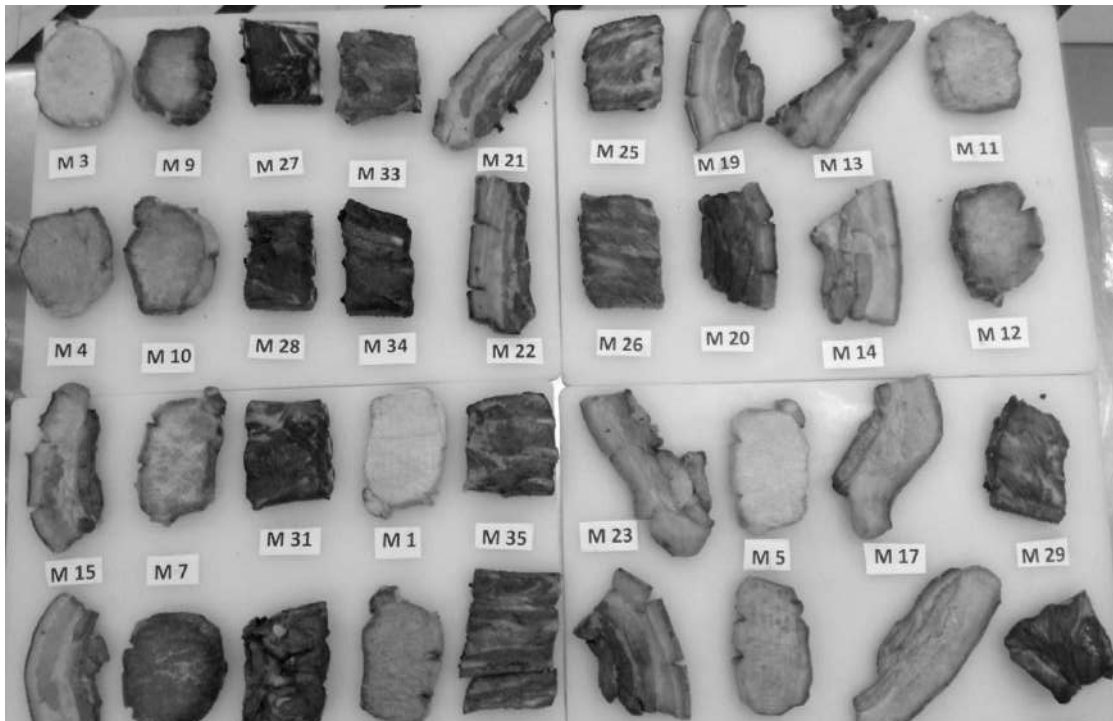
ACTIVIDAD	PLANTA 1	PLANTA 2
No. De encuestas	141	168
Camiones evaluados	41	95
Cerdos evaluados	7933	5910
Presencia de animales muertos (n)	13	5
	% (n)	% (n)
Transporte	0.06 (5)	0.08% (5)
Planta	0.10 (8)	-
Animales postrados	0.84 (67)	1.08 (64)
Granja	0.64 (51)	0.06 (4)
Transporte	0.012 (1)	0.50 (30)
Desembarque	0.16 (13)	0.47 (28)
Corrales	0.02 (2)	0.03 (2)
Evaluación del aturdimiento		
No. de animales evaluados	185	335
Efectividad de la insensibilización		
Punto 1	7.02 (13)	50.4 (169)
Punto 2	12.9 (24)	0.31 (106)



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Impacto económico de las pérdidas por mortalidad en una de las plantas evaluadas

ANEXO No. 4
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PROYECTO: “Mejoramiento del perfil lipídico de la carne de cerdo por medio de cocción de fritura”



Cortes: Costilla-Lomo-Tocino
Temperaturas de cocción: 140°C-180°C
Tipo de Cocción: Fritura superficial-Fritura profunda
Medio de cocción: Aceite de Maíz- Aceite de Girasol-Manteca de cerdo



ANEXO No. 5
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PROYECTO: “Normalización de qPCR multiplex para el diagnóstico de enfermedades respiratorias y reproductivas en muestras de fluidos orales de cerdos”

16/3/2015 Proyecto recibido

SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE PROYECTOS

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

[Generalidades](#) [Entidades del proyecto](#) [Entidad Representante](#) [Descripciones](#) [Palabras clave](#) [Cronograma](#)
[Resultados formación](#) [Resultados publicaciones](#) [Otros resultados](#) [Cobertura - Regiones de impacto](#) [Tipo personal](#)
[Personas](#) [Presupuesto](#) [Resumen por rubros](#) [Presupuesto por entidad](#) [Presupuesto detallado](#) [Presupuesto global total](#)

Recuerde validar y enviar la información del proyecto a Colciencias

GENERALIDADES DEL PROYECTO [Ir al menú](#)

Tipo de Proyecto	PROYECTO		
Título	NORMALIZACIÓN DE qPCR MULTIPLEX PARA EL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y REPRODUCTIVAS EN MUESTRAS DE FLUIDOS ORALES DE CERDOS		
Convocatoria	700-2014 CONVOCATORIA A PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE PRUEBAS DE CONCEPTO		
Programa	PROGRAMA NACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA		
Linea Tematica	1. DESARROLLO DE BIOPRODUCTOS Y BIOPROCESOS PARA USOS EN AGRICULTURA SOSTENIBLE, GANADERÍA Y ACUICULTURA		
Tipo de financiación	RECUPERACIÓN CONTINGENTE		
Duración en meses	7		
Investigador principal	FRANCISCO JOSE VALENCIA	CEDULA DE CIUDADANIA: 76311274	
Lugar ejecución	MEDELLÍN - Antioquia		
Dirección electrónica	asoporcicultores@asoporcicultores.co		

ENTIDADES DEL PROYECTO (2) [Ir al menú](#)

Nombre de la entidad	Rol
Asociación Colombiana de Porcicultores	EJECUTOR
Gentech SAS	COEJECUTOR

ENTIDAD EJECUTORA
Información completa de la entidad aquí [Ir al menú](#)

Entidad	Asociación Colombiana de Porcicultores		
Nit	860325638	Dígito de verificación	4
País	Colombia		
Ciudad	BOGOTÁ, D.C. - Bogotá, D.C.		
Dirección	Carrera 8 No. 66-07		
Teléfono	2486777	Fax	
Dirección electrónica	asoporcicultores@asoporcicultores.co		
Representante legal			
Nombre	Carlos Alberto Maya Calle		
Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número de identificación	80087061
Clasificación			
Sector	EMPRESARIAL		
Tipo de entidad	GREMIO		



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 6
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PROYECTO: “Impacto del envasado al vacío sobre la presencia de *Campylobacter spp* en cortes de carne de cerdo”

The screenshot shows a web browser window displaying the 'Sistema de Información Universitaria' interface. The page is titled 'Registro' and shows a proposal form with the following details:

- ID Propuesta:** 00006695
- Descripción:** Empacado al Vacío
- Título:** Campylobacter spp en cortes de carne de cerdo empacados
- Investigador Principal:** Carrascal Comacho Ana Karina
- Financiado:** ASOCIACION COLOMBIANA PORCICULTORES
- Tipo Investigación:** IAPLI
- Tipo Propuesta:** NEW (Apoyo Proyectos Inv (Nueva))
- % Confidencialidad:** 100
- Objetivo Socio Económico:** Investigación institucional
- Estado Propuesta:** Sometida
- Fecha Inicial:** 01/05/2015
- Fecha Final:** 31/01/2016
- Número Periodos:** 1 (Periodo Presupuestario)

A table titled 'Fechas Sugeridas de Ejecución' shows the following data:

Periodo	Fecha Inicial	Fecha Final	Total Presupuesto Patrocinador	Valor	Cantidad Recurso Anticipado
1	01/05/2015	31/01/2016			

At the bottom of the form, there are buttons for 'Guardar', 'Volver a Buscar', 'Agregar en Lista', 'Eliminar en Lista', 'Notificar', and 'Añadir'. The browser's address bar shows the URL: https://portal2.javeriana.edu.co/psp/eproy/EMPLOYEE/PSFT_EP9/c/ESTABLISH_PROPOSAL.GM_PROPOSAL.GBL?PORTALPARAM_PTCNAV=UJ_PROPUES.

ANEXO No. 7
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLÓGIA
Capacitaciones: Desposte de carne de cerdo

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

"CAPACITACIÓN EN DESPOSTE E IDENTIFICACIÓN DE LOS CORTES DE LA CARNE DE CERDO"

Lugar: Hotel Abadía Plaza, Carrera 8 No. 21 – 67, Pereira, Risaralda.

Fecha: Lunes, 4 de mayo de 2015, 8:00 a.m – 3:00 pm.

Dirigido a: Operarios y profesionales de puntos de venta y plantas de procesamiento de carne de cerdo.

Temario:
 Desposte e identificación de los cortes de carne de cerdo.

El taller tendrá componentes teóricos y prácticos, que incluyen la siguiente temática:

- Equipos requeridos para el desposte
- Características de las salas de desposte
- Equipos de protección para realizar el desposte
- Utilización general de los cortes más comunes
- Aprovechamiento de los recortes
- Nuevos y atractivos productos de cocina rápida

SE DESARROLLARÁ UN COMPONENTE PRÁCTICO DEMOSTRATIVO CON EL DESPOSTE DE MEDIA CANAL DE CERDO.

Invita: Asociación Colombiana de Porcicultores-FNP.


 Asociación Colombiana de Porcicultores
 FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

ENTRADA LIBRE

Mayores Informes:
 Angélica María Pinzón Gómez
 Analista Área de Investigación y Transferencia de Tecnología
 apinzon@asoporcicultores.co
 PBX: (571) 2486777 ext. 155
 Celular: 320-2787319
 Fax: (571) 3125008
 Carrera 8 No. 66 - 07
 Bogotá, D. C., Colombia
 www.porcicol.org.co


Asociación Colombiana de Porcicultores
 FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA


 FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Número de asistentes por ciudad

CIUDAD O MUNICIPIO	NUMERO DE ASISTENTES
PAIPA (BOYACÁ)	34
ROLDANILLO (VALLE DEL CAUCA)	40
PEREIRA (RISARALDA)	23
NEIVA	34
TOTAL	131

ANEXO No. 8
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
Gira Técnica Porcícola Internacional China



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA



ANEXO No. 9
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
Capacitación para Expendios



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

"TALLER PARA EXPENDIOS"
MÓDULO 1

Lugar: Hotel DNNTU Traversal 39 N° Curcual 748 10

Fecha: 20 de Abril del 2015

Hora: 9 am - 5 pm

Dirigido a: Expendedores y comercializadores de carne de cerdo.

Temario:

- "Como incrementar la venta de carne de cerdo, fortaleciendo los puntos de venta"**

Los objetivos de esta capacitación se orientan a lograr una adecuada dirección de los puntos de venta, partiendo de los aspectos de administración, mercadeo y servicio al cliente, abarca las áreas de mercadeo, planificación estratégica, desarrollo sostenible, investigación de mercado, técnicas de negociación y estrategias de mercadeo.


Esta capacitación está a cargo del Dr. Jorge Francisco León, Ingeniero Industrial de la Universidad de los Andes, Máster en Administración de Negocios, experto en Mercadeo, Desarrollo Organizacional y Dirección General.

- "Manejo de los aspectos contables en puntos de venta de carne de cerdo"**

Capacitación orientada al logro de una adecuada administración de los negocios, se desarrollarán módulos pedagógicos en las áreas de costos, precios, margen de distribución, punto de equilibrio financiero y flujo de caja, que son vitales para el fortalecimiento de los puntos de venta.

Esta capacitación está a cargo del Dr. Javier Fernando Barreto, Contador Público con amplia experiencia en el área de distribución de productos cárnicos, de evaluación de procesos contables, costos, sistemas de calidad, nómina, manejo de presupuesto, inventarios y dirección de personal.

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

MÓDULO 2
CURSO EN MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS

Dirigido a: Expendedores, comercializadores y personal de apoyo de puntos de venta de carne de cerdo.

La Capacitación en manipulación de alimentos, se desarrolla en las siguientes áreas:

- Revisión a la legislación aplicable, ámbito de aplicación.
- Definiciones de importancia para los expendedores de carne de cerdo y manipuladores de alimentos.
- Manipulación higiénica de los alimentos (Hábitos higiénicos del Manipulador de Alimentos con énfasis en productos cárnicos).
- Peligros para la salud derivados del consumo de alimentos.
- Enfermedades transmitidas por los alimentos.
- Normas y hábitos higiénicos.
- Protección y conservación de productos cárnicos.
- Limpieza y desinfección.
- Saneamiento básico.
- Elegir a enfermar.
- Apuntes sobre la calidad de la carne de cerdo, distribución, expendios y cadena de Frío.


El participante del taller tendrá derecho a un refrigerio y almuerzo durante la jornada, así mismo, se entregará material y certificado de asistencia.

Invita: Asociación Colombiana de Porcicultores-FNP.

Inscripciones a los siguientes correos, por cupos limitados

Mayores Informes:
 Angélica María Pineda Gómez
 Analista Transferencia de Tecnología
 Área de Investigación y Transferencia de Tecnología
 apizones@asoporcicultores.co
 mpineda@asoporcicultores.co
 javiana@asoporcicultores.co
 PBX: (371) 2486777 ext. 154
 Celular: 320-2787319
 Fax: (571) 3125008
 Carrera 8 No. 66-07
 Bogotá, D. C., Colombia
 www.asoporcicultores.co

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co




Número de asistentes por ciudad

CIUDAD O MUNICIPIO	NUMERO DE ASISTENTES
BARRANQUILLA	41
BARANOA (ATLANTICO)	25
MEDELLIN	53
TAURAMENA	42
CHINCHINA	95
TOTAL	256

ANEXO No. 10
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
Manufactura De Alimentos Balanceados Para Porcinos

ASOCIACION COLOMBIANA DE PORCICULTORES – FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA	
 ASOCIACION COLOMBIANA DE PORCICULTORES	 FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
CURSO MANUFACTURA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA PORCINOS BUCARAMANGA 27 DE MAYO DE 2015 GALVISIA CALLE 200 N° 10-23 BARRIO LA PAZ, FLORIDABLANCA	
 Ceniporcino <small>Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología del Sector Porcino</small>	
Miércoles 27 de Mayo de 2015	
08:00 - 08:30	<ul style="list-style-type: none"> • Registro y apertura del evento
08:30 - 09:30	<ul style="list-style-type: none"> • Definición Alimentos balanceados para porcinos • Almacenamiento • Movimiento de las materias primas
09:30 - 10:30	<ul style="list-style-type: none"> • Elevadores • Dosificación • Molenda
10:30 - 11:00	REFRIGERIO
11:00 - 12:00	<ul style="list-style-type: none"> • Zarandas • Mezclado • Pelletizado, Enfrío y Quebrantado
12:00 - 13:00	<ul style="list-style-type: none"> • Extruder y Enfrío • Ensacado o Granel • Bodega de producto terminado
13:00 - 14:00	ALMUERZO
14:00 - 15:00	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación • Control de calidad
15:00 - 16:00	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte materias primas <ul style="list-style-type: none"> ◦ Báscula camionera • Otros equipos <ul style="list-style-type: none"> ◦ Caldera ◦ Sistemas de aspiración ◦ Sistema neumático ◦ Variadores de velocidad ◦ Panel de control
16:00 - 17:00	<ul style="list-style-type: none"> • Formatos • Legislación
17:00 - 17:15	SESION DE PREGUNTAS
Dirigido a: Profesionales vinculados a la producción de alimento balanceado para porcinos, profesionales del área agropecuaria y productores porcinos	
LUGAR DEL EVENTO	GALVISIA CALLE 200 N° 10 – 23 BARRIO LA PAZ-FLORIDABLANCA
Ingreso libre, se cuenta con cupos limitados. Por favor confirmar su participación: apinzon@asoporcultores.co naranza@asoporcultores.co javila@asoporcultores.co PBX (1) 2488777 Ext. 154 - 157 Celular (57) 320 278 7318 – 3103466876 www.asoporcultores.co	



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Número de asistentes por ciudad

CIUDAD O MUNICIPIO	NUMERO DE ASISTENTES
BARRANQUILLA (ATLANTICO)	47
BUCARAMANGA	25
TOTAL	72

ANEXO No. 11
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
Importación de Productos Cárnicos de Origen Porcícola y su Inspección Sanitaria



ANEXO No. 12

ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA FORTALECIMIENTO Y SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNOSTICO LABORATORIOS OFICIALES

2. Envíe la transferencia electrónica a la consignación en el formato de recibo del valor total del diagnóstico, deberá realizar el diligenciamiento de lo siguiente momento:

- Código del convenio: 10394
- Nombre del convenio o titular de la cuenta: Asociación Colombiana de Porcicultores.
- Número cuenta: 937-64949-93 cuenta corriente.
- Nombre del pagador: nombre de la empresa o persona natural que está efectuando el pago (en o quien irá dirigida la factura).
- Referencia: Nit o número de cédula del pagador.
- Fecha: fecha correspondiente al del pagador (empresa que realiza la consignación).

3. Envíe copia del reporte de pago a AsoporCultores – FNP al fax (01)2525008 a las 16 horas electrónicas Transferencia de Tecnología y Fortalecimiento y Socialización del Diagnóstico debidamente diligenciado con los datos para realizar la respectiva factura.

4. Envíe o entregue las muestras en el laboratorio del ICA, junto con el comprobante de pago respectivo, el cual debe coincidir con el valor de las pruebas a procesar según los tarifas estipuladas y el respectivo formato de envío de muestras convenientemente diligenciado. No se recibirán pagos pendientes ni abonos para futuros pruebas.

Para el ingreso de muestras porcinas a los laboratorios de diagnóstico del ICA, hoy día forma que deben ser diligenciadas de manera obligatoria:

En la forma 3-02, en la sección Objeto de Análisis, debe marcarse la causa de monitoreo en predio en caso que se utilice el servicio de diagnóstico por medio de cambios y la de Signos Clínicos si es por diagnóstico ordinario o procesamiento para DRRS.

La forma 3-07 se utiliza para pruebas para estudios en virología, toxicología, parasitología, bacteriología, histopatología. También incluye procesamiento de muestras obtenidas por fluidos orales.

5. Una vez procesadas las muestras, los resultados serán entregados por el laboratorio de diagnóstico del ICA en físico por su venimiento del laboratorio en el cual se dejaron las muestras o a través de correo electrónico (previa autorización).

Resumen...

Pasos para entrega de muestras de laboratorio por medio de la Carta de Entendimiento No.2

1. Consultar tarifas
2. Realizar consignación
3. Informar consignación a AsoporCultores.
4. Mostrar comprobante de pago y entregar muestras y formular al ICA
5. El ICA procesa las muestras y entrega los resultados por medio físico o por correo electrónico (previa autorización)

SERVICIO DE DIAGNÓSTICO

CONVENIO ICA – ASOPORCULTORES-FNP

Como parte de nuestra estrategia de fomento y promoción del uso del diagnóstico veterinario como herramienta para la implementación de los programas de prevención y control, todos los porcicultores del país pueden acceder a beneficios en los servicios de diagnóstico en los laboratorios oficiales del país, a través de una Carta de entendimiento ICA – ASOPORCULTORES-FNP.

La contribución en el costo del procesamiento de las muestras otorgado por el Fondo Nacional de la Porcicultura – FNP para todas las porciculturas del país que haga uso del diagnóstico industrial es del 20% y en el caso del procesamiento de muestras para DRRS es del 50%. La contribución se aplica sobre el valor de la tarifa total estipulada por el ICA, mediante resolución No. 4803 del 26 de diciembre de 2014.

Para acceder al servicio de diagnóstico el usuario deberá realizar el siguiente procedimiento:

1. Cobrar el valor exacto a pagar teniendo en cuenta el tipo de muestra, enfermedad y técnica de diagnóstico que solicitará en el servicio, para esto deberá consultar las tablas de tarifas de precios.

ENFERMEDAD	TÉCNICA DE LABORATORIO	DIAGNÓSTICO RUTINARIO		
		TARIFA PLENA	CONTRIBUCIÓN ASOPORCULTORES FNP (20%)	PRECIO AL PORCULTOR
Difteria Múltiple Antihemólisis	Alimentio (cada uno)	\$ 8.000	\$ 3.000	\$ 11.000
Pneumomonias (ADP) y Streptococcus suis				
Cultivo bacteriano	Antibiograma	\$ 24.000	\$ 4.800	\$ 29.200
Citología Porcina (CPOC)	ELISA	\$ 6.000	\$ 2.000	\$ 8.000
Enfermedad de Aujeszky	ELISA	\$ 8.000	\$ 1.600	\$ 9.600
Enteropatia Predefteriosa Porcina (neó)	ELISA	\$ 22.000	\$ 4.400	\$ 26.400
Enfiteza Porcina	ELISA	\$ 8.000	\$ 1.600	\$ 9.600
Influenza Porcina (Ipo A)	ELISA	\$ 2.000	\$ 2.400	\$ 4.400
Catambentis, Transmisión y Coronavirus	ELISA	\$ 20.000	\$ 4.000	\$ 24.000
Porcitis TOVIRCOV	ELISA	\$ 9.000	\$ 1.800	\$ 10.800
Micoplasmia Porcina	ELISA	\$ 9.000	\$ 2.000	\$ 11.000
Pneumomonias Contingua Porcina (ADP)	ELISA	\$ 16.000	\$ 3.200	\$ 19.200
Salmonelosis Porcina	HI	\$ 4.000	\$ 1.200	\$ 5.200
Porcivirosis Porcina	Histopatología	\$ 44.000	\$ 8.800	\$ 52.800
Casa Clínica	Microquímica	\$ 20.000	\$ 4.200	\$ 24.200
Leptospirosis	Riñón de Piel	\$ 7.000	\$ 1.400	\$ 8.400
Brucelosis	Riño de Bengala	\$ 5.000	\$ 1.000	\$ 6.000

Consulte la totalidad de las tarifas de diagnóstico ICA y las contribuciones por parte de ASOPORCULTORES – FNP en la página web www.asoporcultores.co

PRUEBAS DIAGNÓSTICAS PARA LA ENFERMEDAD DE DRRS	TÉCNICA DE LABORATORIO	TARIFA PLENA	PROGRAMA DE CONTROL Y MONITOREO DE DRRS	
			CONTRIBUCIÓN ASOPORCULTORES FNP (30%)	PRECIO AL PORCULTOR
Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino (DRRS)	ELISA IDEX	\$ 16.000	\$ 8.000	\$ 24.000

* A través del Programa de Control y Monitoreo para la enfermedad de DRRS, los tarifas de estas pruebas cuentan con una contribución del 50%.

Compos en el servicio de diagnóstico

Se encuentran a disposición los "compos" en el servicio de diagnóstico con una contribución del 30%, para realizar muestras para diagnóstico, enfermedades reproductivas, respiratorias y animales de reemplazo para ser estudiados antes de ser transportados al servicio de diagnóstico por medio de cambios y edad de las muestras de acuerdo con cada enfermedad.

COMBO 1

MONITOREO PARA COMPLEJO DIGESTIVO EN LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN

ENFERMEDAD/PRUEBA	ANUALES A MONITOREAR	TOTAL DE MONITOREO
SALMONELLOSIS	10 SUEROS DE CERDOS DE 10 SEMANAS	30
	10 SUEROS DE CERDOS DE 12 SEMANAS	
	10 SUEROS DE CERDOS DE 12 SEMANAS	
VALOR TOTAL COMBO		\$ 120.000
CONTRIBUCIÓN ASOPORCULTORES – FNP (20%)		\$ 24.000
A PAGAR PORCULTOR		\$ 96.000

COMBO 2

MONITOREO PARA ENFERMEDADES REPRODUCTIVAS EN LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN

ENFERMEDAD/PRUEBA	ANUALES A MONITOREAR	TOTAL DE MONITOREO
PAREUVIRUSIS LEPTOSPIRIA	8 SUEROS DE HEMBRAS NEURARIAS	32
	8 SUEROS CERDAS DE 12 PARTOS	
	8 SUEROS CERDAS DE 2 PARTOS	
	8 SUEROS DE MACHOS REPRODUCTORES	
VALOR TOTAL COMBO		\$ 996.000
CONTRIBUCIÓN ASOPORCULTORES – FNP (20%)		\$ 199.200
A PAGAR PORCULTOR		\$ 796.800

COMBO 3

MONITOREO PARA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN

ENFERMEDAD/PRUEBA	ANUALES A MONITOREAR	TOTAL DE MONITOREO
MICROPLASMAS INFLENZA ADP	8 SUEROS DE 8 SEMANAS	40
	8 SUEROS DE 10 SEMANAS	
	8 SUEROS DE 14 SEMANAS	
	8 SUEROS DE 22 SEMANAS	
VALOR TOTAL COMBO		\$ 1340.000
CONTRIBUCIÓN ASOPORCULTORES – FNP (20%)		\$ 268.000
A PAGAR PORCULTOR		\$ 1072.000

COMBO 4

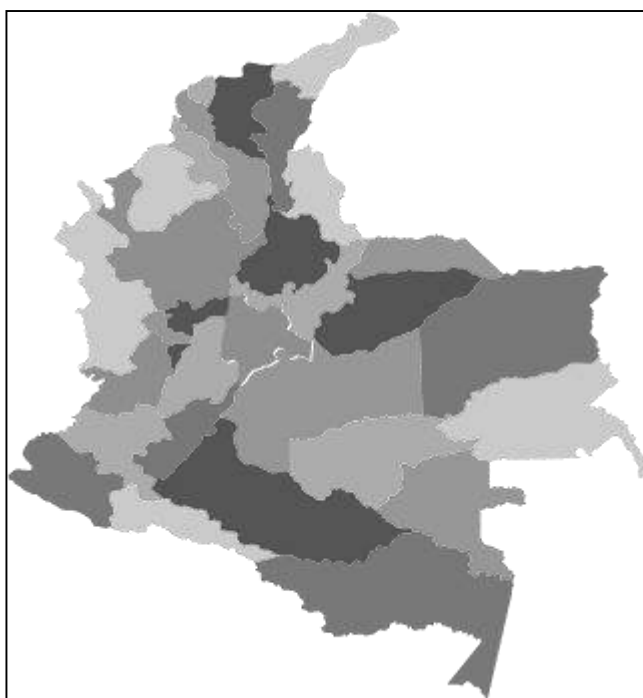
MONITOREO PARA EL INCREMENTO DE ANIMALES DE REEMPLAZO

ENFERMEDAD/PRUEBA	ANUALES A MONITOREAR	TOTAL DE MONITOREO
AREUVIRUSIS LEPTOSPIRIA BRUCELLOSIS PAREUVIRUSIS	HEMBRAS Y MACHOS REPRODUCTORES EN ETAPA DE ACUMULACIÓN DURANTE LA CUARENTENA, ESTE MONITOREO DEBE DARSE AL NACIDO Y FINAL DE CUARENTENA	4
	VALOR TOTAL COMBO	
CONTRIBUCIÓN ASOPORCULTORES – FNP (20%)		\$ 82.000
TOTAL COMBO # 4 POR ANIMAL		\$ 532.000
PREP* ELISA		\$ 16.000
CONTRIBUCIÓN ASOPORCULTORES – FNP (20%)		\$ 3.200
TOTAL COMBO # 4 + PREP POR ANIMAL		\$ 548.000

* A través del Programa de Control y Monitoreo para la enfermedad de DRRS, las tarifas de estas pruebas cuentan con una contribución del 50%.

ANEXO No. 13
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
CONSOLIDADO PRUEBAS DIAGNÓSTICAS A NIVEL NACIONAL

PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO A NIVEL NACIONAL HASTA JUNIO 2015		
	No. Muestras analizadas	Contribución Asoporcicultores-FNP
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	17211	\$ 131.761.500
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	11913	\$ 32.820.680
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	4642	\$ 25.659.550
TOTAL	33766	\$ 190.241.730



LABORATORIOS ICA NIVEL NACIONAL HASTA JUNIO 2015		
	No. MUESTRAS ANALIZADAS	Contribución Asoporcicultores-FNP
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	2856	\$ 18.439.500
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	1808	\$ 8.154.600
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	2282	\$ 15.877.750
TOTAL	6946	\$ 42.471.850

LABORATORIOS PRIVADOS A NIVEL NACIONAL HASTA JUNIO DE 2015				
		No. Solicitudes	No. Muestras analizadas	Contribución Asoporcultores-FNP
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS		400	14355	\$ 113.322.000
DIAGNÓSTICO RUTINARIO		443	10105	\$ 24.666.080
DIAGNÓSTICO POR COMBOS				
1. Digestivas	Salmonella / ELISA	5	150	\$ 2.236.500
	Ileítis / ELISA		150	
2. Reproductivas	Leptospirosis / MAT	7	370	\$ 2.771.300
	Parvovirus / HI		370	
3. Respiratorias	APP / ELISA	11	440	\$ 4.774.000
	Micoplasmosis / ELISA		440	
	Influenza / ELISA		440	
4. Animales de reemplazo	Aujeszky / ELISA	0	0	\$ 0
	Ileítis / ELISA		0	
	Brucelosis / Rosa Bengala		0	
	Parvovirus / HI		0	
	Leptospirosis / MAT		0	
TOTAL		866	26820	\$ 147.769.880



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

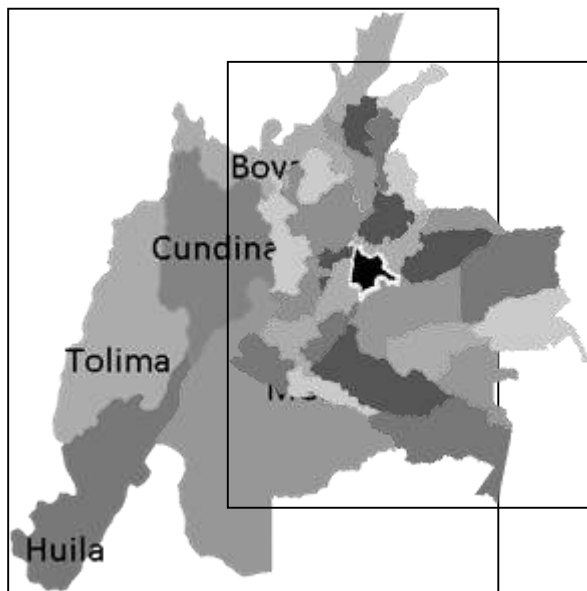
ANEXO No. 14
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
CONSOLIDADO PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN LABORATORIOS PRIVADOS
ÁREA DEL VALLE DEL CAUCA



LABORATORIOS PRIVADOS VALLE DEL CAUCA HASTA JUNIO DE 2015				
	No. Solicitudes	No. Muestras analizadas	Contribución Asoporcultores-FNP	
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	104	3153	\$ 25.130.500	
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	119	2463	\$ 5.859.000	
DIAGNÓSTICO POR COMBOS				
1. Digestivas	Salmonella / ELISA	4	120	
	Ileítis / ELISA		120	
2. Reproductivas	Leptospirosis / MAT	4	148	
	Parvovirus / HI		148	
3. Respiratorias	APP / ELISA	6	240	
	Micoplasmosis / ELISA		240	
	Influenza / ELISA		240	
4. Animales de reemplazo	Aujeszky / ELISA	0		
	Ileítis / ELISA			
	Brucelosis / Rosa Bengala			
	Parvovirus / HI			
	Leptospirosis / MAT			
TOTAL		237	6872	\$ 36.777.100

ANEXO No. 15
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA

CONSOLIDADO PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN LABORATORIOS PRIVADOS
CENTRO DEL PAÍS



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

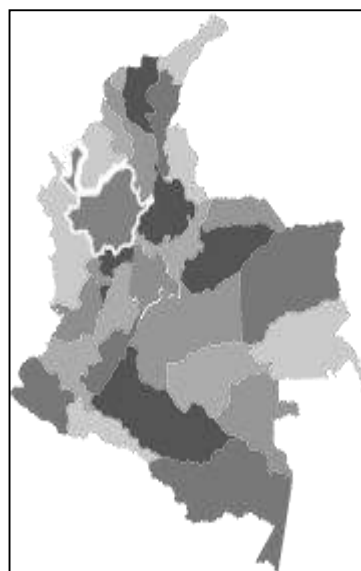
LABORATORIOS PRIVADOS CUNDINAMARCA HASTA JUNIO DE 2015				
	No. Solicitudes	No. Muestras analizadas	Contribución Asoporcicultores-FNP	
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	32	1324	\$ 10.592.000	
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	111	2342	\$ 6.373.080	
DIAGNÓSTICO POR COMBOS				
1. Digestivas	Salmonella / ELISA	1	30	\$ 451.500
	Ileítis / ELISA		30	
2. Reproductivas	Leptospirosis / MAT	2	185	\$ 1.748.250
	Parvovirus / HI		185	
3. Respiratorias	APP / ELISA	5	200	\$ 2.170.000
	Micoplasmosis / ELISA		200	
	Influenza / ELISA		200	
4. Animales de reemplazo	Aujeszky / ELISA	0	0	\$ 0
	Ileítis / ELISA		0	
	Brucelosis / Rosa Bengala		0	
	Parvovirus / HI		0	
	Leptospirosis / MAT		0	
TOTAL		146	4696	\$ 21.334.830

ANEXO No. 16
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
CONSOLIDADO PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN LABORATORIOS PRIVADOS
ANTIOQUIA



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



LABORATORIOS PRIVADOS ANTIOQUIA HASTA JUNIO DE 2015				
	No. Solicitudes	No. Muestras analizadas	Contribución Asoporcicultores-FNP	
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	264	9878	\$ 77.599.500	
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	213	5300	\$ 12.434.000	
DIAGNÓSTICO POR COMBOS				
1. Digestivas	Salmonella / ELISA	0	\$ 0	
	Ileítis / ELISA	0		
2. Reproductivas	Leptospirosis / MAT	1	\$ 336.700	
	Parvovirus / HI	37		
3. Respiratorias	APP / ELISA	0	\$ 0	
	Micoplasmosis / ELISA	0		
	Influenza / ELISA	0		
4. Animales de reemplazo	Aujeszkzy / ELISA	0	\$ 0	
	Ileítis / ELISA	0		
	Brucelosis / Rosa Bengala	0		
	Parvovirus / HI	0		
	Leptospirosis / MAT	0		
TOTAL		478	15252	\$ 90.370.200



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

ANEXO No. 17
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA
PROMOCIÓN DEL MONITOREO AMBIENTAL

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Resumen:
Pasos para la entrega de muestras de laboratorio

- 1 Consultar tarifas
- 2 Programar toma de muestras
- 3 Entregar muestras en el laboratorio
- 4 Realizar consignación y enviar soporte de pago a Comare o Asoporcicultores- FNP
- 5 Reclamar resultados

Asoporcicultores - FNP
Área Investigación y Transferencia de Tecnología
Carrera 8 No. 66-07
Tel: 1-248 6777 Ext. 104 y 205.
Celular: 320 2787319
Call center: 01 8000 111 992
fo.asoporcicultores.co
jvill@asoporcicultores.co
cambiano@asoporcicultores.co
www.asoporcicultores.co

CORNARE
Laboratorio de Aguas
Autopista Medellín - Bogotá,
Carrera 25 #41-48, Kilómetro 54,
El Santuario, Antioquia
Tel: (57 4) 546 1816 ext. 280, 281, ó 282
afoscor@comare.gov.co
laboratorio@comare.gov.co
www.comare.gov.co

Con el fin de promover el diagnóstico ambiental en el departamento de Antioquia, se ha efectuado el convenio entre Asoporicultores - FNP y Comare para la realización de análisis físico químicos en porcinos, según la normatividad ambiental vigente del país. Se otorgarán las siguientes contribuciones:

• Contribuciones otorgadas por Asoporicultores - FNP:

1. Si se encuentra adscrito al convenio de producción más limpia (PML), se será otorgada una contribución del 50% sobre la tarifa plena del laboratorio Comare.
2. Si no se encuentra adscrito a este, se le otorgará una contribución del 30%.

• Comare le otorgará una contribución del 10% sobre la tarifa de los análisis, si se encuentra adscrito al convenio de PML.

Para acceder al servicio de diagnóstico ambiental, realice el siguiente procedimiento

1.

Consulta las tarifas en la página web: www.asoporicultores.co y/o comuníquese vía telefónica al laboratorio de aguas Comare (57 4) 5461616 ext. 280, 281 o 282.

2.

Programa las muestras con dos semanas de antelación vía telefónica al laboratorio Comare o vía e-mail afosorio@comare.gov.co o laboratorio@comare.gov.co

3.

Al entregar las muestras en el laboratorio, tu factura será generada para que la canceles en Comare, Bancolombia o a través de transferencia electrónica. **Importante:** Código del convenio 2015-187, a nombre de CORNARE

5.

Tus resultados serán entregados en físico o por correo electrónico

4.

Envía la copia de soporte de pago a Comare: laboratorio@comare.gov.co y/o a Asoporicultores - FNP al fax (11) 25008 o a los correos electrónicos trojas@asoporicultores.co javi@asoporicultores.co



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXOS ÁREA SANIDAD



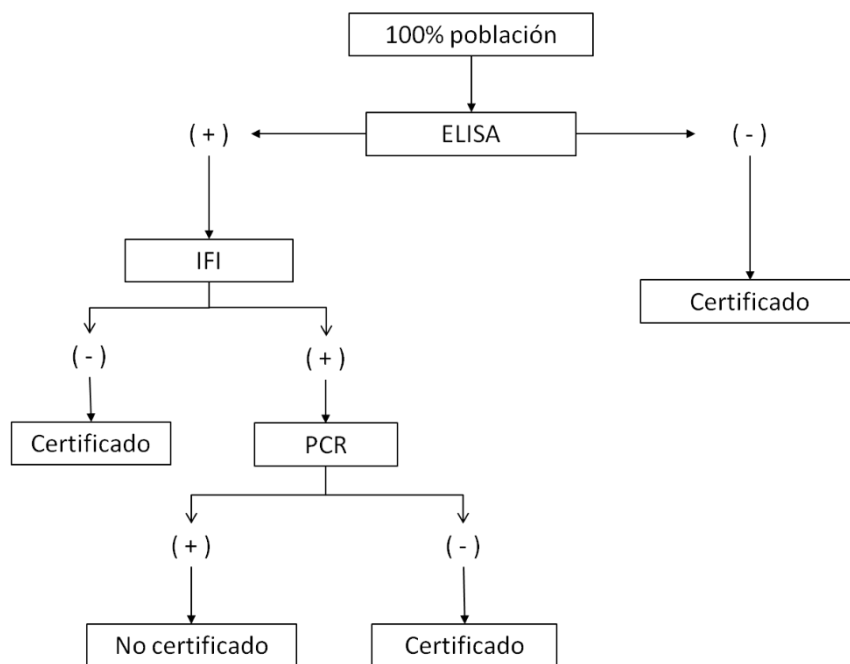
**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

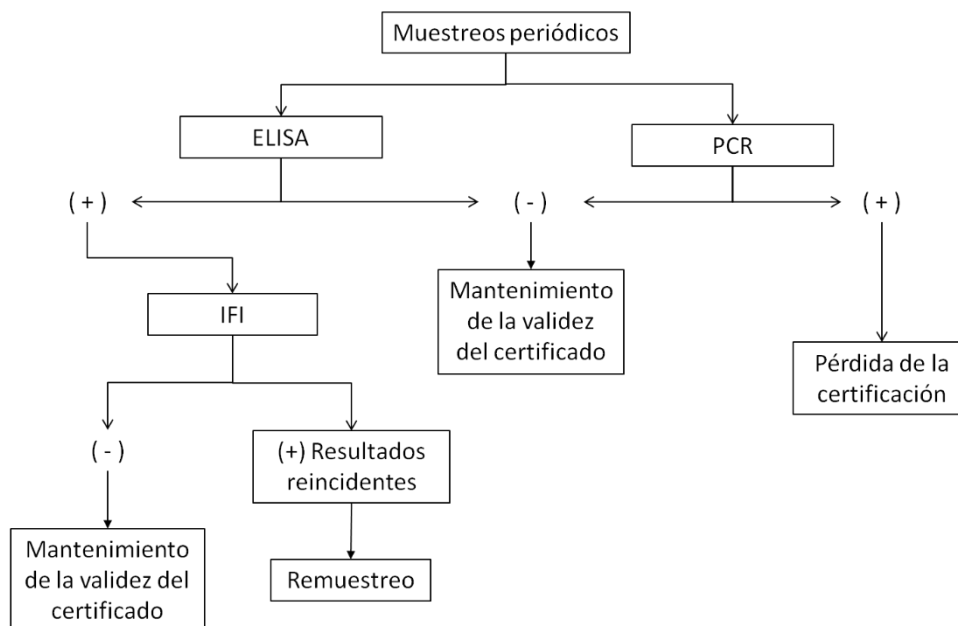
ÁNEXO No 1
AREA: SANIDAD

Programa de Granjas Núcleo Libres de PRRS

a) Esquema de toma de muestras inicial



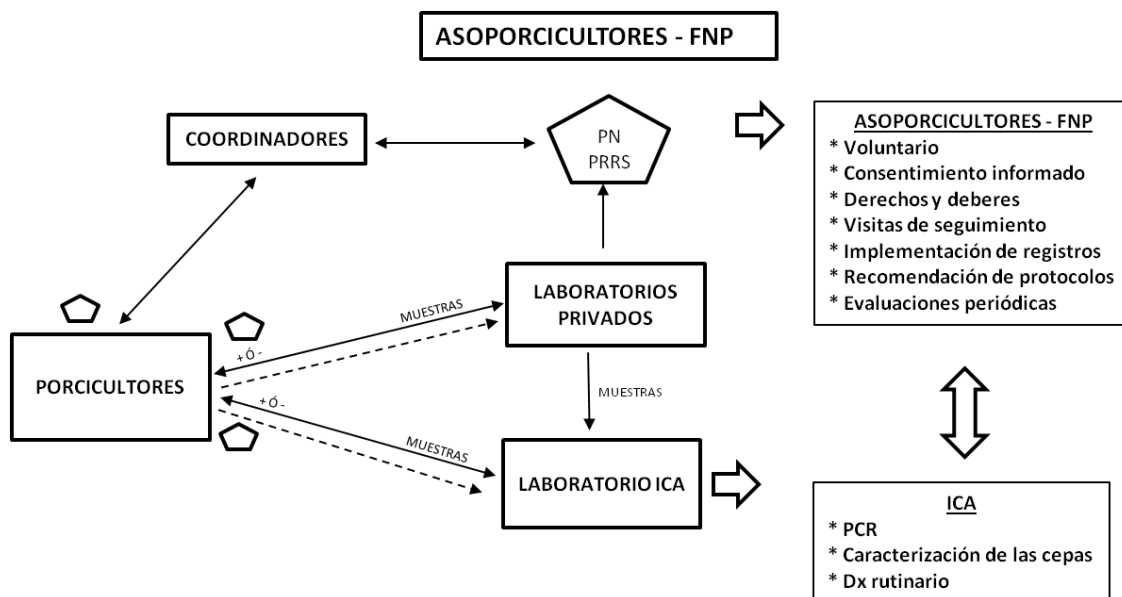
b) Esquema de seguimiento



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ÁNEXO No 2
AREA: SANIDAD

Esquema del Programa Voluntario de Control en Granjas Positivas a PRRS



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

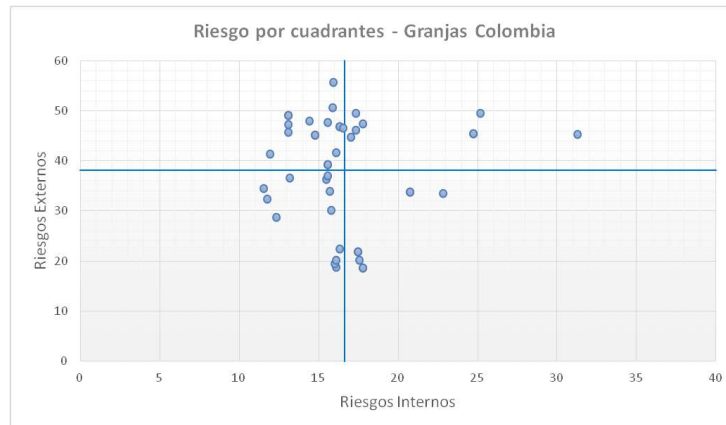
ANEXO No 3
ÁREA: SANIDAD

Imágenes de la primera reunión del Comité Técnico Nacional de Sanidad Porcina



ANEXO No 4
ÁREA: SANIDAD

Gráfico por cuadrantes de puntajes de riesgo de las 37 granjas con encuesta de evaluación de riesgos PADRAP.



ANEXOS ÁREA COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

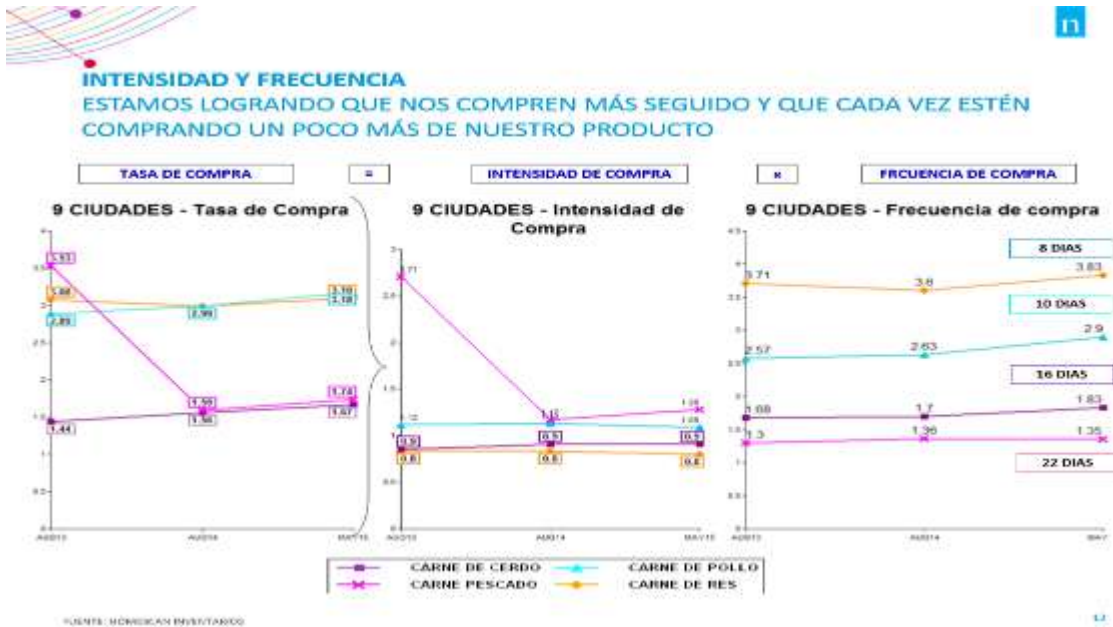
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No 1

ÁREA: COMERCIALIZACION Y MERCADEO

PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Panel de Hogares (Home Panel)



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA





PARTICIPACIÓN NOS SEGUIMOS FORTALECIENDO EN EL NIVEL SOCIOECONÓMICO MEDIO Y ALTO



HALLAZGOS



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

- Carnes frescas vienen creciendo a un ritmo del 4%. Todas las carnes menos pescados vienen creciendo.
- Carne de cerdo continúa con su tendencia positiva de crecimiento. Y sigue siendo la carne fresca que más está creciendo en volumen, al punto de ganar 1% de importancia a total carnes.
- Carne de cerdo gana nuevos hogares compradores lo que, de la mano con un mayor consumo promedio, impulsa el crecimiento.
- Pollo mantiene su crecimiento estable que presenta desde hace tres periodos lo que lo lleva a ganar participación en la estructura de compra de carnes. En este momento comparte el mismo nivel de importancia de carne de res (40%).

ANEXO No 2

ÁREA: COMERCIALIZACION Y MERCADEO

PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

EyeTracking

Modelo Conceptual

Para evaluar comunicaciones, Connecta utiliza un modelo conceptual que involucra las siguientes dimensiones:



9

¿Llama la atención?

Si, gracias a elementos ejecucionales como la canción / banda y compartir / disfrutar un asado, además del producto mismo.



Al igual tanto le gusta más como así

Diferencia Significativa 0.0750 Nueva

10

¿Qué se recuerda de la pieza?

En general la ejecución comienza desde el asado, reconstruyendo la historia así: el asado con amigos en el que se consume carne de cerdo y al final la invitación a consumir carne de cerdo por sus beneficios que demuestran que no es perjudicial como se creía.

Registro Narrativo

Descripción	Porcentaje
La pieza genera curiosidad	14%
Una pieza que comí un asado	12%
Carne provocativa	9%
Mejor si viene con chicharrón	7%
Asado con carne de cerdo	6%
Asado con amigos	42%
Carne sobre la carne	14%
Banda / música	23%
Amigos compartiendo	5%
Amigos comiendo chicharrón	5%
Amigos comiendo chicharrón	1%
Invitar a comer carne de cerdo	17%
Comer carne	13%
Música	16%
En su estado	2%

F.10. Por favor considere esta consulta en sus propios análisis? ¿Cuál sería el nivel de importancia a algún que otro VIA (BIC: PROFANARCE). Contada alguna vez a 100?

304 90 14

Otros elementos para tener en cuenta en la ejecución final:

- A pesar de que la música, la banda son elementos de impacto positivo, pero algunos años de esta generación de consumidores no es agudado por su aspecto estético y se debe tener en cuenta.
- Me gusta que la música se combine con el asado.
- El grupo de esta banda está muy bueno.
- Es importante garantizar la mejor experiencia posible en las acciones de promoción para hacer que sean realmente atractivas y más fáciles.
- Me encantaría si se pudiera mostrar imágenes de cómo se prepara la promoción.
- Me hace falta el final en el que se invita a comer y a los amigos comiendo carne.



ANEXO No 3
ÁREA: COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
Monitoreo de Medios



Miércoles 22 de julio del 2015



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Fuente: notingenio.com

Fecha: julio 22

Titular: [Agroexpo superó todas las expectativas: negocios por US\\$30 millones y más de 200.000 visitantes](#)

(...) Patricia Martínez, vicepresidenta de Asoporcultores, reveló que "fue un éxito total. La puesta en escena de la granja porcícola, fue sin duda uno de nuestros mayores atractivos, ya que logramos mostrarles a los usuarios y visitantes el proceso de la industria, así como la versatilidad de los cortes y las bondades del consumo de la carne de cerdo. Nuestras demostraciones con chefs reconocidos y degustaciones, también fueron parte de nuestro desarrollo ferial para mostrar lo que estamos haciendo desde la Asociación desde hace más de 30 años".

Fuente: contextogadero.com

Fecha: julio 21

Titular: [Agroexpo dejó negocios por USD\\$30 millones y más de 200 mil visitantes](#)

(...) Patricia Martínez, vicepresidenta de Asoporcultores, reveló que "fue un éxito total. La puesta en escena de la granja porcícola, fue sin duda uno de nuestros mayores atractivos, ya que logramos mostrarles a los usuarios y visitantes el proceso de la industria, así como la versatilidad de los cortes y las bondades del consumo de la carne de cerdo.

Fuente: eleconomistaamerica.co

Fecha: julio 21

Titular: [Agroexpo concluyó con negocios por más de 30 millones de dólares](#)

(...) Patricia Martínez, vicepresidenta de Asoporcultores, reveló que "fue un éxito total. La puesta en escena de la granja porcícola, fue sin duda uno de nuestros mayores atractivos, ya que logramos mostrarles a los usuarios y visitantes el proceso de la industria, así como la versatilidad de los cortes y las bondades del consumo de la carne de cerdo. Nuestras demostraciones con chefs reconocidos y degustaciones, también fueron parte de nuestro desarrollo ferial para mostrar lo que estamos haciendo desde la Asociación desde hace más de 30 años".

Fuente: radiosantafe.com

Fecha: julio 21

Titular: [Agroexpo generó negocios por US\\$30 millones](#)

(...) Patricia Martínez, vicepresidenta de Asoporcultores, reveló que "fue un éxito total. La puesta en escena de la granja porcícola, fue sin duda uno de nuestros mayores atractivos, ya que logramos mostrarles a los usuarios y visitantes el proceso de la industria, así como la versatilidad de los cortes y las bondades del consumo de la carne de cerdo. Nuestras demostraciones con chefs reconocidos y degustaciones, también fueron parte de nuestro desarrollo ferial para mostrar lo que estamos haciendo desde la Asociación desde hace más de 30 años".

ANEXO No 4
ÁREA: COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
 Tracking Publicitario (Neuronielsen)



n



DETALLES DEL ESTUDIO

Definición de Participantes

CRITERIOS DE RECLUTAMIENTO

- * Mujeres con hijos mayores de 5 años
- * Edad: 21-55
- * Estrato: 3 (50%), 4 (25%) and 5 (25%)
- * Consumo:
 - * 70% Consumidoras de carne de cerdo que hayan comprado esta misma en los últimos 15 días para consumir en casa con su familia.
 - * 30% no consumidoras de carne de cerdo (no rechazadoras)

PARTICIPANTES

-  70 PARTICIPANTES EVALUADOS EN 3 CÉLULAS
-  100% MUJERES

UBICACIÓN

-  BOGOTÁ, COLOMBIA

Prepared for: Asoporcultores
 Source: MRC 11-012

18



**Asociación
 Colombiana
 de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
 DE LA PORCICULTURA



n

**CADA PIEZA TIENE UN SEGMENTO DEL CUAL SE APROPIA,
 AMIGUISMO CIERRE MARCA - TERNURISMO CONCLUSIÓN**

Análisis Segmentos

	INTRODUCCIÓN	AMIGUISMO	CONCIERTO	CONCLUSIÓN	CIERRE DE MARCA
EFFECTIVIDAD	7,9	5,0	5,1	5,2	8,5
ATENCIÓN	9,4	6,1	6,5	6,7	4,3
INVOLUCRAMIENTO EMOCIONAL	6,9	5,6	5,6	4,5	8,5
ACTIVACIÓN DE MEMORIA	9,7	4,4	5,0	5,1	7,8

	INTRODUCCIÓN	TERNURISMO	SERENATA	CONCLUSIÓN	CIERRE DE MARCA
EFFECTIVIDAD	7,5	6,1	5,1	8,3	6,7
ATENCIÓN	9,4	8,8	6,8	8,8	2,9
INVOLUCRAMIENTO EMOCIONAL	5,7	5,6	5,1	8,4	7,0
ACTIVACIÓN DE MEMORIA	8,8	7,1	5,6	6,4	7,2

19

ANEXO No 5
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 2: SENSIBILIZACIÓN DE LAS BONDADES
GASTRONÓMICAS Y NUTRICIONALES DE LA CARNE DE CERDO
 Material de Apoyo: Desarrollo de Cartilla y Merchandising



ANEXO No 6
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 2: SENSIBILIZACIÓN DE LAS BONDADES
GASTRONÓMICAS Y NUTRICIONALES DE LA CARNE DE CERDO
Eventos de Promoción y Difusión



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



ANEXO No 7
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 2: SENSIBILIZACIÓN DE LAS BONDADES
GASTRONÓMICAS Y NUTRICIONALES DE LA CARNE DE CERDO
Club Gourmet



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



ANEXO No 8
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 2: SENSIBILIZACIÓN DE LAS BONDADES
GASTRONÓMICAS Y NUTRICIONALES DE LA CARNE DE CERDO
Apoyo al Gremio



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



ANEXO No 10
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 2: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO
Pautas Comerciales



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No 11
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 2: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO
Copa America



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No 12
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 2: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO
Pauta Regional



3. Televisión Regional

Los Comercializadores tendrán presencia en cada Nota, Programa y VTR por medio de colocación de marca en el cierre del programa.

Región	Ciudad	Canal	Franje - Hora	Programa - Días
Bogotá	Bogotá	City TV	Day (7 – 12)	Bravísimo (Nota)
Antioquia	Medellín	Telantioquia	Day (12 – 13)	La Sarten por el Mango (Nota) Junio 10-15-20-26, Julio 1-6-10-25-28, Agosto 5-10-14
		Telantioquia	Day (14 – 15)	Los Tres Gracias (Nota) Junio 20-17-25, Julio 3-7-13-24-30, Agosto 5-12
		TeleVid	Day (11 – 12)	Sabores (Programa) Junio 19-20-23, Julio 9-13-21-26, Agosto 6-11-19
Córdoba	Cañ	Telepacífico	Early (13 – 15)	Tardes de Sol (Nota)
Costa	Barranquilla	Telecaribe	Day (7 – 8)	CV Noticias (VTR)

Los formatos se basan en resaltar las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo de la siguiente Forma...

* La estrategia y los alcances están sujetos a la decisión y planeación comercial de cada uno de los participantes e integrados, así como a la disponibilidad.

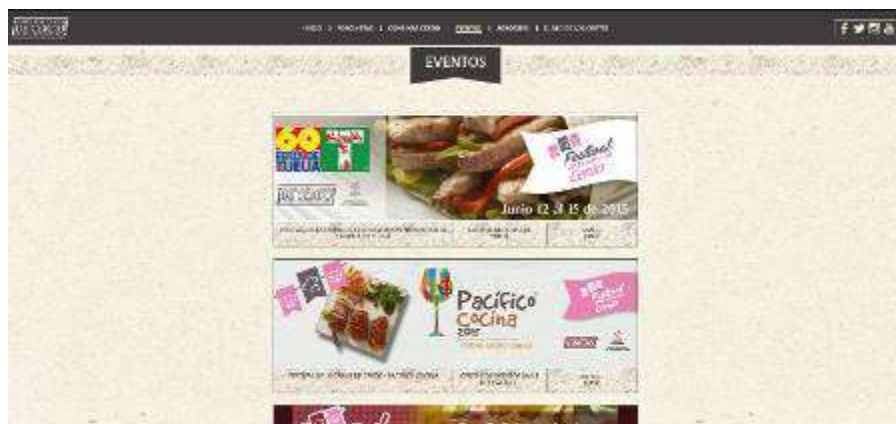


**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



ANEXO No 13
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 2: ESTRATEGIA DIGITAL
Página WEB



ANEXO No 14
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 2: ESTRATEGIA DIGITAL
ABC

Regístrate, Juega y Participa para convertirte en un experto en Carne de Cerdo.



**Asociación
 Colombiana
 de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
 DE LA PORCICULTURA



ANEXO No 15
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 2: ESTRATEGIA DIGITAL
 Piezas de Comunicación



FONDO NACIONAL
 DE LA PORCICULTURA



ANEXO No 16
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 2: ESTRATEGIA DIGITAL
 Redes Sociales



FONDO NACIONAL
 DE LA PORCICULTURA

ANEXO No 17
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 2: ESTRATEGIA DIGITAL
 Piezas de Campaña



ANEXO No 18

ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO

PROGRAMA 2: EVENTOS DE INCENTIVO AL CONSUMO

Estrategia Eventos BTL

NUESTRA CLASIFICACIÓN DE EVENTOS

Evento	Tipo Evento	Perfil Evento	Medio de Difusión	Medio Publicitario	Geografía	Tamaño Evento	Acciones
FORO CARNICERO	Sector Agrario y Comercial						
Exposición Ferial	Comercio						
SEMINARIO	Comercio						
REUNIÓN DE CONTACTACIÓN	Industria						
SEMINARIO	Industria						
REUNIÓN	Industria						

¡ESTO ES LO QUE TENEMOS QUE HACER!
¡SI QUEREMOS REALIZAR MÁS VISITAS POR SEMANA, COME MÁS CARNE DE CERDO!



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No 19
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 2: EVENTOS DE INCENTIVO AL CONSUMO
 Visita Técnica Eventos

FESTIVAL DE LA CARNE DE CERDO CALI – 2015 C.E.V.P.

OPCION 1 – ESPACIO A LA SALIDA DEL PABELLON DEL VINO DE LA SA: este espacio se encuentra a la salida de lo que será el pabellón del vino. La oferta es entre la escalera de caracol, la máquina de dulces del fondo, hasta la división del piso donde se va a Santiago caminando. Algo a considerar es que este espacio cuenta con 2 baños y serán habilitados para el evento, así que la movilidad de este espacio tocaría analizarla.

- Medidas aprox: 17 mts x 31 mts
- Cuenta con cuartos de bodega contiguos
- Posee 2 baños a los lados, serán habilitados
- Techo Alto
- El frente da hacia la primera zona de expositores del corredor



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

OPCION 2 – ESPACIO DE INTERSECCION ENTRE LOS 2 CORREDORES EXTERNOS: este espacio se encuentra la intersección de los corredores externos contiguo a la plazuela, en las fotos dibujo una línea amarilla, la cual describe el encerramiento que tendrá el espacio de piso a techo. Es un espacio con un techo bastante bajo para nuestro gusto, y estando en él, lo considero con poco espacio con la sensación de reducción por el techo. Lo único positivo para mí, la intersección de los 2 corredores.

- Medidas aprox: 9 mts x 10 mts
- Posee unas columnas que podrían dificultar el montaje y visibilidad
- Techo muy bajo
- En frente se tendría un Dock gigante donde estará camfandi, zona azul de la foto donde aparece Santiago



ANEXO No 20
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 2: EVENTOS DE INCENTIVO AL CONSUMO
 Elementos de Comunicación Planeación Agroexpo




**Asociación
 Colombiana
 de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
 DE LA PORCICULTURA



ANEXO No 21
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 2: EVENTOS DE INCENTIVO AL CONSUMO
Eventos Institucionales



Asociación
Colombiana
de Porcicultores
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



ANEXO No 22
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 2: EVENTOS DE INCENTIVO AL CONSUMO
 Estrategia Agroexpo



ANEXO No 23
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 2: EVENTOS DE INCENTIVO AL CONSUMO
Feria Tuluá



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



ANESOS ERRADICACIÓN PESTE PORCINA CLÁSICA

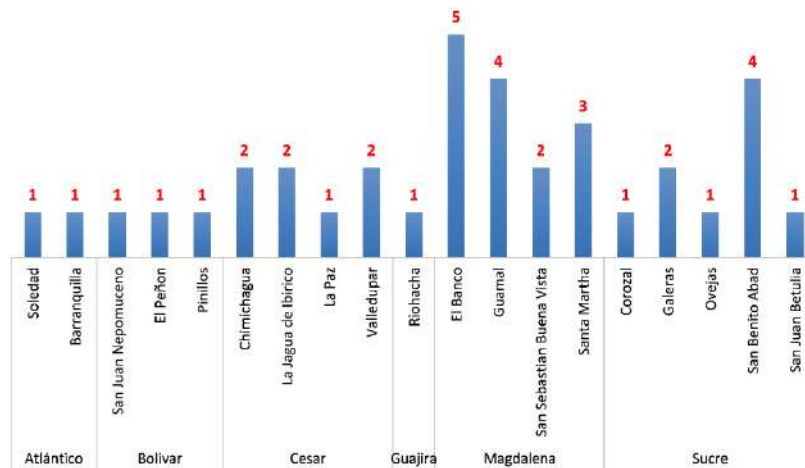


**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

departamento del Cesar en los municipios de La Paz (1), La Jagua de Ibirico (2), Valledupar (2) y Chimichagua (2); 14 focos en el departamento de Magdalena en los municipios de El Banco (5), Guamal (4), San Sebastián Buena Vista (2) y Santa Marta (3); y 9 focos en el departamento de Sucre en los municipios de San Juan de Betulia (1), Corozal (1), Galeras (2), Ovejas (1), San Benito Abad (4) y San Juan Betulia (4).

Figura 2. Focos PPC 2015 por departamento y municipio



Fuente: Boletín epidemiológico semanal de alertas para acción inmediata, Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica - ICA, 2015



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Figura 3. Distribucion geografica de los focos en el 2015.



Fuente: Área Erradicación PPC y Sanidad – Asoporcicultores - FNP

En relación a las notificaciones, se observa que a la fecha a nivel nacional se han presentado 234 notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC y se ha confirmado la presencia de PPC a través de la técnica de PCR en tiempo real en los 36 focos (Figura 3), lo cual nos indica un incremento en la sensibilidad del Sistema de Vigilancia para PPC y que tanto los productores, coordinadores y vacunadores están reportando de forma masiva la presencia de cualquier síntoma compatible con la enfermedad en las explotaciones. En la mayoría de los casos las notificaciones han sido realizadas por coordinadores regionales de PPC, programadores o los vacunadores.

La más probable fuente de infección de los predios en los cuales se registraron los casos iniciales de PPC se atribuyó al ingreso de animales o productos de origen porcino desde Venezuela de forma ilegal, considerando el diferencial de precio existente a ambos lados de la frontera y las condiciones monetarias asociadas al tipo de cambio. Sin embargo, en los focos posteriores se considera la probabilidad de que exista una circulación viral de PPC en poblaciones de traspatio, teniendo en cuenta que la vacuna evita la manifestación de signos clínicos mas no protege a los animales de la infección con el virus.

El ICA actualmente está aplicando fúsil sanitario en los predios positivos a PPC y estableciendo las cuarentenas respectivas para impedir la movilización de los porcinos.

En la actualidad se cuenta con 230 vacunadores y 37 programadores en los departamentos de la Costa Atlántica, los cuales han aplicado más de 428.576 dosis de biológico.

Asoporcicultores – FNP tiene estructuradas dentro de las estrategias sanitarias para minimizar el impacto negativo de la enfermedad las siguientes medidas:

- Aumentar el número de vacunadores por departamento.
- Concentración del número de vacunadores en las zonas de mayor riesgo.
- Vacunación centrípeta (De afuera hacia adentro) previniendo la diseminación de la enfermedad hacia las zonas más vulnerables (Zonas sin vacunación o libres).
- Gratuidad de la vacunación.

❖ *Compartimentos*

Colombia cuenta actualmente con 3 compartimentos libres de PPC y actualmente se encuentran en proceso de recertificación por parte de la Autoridad Sanitaria.

- Resolución 4058 del 9 Diciembre de 2010 empresa Iberoandina
- Resolución 1486 del 25 Marzo 2011 empresa Agropecuaria ALIAR
- Resolución 2053 del 9 Diciembre 2011 empresa Agropecuaria Agrocerdos

❖ *Diagnóstico en PPC*

Se han procesado un total de 234 muestras compatibles con cuadro sistémico porcino a nivel nacional, de los cuales hay 36 resultados han sido positivos a PPC por la técnica de RT – PCR.



❖ **Vigilancia epidemiológica activa para la PPC**

- **Determinar la No circulación viral en los departamentos que conforman las Zonas 3 (Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle, Norte del Cauca, Centro Norte del Chocó y Cajamarca en el Tolima)**

El objetivo de este estudio es la verificación de la NO circulación viral en los departamentos que conforman la Zona 3, la cual está libre de PPC.

Se procesaron 4.402 muestras por la técnica de ELISA cuyos resultados fueron negativos para PPC lo que confirma la no circulación viral del virus de la PPC en la principal zona de producción porcícola de Colombia.

❖ **Distribución**

En la Tabla 1. Se observan las dosis de biológico distribuidas por departamento en lo corrido del 2014 comparadas con el primer semestre de 2013.

Tabla 1. Comparativo de distribución de biológico primer semestre 2015 vs 2014

DEPARTAMENTO	AÑO 2014	AÑO 2015	DIFERENCIA	%
ANTIOQUIA	0	36,500	36,500	100%
ARAUCA	21,400	57,000	35,600	62%
ATLÁNTICO	8,000	58,000	50,000	86%
BOLIVAR	0	44,800	44,800	100%
CASANARE	10,600	18,200	7,600	42%
CAUCA	1,000	1,900	900	47%
CESAR	41,000	39,000	-2,000	-5%
CORDOBA	0	194,500	194,500	100%
GUAJIRA	22,000	21,500	-500	-2%
MAGDALENA	40,000	99,500	59,500	60%
NARIÑO	87,800	93,100	5,300	6%
NORTE DE SANTANDER	23,750	26,000	2,250	9%
PUTUMAYO	9,100	15,500	6,400	41%
SUCRE	0	15,500	15,500	100%
TOTAL	264,650	721,000	456,350	63%



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

- ❖ De acuerdo a las cifras de distribución de biológico, en lo corrido del año 2015 se han distribuido 721.000 dosis de biológico, lo que representa un incremento del 63% con respecto al mismo periodo del año 2014. Este incremento es atribuido al reforzamiento de la estrategia de vacunación como consecuencia de los focos activos que se presentan en el norte del país.

❖ *Productores de biológico*

En la actualidad el programa de erradicación cuenta con dos proveedores de biológico, laboratorios Zoetis y Merial, como estrategia para evitar el desabastecimiento de biológico.

❖ *Participación por presentación*

La presentación de 10 dosis participó con el 27% de la distribución, lo que representan 194.670 dosis mientras que la presentación de 25 participó con el 10% lo que representa 72.100 dosis y la presentación de 50 fue la que mayor participación tuvo con el 63% lo que representa 454.230 dosis.

Figura 4. Participación por presentación primer semestre 2015

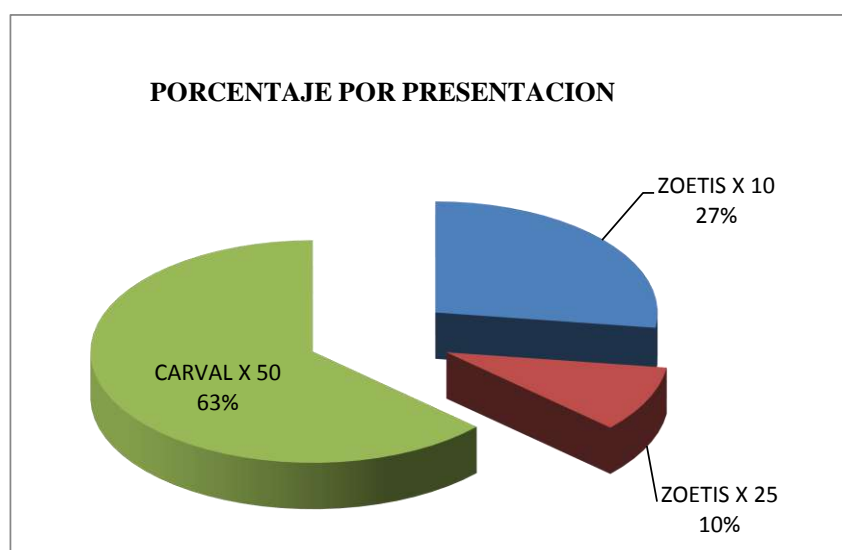


Tabla 2. Comparativo de distribución de chapetas de Zona Libre primer semestre 2015 vs 2014

DEPARTAMENTO	AÑO 2014	AÑO 2015	DIFERENCIA	%
ANTIOQUIA	832,650	1,029,285	196,635	19%
CALDAS	42,000	45,000	3,000	7%
CAUCA	4,000	10,500	6,500	62%
CHOCÓ	1,500	0	-1,500	-100%
CUNDINAMARCA	6,000	2,000	-4,000	-200%
META	102,019	93,000	-9,019	-10%
QUINDÍO	13,000	10,000	-3,000	-30%
RISARALDA	112,000	115,000	3,000	3%
VALLE	326,000	402,000	76,000	19%
GUAVIARE	190	300	110	37%
TOTAL	1,439,359	1,707,085	267,726	16%

De acuerdo a las cifras de distribución de chapetas en Zona Libre, en el primer semestre del 2015 se comercializaron 1.707.085 chapetas de zona libre lo que representa un 16% de incremento con el mismo periodo del 2014.

Tabla 3. Comparativo de distribución de chapetas de Zona en Erradicación primer semestre 2015 vs 2014

DEPARTAMENTO	AÑO 2014	AÑO 2015	DIFERENCIA	%
ANTIOQUIA	22,000	15,000	-7,000	-47%
ATLANTICO	41,374	0	-41,374	-100%
BOLIVAR	12,000	0	-12,000	-100%
BOYACÁ	46,100	52,000	5,900	13%
CAQUETÁ	18,000	18,000	0	0%
CASANARE	2,550	4,000	1,450	36%
CAUCA	6,000	12,000	6,000	50%
CESAR	1,200	2,000	800	40%
CORDOBA	70,000	0	-70,000	-100%
CUNDINAMARCA	255,000	290,000	35,000	12%
HUILA	16,600	25,000	8,400	34%
MAGDALENA	15,000	0	-15,000	-100%
META	24,500	26,000	1,500	6%
SANTANDER	34,500	46,000	11,500	25%
TOLIMA	17,500	25,000	7,500	30%
TOTAL	582,324	515,000	-67,324	-13%



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

En relación a la distribución de chapetas de Zona en Erradicación en el primer semestre de 2015 se distribuyeron 515.000 chapetas de Zona en Erradicación.

❖ **Brigadas de vacunación**

En lo corrido del 2015 se han aplicado 651.600 dosis de biológico a nivel nacional bajo la estrategia de brigadas, con un incremento del 307% con relación al mismo periodo del año 2014.

Esta diferencia se debe al cambio en la estrategia de vacunación en toda la Costa Atlántica como producto de los focos activos que se vienen presentando en esta zona del país, cuya finalidad es el mejoramiento de los niveles de cobertura vacunal a través de la vacunación masiva aplicando la vacuna totalmente gratis.

Tabla 4. Dosis aplicadas a través de brigadas de vacunación por departamento en el primer semestre de 2015

DEPARTAMENTO	AÑO 2014	AÑO 2015	DIFERENCIA	%
ANTIOQUIA	-	33,500	33,500	100%
ARAUCA	21,400	57,000	35,600	166%
BOLIVAR	-	44,800	44,800	100%
CASANARE	4,700	18,200	13,500	287%
CAUCA	1,000	1,900	900	90%
CESAR	39,000	39,000	-	0%
CORDOBA	-	140,500	140,500	100%
GUAJIRA	21,000	21,500	500	2%
MAGDALENA	40,000	99,500	59,500	149%
NARIÑO	25,200	87,200	62,000	246%
NORTE DE SANTANDER	750	26,000	25,250	3367%
PUTUMAYO	7,100	15,500	8,400	118%
SUCRE	-	67,000	67,000	100%
TOTAL	160,150	651,600	491,450	307%

❖ *Cobertura vacunal*

En total se contrataron 35 programadores y 236 vacunadores durante el primer semestre de 2015. Se han aplicado 526.214 dosis a través de los barridos de vacunación obteniendo una cobertura vacunal del 52,55%.

Se debe tener en cuenta que en lo corrido del 2015 se han venido presentando una serie de brotes de PPC en los departamentos de Guajira, Cesar, Magdalena, Bolívar, Atlántico y Cesar lo que ha obligado a aumentar la vacunación en estas zonas del país como estrategia para mitigar el riesgo de reintroducción del virus hacia el interior del país.



Tabla 5. Cobertura vacunal de vacunación primer semestre de 2015

DEPARTAMENTO	EXISTENCIAS	ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA DE VACUNACIÓN
Antioquia	39,471	14,098	35.7%
Atlántico	104,054	44,236	42.5%
Arauca	53,580	34,898	65.13%
Boyaca (Cubará)	2,150	1,292	60.09%
Bolivar	66,791	33,424	50.04%
Casanare	25,020	13,573	54.25%
Cauca*	3,640	2,597	71.35%
Cesar	77,854	34,039	43.72%
Córdoba	155,510	93,987	60.44%
Guajira	40,486	17,232	42.56%
Magdalena	116,240	70,287	60.47%
Nariño	162,877	83,540	51.29%
Norte de Santander	48,472	22,189	45.78%
Putumayo	21,589	13,169	61.00%
Sucre	83,603	47,653	57.00%
TOTAL	1,001,337	526,214	52.55%

❖ **Capacitación y divulgación:**

En lo corrido del 2015 se han realizado un total de 214 talleres a nivel nacional en lo referente a la enfermedad y la importancia de la vacunación capacitando a 6.467 personas en total.

Se han realizado 123 talleres de Diarrea Epidémica Porcina capacitando a 3.885 profesionales, técnicos y porcicultores en los aspectos generales de la estrategia para controlar la enfermedad.

Así mismo, a través de los Coordinadores Regionales se realizó acercamiento permanente con los porcicultores y tenedores de cerdos a nivel nacional realizando 964 visitas a granjas con el fin de acercar a los porcicultores con el programa de erradicación y realizar vigilancia epidemiológica activa.

Hemos participado en 8 ECAS (Escuelas de Campo para Adultos) a nivel nacional con charlas sobre el programa de Erradicación y sus avances.

❖ **Situación sanitaria de diarrea epidémica en Colombia:**

En el transcurso del 2015, se han recibido 158 notificaciones al ICA y se ha confirmado la presencia de PED en 78 predios a nivel nacional en 58 municipios, de los cuales 61 se han presentado en el departamento de Antioquia en los municipios de Medellín (14), Amaga (1), Armenia (1), Barbosa (3), Bello (2), Caldas (1), Don Matías (16), Ebejico (1), Entrerios (7), Girardota (2), Heliconia (1), Marinilla (3), Rionegro (1) y Santa Rosa de Osos (7) y San Pedro de Urabá (1).

En el departamento de Cundinamarca se han presentado 7 ocurrencias de PED, de las cuales una (1) fue en el municipio de Anolaima, una (1) en Choachí, una (10) en Fomeque, dos (2) en Manta, una (1) en el municipio de Silvania, uno (1) en Sasaima.

Adicionalmente se han presentados dos casos de PED en las plantas de beneficio del municipio de Pasto – Nariño.

En el departamento del Valle se han presentado 8 casos, de los cuales uno (1) se presentó en el municipio de Alcalá, tres (3) se presentaron en Cali, tres (3) en el municipio de Candelaria y una (1) en el municipio de Jamundí. (Figura 5 y 6)



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Figura 5. Casos de Diarrea Epidémica Porcina en Colombia en el 2015.

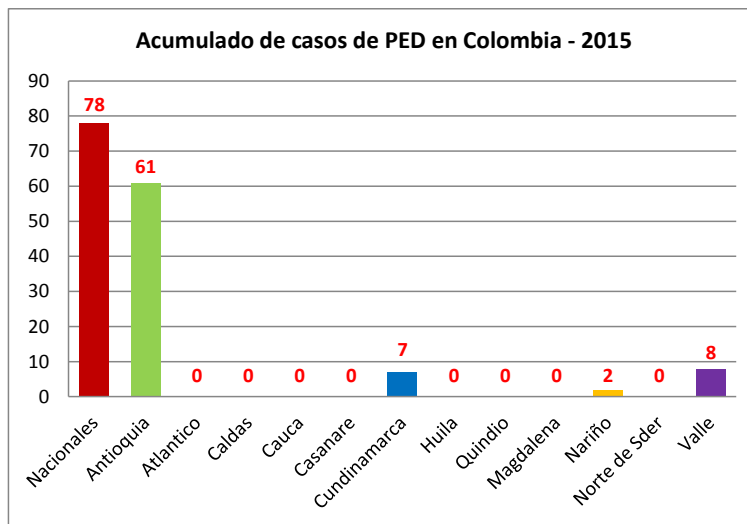
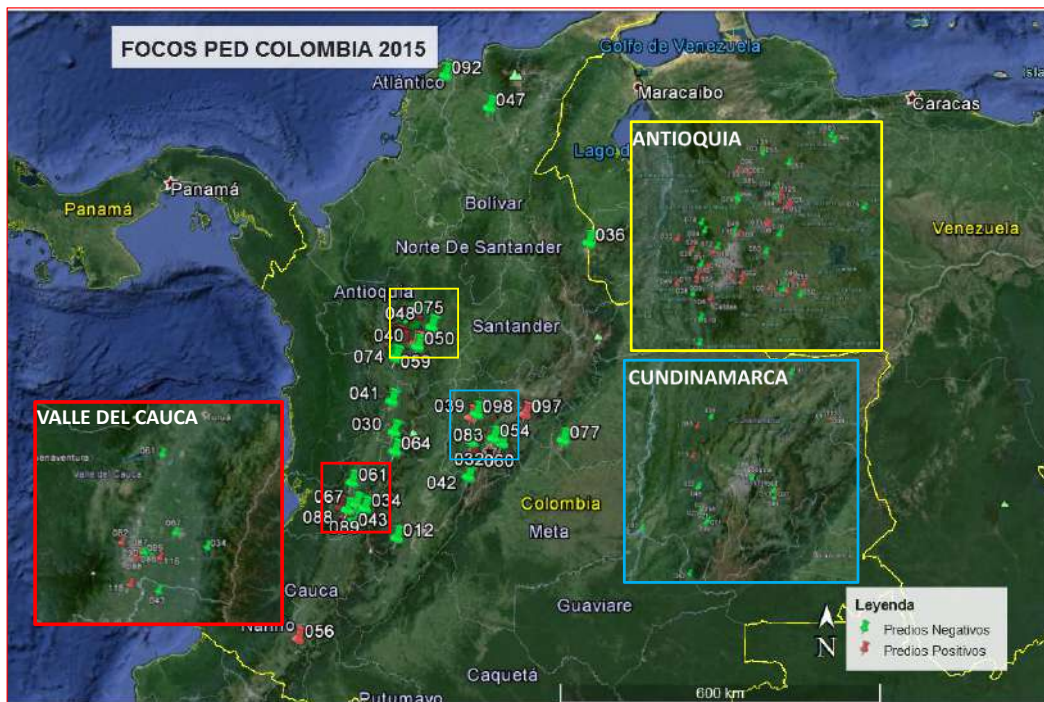


Figura 6. Distribución geográfica de los casos de Diarrea Epidémica Porcina – 2015



LA Asociación Colombiana de porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura estableció en conjunto con el ICA una estrategia conjunta que la cual se fundamenta en los siguientes aspectos:

- ❖ Atención de notificaciones, diagnóstico y mapeo epidemiológico: Se realizará atención de los predios que notifiquen la enfermedad cuyo diagnóstico será gratuito.
- ❖ Medidas de control en predios notificados: No hay cuarentena de los predios que notifiquen la enfermedad por parte del ICA.
- ❖ Movilización de porcinos a plantas de beneficio y predios con el cumplimiento de protocolo establecido por el ICA: Tanto el ICA como el INVIMA flexibilizaron todas las exigencias relacionadas con la movilización de los porcinos hacia las plantas de beneficio y otros predios.
- ❖ Estudio de circulación del virus de PED a nivel nacional: Se realizará el estudio de prevalencia de la enfermedad a nivel nacional en el segundo semestre de 2015.
- ❖ Programa Edu – Comunicación: Se estableció toda una estrategia de edu comunicación con capacitaciones, volantes y todo un componente digital a través de la página web donde el porcicultor podrá encontrar los reportes diarios de la enfermedad, los boletines epidemiológicos, los protocolos y procedimientos establecidos para el control de la enfermedad, artículos de interés y links de interés. (Ver anexo 1)

❖ **Otras acciones sanitarias:**

En desarrollo del Programa Nacional de Sanidad Porcina se han ejecutado las siguientes acciones:

Diseño y socialización del documento del Programa Nacional de Sanidad Porcina el cual fue socializado y entregado a los diferentes actores de la Autoridad Sanitaria ICA con el fin de sacar adelante los planes y estrategias establecidas en él.

Dentro de las acciones que se vienen adelantando en la vigencia 2015 se presentan a continuación:



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

ENFERMEDAD	ACTIVIDAD	DESCRIPCION - ACTIVIDAD	OBJETIVO
PPC	Monitoreos	Monitoreo Zona 3: Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle y Norte del Cauca.	Presentar ante la OIE Zona libre de PPC
	Fortalecimiento de vigilancia en frontera	Monitoreo zona 4: Santander, Boyacá, Meta, Cundinamarca, Tolima, Huila y Caquetá	Confirmación de ausencia de circulación viral y autodeclaración de Zona Libre de PPC
PRRS	Monitoreos	Estudio de circulación viral de PPC en Frontera con Ecuador	Verificación de la No circulación viral de cepas de baja patogenicidad en Nariño y Putumayo
	Programa voluntario granjas núcleo	Estudio de prevalencia de la enfermedad a nivel nacional	Conocer la prevalencia de la enfermedad a nivel nacional y por estrato productivo
	Programa voluntario de granjas positivas	Programa de granjas núcleo y centros de reproductores libres de PRRS	Programa voluntario para empresas porcinas que quieran demostrar que su genética es libre de la enfermedad
	Carta de entendimiento	Conformación de un programa de control y monitoreo de PRRS en granjas positivas	Avanzar en el control y monitoreo de la enfermedad a nivel regional
	Gestión con el ICA	Diagnóstico y secuenciación de granjas positivas	Estimular el diagnóstico de la enfermedad a través del subsidio además de genotipar las cepas virales que circulan en las granjas de Colombia
AUJESZKY	Monitoreo	Inclusión del PRRS como Enfermedad de Denuncia Obligatoria	Compromiso por parte del ICA para incluir el PRRS como Enfermedad de Denuncia Obligatoria
		Comités Nacional de Sanidad Porcina	Abrir un espacio de discusión técnica entre los técnicos privados, el Servicio Veterinario y el gremio que permita la construcción conjunta de estrategias sanitarias
PED	Monitoreo	Estudio de ausencia del virus de Aujeszky en Zonas 3 y 4: Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle y Norte del Cauca, Santander, Boyacá, Meta, Cundinamarca, Tolima, Huila y Caquetá	Establecer la NO circulación viral del virus de Aujeszky en las zonas 3 y 4
	Capacitación	Estudio de prevalencia de PED a nivel nacional	Determinar la prevalencia de la enfermedad a nivel nacional.
CORONAVIRUS - TGEV	Monitoreo	Programa de educocomunicación a nivel nacional	Reforzar las medidas de bioseguridad en granjas, transporte y control de la enfermedad a través de feedback
	Monitoreo	Estudio de ausencia de los virus de Coronavirus y TGEV a nivel nacional.	Establecer la NO circulación viral de los virus de Coronavirus y TGEV a nivel nacional.

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

❖ *Programa nacional de Control de PRRS*

Este programa hace parte integral del Programa Nacional de Sanidad Porcina y será desarrollado y financiado por la Asociación Colombiana de Porcicultores-Fondo Nacional de la Porcicultura con el aval del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA.

Los porcicultores podrán conocer los factores de riesgo más críticos, protocolos y las técnicas de diagnóstico dispuestas en diferentes laboratorios veterinarios del país, además de material de sensibilización para la enfermedad de PRRS en Colombia, con lo que podrán establecer programas sanitarios y de bioseguridad adecuados para cada granja, zona y región del país, gracias al conocimiento del estatus sanitario y la epidemiología de la enfermedad.

Así mismo, con el ICA se estableció la Carta de Entendimiento No. 7 la cual tiene como objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para detectar, caracterizar, prevenir y/o controlar enfermedades infecciosas de importancia en el sector porcícola y/o que puedan afectar la salud humana con el fin de conocer, proteger y mejorar el estatus sanitario de las granjas porcinas en Colombia", con la cual se pueden atender gran parte de las actividades planteadas en los diferentes programas (Anexo 2)

Objetivo general:

Establecer un Programa Nacional de monitoreo, diagnóstico y control del PRRS.

Objetivos específicos

- Determinar la prevalencia del agente y/o infección a nivel nacional tanto en sistemas de explotación intensivos como extensivos.
 - Promover el uso del diagnóstico por parte de los porcicultores y profesionales de granja para un mejor conocimiento de la dinámica de la enfermedad a nivel nacional.
 - Caracterizar filogenéticamente las cepas virales circulantes a nivel de campo.
 - Establecer un Programa de Granjas Núcleo Libres de PRRS
 - Implementar el Programa Voluntario de Control en Granjas Positivas a PRRS.
 - Conformar los Comités Técnicos Sanitarios a nivel nacional y regional.
 - Realizar capacitaciones sobre las características de la enfermedad y socializar los protocolos de monitoreo, control y eliminación de PRRS.
 - Identificar factores de riesgo relacionados con la dinámica de la infección en predios porcícolas.
 - Socializar entre los miembros de la cadena porcícola, la decisión de la Autoridad Sanitaria de la inclusión de PRRS como Enfermedad de Declaración Obligatoria.
- **Determinar la prevalencia del agente y/o infección a nivel nacional tanto en sistemas de explotación intensivos como extensivos**

Está planeado y diseñado el estudio para conocer la prevalencia de la enfermedad en Colombia en las diferentes zonas; el resultado del mismo permitirá definir dónde deben direccionarse los recursos.



El respectivo muestreo se llevará a cabo en los meses de agosto a octubre, en un total de 748 predios a nivel nacional. Como principal población elegible se muestrearán cerdos en precebo de cuatro a ocho semanas de edad, luego hembras de reemplazo externas con más de 30 días en la granja, seguido de hembras de cría de hasta dos partos y por último hembras de cría de más de dos partos.

➤ **Promover el uso del diagnóstico por parte de los porcicultores y profesionales de granja para un mejor conocimiento de la dinámica de la enfermedad a nivel nacional**

El objetivo de esta actividad es continuar estimulando el Diagnóstico Rutinario a través de la Carta de entendimiento No. 2 del ICA y con los convenios con los laboratorios privados, con el fin de que los productores conozcan la oferta de servicios y se beneficien de los subsidios de las pruebas de laboratorio otorgado por el FNP, que para el caso de PRRS es del 50% de la tarifa plena. Adicionalmente con esto se estaría obteniendo información por medio de vigilancia pasiva que también nos puede dar indicios del estado de la enfermedad.

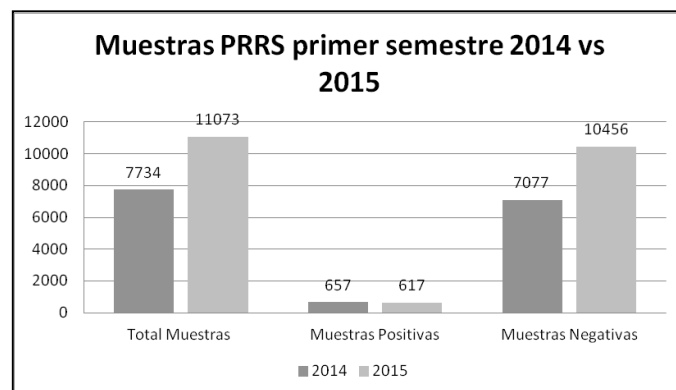
Hasta el mes de junio de 2015 con la información reportada por los laboratorios privados, los productores han enviado un total de 11.073 muestras de las cuáles hubo 5,6 % de resultados positivos.

Tabla 6. Cantidad, distribución y resultados de las muestras procesadas para PRRS de enero junio de 2015

Departamento	Total de Muestras analizadas	Total Muestras Positivas	% Muestras positivas	Total Granjas	Total Granjas Positivas
Antioquia	6158	0	0,0	40	0
Valle del Cauca	2648	496	18,7	40	14
C/marca	1450	50	3,4	14	1
Caldas	276	43	15,6	6	1
Risaralda	257	0	0,0	4	0
Cauca	128	0	0,0	3	0
Meta	100	0	0,0	1	0
Quindío	56	27	48,2	1	1
TOTAL	11073	617	5,6	109	17



Durante el periodo de enero-junio del año anterior se procesaron 7.734 muestras, lo que indica que para 2015 hubo un aumento del 143% en el diagnóstico.



➤ **Caracterizar filogenéticamente las cepas virales circulantes a nivel de campo**

Con el fin de conocer las cepas circulantes y su variabilidad genética de las granjas positivas se realizará su caracterización por medio de técnicas moleculares. A través de la recién firmada Carta de Entendimiento No. 7 con el ICA, será posible procesar las muestras para este fin sin costo para el porcicultor.

Las muestras a las que se les realicen pruebas de biología molecular (PCR y secuenciación) se obtendrán de los sueros positivos a PRRS por ELISA que se procesen en el ICA o de los laboratorios privados, que con el previo consentimiento del productor, serán remitidas al laboratorio del ICA. También se pueden tener en cuenta tejidos colectados en las granjas afectadas. Finalmente se realizarán los estudios filogenéticos con el fin de compararlas con las diferentes cepas existentes.

➤ **Establecer un Programa de Granjas Núcleo Libres de PRRS**

Este punto tiene como objetivo definir los requisitos para la certificación de las granjas núcleo de genética libres de PRRSV; lo que aplicará a las granjas núcleo de producción de genética (hembras de reemplazo y semen) que de manera voluntaria quieran participar del Programa de Certificación de Granjas núcleo de genética Libres de PRRSV.

El Certificado en mención será emitido por el ICA con el cuál actualmente se está en constante comunicación para la definición de las consideraciones y detalles de la resolución que deben expedir para tal fin. En éste se incluirán especificaciones respecto a los requisitos de ingreso, al muestreo inicial y muestreos de seguimiento establecidos, así como la ruta del diagnóstico y pérdida o sostenimiento del certificado (Anexo 3).

El programa se ha socializado con las principales empresas de comercialización de genética del país, a las cuáles se tuvieron en cuenta varias de las observaciones recibidas para realizar ajustes a lo organizado en el Programa.

➤ **Implementar el Programa Voluntario de Control en Granjas Positivas a PRRS**

Con el fin de mejorar el estatus sanitario de las granjas, se ha diseñado un programa para que los productores voluntariamente ingresen y ejecuten actividades tendientes a disminuir el impacto de la enfermedad de PRRS. El mismo tendrá como base el diagnóstico de laboratorio por medio de monitoreos establecidos en los respectivos protocolos de acuerdo con el tipo de granja.

Una vez obtenido el resultado positivo el productor de manera voluntaria podrá o no acceder a los beneficios del programa para lo cual deberá firmar un acta de compromiso para con el programa. Posteriormente el productor recibirá la asesoría de seguimiento para establecer las acciones de control para mitigar el impacto negativo de la enfermedad.

Los protocolos desarrollados se hicieron con el apoyo de la asesora, la Dra. Laura Batista con el fin de que los productores implementen una rutina de diagnóstico frente a la enfermedad de PRRS. Con el apoyo de los coordinadores de PPC se ha expandido la información para que los



porcicultores estén pendientes de la enfermedad, realicen monitoreo de la granja y en caso de ser positivos, accedan a establecer estrategias puntuales frente a la enfermedad (Anexo 4).

➤ **Conformar los Comités Técnicos Sanitarios a nivel nacional y regional**

El Comité Técnico Nacional de Sanidad Porcina tiene como objetivo discutir y generar propuestas así como recomendaciones en todas las materias relacionadas con la sanidad porcina. El Comité está conformado por:

- Dos representantes técnicos y sus suplentes de empresas o asociaciones porcícolas del departamento de Antioquia.
- Un representante técnico y un suplente de empresas ó asociaciones porcícolas de cada una de las regiones de: Boyacá–Santander, Cundinamarca-Meta, Eje Cafetero, Valle, Tolima-Huila–Caquetá, Cauca-Nariño y la región de la Costa Atlántica.
- El Subgerente de Protección Animal o su delegado y el Subgerente de Análisis y Diagnóstico o su delegado del Instituto Colombiano Agropecuario- ICA.
- El Director del Área de Erradicación de PPC y Sanidad o su delegado de la Asociación Colombiana de Porcicultores- FNP, quién ejercerá la Secretaría Técnica del comité.
- El Dr. José Darío Mogollón Galvis, quien será miembro honorario.

Luego de la respectiva convocatoria, los integrantes de cada una de las regiones fueron elegidos de forma autónoma por ellos mismos.

El dos de julio se realizó la primera reunión en la que los temas centrales fueron la lectura de los estatutos del comité y la presentación del Programa Nacional de Sanidad Porcina, así mismo se recopilaron observaciones y propuestas sobre actividades y aspectos sanitarios de diferentes enfermedades (Anexo 5).

Respecto a los comités regionales, se llevarán a cabo durante el mes de agosto. El comité del Valle y el del Eje Cafetero tienen como fechas definidas el 6 y el 12, respectivamente.

➤ **Realizar capacitaciones sobre las características de la enfermedad y socializar los protocolos de monitoreo, control y eliminación de PRRS**

El objetivo de este componente es lograr que los porcicultores, profesionales de granja y demás actores del sector conozcan sobre las estrategias para el control y monitoreo de la enfermedad.

DEPARTAMENTO	Nº DE TALLERES PRRS	Nº ASISTENTES
ANTIOQUIA	4	106
ARAUCA	2	47
BOYACÁ	2	28
CALDAS	1	49
HUILA	4	85
LA GUAJIRA	2	38
MAGDALENA	2	33
META	4	141
TOLIMA	1	15
VALLE	4	84
TOTAL	26	626



➤ **Identificar factores de riesgo relacionados con la dinámica de la infección en predios porcícolas**

Con el fin de ampliar la información epidemiológica de la situación de la enfermedad de PRRS, se utilizará como herramienta de evaluación de factores de riesgo la encuesta PADRAP (Iowa State University). A la fecha se han subido a la página 37 encuestas de 15 departamentos. Los resultados de las puntuaciones de las encuestas se pueden ver en el anexo 5.

DEPARTAMENTO	CANTIDAD
Antioquia	9
Arauca	1
Boyacá	1
Caquetá	2
Cesár	2
Cundinamarca	1
Huila	4
Meta	3
Nariño	1
Norte de Santander	1
Putumayo	2
Quindío	2
Risaralda	1
Santander	3
Tolima	4
TOTAL	37



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

➤ **Socializar entre los miembros de la cadena porcícola, la decisión de la Autoridad Sanitaria de la inclusión de PRRS como Enfermedad de Declaración Obligatoria**

Es imprescindible que el Servicio Veterinario Oficial haga pública esta enfermedad como de Denuncia Obligatoria, como lo recomienda la OIE, para un mejor control y erradicación de la enfermedad en las granjas; por lo tanto, se han adelantado acercamientos con la Autoridad Sanitaria, para conocer el borrador del acto administrativo que están organizando en el que establecerán mediante una resolución la declaración obligatoria ante el ICA de las enfermedades consignadas en el Código Sanitario para los animales terrestres, acuáticos y/o silvestres de la OIE”.

Posteriormente se realizará la socialización de tal información lo que permitirá un respaldo más sólido a las acciones realizadas por parte de los porcicultores y del gremio.



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEOS ANEXO 1 DIARREA EPIDÉMICA PORCINA (PED)



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

DIARREA EPIDÉMICA PORCINA (PED)

Portal web sobre la enfermedad



Material divulgativo de la enfermedad

**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No 2
DIARREA EPIDÉMICA PORCINA (PED)

Imagen de una hoja de la Carta de Entendimiento No. 7 entre Asoporcicultores-FNP y el ICA.

 Instituto Colombiano Agropecuario		 TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN
<p>CARTA DE ENTENDIMIENTO No. <u>007-</u> DERIVADA DEL CONVENIO MARCO CN-064- DE 2013, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA Y LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - ASOPORCICULTORES - FNP</p>		
<p>numeral 13 del Decreto 4765 de 2008, el ICA debe propiciar los Convenios de Cooperación Técnica Nacional e Internacional en las áreas de investigación y transferencia de tecnología y de protección a la producción agropecuaria. 14) De conformidad al objeto social de ASOPORCICULTORES-FNP, entidad sin ánimo de lucro que realiza directamente, en colaboración con otras entidades de carácter nacional e internacional, públicas o privadas, programas de investigación que se materialicen en proyectos y otras actividades complementarias que tiendan a mejorar el conocimiento de las enfermedades de los porcinos de tal manera que tiene una relación directa con el objeto del presente Convenio de Cooperación Técnica. 15) Que de conformidad a las anteriores consideraciones las partes acuerdan suscribir la presente carta de entendimiento que se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA. OBJETO GENERAL: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para detectar, caracterizar, prevenir y/o controlar enfermedades infecciosas de importancia en el sector porcícola y/o que puedan afectar la salud humana con el fin de conocer, proteger y mejorar el estatus sanitario de las granjas porcinas en Colombia. SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL ICA:</p>		



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

10. CIFRAS PRESUPUESTALES



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

11. ESTADOS FINANCIEROS



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

INFORME DE AUDITORIA SEMESTRAL



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA